

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto
VILLAVICENCIO - META**

**PROPONENTE:
CONSORCIO VIAS BQ
WILMAN BLANCO TORRES
C.C. No 73.008.434 DE CARTAGENA**

**DIRECCIÓN:
CARRERA 50 60 18
MEDELLIN - ANTIOQUIA**

**CONTIENE:
REQUISITOS HABILITANTES**

**PROCESO DE SELECCIÓN:
No LP-001-2024.**

**OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN
EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE
LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE
COTORRA - CORDOBA"**

ÍNDICE	PAG.
FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN	1
FORMATO 2 - CONFORMACION DE CONSORCIO	8
CERTIFICADOS DE ACCIONISTAS	11
CEDULAS DE CIUDADANIA	14
RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	16
CERTIFICADO DE EXISTENCIA	21
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S	22
AZ CIVIL S.A.S	27
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	34
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S	35
AZ CIVIL S.A.S	178
FORMATO 6 - PAGOS DE APORTES PARAFISCALES	223
INFORMACIÓN FINANCIERA MAYOR INGRESO OPERACIONAL - CO	227
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S	228
AZ CIVIL S.A.S	242
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	256
ANTECEDENTES FISCALES	261
ANTECEDENTES PENALES	266

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	269
FORMATO 3 - EXPERIENCIA	272
CONTRATO No 1	274
CONTRATO No 2	289
FORMATO 7 - FACTOR DE CALIDAD	306
FORMATO 8 – ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD	308
FORMATO 9 - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	311
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S	313
AZ CIVIL S.A.S	318
FORMATO 12- EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	328
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	333
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S	334
AZ CIVIL S.A.S	339
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	344

1

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACION

2

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto
VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

Estimados señores:

Yo **WILMAN BLANCO TORRES**, identificado con la cedula de ciudadanía No 73.008.434 De Cartagena, en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO VIAS BQ**, En adelante el "**PROPONENTE**", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

- 12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
- 13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
- 14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
- 15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
- 16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- 17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
- 18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y, en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
- 19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
- 20. [Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

21. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

El proponente es:	Persona natural__ Persona jurídica nacional __ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia__ Sucursal de sociedad extranjera __ Unión temporal __ Consorcio (X) Otro__
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no (X) Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz __ Subordinada __ Subsidiaria __ Filial __ Otro (indicar cuál) _____

Composición de la persona jurídica:

El proponente cotiza en bolsa: sí__ no (X)
Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
70%	C.C No 1.143.360.513 De Cartagena	KARINA MARQUEZ PAJARO
15%	NIT: 900.731.408-2	L & M BUILDINGS S.A.S
15%	NIT: 901.310.443 - 8	INGCONSTRUCCIONES DE LA SABANA S.A.S

AZ CIVIL S.A.S

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
40%	C.C No 73.008.434 De Cartagena	WILMAN BLANCO TORRES
60%	C.C No 1.047.471.224 De Cartagena	YENIFER GOMEZ ZUÑIGA

- 22. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
- 23. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
- 24. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	WILMAN BLANCO TORRES		
Dirección y ciudad	Carrera 50 60 18		
Teléfono	3007013924	Celular	3007013924
Correo electrónico	azcivilsas@gmail.com		

25. [En caso de que el proceso de contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II

26. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente: **CONSORCIO VIAS BQ**

Nombre del representante legal: **WILMAN BLANCO TORRES**

C.C No 73.008.434 De Cartagena

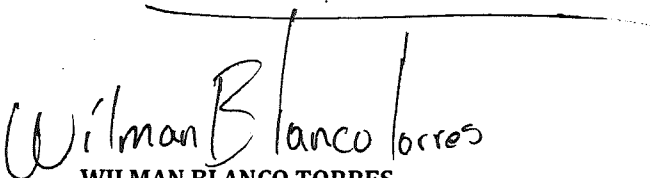
Dirección de correo: Carrera 50 60 18

Dirección electrónica: azcivilsas@gmail.com

Teléfono: 3007013924

Telefax: NA

Ciudad: Medellín - Antioquia


WILMAN BLANCO TORRES
C.C No 73.008.434 De Cartagena
Representante Legal

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo **DANIEL YESID RIVERA ROJAS**, ingeniero con matrícula profesional No. 25202-092849 y C. C. No 79.905.981 De Bogotá, avalo la presente propuesta".


DANIEL YESID RIVERA ROJAS
TP No 25202-092849
C. C. No 79.905.981 De Bogotá
Ingeniero Civil

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

179.905.981

NUMERO

RIVERA ROJAS

APELLIDOS

DANIEL YESID

NOMBRES

17 SEP 1976

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C.

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O

G.S. RH

M

SEXO

27-DIC-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 25202092849CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA: 18/07/2002
APELLIDOS: RIVERA ROJAS
NOMBRES: DANIEL YESID
C.C. 7805981
UNIVERSIDAD: CATHOLICA DE COLOMBIA

RESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 25202092849CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA: 18/07/2002
APELLIDOS: RIVERA ROJAS
NOMBRES: DANIEL YESID
C.C. 7805981
UNIVERSIDAD: CATHOLICA DE COLOMBIA

RESIDENTE DEL CONSEJO

17-SEP-1976

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C.

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O

G.S. RH

M

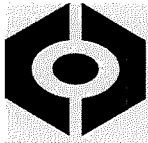
SEXO

27-DIC-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL
DE INGENIERIA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

A-16001242116523-N-007990581-20030820 036280328 01 145743189



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
EL DIRECTOR GENERAL**

CERTIFICA:

1. Que DANIEL YESID RIVERA ROJAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79905981, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-092849 desde el 18 de Julio de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3042.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**DOCUMENTO DE CONFORMACION
DE CONSORCIO**

9

**FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Señores
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto
VILLAVICENCIO, META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

Objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".**

Estimados señores:

Los suscritos, **WILMAN BLANCO TORRES** y **KARINA MARQUEZ PAJARO**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **AZ CIVIL S.A.S** con NIT: **900.849.836 - 1** y **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S** con NIT: **901.465.621 - 8**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el presente proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
AZ CIVIL S.A.S NIT: 900.849.836 - 1	10%
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S NIT: 901.465.621 - 8	90%

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO VIAS BQ.**
3. El objeto del consorcio es: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".**
4. La duración del consorcio es la duración del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante legal del consorcio es **WILMAN BLANCO TORRES**, identificado con la cedula de ciudadanía No 73.008.434 De Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

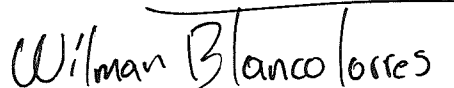
7. El representante suplente del consorcio **KARINA MARQUEZ PAJARO** identificada cedula de ciudadanía No 1.143.360.513 De Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

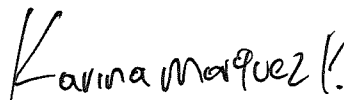
El representante suplente del consorcio actuaría en caso de ausencia parcial o total del principal.

8. El Señor **WILMAN BLANCO TORRES**, identificado con la cedula de ciudadanía No 73.008.434 De Cartagena, acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO VIAS BQ**.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **AZ CIVIL S.A.S** y **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S**
10. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación comercial entre los integrantes.]
11. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: Carrera 50 60 18
Dirección electrónica: azcivilsas@gmail.com
Teléfono: 3007013924
Telefax: NA
Ciudad: Medellín - Antioquia

En constancia, se firma en Medellín - Antioquia, a los (28) días del mes de Enero de 2024.


WILMAN BLANCO TORRES
C.C No 73.008.434 De Cartagena
Representante Legal
AZ CIVIL S.A.S
NIT: 900.849.836 - 1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
CONSORCIO VIAS BQ


KARINA MARQUEZ PAJARO
C.C No 1.143.360.513 De Cartagena
Representante Legal
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S
NIT: 901.465.621 - 8
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO VIAS BQ

u

CERTIFICADOS DE ACCIONISTAS



12


EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑIA

HACEN CONSTAR

Que la empresa, **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S** identificada con el **NIT. 901.465.621 - 8**, certifica que, los socios de esta compañía, representados por el (100%) de sus acciones pagadas son los que a continuacion se describen:

SOCIO	% PARTICIPACION
KARINA MARQUEZ PAJARO C.C No. 1.143.360.513	70%
L & M BUILDINGS S.A.S NIT: 900.731.408-2	15%
INGCONSTRUCCIONES DE LA SABANA S.A.S. ANTES (ANDINA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.) NIT: 901.310.443 - 8	15%
TOTALES	100%

La presente certificación se expide en la ciudad de Barranquilla a los (06) días del mes de Febrero del año 2024.


SORY ELAINE CARO CRUZ
REVISORA FISCAL
T.P. No. 212603-T.





EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL DE
LA COMPAÑÍA AZ CIVIL S.A.S

HACE CONSTAR

Que la Compañía **AZ CIVIL S.A.S** identificada con el NIT. 900.849.836-1, deja constancia que, los Socios/Accionistas de esta compañía, representados por el (100%) de sus acciones son los siguientes:

SOCIO	Nº ACCIONES	VALOR ACCIONES	TOTAL CAPITAL
WILMAN BLANCO TORRES C.C. # 73.008.434	400	500.000	200.000.000
YENIFER GOMEZ ZUÑIGA C.C. # 1.047.471.224	600	500.000	300.000.000
TOTALES	1.000	500.000	500.000.000

Todos los datos aquí contenidos se declaran bajo la gravedad del juramento. La acciones de la señora **YENIFER GOMEZ ZUÑIGA** identificada con C.C. # 1.047.471.224, fueron adquiridas desde el 20 de enero de 2023, y se mantienen a día de hoy sin ningún cambio.

Dada en Medellín - Antioquia, a los (06) días del mes de Febrero de 2024.

Wilmán Blanco Torres
WILMAN BLANCO TORRES
C.C. No. 73.008.434
REPRESENTANTE LEGAL

JESUS OLIVERA
JESUS OLIVERA BLANCO
T.P. No. 268518-T
REVISOR FISCAL



CEDULAS DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

1.143.360.513
 MARQUEZ PAJARO
 KARINA

CARINA MARQUEZ



FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1992
 CARTAGENA (BOLIVAR)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
 O- G.S. RH
 F SEXO

16-SEP-2010 CARTAGENA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRO NACIONAL
 CARLOS AMEL LAMARCA TORRES

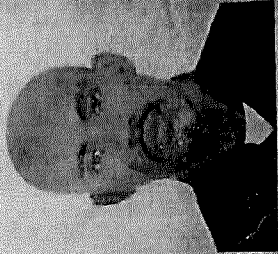



A 0500100-00694950 F 1143360513-20150425 0043899172A.5 6013254136

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

73.008.434
 ELANCO TORRES
 APELLIDOS
 WILMAN
 NOMBRES

WILMAN ELANCO TORRES
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1984
 CARTAGENA (BOLIVAR)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA
 O+ G.S. RH
 M SEXO

14-ABR-2003 CARTAGENA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



REGISTRO NACIONAL
 ALVARO GONZALEZ






P 0500100-30118071 44-0073006434-20031024 06374103200A 01 11878833

5

RUT REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001		Página 4 de 4 Hoja 5	
Espado reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14963035802		 	
5. Número de identificación Tributaria (RIT)		6. DV		12. Dirección seccional		13. Razón electrónica	
9 0 1 4 6 5 2 1 8		1 8		Impresa de Barranquilla		2	
Revisor Fiscal y Contador							
124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
Cédula de ciudadanía 1 3 1 0 5 2 0 7 4 5 3 4		128. Segundo apellido		129. Primer nombre		130. Otros nombres	
CARO		CRUZ		SORO		EVAINE	
132. Número de identificación Tributaria (RIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
135. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 1 0 1 8					
136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
144. Número de identificación Tributaria (RIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
147. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente							
148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
Cédula de ciudadanía 1 3 1 0 4 5 7 0 7 5 8 4 5		152. Segundo apellido		153. Primer nombre		154. Otros nombres	
PIENA		GAMBONA		IDONIS		ENRIQUE	
156. Número de identificación Tributaria (RIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 1 0 1 8					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001		Página 3 de 4 Hoja 3	
Espado reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14963035802		 	
5. Número de identificación Tributaria (RIT)		6. DV		12. Dirección seccional		13. Razón electrónica	
9 0 1 4 6 5 2 1 8		1 8		Impresa de Barranquilla		2	
Representación							
99. Fecha inicio aprobación representación		2 0 2 3 0 9 2 9					
101. Tipo de documento		102. Número de identificación		103. DV		104. Número de tarjeta profesional	
Cédula de ciudadanía 1 3 1 1 4 3 6 0 5 1 3		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
MARQUEZ		PAJARO		KARIM			
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
109. Representación		99. Fecha inicio aprobación representación		100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
100. Tipo de documento		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
104. Número de identificación Tributaria (RIT)		105. DV		110. Razón social representante legal			
99. Representación		99. Fecha inicio aprobación representación		100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
100. Tipo de documento		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
104. Número de identificación Tributaria (RIT)		105. DV		110. Razón social representante legal			
99. Representación		99. Fecha inicio aprobación representación		100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
100. Tipo de documento		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
104. Número de identificación Tributaria (RIT)		105. DV		110. Razón social representante legal			

18

DIANI		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001		Página 4 de 4 Hoja 5	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14967802572					
5. Número de identificación Tributaria (RIT)		6. DV		12. Dirección sectorial		13. Razón electrónica	
9 0 0 8 4 9 8 3 6 1		1		Impuestos de Renta			
Revisor Fiscal y Contador							
124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3 1 0 5 1 8 2 2 1 8 1				1		2 6 8 5 1 8	
128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
OLIVERA		BLANCO		JESUS		ALBERTO	
132. Número de identificación Tributaria (RIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
135. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 1 2 0 1					
136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
144. Número de identificación Tributaria (RIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
147. Fecha de nombramiento							
148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 7 1 7 2 5 7 0				1		5 4 8 8 6	
152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
CONTRERAS		MEJIA		ALIRIO			
156. Número de identificación Tributaria (RIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 1 2 0 3					

DIANI		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001		Página 3 de 4 Hoja 3	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14967802572					
5. Número de identificación Tributaria (RIT)		6. DV		12. Dirección sectorial		13. Razón electrónica	
9 0 0 8 4 9 8 3 6 1		1		Impuestos de Renta			
Representación							
98. Representación		REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 0 8 4 3 4				1		104. DV	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
BLANCO		TORRES		WILMAN		PABLO	
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

20

21

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

22

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S

23



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

Teléfono para notificación 1: 3003095557
 Teléfono para notificación 2: 3003095557
 Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 25/02/2021, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/03/2021 bajo el número 397.434 del libro IX, se constituyó la sociedad: ARQUITECTURA & DISEÑOS MODERNOS DE COLOMBIA S.A.S

REFORMAS ESPECIALES,

Por Acta número 01-2022 del 08/09/2022, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/09/2022 bajo el número 432.930 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a SHOES GLOBAL DEL CARIBE S.A.S

Por Acta número 02-2023 del 18/10/2023, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/10/2023 bajo el número 460.073 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APRECEEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto social de la compañía consiste en la prestación de servicios profesionales y la ejecución de obras relacionadas con la arquitectura y la ingeniería, la explotación de la construcción en todas sus manifestaciones como construcción de viviendas para la venta, bien sean casas de habitación, unifamiliares, conjuntos residenciales o edificios familiares para la venta de pisos o apartamentos; desarrollar planes de urbanizaciones, viviendas populares y planes de propiedad horizontal; la construcción, señalización, iluminación y arborización de vías; el suministro de redes eléctricas y telefónicas; la construcción y el montaje de muelles terminales de transporte; los montajes mecánicos y eléctricos; el dragado o



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camaraq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
 CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.
 Sigla:
 Nit: 901.465.621 - 8
 Domicilio Principal: Soledad

MATRÍCULA

Matrícula No.: 785.088
 Fecha de matrícula: 11 de Marzo de 2021
 Último año renovado: 2023
 Fecha de renovación de la matrícula: 19 de Octubre de 2023
 Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 76 No 23 B2 - 16
 Municipio: Soledad - Atlántico
 Correo electrónico: goldenconstruccionesbq@gmail.com
 Teléfono comercial 1: 3003095557
 Teléfono comercial 2: 3003095557
 Teléfono comercial 3: No reportó
 Dirección para notificación judicial: CL 76 No 23 B2 - 16
 Municipio: Soledad - Atlántico
 Correo electrónico de notificación: goldenconstruccionesbq@gmail.com



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: MK55B188FF

Número de acciones : 10.000,00
 Valor nominal : 10.000,00
 ** Capital Pagado **
 Valor : \$100.000.000,00
 Número de acciones : 10.000,00
 Valor nominal : 10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente designado por la Asamblea de accionistas, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El Gerente tendrá las siguientes facultades: a) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. Realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía; b) Ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; d) Constituir mandatos judiciales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) Nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) Celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores; g) Recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores; h) Transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) Cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía; j) Velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada; k) Presentar a la Asamblea General de Accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la Ley; l) Elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la Asamblea General de Accionistas; m) El representante legal tiene la facultad de avalar, afianzar o garantizar obligaciones de terceros. n) En general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y iv) Las demás que le asignen estos Estatutos Sociales o que le delegue la Asamblea General de Accionistas. Se entenderá que el Gerente: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. Cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriban u otorguen correspondan a: 1) transferencias o adquisición de derechos. 2) créditos comerciales y bancarios. 3) pagares y títulos valores. 4) carta de presentación individual de una propuesta, carta de



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: MK55B188FF

remoción de sedimentos; la prestación de servicios de consultoría en todas sus manifestaciones; la producción de concretos; la adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarios, urbanizaciones, construcciones, mejorarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento, enajenarlos, pignorarlos y/o hipotecarlos; la explotación de minas en general, lo mismo que el beneficio, transformación, importación, exportación y comercialización de minerales; comprar y vender materiales para la construcción y decoración, bienes muebles e inmuebles, dar en venta inmuebles, convertir inmuebles en propiedad horizontal, compra, venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y decoración; compra y venta, administración y arrendamiento, importación y exportación de maquinaria y equipos para trabajo pesado y toda clase de vehículos, materiales para la construcción y decoración en general; celebrar toda clase de contratos relativos al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, tales como comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, importar y exportar naves y equipos de transporte, instalar, tener, operar plantas de lavado de carbón de coquización del mismo, de fundación y refinación de metales preciosos, podrá dedicarse a la prestación de servicios de aseo, recolección de basuras, obras sanitarias y en general todo lo relacionado con este ramo, podrá intervenir y/o participar en otras sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan, pudiéndose fusionar con ellas, sean o no de objeto análogo o complementario; la sociedad podrá diseñar, construir, mejorar, conservar y operar carreteras mediante el sistema de concesión, también podrá intervenir en toda clase de negociaciones de valores bursátiles. Para el cumplimiento de sus actividades podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, emitir, aceptar, garantizar, negociar, endosar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, obligaciones, órdenes de pago, libranzas, pagares, cartas de porte, facturas cambiarias de compraventa y demás títulos valores y documentos de créditos; tomar y dar dinero a título de préstamo, con garantías específicas o sin ellas, suscribir acciones o adquirir interés social en otras compañías que tengan fines similares, bien sean como accionista fundadora o no, fusionarse con ella o incorporarse en ellas, o absorbiéndolas. Adquirir, enajenar y gravar acciones o derechos en otras empresas. En forma general podrá celebrar y/o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial, ya sea con entidades públicas o particulares nacionales y/o extranjeras y llevar a cabo toda clase de negocios que tengan relación directa con el objeto que la sociedad se propone desarrollar, todo con el fin de proporcionarse renta de trabajo. Queda prohibido a la sociedad comprometer su responsabilidad y garantizar con sus bienes al cumplimiento de obligaciones distintas a las suyas propias. La sociedad de conformidad con el artículo 5 numeral 5 de la Ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil.

CAPITAL

Valor : \$100.000.000,00
 Número de acciones : 10.000,00
 Valor nominal : 10.000,00
 ** Capital Autorizado **
 Valor : \$100.000.000,00
 Número de acciones : 10.000,00
 Valor nominal : 10.000,00
 ** Capital Suscrito/Social **
 Valor : \$100.000.000,00

24



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad Principal Código CIU: 4210
 Actividad Secundaria Código CIU: 4290
 Otras Actividades 1 Código CIU: 7112
 Otras Actividades 2 Código CIU: 4112

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:
 Ingresos por actividad ordinaria: 3.556.478.156,00
 Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes, legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociaciones para presentación de propuestas en procesos de contratación convocados por las entidades estatales en todas las modalidades definidas en el decreto No. 1082 de 2015: licitaciones-públicas, concursos de méritos, invitaciones públicas y privadas para ofertas mercantiles, subastas inversas, selección abreviada y contratación de menor y mínima cuantía.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1-2023 del 28/09/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/09/2023 bajo el número 459.038 del libro IX.

Cargo/Nombre Representante Legal
 Marquez Pajaro Karina
 Identificación CC 1143360513

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 02-2023 del 18/10/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/10/2023 bajo el número 460.074 del libro IX:

Cargo/Nombre Revisor Fiscal
 Caro Cruz Sory Elaine
 Identificación CC 1052074534

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha Libro
Acta	01-2022	08/09/2022	Asamblea de Accionista	432.930	12/09/2022 IX
Acta	02-2023	18/10/2023	Asamblea de Accionista	460.073	20/10/2023 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles. Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

25



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
Recibo No. 10595627, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

26

AZ CIVIL S.A.S

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Oxbk7lkuEakelbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado del 14 de abril de 2014 de la Asamblea Constituyente, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería el 15 de mayo de 2015, posteriormente en esta cámara de comercio el 28 de junio de 2021 con el No. 20835 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada:

A.F.L CONSTRUCTORES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No.6 del 07 de baril de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería el 27 de mayo de 2021, posteriormente en esta cámara de comercio el 28 de junio de 2021 con el No. 20835 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Montería a Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías de: Infraestructura vial, elaboración de todo tipo de estudios, diseños y planes de trabajo, calidad, ambiental, bioseguridad e implementación de planes de control, seguimiento, planeación y dirección técnica y física, además capacitación y formación en todos estos procesos. Estabilización de suelos, edificaciones, edificaciones institucionales, edificaciones culturales, edificios privados, cerramientos, estructuras metálicas, centros culturales, bibliotecas, hospitales, edificaciones comerciales, centros comerciales, viviendas, viviendas de interés social, obras de urbanismo, obras de espacio público, parques, escenarios deportivos, puentes vehiculares y peatonales, puentes, pistas de aeropuertos, viaductos, túneles, sistemas de acueductos, sistemas de alcantarillados, unidades sanitarias, saneamiento básico, infraestructura fluvial, sistemas de riego, obras hidráulicas, canales, dragado de canales, limpieza de canales,

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Oxbk7lkuEakelbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AZ CIVIL S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900849836-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-700591-12
Fecha de matrícula: 15 de Mayo de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de Marzo de 2023
Grupo NIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 60 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: azcivilsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3007013924
Teléfono comercial 2: 3007013924
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 60 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: azcivilsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3007013924
Teléfono para notificación 2: 3007013924
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica AZ CIVIL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxxbTlkuEakelbDy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; diseño, montaje y mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de refrigeración y sus componentes mecánicos y eléctricos; venta y comercialización de sistemas de refrigeración; construcción y montaje de obras para la generación de energía eléctrica; construcción de líneas de transmisión eléctrica; construcción y montaje de subestaciones eléctricas en todos los niveles de tensión; construcción de redes de distribución de energía eléctrica en todos los niveles de tensión; construcción de instalaciones eléctricas en todos los niveles de tensión; consultoría en estudios y diseños en arquitectura, ingeniería civil, ambiental, mecánica y eléctrica; construcción de redes de distribución de energía eléctrica en todos los niveles de tensión; construcción de instalaciones eléctricas en todos los niveles de tensión; consultoría en interventoría de estudios y diseños en arquitectura, ingeniería civil, ambiental, mecánicas y eléctricas; consultoría en interventoría de construcción de obras, consultoría en gerencia de proyectos; consultoría en asesorías; asesorías contables y financieras; asesorías y consultorías en desarrollo de proyectos; asesorías y consultorías en sistemas de salud; asesorías en la implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión de la calidad; asesorías para la implementación de programas de salud ocupacional; asesorías y consultorías en organización empresarial; asesorías y consultorías en reestructuración y modernización empresarial; asesorías en la implementación y desarrollo de sistemas de control interno; asesorías y consultorías en desarrollo del talento humano y selección de personal; asesorías y consultorías en mejoramiento continuo; prestación de servicios de auditorías medicas a través de outsourcing; diseños y desarrollo de proyectos organizacionales; diseños y fabricación de puertas y ventanas en vidrio y venta de sus componentes; diseño y fabricación de productos metálicos para uso estructural; diseños y desarrollo de programas de mantenimientos de maquinarias y equipos mecánicos, eléctricos, electromecánicos y biomédicos; mantenimiento predictivo; mantenimiento preventivo; mantenimiento correctivo; diagnóstico de problemas en maquinarias y equipos; mejoramiento del desempeño de maquinaria y equipos, diseño y desarrollo de programas de formación empresarial; realización de actividades académicas tales como: diplomados, seminarios, talleres y cursos cortos; diseño y desarrollo de software; análisis tecnológico empresarial; desarrollo de proyectos productivos; piscicultura, horticultura, hidroponía y acuaponía, ganadería tecnificada, especies menores, silvicultura, planes de manejo agropecuario integrado con visión sostenible; gestión ambiental; planes de manejo ambiental, guías

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxxbTlkuEakelbDy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

desazolve, obras eléctricas, obras de control de erosión, espolones, gaviones, bolsacreto, colcha gaviones, obras de protección de taludes, muros de contención, obras de control de inundaciones, obras de manejo ambiental, diques, presas, terraplenes, jarrillones, movimientos de tierras, y todo lo relacionado con el desarrollo de actividades de ingeniería civil, arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria y ambiental, geología, hidrología. Las actividades relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios como acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas, combustible, telefonía pública, básica comutada y telefonía móvil arriendo. Y de concesión. Actividades relacionadas con el servicio de mantenimiento de inmuebles a entidades públicas, incluyendo los servicios de pintura, mantenimiento de instalaciones eléctricas, cerrajería, resane de paredes y muros, plomería, carpintería y mampostería en general, así como actividades relacionadas con la construcción, ingenierías, consultorías e interventorías de proyectos en salud, educación, saneamiento básico, vías, aeropuertos, puentes, gaviones, movimientos de tierras y sus conexidades. Además la compraventa de bienes muebles e inmuebles, terrenos, construcción, arriendo, administración y comercialización de estos, así mismo podrá prestar el servicio de arriendo de maquinaria y equipos para la construcción, también podrá instalar, construir, manejar, comprar y vender todo tipo de materiales eléctricos y sus partes en montajes electrodomésticos y obras civiles, montaje de sistemas eléctricos y de iluminación, actividades relacionadas con la distribución, suministro y comercialización de artículos para la oficina, papelería empresarial, muebles para oficina, modulares, estanterías, computadores, impresoras, fotocopiadoras y servicio de fotocopiado e impresión digital para instituciones educativas y distintos tipos de oficinas. Servicios de cafetería, producción y distribución de alimentos. Servicios de asesoría jurídica y de asistencia legal a servidores públicos y personas naturales o jurídicas mediante un servicio propagado en materia penal, administrativa, civil, laboral, comercial, fiscal y disciplinaria. Servicio de asesoría contable, desarrollo de software de acuerdo con los requerimientos de personas naturales o jurídicas de derecho público o privado. Las comisiones en compra y venta de estos bienes y todos aquellos productos o actividades conexas o relacionadas con alguna de estas actividades. Además, el avalar y garantizar obligaciones a terceros. Arrendamiento de maquinaria y transporte de materiales para la construcción, señalización de carreteras y vías. Construcción mecánica y eléctrica de instalaciones industriales; comercio, mantenimiento y

29

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxxbTlkuEakelbDy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: AGREGADOS DEL CESAR E.U.
DEMANDADO: CONSORCIO BMX
BIEN: INSCRIPCIÓN DE DEMANDA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA SOCIEDAD AZ CIVIL S.A.S
INSCRIPCIÓN: 2023/09/27 LIBRO: 8 NRO.: 3415

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL de la sociedad estará a cargo de un Representante legal designado por la asamblea de accionistas, por períodos de dos (2) años, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. Representante legal, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El Representante legal será de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea general de accionistas. La sociedad podrá tender un suplente del Representante legal quien lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas y tendrá las mismas atribuciones del Representante legal.

El Representante legal será designado para períodos de DOS (2) años que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación.

Las funciones del Representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el Representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el Representante legal sea una persona jurídica.

En aquellos casos en que el Representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxxbTlkuEakelbDy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ambientales, conversión a sistemas de producción ecológica y acceso a mercados verdes, manejo integral de vertimientos, manejo integral de residuos sólidos, bioremedación de agua, aire y suelos; organización empresarial y asociativa; implementación de sistemas de control y trazabilidad; desarrollo e implementación de buenas prácticas de producción y manufactura; implementación de sistemas de información y comunicación; manejo integral de la logística; gestión integral de licencias permisos y patentes; venta, comercialización y/o suministro de materiales, productos y repuestos en general; suministro de materiales de oficina, papelería, computadores y equipos de vigilancia y seguridad y su instalación, equipos y elementos de bioseguridad. La sociedad podrá formar parte de otras sociedades en uniones temporales o consorcios, en Colombia o en el exterior y cuyas actividades sean afines y/o complementarias de su objeto social y, en general, el desarrollo de toda clase de acto lícito de comercio.

LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DE 2008 PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA.

CAPITAL

Valor	:	CAPITAL AUTORIZADO
No. de acciones	:	\$500.000.000,00
Valor Nominal	:	1.000,00
	:	\$500.000,00
Valor	:	CAPITAL SUSCRITO
No. de acciones	:	\$500.000.000,00
Valor Nominal	:	1.000,00
	:	\$500.000,00
Valor	:	CAPITAL PAGADO
No. de acciones	:	\$500.000.000,00
Valor Nominal	:	1.000,00
	:	\$500.000,00

ACTO: INSCRIPCIÓN DEMANDA

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 624 FECHA: 2023/09/05
RADICADO: 200014003-007-2023-00136-00
PROCEDENCIA: JUZGADO SEPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, VALLEDUPAR

30

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Oxbk7lkuEakelbdy

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Oxbk7lkuEakelbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

estricta sujeción a los términos aprobados por la asamblea general de accionistas;

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

m) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y
n) las demás que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas.

El Representante legal tendrá las siguientes facultades:

a) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía;

PARÁGRAFO PRIMERO: Se entenderá que el Representante legal: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos sociales se hubiere reservado la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante legal

b) ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas;

c) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente;

d) constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares;

e) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad;

f) celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores;

g) recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores;

h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario;

i) cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía;

j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada;

k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley;

l) elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 8 de junio de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023, con el No. 22281 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILMAN BLANCO TORRES	C.C. 73.008.434

REVISORES FISCALES

31

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbBtlkuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4220
Otras actividades código CIIU: 4210, 4663

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$53,741,207,303.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted pidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbBtlkuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 009 del 1 de abril de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2022, con el No. 10730 del Libro IX se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO	C.C. 1.051.822.181 TP. 268518-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No.2 del 24/02/2016 de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.4 del 28/12/2020 de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.5 del 07/01/2021 de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.6 del 07/04/2021 de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.05/2022 24/11/2022 de Asamblea	41753 del 30/11/2022 del L.IX
Acta No.07-2023 20/01/2023 Accionista	04962 del 13/02/2023 del L.IX
Acta No.08/2023 24/02/2023 de Asamblea	10412 del 27/03/2023 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en

32

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:23:52 PM
CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbTlkuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su expedición, ingresando a www.certificadoscámara.com y digitando el
código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente
documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido
del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o
a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILEVA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

**REGISTRO UNICO DE
PROPONENTES**

**CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S
(ACREDITACIÓN MIPYME)**



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. Realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervienga sin límite de cuantía; b) Ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; d) Constituir mandatos especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) Nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) Celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores; g) Recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores; h) Transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) Cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía; j) Velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada; k) Presentar a la Asamblea General de Accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la Ley; l) Elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la Asamblea General de Accionistas; m) El representante legal tiene la facultad de avalar, afianzar o garantizar obligaciones de terceros. N) En general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y IV) Las demás que le asignen estos Estatutos Sociales o que le delegue la Asamblea General de Accionistas. Se entenderá que el Gerente: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente. Cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriban u otorguen correspondan a: 1) transferencias o adquisición de derechos. 2) créditos comerciales y bancarios. 3) pagarés y títulos valores. 4) carta de presentación individual de una propuesta, carta de conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociaciones para presentación de propuestas en procesos de contratación convocados por las entidades estatales en todas las modalidades definidas en el decreto No. 1082 de 2015: Licitaciones-públicas, concursos de méritos, invitaciones públicas y privadas para ofertas mercantiles, subastas inversas, selección abreviada y contratación de menor y mínima cuantía.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 76 No 23 B2 - 16

MUNICIPIO: Soledad
 DEPARTAMENTO: ATLANTICO
 PAÍS: COLOMBIA
 BARRIO: LOS ROBLES
 TELÉFONO1: 3003095557
 TELÉFONO2: 3003095557
 CELULAR:
 CORREO ELECTRÓNICO: goldenconstruccionesbq@gmail.com
 FAX:



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camaraaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRIPTO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.

NT: 901.465.621 - 8

NÚMERO DEL PROponentE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 17.633

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES: 2023/11/27

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2021/02/25

CLASE DE DOCUMENTO: Documento Privado

NÚMERO DEL DOCUMENTO:

FECHA DEL DOCUMENTO: 2021/02/25

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Barranquilla

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2021/03/11

DURACIÓN: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Marquez Pajaro Karina

CC: 1.143.360.513

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2023/09/29

FACULTADES Y LIMITACIONES

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente designado por la Asamblea de accionistas, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El Gerente tendrá las siguientes facultades: a) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante

36



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

Rentabilidad del Patrimonio: 0,75
 Rentabilidad del Activo: 0,42

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS
 QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

(SEGMENTO)	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
[12]	23]	00	Agentes de curación
[12]	48]	00	Agentes reductores de agua
[20]	14]	00	Herramientas y equipo de terminación
[20]	14]	29]	Tanques y recipientes almacenadores
[22]	10]	16]	Equipo de pavimentación
[22]	10]	19]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
[22]	10]	20]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
[25]	12]	17]	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario
[25]	17]	42]	Sistema de dirección
[26]	10]	15]	Motores
[26]	12]	15]	Generadores de potencia
[26]	12]	16]	Alambre eléctrico
[27]	11]	22]	Cables eléctricos y accesorios
[27]	11]	22]	Herramientas de albañilería y concreto
[27]	12]	15]	Herramientas mecánicas
[27]	12]	16]	Prensas hidráulicas
[27]	12]	16]	Pistones y cilindros hidráulicos
[27]	12]	17]	Accesorios de tubería y manga hidráulica
[27]	12]	18]	Herramientas hidráulicas
[30]	10]	15]	Ángulos
[30]	10]	17]	Vigas
[30]	10]	18]	Conductos
[30]	10]	20]	Hoja
[30]	10]	22]	Plancha
[30]	10]	23]	Perfiles
[30]	10]	24]	Varillas
[30]	10]	28]	Pilotaje
[30]	10]	29]	Pilares
[30]	10]	36]	Productos estructurales
[30]	11]	15]	Concreto y morteros
[30]	11]	16]	Cemento y cal
[30]	11]	17]	Yesos
[30]	11]	18]	Agregados
[30]	11]	19]	Elementos para reforzar concreto
[30]	12]	16]	Asfaltos
[30]	12]	17]	Materiales de construcción de



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL 76 No 23 B2 - 16

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Soledad

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico

PAÍS: COLOMBIA

BARRIO: LOS ROBLES

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3003095557

TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3003095557

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: goldconstruccionesbq@gmail.com

FAX:

A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:
 Micro empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA
 QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
 FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2022/12/31

Activo Corriente:	\$6.358.068.446,00
Activo Total:	\$6.456.788.446,00
Pasivo Corriente:	\$2.824.224.201,00
Pasivo Total:	\$2.824.224.201,00
Patrimonio:	\$3.632.564.245,00
Utilidad / pérdida operacional:	\$2.748.423.795,00
Gastos de Intereses:	\$18.140.650,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA
 QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2022/12/31

Índice de liquidez:	2,25
Índice de endeudamiento:	0,43
Razon de Cobertura de Intereses:	151,50

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
 QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2022/12/31

37



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00] corte, trituración y prensado para laboratorio
[41]	11]	36]	00] Instrumentos de medida y control de la presión
[41]	11]	37]	00] Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	19]	15]	00] Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	14]	00] Dispositivos de comunicación personal
[43]	20]	15]	00] Tarjetas del sistema de Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	16]	00] Componentes del chasis
[43]	20]	18]	00] Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	19]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	20]	00] Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	21]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]	00] Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[45]	12]	16]	00] Accesorios para cámaras
[47]	10]	15]	00] Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	22]	15]	00] Accesorios para deporte
[49]	24]	15]	00] Equipo de parques infantiles
[60]	10]	46]	00] Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]	00] Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]	00] Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]	00] Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00] Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00] Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00] Servicios de conservación forestal
[70]	17]	15]	00] Desarrollo
[70]	17]	16]	00] Vigilancia
[70]	17]	17]	00] Rie--GO
[70]	17]	18]	00] Servicios de drenaje
[71]	10]	16]	00] Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	10]	17]	00] Extracción
[71]	12]	14]	00] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	25]	00] Servicios de control de gas o agua
[71]	30]	16]	00] Servicios integrados del campo petrolero
[72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]	00] Servicios de construcción de

[30]	12]	19]	00] caminos y carrileras
[30]	12]	19]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	15]	00] Bloques
[30]	13]	16]	00] Ladrillos
[30]	13]	17]	00] Azulejos y baldosas
[30]	14]	16]	00] Aislamiento especial
[30]	15]	15]	00] Material para tejados y techos
[30]	15]	17]	00] Canales de tejado y accesorios
[30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]	00] Materiales para techos
[30]	16]	17]	00] Suelos
[30]	16]	21]	00] Laminados interiores
[30]	16]	24]	00] Muros divisorios
[30]	17]	15]	00] Puertas
[30]	17]	16]	00] Ventanas
[30]	17]	18]	00] Claraboyas
[30]	17]	19]	00] Marcos de ventanas
[30]	17]	20]	00] Puertas
[30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]	00] Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	18]	17]	00] Grifos
[30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios
[30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00] Anclas
[31]	20]	15]	00] Cinta adhesiva
[39]	11]	18]	00] Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00] Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]	00] Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	15]	00] Bombas
[40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]	00] Equipo de perforación, amoladura,



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería)
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería)
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO)
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica)
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares)
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares edificios industriales y bodegasevas)
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina)
[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y)

39

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	13]	00	Servicios de custodia y título)
[80]	14]	00	Investigación de mercados)
[80]	14]	00	Actividades de ventas y promoción de negocios)
[80]	16]	00	Servicios de apoyo gerencial)
[80]	16]	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina)
[81]	10]	00	Ingeniería civil)
[81]	10]	00	Ingeniería mecánica)
[81]	10]	00	Ingeniería eléctrica y electrónica)
[81]	10]	00	Ingeniería de petróleo y gas)
[81]	10]	00	Ingeniería de minas)
[81]	10]	00	Ingeniería de océanos)
[81]	10]	00	Ingeniería de transporte)
[81]	10]	00	Ingeniería aeronáutica)
[81]	10]	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica)
[81]	10]	00	Servicios de permisos)
[81]	10]	00	Servicios de muestreo)
[81]	10]	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control)
[81]	11]	00	Ingeniería de software o hardware)
[81]	11]	00	Programadores de computador)
[81]	11]	00	Sistemas de manejo de información MIS)
[81]	11]	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas)
[81]	11]	00	Sistemas de recuperación de información)
[81]	12]	00	Servicios de datos)
[81]	13]	00	Análisis económico)
[81]	13]	00	Metodología y Análisis)
[81]	14]	00	Control de calidad)
[81]	14]	00	Manejo de cadena de suministros)
[81]	14]	00	Planeación y control de producción)
[81]	14]	00	Administración de instalaciones)
[81]	15]	00	Cartografía)
[81]	15]	00	Geología)
[81]	15]	00	Oceanografía e hidrología)
[81]	15]	00	Geofísica)
[81]	16]	00	Servicios de administración de acceso)
[81]	16]	00	Servicios de telecomunicaciones)
[82]	10]	00	Publicidad impresa)
[83]	10]	00	Servicios de acueducto y alcantarillado)
[83]	10]	00	Servicios eléctricos)
[84]	10]	00	Asistencia de desarrollo)
[84]	11]	00	Servicios contables)
[84]	11]	00	Servicios de auditoría)
[84]	11]	00	Finanzas corporativas)
[84]	11]	00	Asuntos y preparación de impuestos)
[84]	12]	00	Asesoría de inversiones)
[84]	14]	00	Asesorías de crédito comercial)
[85]	10]	00	Centros de salud)
[85]	10]	00	Personas de soporte de prestación)

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	12]	18]	fertilizantes)
[73]	15]	18]	Servicios de industria de productos de mineralo metálicos)
[73]	15]	17]	Servicios de ensamble)
[73]	15]	18]	Tratamiento de materiales)
[73]	15]	19]	Servicios de conversión)
[73]	15]	19]	Servicios a la industria de impresión)
[73]	15]	21]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura)
[73]	16]	15]	Manufactura de maquinaria)
[73]	17]	15]	Manufactura de bienes eléctricos)
[73]	17]	16]	Manufactura de instrumentos de precisión)
[73]	18]	13]	Servicios de tratamiento de calor)
[73]	18]	19]	Servicios de soldadura)
[76]	10]	15]	Desinfección)
[76]	11]	15]	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas)
[76]	11]	16]	Servicios de limpieza de componentes de edificios)
[76]	11]	18]	Limpieza de vehículos de transporte)
[76]	12]	15]	Recolección y disposición de basuras)
[76]	12]	16]	Disposición de desechos peligrosos)
[76]	12]	17]	Tratamiento de desechos líquidos)
[76]	12]	19]	Disposición de desechos peligrosos)
[76]	12]	23]	Servicios de reciclables)
[77]	10]	15]	Evaluación de impacto ambiental)
[77]	10]	16]	Planeación ambiental)
[77]	10]	17]	Servicios de asesoría ambiental)
[77]	10]	18]	Auditoría ambiental)
[77]	10]	19]	Servicios de investigación de contaminación)
[77]	10]	20]	Servicios de reporte ambiental)
[77]	11]	15]	Servicios de seguridad ambiental)
[77]	11]	16]	Rehabilitación ambiental)
[77]	12]	15]	Contaminación del aire)
[77]	12]	16]	Contaminación del suelo)
[77]	12]	17]	Contaminación del agua)
[77]	13]	15]	Contaminación de petróleo)
[77]	13]	16]	Contaminación auditiva)
[80]	10]	15]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa)
[80]	10]	16]	Gerencia de proyectos)
[80]	10]	17]	Gerencia industrial)
[80]	11]	15]	Desarrollo de recursos humanos)
[80]	11]	16]	Servicios de personal temporal)
[80]	11]	17]	Reclutamiento de personal)
[80]	12]	16]	Servicios de derecho comercial)
[80]	12]	17]	Servicios de responsabilidad civil)
[80]	13]	15]	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones)
[80]	13]	16]	Ventas de propiedades y edificios)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HES5B189FF

Prefabricados médicos]
 ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA
 QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
 CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO PARQUE EL OBRERO 2016 - L&M BUILDINGS SAS - 25%
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA DE MONTERIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.664,81
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

(SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO) DESCRIPCION
[12] 16] 23] 00]Agentes de curación
[12] 16] 48] 00]Agentes reductores de agua
[20] 12] 14] 00]Herramientas y equipo de terminación
[20] 14] 29] 00]tanques y recipientes almacenadores
[22] 10] 16] 00]Equipo de pavimentación
[22] 10] 19] 00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
[22] 10] 20] 00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios
[25] 12] 17] 00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario
[25] 17] 42] 00]Sistema de dirección
[26] 10] 15] 00]Motores
[26] 11] 16] 00]Generadores de potencia
[26] 12] 15] 00]Alambre eléctrico
[26] 12] 16] 00]Cables eléctricos y accesorios
[27] 11] 22] 00]Herramientas de albañilería y concreto
[27] 11] 27] 00]Herramientas mecánicas
[27] 12] 15] 00]Prensas hidráulicas
[27] 12] 16] 00]Pistones y cilindros hidráulicos
[27] 12] 17] 00]Accesorios de tubería y manga hidráulica
[27] 12] 18] 00]Herramientas hidráulicas
[30] 10] 15] 00]Ángulos
[30] 10] 17] 00]Vigas
[30] 10] 18] 00]Conductos
[30] 10] 20] 00]Hoja
[30] 10] 22] 00]Plancha
[30] 10] 23] 00]Perfiles
[30] 10] 24] 00]Varillas
[30] 10] 28] 00]Pilotaje



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HES5B189FF

[86] 10] 18] de servicios de salud
[86] 13] 20] 00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
[90] 14] 16] 00]Servicios de educación y capacitación en administración
[92] 11] 15] 00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos
[92] 12] 17] 00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
[93] 13] 17] 00]Servicios de sistemas de seguridad
[93] 14] 15] 00]Programas de salud
[93] 14] 16] 00]Desarrollo y servicios sociales
[93] 14] 17] 00]Población
[93] 14] 17] 00]Cultura
[93] 14] 18] 00]Empleo
[93] 14] 19] 00]Desarrollo rural
[93] 14] 20] 00]Desarrollo urbano
[93] 14] 21] 00]Desarrollo regional
[93] 15] 15] 00]Administración pública
[93] 15] 16] 00]Finanzas públicas
[95] 10] 15] 00]Lotes residenciales
[95] 10] 16] 00]Lotes comerciales
[95] 10] 17] 00]Lotes industriales
[95] 10] 18] 00]Lotes de terrenos gubernamentales
[95] 10] 19] 00]Tierras agrícolas
[95] 11] 15] 00]Vías de tráfico limitado
[95] 11] 16] 00]Vías de tráfico abierto
[95] 12] 15] 00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
[95] 12] 16] 00]Edificios y estructuras de transporte
[95] 12] 17] 00]Edificios y estructuras públicos
[95] 12] 18] 00]Edificios y estructuras utilitarios
[95] 12] 20] 00]Edificios y estructuras hospitalarias
[95] 12] 21] 00]Edificios y estructuras de acomodaciones
[95] 12] 23] 00]Edificios y estructuras de salud y deportivas
[95] 12] 24] 00]Edificios y estructuras industriales
[95] 12] 25] 00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
[95] 12] 26] 00]Edificios y estructuras religiosas
[95] 12] 27] 00]Edificios y estructuras de defensa
[95] 13] 15] 00]Tarimas y graderías
[95] 14] 15] 00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas
[95] 14] 16] 00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales
[95] 14] 17] 00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
[95] 14] 18] 00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
[95] 14] 19] 00]Edificios y estructuras

41



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[40]	14]	17]	conectores y terminales]
[40]	15]	15]	00]Material de ferreteria y accesorios]
[40]	15]	17]	00]Bombas]
[40]	17]	52]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[40]	17]	53]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[41]	10]	17]	00]Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio]
[41]	11]	24]	00]Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[43]	19]	15]	00]Dispositivos de comunicación personal]
[43]	20]	14]	00]Tarjetas del sistema]
[43]	20]	15]	00]Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema]
[43]	20]	16]	00]Componentes del chasis]
[43]	20]	18]	00]Dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	19]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	20]	00]Dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	21]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	22]	00]Subconjuntos para dispositivos electrónicos]
[45]	12]	16]	00]Accesorios para cámaras]
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	10]	16]	00]Servicios mineros de perforación y voladura]
[71]	10]	17]	00]Extracción]
[71]	12]	14]	00]Servicios de broca de barrena del campo petrolifero]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]Azulejos y baldosas]
[30]	14]	16]	00]Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00]Material para tejados y techos]
[30]	15]	17]	00]Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	16]	21]	00]Laminados interiores]
[30]	16]	24]	00]Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]Puertas]
[30]	17]	16]	00]Ventanas]
[30]	17]	18]	00]Claraboyas]
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]Puertas]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00]Grifos]
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[31]	16]	21]	00]Anclas]
[31]	20]	15]	00]Cinta adhesiva]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lenguetas de conexión,]

42

[72]	15]	17]	especializados de comunicación)
[72]	15]	18]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	19]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	20]	00]Servicios de albañilería y mampostería)
[72]	15]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería)
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos)
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO)
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y)

[71]	16]	14]	00]Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero)
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción)
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones)
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura)
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares)
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares)
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas)
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina)
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes

Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58

Recibo No. 10595629, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	11]	15]	00)Desarrollo de recursos humanos]]
[80]	11]	16]	00)Servicios de personal temporal]]
[80]	11]	17]	00)Reclutamiento de personal]]
[80]	12]	16]	00)Servicios de derecho comercial]]
[80]	12]	17]	00)Servicios de responsabilidad civil]]
[80]	13]	15]	00)Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[80]	13]	16]	00)Ventas de propiedades y edificios]]
[80]	13]	17]	00)Servicios de custodia y título]]
[80]	14]	15]	00)Investigación de mercados]]
[80]	14]	16]	00)Actividades de ventas y promoción de negocios]]
[80]	16]	15]	00)Servicios de apoyo gerencial]]
[80]	16]	18]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]]
[81]	10]	15]	00)Ingeniería civil]]
[81]	10]	16]	00)Ingeniería mecánica]]
[81]	10]	17]	00)Ingeniería eléctrica y electrónica]]]
[81]	10]	19]	00)Ingeniería de petróleo y gas]]
[81]	10]	20]	00)Ingeniería de minas]]
[81]	10]	21]	00)Ingeniería de océanos]]
[81]	10]	22]	00)Ingeniería de transporte]]
[81]	10]	23]	00)Ingeniería aeronáutica]]
[81]	10]	24]	00)Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]]
[81]	10]	25]	00)Servicios de permisos]]
[81]	10]	26]	00)Servicios de muestreo]]
[81]	10]	27]	00)Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]]
[81]	11]	15]	00)Ingeniería de software o hardware]]
[81]	11]	16]	00)Programadores de computador]]
[81]	11]	17]	00)Sistemas de manejo de información MIS]]
[81]	11]	18]	00)Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]]
[81]	11]	19]	00)Sistemas de recuperación de información]]
[81]	12]	15]	00)Servicios de datos]]
[81]	13]	15]	00)Análisis económico]]
[81]	13]	15]	00)Metodología y Análisis]]
[81]	14]	15]	00)Control de calidad]]
[81]	14]	17]	00)Manejo de cadena de suministros]]
[81]	14]	17]	00)Planeación y control de producción]]]
[81]	14]	18]	00)Administración de instalaciones]]
[81]	15]	16]	00)Cartografía]]
[81]	15]	17]	00)Geología]]
[81]	15]	18]	00)Oceanografía e hidrología]]
[81]	15]	19]	00)Geofísica]]
[81]	16]	15]	00)Servicios de administración de acceso]]
[81]	16]	17]	00)Servicios de telecomunicaciones]]
[82]	10]	15]	00)Publicidad impresa]]
[83]	10]	15]	00)Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[83]	10]	18]	00)Servicios eléctricos]]
[84]	10]	15]	00)Asistencia de desarrollo]]
[84]	11]	15]	00)Servicios contables]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes

Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58

Recibo No. 10595629, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	44]	reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[73]	10]	16]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	12]	18]	00)Producción de químicos y fertilizantes]]
[73]	15]	15]	00)Servicios de industria de productos de minerales metálicos]]
[73]	15]	17]	00)Servicios de ensamble]]
[73]	15]	18]	00)Tratamiento de materiales]]
[73]	15]	19]	00)Servicios de conversión]]
[73]	15]	21]	00)Servicios a la industria de impresión]]
[73]	16]	15]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]]
[73]	16]	15]	00)Manufactura de maquinaria]]
[73]	17]	16]	00)Manufactura de bienes eléctricos]]
[73]	17]	16]	00)Manufactura de instrumentos de precisión]]
[73]	18]	13]	00)Servicios de tratamiento de calor]]
[73]	18]	19]	00)Servicios de soldadura]]
[76]	10]	15]	00)Desinfección]]
[76]	11]	15]	00)Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]]
[76]	11]	16]	00)Servicios de limpieza de componentes de edificios]]
[76]	11]	18]	00)Limpieza de vehículos de transporte]]
[76]	12]	15]	00)Recolección y disposición de basuras]]
[76]	12]	16]	00)Disposición de desechos peligrosos]]
[76]	12]	17]	00)Tratamiento de desechos líquidos]]
[76]	12]	19]	00)Disposición de desechos peligrosos]]]
[76]	12]	23]	00)Servicios de reciclables]]
[77]	10]	15]	00)Evaluación de impacto ambiental]]
[77]	10]	16]	00)Planeación ambiental]]
[77]	10]	17]	00)Servicios de asesoría ambiental]]
[77]	10]	18]	00)Auditoría ambiental]]
[77]	10]	19]	00)Servicios de investigación de contaminación]]
[77]	10]	20]	00)Servicios de reporte ambiental]]
[77]	11]	15]	00)Servicios de seguridad ambiental]]
[77]	11]	16]	00)Rehabilitación ambiental]]
[77]	12]	15]	00)Contaminación del aire]]
[77]	12]	16]	00)Contaminación del suelo]]
[77]	12]	17]	00)Contaminación del agua]]
[77]	13]	15]	00)Contaminación de petróleo]]
[77]	13]	15]	00)Contaminación de auditoría]]
[80]	10]	15]	00)Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]]
[80]	10]	16]	00)Gerencia de proyectos]]
[80]	10]	17]	00)Gerencia industrial]]

44

[95] 14] 18] 00]Industriales
 00]Edificios y estructuras
 prefabricados de emergencia y
 alivio
 [95] 14] 19] 00]Edificios y estructuras
 prefabricados médicos]
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
 CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO BUENAVISTA 2015 -L&M BUILDING SAS - 40%
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 447,17
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIO Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[12]	[16]	[23]	00]Agentes de curación	
[12]	[16]	[48]	00]Agentes reductores de agua	
[20]	[12]	[14]	00]Herramientas y equipo de terminación	
[20]	[14]	[29]	00]Tanques y recipientes almacenadores	
[22]	[10]	[16]	00]Equipo de pavimentación	
[22]	[10]	[19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	
[22]	[10]	[20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios	
[25]	[12]	[17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario	
[25]	[17]	[42]	00]Sistema de dirección	
[26]	[10]	[15]	00]Motores	
[26]	[11]	[16]	00]Generadores de potencia	
[26]	[12]	[15]	00]Alambre eléctrico	
[26]	[12]	[16]	00]Cables eléctricos y accesorios de concreto	
[27]	[11]	[22]	00]Herramientas de albañilería y concreto	
[27]	[11]	[27]	00]Herramientas mecánicas	
[27]	[12]	[15]	00]Prensas hidráulicas	
[27]	[12]	[16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos	
[27]	[12]	[17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica	
[27]	[12]	[18]	00]Herramientas hidráulicas	
[30]	[10]	[15]	00]Ángulos	
[30]	[10]	[17]	00]Vigas	
[30]	[10]	[18]	00]Conductos	
[30]	[10]	[20]	00]Hoja	
[30]	[10]	[22]	00]Plancha	
[30]	[10]	[23]	00]Perfiles	
[30]	[10]	[24]	00]Varillas	
[30]	[10]	[28]	00]Piloteaje	
[30]	[10]	[29]	00]Pilares	
[30]	[10]	[36]	00]Productos estructurales	
[30]	[11]	[15]	00]Concreto y morteros	
[30]	[11]	[16]	00]Cemento y cal	

[84]	[11]	[16]	00]Servicios de auditoría	
[84]	[11]	[17]	00]Finanzas corporativas	
[84]	[11]	[18]	00]Asuntos y preparación de impuestos	
[84]	[12]	[17]	00]Asesoría de inversiones	
[84]	[14]	[17]	00]Agencias de crédito comercial	
[85]	[10]	[15]	00]Centros de salud	
[85]	[10]	[16]	00]Personas de soporte de prestación de servicios de salud	
[86]	[10]	[18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra	
[86]	[13]	[20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración	
[90]	[14]	[16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos	
[92]	[11]	[15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales	
[92]	[12]	[17]	00]Servicios de sistemas de seguridad	
[93]	[13]	[17]	00]Programas de salud	
[93]	[14]	[15]	00]Desarrollo y servicios sociales	
[93]	[14]	[16]	00]Población	
[93]	[14]	[17]	00]Cultura	
[93]	[14]	[18]	00]Empleo	
[93]	[14]	[19]	00]Desarrollo rural	
[93]	[14]	[20]	00]Desarrollo urbano	
[93]	[14]	[21]	00]Desarrollo regional	
[93]	[15]	[15]	00]Administración pública	
[93]	[15]	[16]	00]Finanzas pùblicas	
[95]	[10]	[15]	00]Lotes residenciales	
[95]	[10]	[16]	00]Lotes comerciales	
[95]	[10]	[17]	00]Lotes industriales	
[95]	[10]	[18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales	
[95]	[10]	[19]	00]Tierras agrícolas	
[95]	[11]	[15]	00]Vías de tráfico limitado	
[95]	[11]	[16]	00]Vías de tráfico abierto	
[95]	[12]	[15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	
[95]	[12]	[16]	00]Edificios y estructuras de transporte	
[95]	[12]	[17]	00]Edificios y estructuras pùblicos	
[95]	[12]	[18]	00]Edificios y estructuras utilitarios	
[95]	[12]	[20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias	
[95]	[12]	[21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones	
[95]	[12]	[23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	
[95]	[12]	[24]	00]Edificios y estructuras industriales	
[95]	[12]	[25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca	
[95]	[12]	[26]	00]Edificios y estructuras religiosas	
[95]	[12]	[27]	00]Edificios y estructuras de defensa	
[95]	[13]	[15]	00]Tarnas y Graderas	
[95]	[14]	[15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas	
[95]	[14]	[16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales	
[95]	[14]	[17]	00]Edificios y estructuras	

[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura, corte, tricuración y prensado para laboratorio]
[41]	11]	24]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	36]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[43]	19]	15]	00]	Dispositivos de comunicación personal]
[43]	20]	14]	00]	Tarjetas del sistema]
[43]	20]	15]	00]	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema]
[43]	20]	16]	00]	Componentes del chasis]
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos]
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles]
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	17]	15]	00]	Pesarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie-GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura]
[71]	10]	17]	00]	Extracción]
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados]
[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la]

[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carreteras]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	18]	00]	Clarasobayas]
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[31]	16]	21]	00]	Anclas]
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva]
[31]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación]
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]	Lenguetas de conexión, conectadores y terminales]
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HES5B189FF

[80]	12]	16]	00 Servicios de derecho comercial]]
[80]	12]	17]	00 Servicios de responsabilidad civil]]
[80]	13]	15]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[80]	13]	16]	00 Ventas de propiedades y edificios]]
[80]	13]	17]	00 Servicios de custodia y título]]
[80]	14]	15]	00 Investigación de mercados]]
[80]	14]	16]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios]]
[80]	16]	15]	00 Servicios de apoyo gerencial]]
[80]	16]	18]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]
[81]	10]	15]	00 Ingeniería civil]]
[81]	10]	16]	00 Ingeniería mecánica]]
[81]	10]	17]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	19]	00 Ingeniería de petróleo y gas]]
[81]	10]	20]	00 Ingeniería de minas]]
[81]	10]	21]	00 Ingeniería de océanos]]
[81]	10]	22]	00 Ingeniería de transporte]]
[81]	10]	23]	00 Ingeniería aeronáutica]]
[81]	10]	24]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]]
[81]	10]	25]	00 Servicios de permisos]]
[81]	10]	26]	00 Servicios de muestreo]]
[81]	10]	27]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]]
[81]	11]	15]	00 Ingeniería de software o hardware]]
[81]	11]	16]	00 Programadores de computador]]
[81]	11]	17]	00 Sistemas de manejo de información MIS]]
[81]	11]	18]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]]
[81]	11]	19]	00 Sistemas de recuperación de información]]
[81]	11]	20]	00 Servicios de datos]]
[81]	12]	15]	00 Análisis económico]]
[81]	13]	15]	00 Metodología y Análisis]]
[81]	14]	15]	00 Control de calidad]]
[81]	14]	16]	00 Manejo de cadena de suministros]]
[81]	14]	17]	00 Planeación y control de producción]]
[81]	14]	18]	00 Administración de instalaciones]]
[81]	15]	16]	00 Cartografía]]
[81]	15]	17]	00 Geología]]
[81]	15]	18]	00 Oceanografía e hidrología]]
[81]	15]	19]	00 Geofísica]]
[81]	16]	15]	00 Servicios de administración de acceso]]
[81]	16]	17]	00 Servicios de telecomunicaciones]]
[82]	10]	15]	00 Publicidad impresa]]
[83]	10]	15]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[83]	10]	18]	00 Servicios eléctricos]]
[84]	10]	15]	00 Asistencia de desarrollo]]
[84]	11]	15]	00 Servicios contables]]
[84]	11]	16]	00 Servicios de auditoría]]
[84]	11]	17]	00 Finanzas corporativas]]
[84]	11]	18]	00 Asuntos y preparación de impuestos]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:58
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HES5B189FF

[72]	15]	45]	fabricación de accesorios para tuberías]]
[73]	10]	16]	00 Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	12]	18]	00 Producción de químicos y fertilizantes]]
[73]	15]	15]	00 Servicios de industria de productos de minerales metálicos]]
[73]	15]	17]	00 Servicios de ensamble]]
[73]	15]	18]	00 Tratamiento de materiales]]
[73]	15]	19]	00 Servicios de conversión]]
[73]	15]	19]	00 Servicios a la industria de impresión]]
[73]	15]	21]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]]
[73]	16]	15]	00 Manufactura de maquinaria]]
[73]	17]	15]	00 Manufactura de bienes eléctricos]]
[73]	17]	16]	00 Manufactura de instrumentos de precisión]]
[73]	18]	13]	00 Servicios de tratamiento de calor]]
[73]	18]	19]	00 Servicios de soldadura]]
[76]	10]	15]	00 Desinfección]]
[76]	11]	15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]]
[76]	11]	16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios]]
[76]	11]	18]	00 Limpieza de vehículos de transporte]]
[76]	12]	15]	00 Recolección y disposición de basuras]]
[76]	12]	16]	00 Disposición de desechos peligrosos]]
[76]	12]	17]	00 Tratamiento de desechos líquidos]]
[76]	12]	19]	00 Disposición de desechos peligrosos]]
[76]	12]	23]	00 Servicios de reciclables]]
[77]	10]	15]	00 Evaluación de impacto ambiental]]
[77]	10]	16]	00 Planeación ambiental]]
[77]	10]	17]	00 Servicios de asesoría ambiental]]
[77]	10]	18]	00 Auditoría ambiental]]
[77]	10]	19]	00 Servicios de investigación de contaminación]]
[77]	10]	20]	00 Servicios de reporte ambiental]]
[77]	11]	15]	00 Servicios de seguridad ambiental]]
[77]	11]	16]	00 Rehabilitación ambiental]]
[77]	12]	15]	00 Contaminación del aire]]
[77]	12]	16]	00 Contaminación del suelo]]
[77]	12]	17]	00 Contaminación del agua]]
[77]	13]	13]	00 Contaminación de petróleo]]
[77]	13]	16]	00 Contaminación auditiva]]
[80]	10]	15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]]
[80]	10]	16]	00 Gerencia de proyectos]]
[80]	10]	17]	00 Gerencia industrial]]
[80]	11]	15]	00 Desarrollo de recursos humanos]]
[80]	11]	16]	00 Servicios de personal temporal]]
[80]	11]	17]	00 Reclutamiento de personal]]

48



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	10]	17]	Para tubos]
[41]	11]	24]	00)Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio]
[41]	11]	36]	00)Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	37]	00)Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[43]	19]	15]	00)Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[43]	20]	14]	00)Dispositivos de comunicación personal]
[43]	20]	15]	00)Tarjetas del sistema procesadores de tablero (board); del sistema]
[43]	20]	16]	00)Componentes del chasis]
[43]	20]	18]	00)Dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	19]	00)Accesorios de dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	20]	00)Dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	21]	00)Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	22]	00)Subconjuntos para dispositivos electrónicos]
[45]	12]	16]	00)Accesorios para cámaras]
[47]	10]	15]	00)Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[49]	22]	15]	00)Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00)Equipo de parques infantiles]
[60]	10]	46]	00)Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00)Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00)Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00)Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00)Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00)Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00)Servicios de conservación forestal]
[70]	17]	15]	00)Desarrollo]
[70]	17]	16]	00)Vigilancia]
[70]	17]	17]	00)Rie--GO]
[70]	17]	18]	00)Servicios de drenaje]
[71]	10]	16]	00)Servicios mineros de perforación y voladura]
[71]	10]	17]	00)Extracción]
[71]	12]	14]	00)Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	25]	00)Servicios de control de gas o agua]
[71]	30]	30]	00)Servicios integrados]
[71]	16]	14]	00)Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero]
[72]	10]	15]	00)Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00)Servicios de mantenimiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	16]	00)Asfaltos]
[30]	12]	17]	00)Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	19]	00)Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00)Bloques]
[30]	13]	16]	00)Ladrillos]
[30]	13]	17]	00)Azulejos y baldosas]
[30]	14]	16]	00)Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00)Material para tejados y techos]
[30]	15]	17]	00)Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00)Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00)Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	15]	00)Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00)Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00)Suelos]
[30]	16]	21]	00)Laminados interiores]
[30]	16]	24]	00)Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00)Puertas]
[30]	17]	16]	00)Ventanas]
[30]	17]	18]	00)Claraboyas]
[30]	17]	19]	00)Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00)Puertas]
[30]	18]	15]	00)Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00)Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00)Grifos]
[30]	19]	15]	00)Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00)Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00)Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00)Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00)Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00)Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[31]	16]	21]	00>Anclas]
[31]	20]	15]	00>Cinta adhesiva]
[39]	11]	18]	00)Accesorios de iluminación]
[39]	12]	10]	00)Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00)Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00)Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00)Lengetas de conexión, conectadores y terminales]
[40]	14]	17]	00)Material de ferretería y accesorios]
[40]	15]	15]	00)Bombas]
[40]	15]	17]	00)Piezas y accesorios de bomba]
[40]	17]	52]	00)Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00)Accesorios y bridas especializados]

50



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[[72]	15]	19]	máquinas)
[[72]	15]	20]	00)Servicios de albañilería y mampostería)
[[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall)
[[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento)
[[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos)
[[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería)
[[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos)
[[72]	15]	27]	00)Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal)
[[72]	15]	28]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto)
[[72]	15]	29]	00)Servicios de perforación de pozos de agua)
[[72]	15]	30]	00)Servicios de montaje de acero estructural)
[[72]	15]	31]	00)Servicios de vidrios y ventanería)
[[72]	15]	32]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[[72]	15]	33]	00)Servicios de recubrimiento impermeabilización protección contra clima y fue--go)
[[72]	15]	34]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[[72]	15]	35]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[[72]	15]	36]	00)Servicios de limpieza estructural externa)
[[72]	15]	37]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[[72]	15]	38]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción)
[[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios)
[[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica)
[[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[[72]	11]	10]	reparación de infraestructura)
[[72]	11]	11]	00)Servicios de construcción de unidades unifamiliares)
[[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares)
[[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas)
[[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de plantas industriales)
[[72]	14]	11]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[[72]	14]	12]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[[72]	14]	13]	00)Servicios de construcción marina)
[[72]	14]	14]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[[72]	14]	15]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[[72]	14]	16]	00)Servicios de preparación de tierras)
[[72]	14]	17]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[[72]	15]	10]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción de plomería)
[[72]	15]	13]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[[72]	15]	14]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[[72]	15]	15]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas eléctricos)
[[72]	15]	17]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[[72]	15]	18]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[[72]	15]	19]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de)

51

52



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	13]	Propiedades o edificaciones]
[80]	13]	00 Ventas de propiedades y edificios]
[80]	14]	00 Servicios de custodia y título]
[80]	14]	00 Investigación de mercados]
[80]	14]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios]
[80]	15]	00 Servicios de apoyo gerencial]
[80]	16]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]	
[81]	10]	00 Ingeniería civil]
[81]	10]	00 Ingeniería mecánica]
[81]	10]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]	
[81]	10]	00 Ingeniería de petróleo y gas]
[81]	10]	00 Ingeniería de minas]
[81]	10]	00 Ingeniería de océanos]
[81]	10]	00 Ingeniería de transporte]
[81]	10]	00 Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	00 Servicios de permisos]
[81]	10]	00 Servicios de muestreo]
[81]	10]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[81]	11]	00 Ingeniería de software o hardware]	
[81]	11]	00 Programadores de computador]
[81]	11]	00 Sistemas de manejo de información MIS]
[81]	11]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]
[81]	11]	00 Sistemas de recuperación de información]
[81]	12]	00 Servicios de datos]
[81]	13]	00 Análisis económico]
[81]	14]	00 Metodología y Analisis]
[81]	14]	00 Control de calidad]
[81]	14]	00 Manejo de cadena de suministros]	
[81]	14]	00 Planeación y control de producción]	
[81]	14]	00 Administración de instalaciones]	
[81]	15]	00 Cartografía]
[81]	15]	00 Geología]
[81]	15]	00 Oceanografía e hidrología]	
[81]	15]	00 Geofísica]
[81]	15]	00 Servicios de administración de acceso]
[81]	16]	00 Servicios de telecomunicaciones]	
[82]	10]	00 Publicidad impresa]
[83]	10]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	00 Servicios eléctricos]
[84]	10]	00 Asistencia de desarrollo]
[84]	11]	00 Servicios contables]
[84]	11]	00 Servicios de auditoría]
[84]	11]	00 Finanzas corporativas]
[84]	11]	00 Auntos y preparación de impuestos]	
[84]	12]	00 Asesoría de inversiones]
[84]	14]	00 Agencias de crédito comercial]	
[85]	10]	00 Centros de salud]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	10]	16]	instalación de equipo pesado]
[73]	10]	16]	00 Producción de químicos y fertilizantes]
[73]	12]	18]	00 Servicios de industria de productos de minerales metálicos]	
[73]	15]	15]	00 Servicios de ensamblaje]
[73]	15]	17]	00 Tratamiento de materiales]
[73]	15]	18]	00 Servicios de conversión]
[73]	15]	19]	00 Servicios a la industria de impresión]
[73]	15]	21]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[73]	16]	15]	00 Manufactura de maquinaria]
[73]	17]	15]	00 Manufactura de bienes eléctricos]	
[73]	17]	16]	00 Manufactura de instrumentos de precisión]
[73]	18]	13]	00 Servicios de tratamiento de calor]	
[73]	18]	19]	00 Servicios de soldadura]
[76]	10]	15]	00 Desinfección]
[76]	11]	15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	11]	16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76]	11]	18]	00 Limpieza de vehículos de transporte]
[76]	12]	15]	00 Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00 Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00 Tratamiento de desechos líquidos]	
[76]	12]	19]	00 Disposición de desechos peligrosos]	
[76]	12]	23]	00 Servicios de reciclables]
[77]	10]	15]	00 Evaluación de impacto ambiental]	
[77]	10]	16]	00 Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00 Servicios de asesoría ambiental]	
[77]	10]	18]	00 Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00 Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00 Servicios de reporte ambiental]	
[77]	11]	15]	00 Servicios de seguridad ambiental]	
[77]	11]	16]	00 Rehabilitación ambiental]	
[77]	12]	15]	00 Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00 Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00 Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00 Contaminación de petróleo]	
[77]	13]	16]	00 Contaminación auditiva]
[80]	10]	15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00 Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00 Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00 Desarrollo de recursos humanos]	
[80]	11]	16]	00 Servicios de personal temporal]	
[80]	11]	17]	00 Reclutamiento de personal]	
[80]	12]	16]	00 Servicios de derecho comercial]	
[80]	12]	17]	00 Servicios de responsabilidad civil]	
[80]	13]	15]	00 Alquiler y arrendamiento de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:19
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00]	laboratorio]
[41]	11]	36]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	37]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[43]	19]	15]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[43]	20]	14]	00]	Dispositivos de comunicación personal]
[43]	20]	15]	00]	Tarjetas del sistema Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema]
[43]	20]	16]	00]	Componentes del chasis]
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos]
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles]
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura]
[71]	10]	17]	00]	Extracción]
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados]
[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:19
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00]	caminos y carrileras]
[30]	13]	15]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	16]	00]	Bloques]
[30]	13]	17]	00]	Ladrillos]
[30]	14]	16]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	15]	15]	00]	Aislamiento especial]
[30]	15]	17]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	18]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	18]	00]	Ciarraboyas]
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiage]
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[31]	16]	21]	00]	Anclas]
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva]
[39]	13]	18]	00]	Accesorios de iluminación]
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura,]

54



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]]
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería]]
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y techado y paredes externas y láminas de metal]]
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería]]
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO]]
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]]
[72]	11]	12]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería]]
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de coladura]]
[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y]]

55



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00] laboratorio
[41]	11]	36]	00] Instrumentos de medida y control de la presión
[41]	11]	37]	00] Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	19]	15]	00] Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	14]	00] Dispositivos de comunicación personal
[43]	20]	15]	00] Tarjetas del sistema de Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	16]	00] Componentes del chasis
[43]	20]	18]	00] Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	19]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	20]	00] Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	21]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]	00] Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[45]	12]	16]	00] Accesorios para cámaras
[47]	10]	15]	00] Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	22]	15]	00] Accesorios para deporte
[49]	24]	15]	00] Equipo de parques infantiles
[60]	10]	46]	00] Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]	00] Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]	00] Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]	00] Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00] Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00] Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00] Servicios de conservación forestal
[70]	17]	15]	00] Desarrollo
[70]	17]	16]	00] Vigilancia
[70]	17]	17]	00] Rie--GO
[70]	17]	18]	00] Servicios de drenaje
[71]	10]	16]	00] Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	10]	17]	00] Extracción
[71]	12]	14]	00] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	25]	00] Servicios de control de gas o agua
[71]	12]	30]	00] Servicios integrados
[71]	16]	14]	00] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]	00] Servicios de construcción de



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00] caminos y carrileras
[30]	12]	19]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	15]	00] Bloques
[30]	13]	16]	00] Adrillos
[30]	13]	17]	00] Azulejos y baldosas
[30]	14]	16]	00] Aislamiento especial
[30]	15]	17]	00] Material para tejados y techos
[30]	15]	17]	00] Canales de tejado y accesorios
[30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]	00] Materiales para techos
[30]	16]	17]	00] Suelos
[30]	16]	21]	00] Laminados interiores
[30]	17]	24]	00] Muros divisorios
[30]	17]	15]	00] Puertas
[30]	17]	16]	00] Ventanas
[30]	17]	18]	00] Clavaboyas
[30]	17]	18]	00] Marcos de ventanas
[30]	17]	19]	00] Puertas
[30]	17]	20]	00] Puertas
[30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]	00] Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	18]	17]	00] Grifos
[30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios
[30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiage
[30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00] Anclas
[31]	20]	15]	00] Cinta adhesiva
[39]	11]	18]	00] Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00] Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]	00] Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	15]	00] Bombas
[40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]	00] Equipo de perforación, amoladura,

58



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]]
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería]]
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos]]
[72]	15]	27]	00)Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]
[72]	15]	28]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	29]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	15]	30]	00)Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	15]	31]	00)Servicios de vidrios y ventanería]]
[72]	15]	32]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	33]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]]
[72]	15]	34]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	15]	35]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	15]	36]	00)Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	15]	37]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	15]	38]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de Parquaderos]]
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]]
[72]	11]	12]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasevas]]
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería]]
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y acondicionamiento de HVAC calefacción]]
[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de coladura]]
[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[16]	23]]
[12]	16]	00]Agentes de curación]
[12]	48]	00]Agentes reductores de agua]
[20]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	14]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	00]sistema de dirección]
[26]	10]	00]Motores]
[26]	11]	00]Generadores de potencia]
[26]	12]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	00]Ángulos]
[30]	10]	00]Vigas]
[30]	10]	00]Conductos]
[30]	10]	00]Hoja]
[30]	10]	00]Plancha]
[30]	10]	00]Perfiles]
[30]	10]	00]Varillas]
[30]	10]	00]Pilotaje]
[30]	10]	00]Pilares]
[30]	10]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	00]Yesos]
[30]	11]	00]Agregados]
[30]	11]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	00]Asfaltos]
[30]	12]	00]Materiales de construcción de prefabricados médicos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[86]	10]	18]]
[86]	13]	20]]
[90]	14]	16]]
[92]	11]	15]]
[92]	12]	17]]
[93]	13]	17]]
[93]	14]	15]]
[93]	14]	16]]
[93]	14]	17]]
[93]	14]	18]]
[93]	14]	19]]
[93]	14]	20]]
[93]	14]	21]]
[93]	15]	15]]
[95]	16]	16]]
[95]	10]	16]]
[95]	10]	17]]
[95]	10]	18]]
[95]	10]	19]]
[95]	11]	15]]
[95]	11]	16]]
[95]	12]	15]]
[95]	12]	16]]
[95]	12]	17]]
[95]	12]	18]]
[95]	12]	20]]
[95]	12]	21]]
[95]	12]	23]]
[95]	12]	24]]
[95]	12]	25]]
[95]	12]	26]]
[95]	12]	27]]
[95]	13]	15]]
[95]	14]	15]]
[95]	14]	16]]
[95]	14]	17]]
[95]	14]	18]]
[95]	14]	19]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00]	laboratorio]
[41]	11]	36]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	37]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[43]	19]	15]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[43]	20]	14]	00]	Dispositivos de comunicación personal]
[43]	20]	15]	00]	Tarjetas del sistema Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema]
[43]	20]	16]	00]	Componentes del chasis]
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos]
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles]
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura]
[71]	10]	17]	00]	Extracción]
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]
[71]	30]	30]	00]	Servicios integrados]
[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00]	caminos y carrileras]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	18]	00]	Clavaboyas]
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[31]	16]	21]	00]	Anclajes]
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva]
[39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación]
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]	Lenguetas de conexión, conectadores y terminales]
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura,]

62



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	[72]	20]	mampostería]]
[72]	15]	[72]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	[72]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	15]	[72]	23]	00)Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	15]	[72]	24]	00)Servicios de carpintería]]
[72]	15]	[72]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	15]	[72]	26]	00)Servicios de instalación de pisos]]
[72]	15]	[72]	27]	00)Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]
[72]	15]	[72]	28]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	[72]	29]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	15]	[72]	30]	00)Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	15]	[72]	31]	00)Servicios de vidrios y ventanaería]]
[72]	15]	[72]	32]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	[72]	33]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-go]]
[72]	15]	[72]	34]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	15]	[72]	35]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	15]	[72]	36]	00)Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	15]	[72]	37]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	15]	[72]	38]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	15]	[72]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	15]	[72]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	15]	[72]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	15]	[72]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	15]	[72]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	[72]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	15]	[72]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	10]	[73]	16]	00)Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	[72]	11]	unidades unifamiliares]]
[72]	12]	[72]	12]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	[72]	13]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	[72]	14]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	[72]	15]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	[72]	16]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	[72]	17]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	[72]	18]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	[72]	19]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	[72]	20]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	[72]	21]	00)Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	[72]	22]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	[72]	23]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	[72]	24]	00)Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	[72]	25]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	14]	[72]	26]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	[72]	27]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	[72]	28]	00)Servicios de construcción de plomería]]
[72]	15]	[72]	29]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	15]	[72]	30]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	15]	[72]	31]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	[72]	32]	00)Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	15]	[72]	33]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	15]	[72]	34]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	15]	[72]	35]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	[72]	36]	00)Servicios de albañilería y]]

63



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

(80	13	00	Servicios de custodia y título)
(80	14	00	Investigación de mercados)
(80	14	00	Actividades de ventas y promoción de negocios)
(80	16	00	Servicios de apoyo gerencial)
(80	16	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina))
(81	10	00	Ingeniería civil)
(81	10	00	Ingeniería mecánica)
(81	10	00	Ingeniería eléctrica y electrónica)
(81	10	00	Ingeniería de petróleos y gas)
(81	10	20	Ingeniería de minas)
(81	10	21	Ingeniería de océanos)
(81	10	22	Ingeniería de transporte)
(81	10	23	Ingeniería aeronáutica)
(81	10	24	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica)
(81	10	25	Servicios de permisos)
(81	10	26	Servicios de muestreo)
(81	10	27	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control)
(81	11	15	Ingeniería de software o hardware)
(81	11	16	Programadores de computador)
(81	11	17	Sistemas de manejo de información MIS)
(81	11	18	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas)
(81	11	19	Sistemas de recuperación de información)
(81	12	15	Servicios de datos)
(81	13	15	Análisis económico)
(81	14	15	Metodología y Análisis)
(81	14	16	Control de calidad)
(81	14	17	Manejo de cadena de suministros)
(81	14	18	Planeación y control de producción)
(81	15	16	Administración de instalaciones)
(81	15	17	Cartografía)
(81	15	18	Geología)
(81	15	19	Oceanografía e hidrología)
(81	15	19	Geofísica)
(81	16	15	Servicios de administración de acceso)
(81	16	17	Servicios de telecomunicaciones)
(82	10	15	Publicidad impresa)
(83	10	15	Servicios de acueducto y alcantarillado)
(83	10	18	Servicios eléctricos)
(84	10	15	Asistencia de desarrollo)
(84	11	15	Servicios contables)
(84	11	17	Servicios de auditoría)
(84	11	17	Finanzas corporativas)
(84	11	18	Asuntos y preparación de impuestos)
(84	12	17	Asesoría de inversiones)
(84	14	17	Agencias de crédito comercial)
(85	10	15	Centros de salud)
(85	10	16	Personas de soporte de prestación)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

(73	12	18	fertilizantes)
(73	15	15	Servicios de industria de productos de minerales metálicos)
(73	15	17	Servicios de ensamblaje)
(73	15	18	Tratamiento de materiales)
(73	15	19	Servicios de conversión)
(73	15	19	Servicios a la industria de impresión)
(73	15	21	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura)
(73	16	15	Manufactura de maquinaria)
(73	17	15	Manufactura de bienes eléctricos)
(73	17	16	Manufactura de instrumentos de precisión)
(73	18	13	Servicios de tratamiento de calor)
(73	18	19	Servicios de soldadura)
(76	10	15	Desinfección)
(76	11	15	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas)
(76	11	16	Servicios de limpieza de componentes de edificios)
(76	11	18	Limpieza de vehículos de transporte)
(76	12	15	Recolección y disposición de basuras)
(76	12	16	Disposición de desechos peligrosos)
(76	12	17	Tratamiento de desechos líquidos)
(76	12	19	Disposición de desechos peligrosos)
(76	12	23	Servicios de reciclables)
(77	10	15	Evaluación de impacto ambiental)
(77	10	16	Planeación ambiental)
(77	10	17	Servicios de asesoría ambiental)
(77	10	18	Auditoría ambiental)
(77	10	19	Servicios de investigación de contaminación)
(77	10	20	Servicios de reporte ambiental)
(77	11	15	Servicios de seguridad ambiental)
(77	11	16	Rehabilitación ambiental)
(77	12	15	Contaminación del aire)
(77	12	16	Contaminación del suelo)
(77	12	17	Contaminación del agua)
(77	13	15	Contaminación de petróleo)
(77	13	16	Contaminación auditiva)
(77	13	16	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa)
(80	10	16	Gerencia de proyectos)
(80	10	17	Gerencia industrial)
(80	11	15	Desarrollo de recursos humanos)
(80	11	16	Servicios de personal temporal)
(80	11	17	Reclutamiento de personal)
(80	12	16	Servicios de derecho comercial)
(80	12	17	Servicios de responsabilidad civil)
(80	13	15	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones)
(80	13	16	Ventas de propiedades y edificios)

64



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00]Agentes de curación]
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]Sistema de dirección]
[26]	10]	15]	00]Motores]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[86]	13]	20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración]
[90]	14]	16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	11]	15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	13]	17]	00]Programas de salud]
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]Población]
[93]	14]	17]	00]Cultura]
[93]	14]	18]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]Administración pública]
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]Tarimas y Graderías]
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras]

65



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00]	laboratorio)
[41]	11]	36]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión)
[41]	11]	37]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica)
[43]	19]	15]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica)
[43]	20]	14]	00]	Dispositivos de comunicación personal)
[43]	20]	15]	00]	Tarjetas del sistema Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema)
[43]	20]	16]	00]	Componentes del chasis)
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos)
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras)
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua)
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte)
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles)
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica)
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad)
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos)
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo)
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo)
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo)
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal)
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo)
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia)
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO)
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje)
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura)
[71]	10]	17]	00]	Extracción)
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero)
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua)
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados)
[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero)
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción)
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones)
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura)
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00]	caminos y carrileras)
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos)
[30]	13]	15]	00]	Bloques)
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos)
[30]	13]	17]	00]	Azujeos y baldosas)
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial)
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos)
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios)
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior)
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados)
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes)
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos)
[30]	16]	17]	00]	Suelos)
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores)
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios)
[30]	17]	15]	00]	Puertas)
[30]	17]	16]	00]	Ventanas)
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas)
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas)
[30]	17]	20]	00]	Puertas)
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria)
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias)
[30]	18]	17]	00]	Grifos)
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios)
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje)
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción)
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento)
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles)
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera)
[31]	16]	21]	00]	Anclas)
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva)
[39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación)
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación)
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios)
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad)
[39]	12]	14]	00]	Lenguetas de conexión, conectadores y terminales)
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios)
[40]	15]	15]	00]	Bombas)
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba)
[40]	17]	52]	00]	Piez de conexión para tubos)
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos)
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura,)

66



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00]Agentes de curación]
[12]	16]	46]	00]Agentes reductores de agua]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]Sistema de dirección]
[26]	10]	15]	00]Motores]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]Pastones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[86]	13]	20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración]
[90]	14]	16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	11]	15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	13]	17]	00]Programas de salud]
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]Población]
[93]	14]	17]	00]Cultura]
[93]	14]	18]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]Administración pública]
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]Parques y graderías]
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras]

69



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[41]	11]	11]	24]	00 Laboratorio
[41]	11]	36]	00 Instrumentos de medida y control de la presión	
[41]	11]	37]	00 Equipo de medición y comprobación eléctrica	
[43]	19]	15]	00 Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica	
[43]	20]	14]	00 Dispositivos de comunicación personal	
[43]	20]	15]	00 Tarjetas del sistema Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema	
[43]	20]	16]	00 Componentes del chasis	
[43]	20]	18]	00 Dispositivos de almacenamiento	
[43]	20]	19]	00 Accesorios de dispositivos de almacenamiento	
[43]	20]	20]	00 Dispositivos de almacenamiento extraíbles	
[43]	20]	21]	00 Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles	
[43]	20]	22]	00 Subconjuntos para dispositivos electrónicos	
[45]	12]	16]	00 Accesorios para cámaras	
[47]	10]	15]	00 Equipo para el tratamiento y suministro de agua	
[49]	22]	15]	00 Accesorios para deporte	
[49]	24]	15]	00 Equipo de parques infantiles	
[60]	10]	46]	00 Materiales de física mecánica	
[60]	10]	47]	00 Materiales de física de energía y electricidad	
[70]	11]	17]	00 Parques, jardines y huertos	
[70]	13]	15]	00 Protección del terreno y del suelo	
[70]	13]	16]	00 Preparación del terreno y del suelo	
[70]	13]	17]	00 Gestión del terreno y del suelo	
[70]	15]	18]	00 Servicios de conservación forestal	
[70]	17]	15]	00 Desarrollo	
[70]	17]	16]	00 Vigilancia	
[70]	17]	17]	00 Rie--GO	
[70]	17]	18]	00 Servicios de drenaje	
[71]	10]	16]	00 Servicios mineros de perforación y voladura	
[71]	10]	17]	00 Extracción	
[71]	12]	14]	00 Servicios de broca de barrena del campo petrolífero	
[71]	12]	25]	00 Servicios de control de gas o agua	
[71]	30]	16]	00 Servicios integrados	
[71]	16]	14]	00 Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero	
[72]	10]	15]	00 Servicios de apoyo para la construcción	
[72]	10]	29]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	
[72]	10]	33]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	
[72]	11]	10]	00 Servicios de construcción de	



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00 Caminos y carrileras
[30]	12]	19]	00 Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	15]	00 Bloques
[30]	13]	16]	00 Ladrillos
[30]	13]	17]	00 Azulejos y baldosas
[30]	14]	16]	00 Aislamiento especial
[30]	15]	15]	00 Material para tejados y techos
[30]	15]	17]	00 Canalones de tejado y accesorios
[30]	15]	18]	00 Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]	00 Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]	00 Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]	00 Materiales para techos
[30]	16]	17]	00 Suelos
[30]	16]	21]	00 Laminados interiores
[30]	16]	24]	00 Muros divisorios
[30]	17]	15]	00 Puertas
[30]	17]	16]	00 Ventanas
[30]	17]	18]	00 Claraboyas
[30]	17]	19]	00 Marcos de ventanas
[30]	17]	20]	00 Puertas
[30]	18]	15]	00 Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]	00 Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	18]	17]	00 Grifos
[30]	19]	15]	00 Escaleras y andamios
[30]	19]	16]	00 Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	17]	00 Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00 Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00 Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00 Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00 Anclas
[31]	20]	15]	00 Cinta adhesiva
[39]	11]	18]	00 Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00 Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00 Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00 Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00 Lenguetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]	00 Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	15]	00 Bombas
[40]	15]	17]	00 Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00 Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00 Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]	00 Equipo de perforación, amoladura,

70



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:159
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería)
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería)
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y techado y paredes externas y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO)
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica)
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares)
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares)
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas)
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	11]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	12]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	13]	00)Servicios de construcción marina)
[72]	14]	14]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	15]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	16]	00)Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	17]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	15]	10]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	13]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	14]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	15]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	17]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	18]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	19]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	20]	00)Servicios de albañilería y)

71



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

(80	13	00	Servicios de custodia y título)
(80	14	00	Investigación de mercados)
(80	14	00	Actividades de ventas y promoción de negocios)
(80	16	00	Servicios de apoyo gerencial)
(80	16	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina)
(81	10	00	Ingeniería civil)
(81	10	00	Ingeniería mecánica)
(81	10	00	Ingeniería eléctrica y electrónica)
(81	10	00	Ingeniería de petróleos y gas)
(81	10	00	Ingeniería de minas)
(81	10	00	Ingeniería de océanos)
(81	10	00	Ingeniería de transporte)
(81	10	00	Ingeniería aeronáutica)
(81	10	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica)
(81	10	00	Servicios de permisos)
(81	10	00	Servicios de muestreo)
(81	10	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control)
(81	11	00	Ingeniería de software o hardware)
(81	11	00	Programadores de computador)
(81	11	00	Sistemas de manejo de información MIS)
(81	11	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas)
(81	11	00	Sistemas de recuperación de información)
(81	11	00	Servicios de datos)
(81	12	00	Análisis económico)
(81	13	00	Metodología y Análisis)
(81	14	00	Control de calidad)
(81	14	00	Manejo de cadena de suministros)
(81	14	00	Planeación y control de producciones)
(81	14	00	Administración de instalaciones)
(81	15	00	Cartografía)
(81	15	00	Geología)
(81	15	00	Oceanografía e hidrología)
(81	15	00	Geofísica)
(81	16	00	Servicios de administración de acceso)
(81	16	00	Servicios de telecomunicaciones)
(82	10	00	Publicidad impresa)
(83	10	00	Servicios de acueducto y alcantarillado)
(83	10	00	Servicios eléctricos)
(84	10	00	Asistencia de desarrollo)
(84	11	00	Servicios contables)
(84	11	00	Servicios de auditoría)
(84	11	00	Finanzas corporativas)
(84	11	00	Asuntos y preparación de impuestos)
(84	12	00	Asesoría de inversiones)
(84	14	00	Agencias de crédito comercial)
(85	10	00	Centros de salud)
(85	10	00	Personas de soporte de prestación)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

(73	12	00	Fertilizantes)
(73	15	00	Servicios de industria de productos de mineralo metálicos)
(73	15	00	Servicios de ensamblaje)
(73	15	00	Tratamiento de materiales)
(73	15	00	Servicios de conversión)
(73	15	00	Servicios a la industria de impresión)
(73	15	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura)
(73	16	00	Manufactura de maquinaria)
(73	17	00	Manufactura de bienes eléctricos)
(73	17	00	Manufactura de instrumentos de precisión)
(73	18	00	Servicios de tratamiento de calor)
(73	18	00	Servicios de soldadura)
(76	10	00	Desinfección)
(76	11	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas)
(76	11	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios)
(76	11	00	Limpieza de vehículos de transporte)
(76	12	00	Recolección y disposición de basuras)
(76	12	00	Disposición de desechos peligrosos)
(76	12	00	Tratamiento de desechos líquidos)
(76	12	00	Disposición de desechos peligrosos)
(76	12	00	Servicios de reciclables)
(77	10	00	Evaluación de impacto ambiental)
(77	10	00	Planeación ambiental)
(77	10	00	Servicios de asesoría ambiental)
(77	10	00	Auditoría ambiental)
(77	10	00	Servicios de investigación de contaminación)
(77	10	00	Servicios de reporte ambiental)
(77	11	00	Servicios de seguridad ambiental)
(77	11	00	Rehabilitación ambiental)
(77	12	00	Contaminación del aire)
(77	12	00	Contaminación del suelo)
(77	12	00	Contaminación del agua)
(77	13	00	Contaminación de petróleo)
(77	13	00	Contaminación de petróleo)
(77	13	00	Contaminación de petróleo)
(80	10	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa)
(80	10	00	Gerencia de proyectos)
(80	10	00	Gerencia industrial)
(80	11	00	Desarrollo de recursos humanos)
(80	11	00	Servicios de personal temporal)
(80	11	00	Reclutamiento de personal)
(80	12	00	Servicios de derecho comercial)
(80	12	00	Servicios de responsabilidad civil)
(80	13	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones)
(80	13	00	Ventas de propiedades y edificios)

22



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[12] 16] 23] 00]Agentes de curación]
 [12] 16] 48] 00]Agentes reductores de agua]
 [20] 12] 14] 00]Herramientas y equipo de]
 [20] 14] 29] 00]Tanques y recipientes]
 [22] 10] 16] 00]Equipo de pavimentación]
 [22] 10] 19] 00]Maquinaria y accesorios de]
 [22] 10] 20] 00]Equipo y maquinaria de demolición]
 [25] 12] 17] 00]Equipo y sistemas de apoyo]
 [25] 17] 42] 00]Sistema de dirección]
 [26] 10] 15] 00]Motores]
 [26] 11] 16] 00]Generadores de potencia]
 [26] 12] 15] 00]Alambre eléctrico]
 [26] 12] 16] 00]Cables eléctricos y accesorios]
 [27] 11] 22] 00]Herramientas de albañilería y]
 [27] 11] 27] 00]Herramientas mecánicas]
 [27] 12] 15] 00]Prensas hidráulicas]
 [27] 12] 16] 00]Pistones y cilindros hidráulicos]
 [27] 12] 17] 00]Accesorios de tubería y manga]
 [27] 12] 18] 00]Herramientas hidráulicas]
 [30] 10] 15] 00]Ángulos]
 [30] 10] 17] 00]Vigas]
 [30] 10] 18] 00]Conductos]
 [30] 10] 20] 00]Hoja]
 [30] 10] 22] 00]Plancha]
 [30] 10] 23] 00]Perfiles]
 [30] 10] 24] 00]Varillas]
 [30] 10] 28] 00]Piloteaje]
 [30] 10] 29] 00]Pilares]
 [30] 10] 36] 00]Productos estructurales]
 [30] 11] 15] 00]Concreto y morteros]
 [30] 11] 16] 00]Cemento y cal]
 [30] 11] 17] 00]Yesos]
 [30] 11] 18] 00]Agregados]
 [30] 11] 19] 00]Elementos para reforzar concreto]
 [30] 12] 16] 00]Asfaltos]
 [30] 12] 17] 00]Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[86] 10] 18] de servicios de salud]
 [86] 13] 20] 00]Entrenamiento en servicio y]
 [90] 14] 16] 00]Servicios de mano de obra]
 [92] 11] 15] 00]Servicios de educación y]
 [92] 12] 17] 00]Capacitación en administración]
 [93] 13] 17] 00]Promoción y patrocinio de eventos]
 [93] 14] 15] 00]Mantenimiento de la paz y]
 [93] 14] 16] 00]deportivos]
 [93] 14] 17] 00]seguridad internacional]
 [93] 14] 18] 00]servicios de sistemas de seguridad]
 [93] 14] 19] 00]Programas de salud]
 [93] 14] 20] 00]Desarrollo y servicios sociales]
 [93] 14] 21] 00]Desarrollo urbano]
 [93] 15] 15] 00]Población]
 [95] 10] 15] 00]Cultura]
 [95] 10] 16] 00]Empleo]
 [95] 10] 17] 00]Desarrollo rural]
 [95] 10] 18] 00]Desarrollo regional]
 [95] 10] 19] 00]Administración pública]
 [95] 11] 15] 00]Finanzas públicas]
 [95] 11] 16] 00]Lotes residenciales]
 [95] 12] 15] 00]Lotes comerciales]
 [95] 12] 16] 00]Lotes industriales]
 [95] 12] 17] 00]Lotes de terrenos gubernamentales]
 [95] 12] 18] 00]Lotes agrícolas]
 [95] 12] 20] 00]Tierras agrícolas]
 [95] 12] 21] 00]Vías de tráfico limitado]
 [95] 12] 22] 00]Vías de tráfico abierto]
 [95] 12] 23] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 12] 24] 00]Edificios y estructuras de]
 [95] 12] 25] 00]Edificios y estructuras de]
 [95] 12] 26] 00]Edificios y estructuras de]
 [95] 12] 27] 00]Edificios y estructuras de]
 [95] 14] 15] 00]Edificios y estructuras de]
 [95] 14] 16] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 17] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 18] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 19] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 20] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 21] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 22] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 23] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 24] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 25] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 26] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 27] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 28] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 29] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 30] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 31] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 32] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 33] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 34] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 35] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 36] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 37] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 38] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 39] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 40] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 41] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 42] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 43] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 44] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 45] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 46] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 47] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 48] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 49] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 50] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 51] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 52] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 53] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 54] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 55] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 56] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 57] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 58] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 59] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 60] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 61] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 62] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 63] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 64] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 65] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 66] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 67] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 68] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 69] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 70] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 71] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 72] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 73] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 74] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 75] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 76] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 77] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 78] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 79] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 80] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 81] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 82] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 83] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 84] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 85] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 86] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 87] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 88] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 89] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 90] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 91] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 92] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 93] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 94] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 95] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 96] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 97] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 98] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 99] 00]Edificios y estructuras]
 [95] 14] 100] 00]Edificios y estructuras]

73



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55BI89FF

[41]	11]	24]	00	laboratorio)
[41]	11]	36]	00	Instrumentos de medida y control de la presión)
[41]	11]	37]	00	Equipo de medición y comprobación eléctrica)
[43]	19]	15]	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica)
[43]	20]	14]	00	Dispositivos de comunicación personal)
[43]	20]	15]	00	Tarjetas del sistema Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema)
[43]	20]	16]	00	Componentes del chasis)
[43]	20]	18]	00	Dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	19]	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	20]	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	21]	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	22]	00	Subconjuntos para dispositivos electrónicos)
[45]	12]	16]	00	Accesorios para cámaras)
[47]	10]	15]	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua)
[49]	22]	15]	00	Accesorios para deporte)
[49]	24]	15]	00	Equipo de parques infantiles)
[60]	10]	46]	00	Materiales de física mecánica)
[60]	10]	47]	00	Materiales de física de energía y electricidad)
[70]	11]	17]	00	Parques, jardines y huertos)
[70]	13]	15]	00	Protección del terreno y del suelo)
[70]	13]	16]	00	Preparación del terreno y del suelo)
[70]	13]	17]	00	Gestión del terreno y del suelo)
[70]	15]	18]	00	Servicios de conservación forestal)
[70]	17]	15]	00	Desarrollo)
[70]	17]	16]	00	Vigilancia)
[70]	17]	17]	00	Rie--GO)
[70]	17]	18]	00	Servicios de drenaje)
[71]	10]	16]	00	Servicios mineros de perforación y voladura)
[71]	10]	17]	00	Extracción)
[71]	12]	14]	00	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero)
[71]	12]	25]	00	Servicios de control de gas o agua)
[71]	12]	30]	00	Servicios integrados)
[71]	16]	14]	00	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero)
[72]	10]	15]	00	Servicios de apoyo para la construcción)
[72]	10]	29]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones)
[72]	10]	33]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura)
[72]	11]	10]	00	Servicios de construcción de)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55BI89FF

[30]	12]	19]	00	caminos y carrileras)
[30]	13]	15]	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos)
[30]	13]	16]	00	Bloques)
[30]	13]	17]	00	Ladrillos)
[30]	14]	16]	00	Azulejos y baldosas)
[30]	15]	15]	00	Aislamiento especial)
[30]	15]	17]	00	Material para tejados y techos)
[30]	15]	18]	00	Canalones de tejado y accesorios para revestimiento de paredes y exterior)
[30]	15]	19]	00	Materiales y productos para acabados)
[30]	16]	15]	00	Materiales para acabados de paredes)
[30]	16]	16]	00	Materiales para techos)
[30]	16]	17]	00	Suelos)
[30]	16]	21]	00	Laminados interiores)
[30]	16]	24]	00	Muros divisorios)
[30]	17]	15]	00	Puertas)
[30]	17]	16]	00	Ventanas)
[30]	17]	18]	00	Claraboyas)
[30]	17]	19]	00	Marcos de ventanas)
[30]	17]	20]	00	Puertas)
[30]	18]	15]	00	Porcelana sanitaria)
[30]	18]	16]	00	Instalaciones residenciales sanitarias)
[30]	18]	17]	00	Grifos)
[30]	19]	15]	00	Escaleras y andamios)
[30]	19]	16]	00	Escaleras y accesorios de andamiaje)
[30]	19]	17]	00	Cobertizos y remolques de construcción)
[30]	19]	18]	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento)
[30]	24]	15]	00	Componentes de consolidación de estructuras portátiles)
[30]	24]	16]	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera)
[31]	16]	21]	00	Anclas)
[31]	20]	15]	00	Cinta adhesiva)
[39]	11]	18]	00	Accesorios de iluminación)
[39]	12]	10]	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación)
[39]	12]	11]	00	Centros de control y distribución y accesorios)
[39]	12]	13]	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad)
[39]	12]	14]	00	Lenguetas de conexión, conectadores y terminales)
[40]	14]	17]	00	Material de ferretería y accesorios)
[40]	15]	15]	00	Bombas)
[40]	15]	17]	00	Piezas y accesorios de bomba)
[40]	17]	52]	00	Y de conexión para tubos)
[40]	17]	53]	00	Accesorios y bridas especializados para tubos)
[41]	10]	17]	00	Equipo de perforación, ancladura,)

74



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 DE ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	15]	20]	00] Servicios de pañetado y drywall	[
[72]	15]	21]	21]	00] Servicios acústicos y de aislamiento	[
[72]	15]	22]	22]	00] Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos	[
[72]	15]	23]	23]	00] Servicios de carpintería	[
[72]	15]	24]	24]	00] Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	[
[72]	15]	25]	25]	00] Servicios de instalación de pisos	[
[72]	15]	26]	26]	00] Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	[
[72]	15]	27]	27]	00] Servicios de instalación y reparación de concreto	[
[72]	15]	28]	28]	00] Servicios de perforación de pozos de agua	[
[72]	15]	29]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	[
[72]	15]	30]	30]	00] Servicios de vidrios y ventanaería	[
[72]	15]	31]	31]	00] Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	[
[72]	15]	32]	32]	00] Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO	[
[72]	15]	33]	33]	00] Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	[
[72]	15]	34]	34]	00] Servicios de aparejamiento y andamiaje	[
[72]	15]	35]	35]	00] Servicios de limpieza estructural externa	[
[72]	15]	36]	36]	00] Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	[
[72]	15]	37]	37]	00] Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	[
[72]	15]	39]	39]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	[
[72]	15]	40]	40]	00] Servicios de edificios especializados y comercios	[
[72]	15]	41]	41]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	[
[72]	15]	42]	42]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	[
[72]	15]	43]	43]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	[
[72]	15]	44]	44]	00] Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	[
[72]	15]	45]	45]	00] Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	[
[73]	10]	16]	16]	00] Producción de químicos y	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 DE ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	11]	00] Servicios de construcción de unidades multifamiliares	[
[72]	12]	10]	10]	00] Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	[
[72]	12]	11]	11]	00] Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	[
[72]	12]	12]	12]	00] Servicios de construcción de edificios agrícolas	[
[72]	12]	13]	13]	00] Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio	[
[72]	12]	14]	14]	00] Servicios de construcción de edificios públicos especializados	[
[72]	12]	15]	15]	00] Servicios de construcción de plantas industriales	[
[72]	14]	10]	10]	00] Servicios de construcción de autopistas y carreteras	[
[72]	14]	11]	11]	00] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	[
[72]	14]	12]	12]	00] Servicios de construcción marina	[
[72]	14]	13]	13]	00] Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	[
[72]	14]	14]	14]	00] Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	[
[72]	14]	15]	15]	00] Servicios de preparación de tierras	[
[72]	14]	16]	16]	00] Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	[
[72]	14]	17]	17]	00] Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	[
[72]	15]	10]	10]	00] Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos	[
[72]	15]	11]	11]	00] Servicios de construcción de plomería	[
[72]	15]	12]	12]	00] Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	[
[72]	15]	13]	13]	00] Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	[
[72]	15]	14]	14]	00] Servicios de construcción de recubrimientos de muros	[
[72]	15]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	[
[72]	15]	16]	16]	00] Servicios de sistemas especializados de comunicación	[
[72]	15]	17]	17]	00] Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	[
[72]	15]	18]	18]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	[
[72]	15]	19]	19]	00] Servicios de albañilería y	[

28



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[80]	[13]	[17]	00 Servicios de custodia y título	[]
[80]	[14]	[15]	00 Investigación de mercados	[]
[80]	[14]	[16]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios	[]
[80]	[16]	[15]	00 Servicios de apoyo gerencial	[]
[80]	[16]	[18]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]	[]
[81]	[10]	[15]	00 Ingeniería civil	[]
[81]	[10]	[16]	00 Ingeniería mecánica	[]
[81]	[10]	[17]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]	[]
[81]	[10]	[19]	00 Ingeniería de petróleos y gas	[]
[81]	[10]	[20]	00 Ingeniería de minas	[]
[81]	[10]	[21]	00 Ingeniería de océanos	[]
[81]	[10]	[22]	00 Ingeniería de transporte	[]
[81]	[10]	[23]	00 Ingeniería aeronáutica	[]
[81]	[10]	[24]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	[]
[81]	[10]	[25]	00 Servicios de permisos	[]
[81]	[10]	[26]	00 Servicios de muestreo	[]
[81]	[10]	[27]	00 Servicios de diseño e Ingeniería de sistemas instrumentados de control	[]
[81]	[11]	[15]	00 Ingeniería de software o hardware	[]
[81]	[11]	[16]	00 Programadores de computador	[]
[81]	[11]	[17]	00 Sistemas de manejo de información MIS	[]
[81]	[11]	[18]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	[]
[81]	[11]	[19]	00 Sistemas de recuperación de información	[]
[81]	[11]	[20]	00 Servicios de datos	[]
[81]	[12]	[15]	00 Análisis económico	[]
[81]	[13]	[15]	00 Metodología y Análisis	[]
[81]	[14]	[15]	00 Control de calidad	[]
[81]	[14]	[16]	00 Manejo de cadena de suministros	[]
[81]	[14]	[17]	00 Planeación y control de producción]	[]
[81]	[14]	[18]	00 Administración de instalaciones	[]
[81]	[15]	[16]	00 Cartografía	[]
[81]	[15]	[17]	00 Geología	[]
[81]	[15]	[18]	00 Oceanografía e hidrología	[]
[81]	[15]	[19]	00 Geofísica	[]
[81]	[16]	[15]	00 Servicios de administración de acceso	[]
[81]	[16]	[17]	00 Servicios de telecomunicaciones	[]
[82]	[10]	[15]	00 Publicidad impresa	[]
[83]	[10]	[15]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado	[]
[83]	[10]	[18]	00 Servicios eléctricos	[]
[84]	[10]	[15]	00 Asistencia de desarrollo	[]
[84]	[11]	[15]	00 Servicios contables	[]
[84]	[11]	[16]	00 Servicios de auditoría	[]
[84]	[11]	[17]	00 Finanzas corporativas	[]
[84]	[11]	[18]	00 Asuntos y preparación de impuestos]	[]
[84]	[12]	[17]	00 Asesoría de inversiones	[]
[84]	[14]	[17]	00 Agencias de crédito comercial	[]
[85]	[10]	[15]	00 Centros de salud	[]
[85]	[10]	[16]	00 Personas de soporte de prestación	[]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[73]	[12]	[18]	fertilizantes	[]
[73]	[15]	[15]	00 Servicios de industria de productos de minerales metálicos	[]
[73]	[15]	[17]	00 Activos de ensamblaje	[]
[73]	[15]	[18]	00 Tratamiento de materiales	[]
[73]	[15]	[19]	00 Servicios de conversión	[]
[73]	[15]	[19]	00 Servicios a la industria de impresión	[]
[73]	[15]	[21]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[]
[73]	[16]	[15]	00 Manufactura de maquinaria	[]
[73]	[17]	[15]	00 Manufactura de bienes eléctricos	[]
[73]	[17]	[16]	00 Manufactura de instrumentos de precisión	[]
[73]	[18]	[13]	00 Servicios de tratamiento de calor	[]
[73]	[18]	[19]	00 Servicios de soldadura	[]
[76]	[10]	[15]	00 Desinfección	[]
[76]	[11]	[15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	[]
[76]	[11]	[16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios	[]
[76]	[11]	[18]	00 Limpieza de vehículos de transporte	[]
[76]	[12]	[15]	00 Recolección y disposición de basuras	[]
[76]	[12]	[16]	00 Disposición de desechos peligrosos	[]
[76]	[12]	[17]	00 Tratamiento de desechos líquidos	[]
[76]	[12]	[19]	00 Disposición de desechos peligrosos]	[]
[76]	[12]	[23]	00 Servicios de reciclables	[]
[77]	[10]	[15]	00 Evaluación de impacto ambiental	[]
[77]	[10]	[16]	00 Planeación ambiental	[]
[77]	[10]	[17]	00 Servicios de asesoría ambiental	[]
[77]	[10]	[18]	00 Auditoría ambiental	[]
[77]	[10]	[19]	00 Servicios de investigación de contaminación	[]
[77]	[10]	[20]	00 Servicios de reporte ambiental	[]
[77]	[11]	[15]	00 Servicios de seguridad ambiental	[]
[77]	[11]	[16]	00 Rehabilitación ambiental	[]
[77]	[12]	[15]	00 Contaminación del aire	[]
[77]	[12]	[16]	00 Contaminación del suelo	[]
[77]	[12]	[17]	00 Contaminación del agua	[]
[77]	[13]	[15]	00 Contaminación de petróleo	[]
[77]	[13]	[16]	00 Contaminación auditiva	[]
[80]	[10]	[15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	[]
[80]	[10]	[16]	00 Gerencia de proyectos	[]
[80]	[10]	[17]	00 Gerencia industrial	[]
[80]	[11]	[15]	00 Desarrollo de recursos humanos	[]
[80]	[11]	[16]	00 Servicios de personal temporal	[]
[80]	[11]	[17]	00 Reclutamiento de personal	[]
[80]	[12]	[16]	00 Servicios de derecho comercial	[]
[80]	[12]	[17]	00 Servicios de responsabilidad civil]	[]
[80]	[13]	[15]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	[]
[80]	[13]	[16]	00 Ventas de propiedades y edificios	[]

76



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[16]	23]	00]Agentes de curación] prefabricados médicos
[12]	46]	00]Agentes reductores de agua]
[20]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	00]Sistema de dirección]
[26]	15]	00]Motores]
[26]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	12]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	00]Ángulos]
[30]	10]	00]Vigas]
[30]	10]	00]Conductos]
[30]	10]	00]Hoja]
[30]	10]	00]Plancha]
[30]	10]	00]Perfiles]
[30]	10]	00]Varillas]
[30]	10]	00]Pilotaje]
[30]	10]	00]Pilares]
[30]	10]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	00]Yesos]
[30]	11]	00]Agregados]
[30]	11]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	00]Asfaltos]
[30]	12]	00]Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
[86]	13]	20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración
[90]	14]	16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos
[92]	11]	15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad
[93]	13]	17]	00]Programas de salud
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales
[93]	14]	16]	00]Población
[93]	14]	17]	00]Cultura
[93]	14]	18]	00]Empleo
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional
[93]	15]	15]	00]Administración pública
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado
[95]	11]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras de transporte
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras pùblicos
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras utilitarios
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas
[95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa
[95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras

77



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROYECTOS
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería)
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería)
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y techado y paredes externas y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-go)
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica)
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROYECTOS
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares)
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares edificios industriales y bodegasuevas)
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina)
[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación y máquinas)
[72]	15]	19]	00)Servicios de albanilería y)

29



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

(80)	(13)	(17)	00)Servicios de custodia y título)
(80)	(14)	(15)	00)Investigación de mercados)
(80)	(14)	(16)	00)Actividades de ventas y promoción de negocios)
(80)	(16)	(15)	00)Servicios de apoyo gerencial)
(80)	(16)	(18)	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina))
(81)	(10)	(15)	00)Ingeniería civil)
(81)	(10)	(16)	00)Ingeniería mecánica)
(81)	(10)	(17)	00)Ingeniería eléctrica y electrónica))
(81)	(10)	(19)	00)Ingeniería de petróleos y gas)
(81)	(10)	(20)	00)Ingeniería de minas)
(81)	(10)	(21)	00)Ingeniería de océanos)
(81)	(10)	(22)	00)Ingeniería de transporte)
(81)	(10)	(23)	00)Ingeniería aeronáutica)
(81)	(10)	(24)	00)Ingeniería de transmisión de energía eléctrica)
(81)	(10)	(25)	00)Servicios de permisos)
(81)	(10)	(26)	00)Servicios de muestreo)
(81)	(10)	(27)	00)Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control)
(81)	(11)	(15)	00)Ingeniería de software o hardware)
(81)	(11)	(16)	00)Programadores de computador)
(81)	(11)	(17)	00)Sistemas de manejo de información MIS)
(81)	(11)	(18)	00)Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas)
(81)	(11)	(19)	00)Sistemas de recuperación de información)
(81)	(11)	(20)	00)Servicios de datos)
(81)	(12)	(15)	00)Análisis económico)
(81)	(13)	(15)	00)Metodología y Análisis)
(81)	(14)	(15)	00)Control de calidad)
(81)	(14)	(16)	00)Manejo de cadena de suministros)
(81)	(14)	(17)	00)Planeación y control de producción))
(81)	(14)	(18)	00)Administración de instalaciones)
(81)	(15)	(16)	00)Cartografía)
(81)	(15)	(17)	00)Geología)
(81)	(15)	(18)	00)Oceanografía e hidrología)
(81)	(15)	(19)	00)Geofísica)
(81)	(16)	(15)	00)Servicios de administración de acceso)
(81)	(16)	(17)	00)Servicios de telecomunicaciones)
(82)	(10)	(15)	00)Publicidad impresa)
(83)	(10)	(15)	00)Servicios de acueducto y alcantarillado)
(83)	(10)	(18)	00)Servicios eléctricos)
(84)	(10)	(15)	00)Asistencia de desarrollo)
(84)	(11)	(16)	00)Servicios contables)
(84)	(11)	(17)	00)Servicios de auditoría)
(84)	(11)	(18)	00)Finanzas corporativas)
(84)	(11)	(18)	00)Asuntos y preparación de impuestos))
(84)	(12)	(17)	00)Asesoría de inversiones)
(84)	(14)	(17)	00)Agencias de crédito comercial)
(85)	(10)	(15)	00)Centros de salud)
(85)	(10)	(16)	00)Personas de soporte de prestación)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

(73)	(12)	(18)	fertilizantes)
(73)	(15)	(15)	00)Servicios de industria de productos de minerales metálicos)
(73)	(15)	(17)	00)Servicios de ensamble)
(73)	(15)	(18)	00)Tratamiento de materiales)
(73)	(15)	(19)	00)Servicios de conversión)
(73)	(15)	(19)	00)Servicios a la industria de impresión)
(73)	(15)	(21)	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura)
(73)	(16)	(15)	00)Manufactura de maquinaria)
(73)	(17)	(15)	00)Manufactura de bienes eléctricos)
(73)	(17)	(16)	00)Manufactura de instrumentos de precisión)
(73)	(18)	(13)	00)Servicios de tratamiento de calor)
(73)	(18)	(19)	00)Servicios de soldadura)
(76)	(10)	(15)	00)Desinfección)
(76)	(11)	(15)	00)Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas)
(76)	(11)	(16)	00)Servicios de limpieza de componentes de edificios)
(76)	(11)	(18)	00)Limpieza de vehículos de transporte)
(76)	(12)	(15)	00)Recolección y disposición de basuras)
(76)	(12)	(16)	00)Disposición de desecho de peligrosos)
(76)	(12)	(17)	00)Tratamiento de desechos líquidos)
(76)	(12)	(19)	00)Disposición de desechos peligrosos))
(76)	(12)	(23)	00)Servicios de reciclables)
(77)	(10)	(15)	00)Evaluación de impacto ambiental)
(77)	(10)	(16)	00)Planeación ambiental)
(77)	(10)	(17)	00)Servicios de asesoría ambiental)
(77)	(10)	(18)	00)Auditoría ambiental)
(77)	(10)	(19)	00)Servicios de investigación de contaminación)
(77)	(10)	(20)	00)Servicios de reporte ambiental)
(77)	(11)	(15)	00)Servicios de seguridad ambiental)
(77)	(11)	(16)	00)Rehabilitación ambiental)
(77)	(12)	(15)	00)Contaminación del aire)
(77)	(12)	(16)	00)Contaminación del suelo)
(77)	(12)	(17)	00)Contaminación del agua)
(77)	(13)	(15)	00)Contaminación de petróleo)
(77)	(13)	(16)	00)Contaminación auditiva)
(80)	(10)	(15)	00)Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa)
(80)	(10)	(16)	00)Gerencia de proyectos)
(80)	(10)	(17)	00)Gerencia industrial)
(80)	(11)	(15)	00)Desarrollo de recursos humanos)
(80)	(11)	(16)	00)Servicios de personal temporal)
(80)	(11)	(17)	00)Reclutamiento de personal)
(80)	(12)	(16)	00)Servicios de derecho comercial)
(80)	(12)	(17)	00)Servicios de responsabilidad civil))
(80)	(13)	(15)	00)Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones)
(80)	(13)	(16)	00)Ventas de propiedades y edificios)

80



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00]Agentes de curación]
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]Sistema de dirección]
[26]	10]	15]	00]Motores]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[86]	10]	18]	de servicios de salud]
[86]	13]	20]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[90]	14]	16]	00]Servicios de educación y capacitación en administración]
[92]	11]	15]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	12]	17]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[93]	13]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	14]	15]	00]Programas de salud]
[93]	14]	16]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	17]	00]Población]
[93]	14]	18]	00]Cultura]
[93]	14]	19]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]Administración pública]
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías]
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras]

81



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00]	laboratorio)
[41]	11]	36]	00]	Instrumentos de medida y control)
[41]	11]	37]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica)
[43]	19]	15]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica)
[43]	20]	14]	00]	Dispositivos de comunicación personal)
[43]	20]	15]	00]	Tarjetas del sistema Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema)
[43]	20]	16]	00]	Componentes del chasis)
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos)
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras)
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua)
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte)
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles)
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica)
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad)
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos)
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo)
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo)
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo)
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal)
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo)
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia)
[70]	17]	17]	00]	Rie--CO)
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje)
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura)
[71]	10]	17]	00]	Extracción)
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero)
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua)
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados)
[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero)
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción)
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones)
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura)
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00]	caminos y carrileras)
[30]	13]	15]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos)
[30]	13]	16]	00]	Bloques)
[30]	13]	17]	00]	Ladrillos)
[30]	14]	16]	00]	Azulejos y baldosas)
[30]	15]	15]	00]	Aislamiento especial)
[30]	15]	17]	00]	Material para tejados y techos)
[30]	15]	18]	00]	Canalones de tejado y accesorios)
[30]	15]	19]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior)
[30]	16]	15]	00]	Materiales y productos para acabados)
[30]	16]	16]	00]	Materiales para acabados de paredes)
[30]	16]	17]	00]	Materiales para techos)
[30]	16]	17]	00]	Suelos)
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores)
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios)
[30]	17]	15]	00]	Puertas)
[30]	17]	16]	00]	Ventanas)
[30]	17]	18]	00]	Cjaraboyas)
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas)
[30]	17]	20]	00]	Puertas)
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria)
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias)
[30]	18]	17]	00]	Grifos)
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios)
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje)
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción)
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento)
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles)
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera)
[31]	16]	21]	00]	Anclas)
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva)
[39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación)
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación)
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios)
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad)
[39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales)
[40]	14]	17]	00]	Material de ferreteria y accesorios)
[40]	15]	15]	00]	Bombas)
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba)
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos)
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos)
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura,)

82



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:159
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanaería]
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO]
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	12]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00)Servicios de construcción marina]
[72]	14]	14]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	16]	00)Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	10]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	14]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	18]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	19]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y]

83



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	[13]	00]Servicios de custodia y título	[]
[80]	[14]	00]Investigación de mercados	[]
[80]	[16]	00]Actividades de ventas y promoción de negocios	[]
[80]	[16]	00]Servicios de apoyo gerencial	[]
[80]	[16]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería civil	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería mecánica	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería de petróleos y gas	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería de minas	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería de océanos	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería de transporte	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería aeronáutica	[]
[81]	[10]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	[]
[81]	[25]	00]Servicios de permisos	[]
[81]	[10]	00]Servicios de muestreo	[]
[81]	[10]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	[]
[81]	[11]	00]Ingeniería de software o hardware	[]
[81]	[11]	00]Programadores de computador	[]
[81]	[11]	00]Sistemas de manejo de información MIS	[]
[81]	[11]	00]Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	[]
[81]	[11]	00]Sistemas de recuperación de información	[]
[81]	[11]	00]Servicios de datos	[]
[81]	[13]	00]Análisis económico	[]
[81]	[13]	00]Metodología y Análisis	[]
[81]	[14]	00]Control de calidad	[]
[81]	[14]	00]Manejo de cadena de suministros	[]
[81]	[14]	00]Planeación y control de producción]	[]
[81]	[14]	00]Administración de instalaciones	[]
[81]	[15]	00]Cartografía	[]
[81]	[15]	00]Geología	[]
[81]	[15]	00]Oceanografía e hidrología	[]
[81]	[15]	00]Geofísica	[]
[81]	[16]	00]Servicios de administración de acceso	[]
[81]	[16]	00]Servicios de telecomunicaciones	[]
[82]	[10]	00]Publicidad impresa	[]
[83]	[10]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	[]
[83]	[10]	00]Servicios eléctricos	[]
[84]	[10]	00]Asistencia de desarrollo	[]
[84]	[11]	00]Servicios contables	[]
[84]	[11]	00]Servicios de auditoría	[]
[84]	[11]	00]Finanzas corporativas	[]
[84]	[11]	00]Asuntos y preparación de impuestos]	[]
[84]	[12]	00]Asesoría de inversiones	[]
[84]	[14]	00]Asesoría de crédito comercial	[]
[85]	[10]	00]Centros de salud	[]
[85]	[10]	00]Personas de soporte de prestación	[]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	[12]	18]	fertilizantes	[]
[73]	[15]	15]	00]Servicios de industria de productos de minerales metálicos	[]
[73]	[15]	17]	00]Servicios de ensamblaje	[]
[73]	[15]	18]	00]Tratamiento de materiales	[]
[73]	[15]	19]	00]Servicios de conversión	[]
[73]	[15]	19]	00]Servicios a la industria de impresión	[]
[73]	[15]	21]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[]
[73]	[16]	15]	00]Manufactura de maquinaria	[]
[73]	[17]	15]	00]Manufactura de bienes eléctricos	[]
[73]	[17]	16]	00]Manufactura de instrumentos de precisión	[]
[73]	[18]	13]	00]Servicios de tratamiento de calor	[]
[73]	[18]	19]	00]Servicios de soldadura	[]
[76]	[10]	15]	00]Desinfección	[]
[76]	[11]	15]	00]Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	[]
[76]	[11]	16]	00]Servicios de limpieza de componentes de edificios	[]
[76]	[11]	18]	00]Limpieza de vehículos de transporte	[]
[76]	[12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras	[]
[76]	[12]	16]	00]Disposición de desecho de peligrosos	[]
[76]	[12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos	[]
[76]	[12]	19]	00]Disposición de desechos peligrosos]	[]
[76]	[12]	23]	00]Servicios de reciclables	[]
[77]	[10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental	[]
[77]	[10]	16]	00]Planeación ambiental	[]
[77]	[10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental	[]
[77]	[10]	18]	00]Auditoría ambiental	[]
[77]	[10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación	[]
[77]	[10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental	[]
[77]	[11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental	[]
[77]	[11]	16]	00]Rehabilitación ambiental	[]
[77]	[12]	15]	00]Contaminación del aire	[]
[77]	[12]	16]	00]Contaminación del suelo	[]
[77]	[12]	17]	00]Contaminación del agua	[]
[77]	[13]	15]	00]Contaminación de petróleo	[]
[77]	[13]	16]	00]Contaminación auditiva	[]
[80]	[10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	[]
[80]	[10]	16]	00]Gerencia de proyectos	[]
[80]	[10]	17]	00]Gerencia industrial	[]
[80]	[11]	15]	00]Desarrollo de recursos humanos	[]
[80]	[11]	16]	00]Servicios de personal temporal	[]
[80]	[11]	17]	00]Reclutamiento de personal	[]
[80]	[12]	16]	00]Servicios de derecho comercial	[]
[80]	[12]	17]	00]Servicios de responsabilidad civil]	[]
[80]	[13]	15]	00]Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	[]
[80]	[13]	16]	00]Ventas de propiedades y edificios	[]

04



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55E189FF

[12]	16]	23]	23]	00]Agentes de curación]
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua]	
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]	
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]	
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]	
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]	
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]	
[25]	12]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]	
[25]	17]	42]	00]Sistema de dirección]	
[26]	10]	15]	00]Motores]	
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]	
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]	
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]	
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]	
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]	
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]	
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]	
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]	
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]	
[30]	10]	15]	00]Ángulos]	
[30]	10]	17]	00]Vigas]	
[30]	10]	18]	00]Conductos]	
[30]	10]	20]	00]Hoja]	
[30]	10]	22]	00]Plancha]	
[30]	10]	23]	00]Perfiles]	
[30]	10]	24]	00]Varillas]	
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]	
[30]	10]	29]	00]Pilares]	
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]	
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]	
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]	
[30]	11]	17]	00]Vesos]	
[30]	11]	18]	00]Agregados]	
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]	
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]	
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]	



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55E189FF

[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[86]	13]	20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración]
[90]	14]	16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	11]	15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	13]	17]	00]Programas de salud]
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]Población]
[93]	14]	17]	00]Cultura]
[93]	14]	18]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]Administración pública]
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[95]	13]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías]
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería)
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería)
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y techado y paredes externas y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO)
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica)
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y)

87



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares)
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares)
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasevas)
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	11]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	12]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	13]	00)Servicios de construcción marina)
[72]	14]	14]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	15]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	16]	00)Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	17]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	15]	10]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	13]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	14]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	15]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	17]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	18]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	19]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y)

89



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 DE ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00]Agentes de curación]
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]Sistema de dirección]
[26]	10]	15]	00]Motores]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Vesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 DE ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[86]	13]	20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración]
[90]	14]	16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	11]	15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	13]	17]	00]Programas de salud]
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]Población]
[93]	14]	17]	00]Cultura]
[93]	14]	18]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]Administración pública]
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[95]	13]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]Talleres y graderías]
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55E189FF

[41]	11]	24]	corte, trituración y prensado para laboratorio)
[41]	11]	36]	00]Instrumentos de medida y control de la presión)
[41]	11]	37]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica)
[43]	19]	15]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica)
[43]	20]	14]	00]Dispositivos de comunicación personal)
[43]	20]	15]	00]Tarjetas del sistema de procesamiento de tablero (board); 00]Módulos o interfaces de del sistema)
[43]	20]	16]	00]Componentes del chasis)
[43]	20]	18]	00]Dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	19]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	20]	00]Dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	21]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	22]	00]Subconjuntos para dispositivos electrónicos)
[45]	12]	16]	00]Accesorios para cámaras)
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua)
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte)
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles)
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica)
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad)
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos)
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo)
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo)
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo)
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal)
[70]	17]	15]	00]Pesarrollo)
[70]	17]	16]	00]Vigilancia)
[70]	17]	17]	00]Rie--GO)
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje)
[71]	10]	16]	00]Servicios mineros de perforación y voladura)
[71]	10]	17]	00]Extracción)
[71]	12]	14]	00]Servicios de broca de barrena del campo petrolifero)
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua)
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados)
[71]	16]	14]	00]Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero)
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción)
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones)
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura)
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55E189FF

[30]	12]	19]	camino y carrileras)
[30]	13]	15]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos)
[30]	13]	16]	00]Bloques)
[30]	13]	17]	00]Ladrillos)
[30]	14]	16]	00]Azulejos y baldosas)
[30]	14]	17]	00]Aislamiento especial)
[30]	15]	15]	00]Material para tejados y techos)
[30]	15]	17]	00]Canalones de tejado y accesorios)
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior)
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados)
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes)
[30]	16]	16]	00]Materiales para techos)
[30]	16]	17]	00]Suelos)
[30]	16]	21]	00]Laminados interiores)
[30]	16]	24]	00]Muros divisorios)
[30]	17]	15]	00]Puertas)
[30]	17]	16]	00]Ventanas)
[30]	17]	18]	00]Claraboyas)
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas)
[30]	17]	20]	00]Puertas)
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria)
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residenciales sanitarias)
[30]	18]	17]	00]Grifos)
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios)
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje)
[30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción)
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento)
[30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles)
[30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera)
[31]	16]	21]	00]Anclas)
[31]	20]	15]	00]Cinta adhesiva)
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación)
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación)
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios)
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad)
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectadores y terminales)
[40]	14]	17]	00]Material de ferreteria y accesorios)
[40]	15]	15]	00]Bombas)
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba)
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos)
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos)
[41]	10]	17]	00]Equipo de perforación, amoladura,)

90



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]]
[72]	15]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	22]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	15]	23]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	15]	24]	00]Servicios de carpintería]]
[72]	15]	25]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	15]	26]	00]Servicios de instalación de pisos]]
[72]	15]	27]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]
[72]	15]	28]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	29]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	15]	30]	00]Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	15]	31]	00]Servicios de vidrios y ventanería]]
[72]	15]	32]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	33]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]]
[72]	15]	34]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	15]	35]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	15]	36]	00]Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	15]	37]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	15]	38]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	10]	16]	00]Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y]]

91



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	13]	17]	00]Servicios de custodia y título]
[80]	14]	15]	00]Investigación de mercados]
[80]	14]	16]	00]Actividades de ventas y promoción de negocios]
[80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial]
[80]	16]	18]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[81]	11]	15]	00]Ingeniería de software o hardware]]
[81]	11]	16]	00]Programadores de computador]
[81]	11]	17]	00]Sistemas de manejo de información MIS]
[81]	11]	18]	00]Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]
[81]	11]	19]	00]Sistemas de recuperación de información]
[81]	11]	20]	00]Servicios de datos]
[81]	12]	15]	00]Análisis económico]
[81]	13]	15]	00]Metodología y Análisis]
[81]	14]	15]	00]Control de calidad]
[81]	14]	16]	00]Manejo de cadena de suministros]]
[81]	14]	17]	00]Planeación y control de producción]]
[81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones]]
[81]	15]	16]	00]Cartografía]
[81]	15]	17]	00]Geología]
[81]	15]	18]	00]Oceanografía e hidrología]
[81]	15]	19]	00]Geofísica]
[81]	16]	15]	00]Servicios de administración de acceso]
[81]	16]	17]	00]Servicios de telecomunicaciones]]
[82]	10]	15]	00]Publicidad impresa]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[84]	10]	15]	00]Asistencia de desarrollo]
[84]	11]	15]	00]Servicios contables]
[84]	11]	16]	00]Servicios de auditoría]
[84]	11]	17]	00]Finanzas corporativas]
[84]	11]	18]	00]Asuntos y preparación de impuestos]]
[84]	12]	17]	00]Asesoría de inversiones]
[84]	14]	17]	00]Agencias de crédito comercial]]
[85]	10]	15]	00]Centros de salud]
[85]	10]	16]	00]Personas de soporte de prestación]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	12]	18]	00]Fertilizantes]
[73]	12]	18]	00]Servicios de industria de productos de minerales metálicos]]
[73]	15]	15]	00]Servicios de ensamble]
[73]	15]	17]	00]Tratamiento de materiales]
[73]	15]	18]	00]Servicios de conversión]
[73]	15]	19]	00]Servicios a la industria de impresión]
[73]	15]	21]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[73]	16]	15]	00]Manufactura de maquinaria]
[73]	17]	15]	00]Manufactura de bienes eléctricos]]
[73]	17]	16]	00]Manufactura de instrumentos de precisión]
[73]	18]	13]	00]Servicios de tratamiento de calor]]
[73]	18]	19]	00]Servicios de soldadura]
[76]	10]	15]	00]Desinfección]
[76]	11]	15]	00]Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	11]	16]	00]Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76]	11]	18]	00]Limpieza de vehículos de transporte]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]]
[76]	12]	19]	00]Disposición de desechos peligrosos]]
[76]	12]	23]	00]Servicios de reciclables]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]]
[77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00]Contaminación de petróleo]]
[77]	13]	16]	00]Contaminación auditiva]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]Desarrollo de recursos humanos]]
[80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal]]
[80]	11]	17]	00]Reclutamiento de personal]]
[80]	12]	16]	00]Servicios de derecho comercial]]
[80]	12]	17]	00]Servicios de responsabilidad civil]]
[80]	13]	15]	00]Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[80]	13]	16]	00]Ventas de propiedades y edificios]]

92



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00]Agentes de curación] prefabricados médicos
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua]]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]]
[25]	12]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]]
[25]	17]	42]	00]Sistema de dirección]]
[26]	10]	15]	00]Motores]]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]]
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]]
[30]	10]	17]	00]Vigas]]
[30]	10]	18]	00]Conductos]]
[30]	10]	20]	00]Hoja]]
[30]	10]	22]	00]Plancha]]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]]
[30]	10]	24]	00]Varillas]]
[30]	10]	28]	00]Piloteaje]]
[30]	10]	29]	00]Pilares]]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]]
[30]	11]	15]	00]Productos de morteros]]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]]
[30]	11]	17]	00]Yesos]]
[30]	11]	18]	00]Agregados]]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra] de servicios de salud
[86]	13]	20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración] desarrollo de mano de obra
[90]	14]	16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos] capacitación en administración
[92]	11]	15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales] promoción y patrocinio de eventos deportivos
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad] Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
[93]	13]	17]	00]Programas de salud] Servicios de sistemas de seguridad
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales] Programas de salud
[93]	14]	16]	00]Población] Desarrollo y servicios sociales
[93]	14]	17]	00]Cultura] Población
[93]	14]	18]	00]Empleo] Cultura
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural] Empleo
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano] Desarrollo rural
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional] Desarrollo urbano
[93]	15]	15]	00]Administración pública] Desarrollo regional
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas] Administración pública
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales] Finanzas públicas
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales] Lotes residenciales
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales] Lotes comerciales
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales] Lotes industriales
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas] Lotes de terrenos gubernamentales
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado] Tierras agrícolas
[95]	11]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento] Vías de tráfico limitado
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras de transporte] Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras públicos] Edificios y estructuras de transporte
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras utilitarios] Edificios y estructuras públicos
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias] Edificios y estructuras utilitarios
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones] Edificios y estructuras hospitalarias
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras deportivas] Edificios y estructuras de acomodaciones
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales] Edificios y estructuras deportivas
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca] Edificios y estructuras industriales
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas] Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
[95]	12]	27]	00]Tarimas y graderías] Edificios y estructuras religiosas
[95]	13]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas] Tarimas y graderías
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales] Edificios y estructuras prefabricados para fincas
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales] Edificios y estructuras prefabricados residenciales
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio] Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras] Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras] Edificios y estructuras

93

94

[41]	11]	24]	00]	laboratorio
[41]	11]	36]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión
[41]	11]	37]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	19]	15]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	14]	00]	Dispositivos de comunicación personal
[43]	20]	15]	00]	Tarjetas del sistema Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	16]	00]	Componentes del chasis
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	10]	17]	00]	Extracción
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados
[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de

[30]	12]	19]	00]	caminos y carrileras
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	15]	00]	Bloques
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos
[30]	16]	17]	00]	Suelos
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios
[30]	17]	15]	00]	Puertas
[30]	17]	16]	00]	Ventanas
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas
[30]	17]	20]	00]	Puertas
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	18]	17]	00]	Grifos
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamaje
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00]	Anclas
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva
[39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00]	Equipo para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00]	Lenguetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]	00]	Material de ferreteria y accesorios
[40]	15]	15]	00]	Bombas
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura,



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00)Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	28]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	30]	00)Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00)Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	33]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	34]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	35]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	36]	00)Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	37]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	40]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	41]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	10]	16]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	12]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00)Servicios de construcción marina]
[72]	14]	14]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	16]	00)Servicios de preparación de Tierras]
[72]	14]	17]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	10]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y acondicionado]
[72]	15]	14]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	18]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	19]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y]

95



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	13]	00 Servicios de custodia y título	[]
[80]	14]	00 Investigación de mercados	[]
[80]	14]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios	[]
[80]	16]	00 Servicios de apoyo gerencial	[]
[80]	16]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina	[]
[81]	10]	00 Ingeniería civil	[]
[81]	10]	00 Ingeniería mecánica	[]
[81]	10]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica	[]
[81]	10]	00 Ingeniería de petróleos y gas	[]
[81]	10]	00 Ingeniería de minas	[]
[81]	10]	00 Ingeniería de océanos	[]
[81]	10]	00 Ingeniería de transporte	[]
[81]	10]	00 Ingeniería aeronáutica	[]
[81]	10]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	[]
[81]	10]	00 Servicios de permisos	[]
[81]	10]	00 Servicios de muestreo	[]
[81]	10]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	[]
[81]	11]	00 Ingeniería de software o hardware	[]
[81]	11]	00 Programadores de computador	[]
[81]	11]	00 Sistemas de manejo de información MIS	[]
[81]	11]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	[]
[81]	11]	00 Sistemas de recuperación de información	[]
[81]	12]	00 Servicios de datos	[]
[81]	13]	00 Análisis económico	[]
[81]	14]	00 Metodología y Análisis	[]
[81]	14]	00 Control de calidad	[]
[81]	14]	00 Manejo de cadena de suministros	[]
[81]	14]	00 Administración y control de producción	[]
[81]	14]	00 Administración de instalaciones	[]
[81]	15]	00 Cartografía	[]
[81]	15]	00 Geología	[]
[81]	15]	00 Oceanografía e hidrología	[]
[81]	15]	00 Geofísica	[]
[81]	16]	00 Servicios de administración de acceso	[]
[81]	16]	00 Servicios de telecomunicaciones	[]
[82]	10]	00 Publicidad impresa	[]
[83]	10]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado	[]
[83]	10]	00 Servicios eléctricos	[]
[84]	10]	00 Asistencia de desarrollo	[]
[84]	11]	00 Servicios contables	[]
[84]	11]	00 Servicios de auditoría	[]
[84]	11]	00 Finanzas corporativas	[]
[84]	11]	00 Asuntos y preparación de impuestos	[]
[84]	12]	00 Asesoría de inversiones	[]
[84]	14]	00 Agencias de crédito comercial	[]
[85]	10]	00 Centros de salud	[]
[85]	10]	00 Personas de soporte de prestación	[]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	12]	00 Servicios de industria de fertilizantes	[]
[73]	15]	00 Productos de minerales metálicos	[]
[73]	15]	00 Servicios de ensamble	[]
[73]	17]	00 Tratamiento de materiales	[]
[73]	15]	00 Servicios de conversión	[]
[73]	15]	00 Servicios a la industria de impresión	[]
[73]	15]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[]
[73]	16]	00 Manufactura de maquinaria	[]
[73]	17]	00 Manufactura de bienes eléctricos	[]
[73]	17]	00 Manufactura de instrumentos de precisión	[]
[73]	18]	00 Servicios de tratamiento de calor	[]
[73]	18]	00 Servicios de soldadura	[]
[76]	10]	00 Desinfección	[]
[76]	11]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	[]
[76]	11]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios	[]
[76]	11]	00 Limpieza de vehículos de transporte	[]
[76]	12]	00 Recolección y disposición de basuras	[]
[76]	12]	00 Disposición de desechos peligrosos	[]
[76]	12]	00 Tratamiento de desechos líquidos	[]
[76]	12]	00 Disposición de desechos peligrosos	[]
[76]	12]	00 Servicios de reciclables	[]
[77]	10]	00 Evaluación de impacto ambiental	[]
[77]	10]	00 Planeación ambiental	[]
[77]	10]	00 Servicios de asesoría ambiental	[]
[77]	10]	00 Auditoría ambiental	[]
[77]	10]	00 Servicios de investigación de contaminación	[]
[77]	10]	00 Servicios de reporte ambiental	[]
[77]	11]	00 Servicios de seguridad ambiental	[]
[77]	11]	00 Rehabilitación ambiental	[]
[77]	12]	00 Contaminación del aire	[]
[77]	12]	00 Contaminación del suelo	[]
[77]	12]	00 Contaminación del agua	[]
[77]	13]	00 Contaminación de petróleo	[]
[77]	13]	00 Contaminación auditiva	[]
[80]	10]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	[]
[80]	10]	00 Gerencia de proyectos	[]
[80]	10]	00 Gerencia industrial	[]
[80]	11]	00 Desarrollo de recursos humanos	[]
[80]	11]	00 Servicios de personal temporal	[]
[80]	11]	00 Reclutamiento de personal	[]
[80]	12]	00 Servicios de derecho comercial	[]
[80]	12]	00 Servicios de responsabilidad civil	[]
[80]	13]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	[]
[80]	13]	00 Ventas de propiedades y edificios	[]

96



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[20]	[90]	[14]	[16]	[00] Promoción y patrocinio de eventos deportivos
[20]	[92]	[11]	[15]	[00] Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
[22]	[93]	[13]	[17]	[00] Servicios de sistemas de seguridad
[22]	[93]	[14]	[15]	[00] Programas de salud
[22]	[93]	[14]	[16]	[00] Desarrollo y servicios sociales
[22]	[93]	[14]	[17]	[00] Población
[22]	[93]	[14]	[17]	[00] Cultura
[22]	[93]	[14]	[18]	[00] Empleo
[22]	[93]	[14]	[19]	[00] Desarrollo rural
[22]	[93]	[14]	[20]	[00] Desarrollo urbano
[22]	[93]	[14]	[21]	[00] Desarrollo regional
[22]	[93]	[15]	[15]	[00] Administración pública
[22]	[93]	[15]	[16]	[00] Finanzas públicas
[22]	[95]	[10]	[15]	[00] Lotes residenciales
[22]	[95]	[10]	[16]	[00] Lotes comerciales
[22]	[95]	[10]	[17]	[00] Lotes industriales
[22]	[95]	[10]	[18]	[00] Lotes de terrenos gubernamentales
[22]	[95]	[10]	[19]	[00] Tierras agrícolas
[22]	[95]	[11]	[15]	[00] Vías de tráfico limitado
[22]	[95]	[11]	[16]	[00] Vías de tráfico abierto
[22]	[95]	[12]	[15]	[00] Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
[25]	[95]	[12]	[16]	[00] Edificios y estructuras de transporte
[26]	[95]	[12]	[17]	[00] Edificios y estructuras pùblicos
[26]	[95]	[12]	[18]	[00] Edificios y estructuras utilitarios
[27]	[95]	[12]	[20]	[00] Edificios y estructuras hospitalarias
[27]	[95]	[12]	[21]	[00] Edificios y estructuras de acomodaciones
[27]	[95]	[12]	[23]	[00] Edificios y estructuras de salud y deportivas
[27]	[95]	[12]	[24]	[00] Edificios y estructuras industriales
[30]	[95]	[12]	[25]	[00] Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
[30]	[95]	[12]	[26]	[00] Edificios y estructuras religiosas
[30]	[95]	[13]	[15]	[00] Tarimas y graderías
[30]	[95]	[14]	[15]	[00] Edificios y estructuras prefabricados para fincas
[30]	[95]	[14]	[16]	[00] Edificios y estructuras prefabricados residenciales
[30]	[95]	[14]	[17]	[00] Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
[30]	[95]	[14]	[18]	[00] Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
[30]	[95]	[14]	[19]	[00] Edificios y estructuras

97



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:159
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00]	laboratorio
[41]	11]	36]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión
[41]	11]	37]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	19]	15]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	14]	00]	Dispositivos de comunicación personal
[43]	20]	15]	00]	Tarjetas del sistema
[43]	20]	15]	00]	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	16]	00]	Componentes del chasis
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo
[70]	17]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	10]	17]	00]	Extracción
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados
[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de

[30]	12]	19]	00]	caminos y carrileras
[30]	13]	15]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	16]	00]	Bloques
[30]	13]	17]	00]	Ladrillos
[30]	14]	16]	00]	Azulejos y baldosas
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos
[30]	16]	17]	00]	Suelos
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios
[30]	17]	15]	00]	Puertas
[30]	17]	16]	00]	Ventanas
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas
[30]	17]	20]	00]	Puertas
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	18]	17]	00]	Grifos
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00]	Ancias
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva
[39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00]	Lenguetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	15]	00]	Bombas
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura,

88



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:19
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]
[72]	15]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	23]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	24]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	26]	00]Servicios de instalación de pisos externos y techado y paredes]
[72]	15]	27]	00]Servicios de láminas de metal externas y láminas de metal]
[72]	15]	28]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	30]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	33]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	34]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	35]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	36]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	37]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	38]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	39]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	40]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	10]	16]	00]Producción de químicos y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y]

99



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55E189FF

[80]	17]	00 Servicios de custodia y título]]
[80]	14]	00 Investigación de mercados]]
[80]	14]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios]]
[80]	15]	00 Servicios de apoyo gerencial]]
[80]	18]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina)]]
[81]	10]	00 Ingeniería civil]]
[81]	10]	00 Ingeniería mecánica]]
[81]	10]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	00 Ingeniería de petróleos y gas]]
[81]	10]	00 Ingeniería de minas]]
[81]	10]	00 Ingeniería de océanos]]
[81]	10]	00 Ingeniería de transporte]]
[81]	10]	00 Ingeniería aeronáutica]]
[81]	10]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]]
[81]	10]	00 Servicios de permisos]]
[81]	10]	00 Servicios de muestreo]]
[81]	10]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]]
[81]	11]	00 Ingeniería de software o hardware]]
[81]	11]	00 Programadores de computador]]
[81]	11]	00 Sistemas de manejo de información MIS]]
[81]	11]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]]
[81]	11]	00 Sistemas de recuperación de información]]
[81]	11]	00 Servicios de datos]]
[81]	12]	00 Análisis económico]]
[81]	13]	00 Metodología y Análisis]]
[81]	14]	00 Control de calidad]]
[81]	14]	00 Manejo de cadena de suministros]]
[81]	14]	00 Planeación y control de producción)]]
[81]	14]	00 Administración de instalaciones]]
[81]	15]	00 Cartografía]]
[81]	15]	00 Geología]]
[81]	15]	00 Oceanografía e hidrología]]
[81]	15]	00 Geofísica]]
[81]	15]	00 Servicios de administración de acceso]]
[81]	16]	00 Servicios de telecomunicaciones]]
[82]	10]	00 Publicidad impresa]]
[83]	10]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[83]	10]	00 Servicios eléctricos]]
[84]	10]	00 Asistencia de desarrollo]]
[84]	11]	00 Servicios contables]]
[84]	11]	00 Servicios de auditoría]]
[84]	11]	00 Finanzas corporativas]]
[84]	11]	00 Asuntos y preparación de impuestos)]]
[84]	12]	00 Asesoría de inversiones]]
[84]	14]	00 Agencias de crédito comercial]]
[85]	10]	00 Centros de salud]]
[85]	10]	00 Personas de soporte de prestación]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55E189FF

[73]	12]	00 Fertilizantes]]
[73]	15]	00 Servicios de industria de productos de mineralo metálicos]]
[73]	15]	00 Servicios de ensamblaje]]
[73]	15]	00 Tratamiento de materiales]]
[73]	15]	00 Servicios de conversión]]
[73]	15]	00 Servicios a la industria de impreción]]
[73]	15]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]]
[73]	16]	00 Manufactura de maquinaria]]
[73]	17]	00 Manufactura de bienes eléctricos]]
[73]	17]	00 Manufactura de instrumentos de precisión]]
[73]	18]	00 Servicios de tratamiento de calor]]
[73]	18]	00 Servicios de soldadura]]
[76]	10]	00 Desinfección]]
[76]	11]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]]
[76]	11]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios]]
[76]	11]	00 Limpieza de vehículos de transporte]]
[76]	12]	00 Recolección y disposición de basuras]]
[76]	12]	00 Disposición de desechos peligrosos]]
[76]	12]	00 Tratamiento de desechos líquidos]]
[76]	12]	00 Disposición de desechos peligrosos]]
[76]	12]	00 Servicios de reciclables]]
[77]	10]	00 Evaluación de impacto ambiental]]
[77]	10]	00 Planeación ambiental]]
[77]	10]	00 Servicios de asesoría ambiental]]
[77]	10]	00 Auditoría ambiental]]
[77]	10]	00 Servicios de investigación de contaminación]]
[77]	10]	00 Servicios de reporte ambiental]]
[77]	11]	00 Servicios de seguridad ambiental]]
[77]	11]	00 Rehabilitación ambiental]]
[77]	12]	00 Contaminación del aire]]
[77]	12]	00 Contaminación del suelo]]
[77]	12]	00 Contaminación del agua]]
[77]	13]	00 Contaminación de petróleo]]
[77]	13]	00 Contaminación auditiva]]
[80]	10]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]]
[80]	10]	00 Gerencia de proyectos]]
[80]	10]	00 Gerencia industrial]]
[80]	11]	00 Desarrollo de recursos humanos]]
[80]	11]	00 Servicios de personal temporal]]
[80]	11]	00 Reclutamiento de personal]]
[80]	12]	00 Servicios de derecho comercial]]
[80]	12]	00 Servicios de responsabilidad civil]]
[80]	13]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[80]	13]	00 Ventas de propiedades y edificios]]

601

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00	Agentes de curación	
[12]	16]	48]	00	Agentes reductores de agua	
[20]	12]	14]	00	Herramientas y equipo de terminación	
[20]	14]	29]	00	Tanques y recipientes almacenadores	
[22]	10]	16]	00	Equipo de pavimentación	
[22]	10]	19]	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	
[22]	10]	20]	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios	
[25]	12]	17]	00	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario	
[25]	17]	42]	00	Sistema de dirección	
[26]	10]	15]	00	Motores	
[26]	11]	16]	00	Generadores de potencia	
[26]	12]	15]	00	Alambre eléctrico	
[26]	12]	16]	00	Cables eléctricos y accesorios	
[27]	11]	22]	00	Herramientas de albañilería y concreto	
[27]	11]	27]	00	Herramientas mecánicas	
[27]	12]	15]	00	Prensas hidráulicas	
[27]	12]	16]	00	Pistones y cilindros hidráulicos	
[27]	12]	17]	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica	
[27]	12]	18]	00	Herramientas hidráulicas	
[30]	10]	15]	00	Ángulos	
[30]	10]	17]	00	Vigas	
[30]	10]	18]	00	Conductos	
[30]	10]	20]	00	Hoja	
[30]	10]	22]	00	Plancha	
[30]	10]	23]	00	Perfiles	
[30]	10]	24]	00	Varillas	
[30]	10]	28]	00	Pilotaje	
[30]	10]	29]	00	Pilares	
[30]	11]	15]	00	Productos estructurales	
[30]	11]	16]	00	Concreto y morteros	
[30]	11]	17]	00	Cemento y cal	
[30]	11]	18]	00	Yesos	
[30]	11]	19]	00	Agregados	
[30]	11]	19]	00	Elementos para reforzar concreto	
[30]	12]	16]	00	Asfaltos	
[30]	12]	17]	00	Materiales de construcción de	

[86]	10]	18]	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra	
[86]	13]	20]	00	Servicios de educación y capacitación en administración deportivos	
[90]	14]	16]	00	Promoción y patrocinio de eventos deportivos	
[92]	11]	15]	00	Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales	
[92]	12]	17]	00	Servicios de sistemas de seguridad	
[93]	13]	17]	00	Programas de salud	
[93]	14]	15]	00	Desarrollo y servicios sociales	
[93]	14]	16]	00	Población	
[93]	14]	17]	00	Cultura	
[93]	14]	18]	00	Empleo	
[93]	14]	19]	00	Desarrollo rural	
[93]	14]	20]	00	Desarrollo urbano	
[93]	14]	21]	00	Desarrollo regional	
[93]	15]	15]	00	Administración pública	
[93]	15]	16]	00	Finanzas públicas	
[95]	10]	15]	00	Hotels residenciales	
[95]	10]	16]	00	Hotels comerciales	
[95]	10]	17]	00	Hotels industriales	
[95]	10]	18]	00	Hotels de terrenos gubernamentales	
[95]	10]	19]	00	Tierras agrícolas	
[95]	11]	15]	00	Vías de tráfico limitado	
[95]	11]	16]	00	Vías de tráfico abierto	
[95]	12]	15]	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	
[95]	12]	16]	00	Edificios y estructuras de transporte	
[95]	12]	17]	00	Edificios y estructuras públicos	
[95]	12]	18]	00	Edificios y estructuras utilitarios	
[95]	12]	20]	00	Edificios y estructuras hospitalarias	
[95]	12]	21]	00	Edificios y estructuras de acomodaciones	
[95]	12]	23]	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas	
[95]	12]	24]	00	Edificios y estructuras industriales	
[95]	12]	25]	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca	
[95]	12]	26]	00	Edificios y estructuras religiosas	
[95]	12]	27]	00	Edificios y estructuras de defensa	
[95]	13]	15]	00	Tarimas y graderías	
[95]	14]	15]	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas	
[95]	14]	16]	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales	
[95]	14]	17]	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales	
[95]	14]	18]	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio	
[95]	14]	19]	00	Edificios y estructuras	



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629. Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00]Laboratorio] corte, trituración y prensado para
[41]	11]	36]	00]Instrumentos de medida y control] laboratorio
[41]	11]	37]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica] Instrumentos de medida y comprobación
[43]	19]	15]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica] equipo de medición y comprobación
[43]	20]	14]	00]Dispositivos de comunicación personal] Instrumentos de medición y comprobación
[43]	20]	15]	00]Tarjetas del sistema de procesamiento de tablero (board); del sistema] dispositivos de comunicación
[43]	20]	16]	00]Componentes del chasis] personal
[43]	20]	18]	00]Dispositivos de almacenamiento] tarjetas del sistema
[43]	20]	19]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento] componentes del chasis
[43]	20]	20]	00]Dispositivos de almacenamiento extraíbles] dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	21]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles] dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	22]	00]Subconjuntos para dispositivos electrónicos] accesorios de dispositivos de almacenamiento
[45]	12]	16]	00]Accesorios para cámaras] subconjuntos para dispositivos electrónicos
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua] accesorios para cámaras
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte] equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles] accesorios para deporte
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica] equipo de parques infantiles
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad] materiales de física mecánica
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos] materiales de física de energía y electricidad
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo] parques, jardines y huertos
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo] protección del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo] preparación del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal] gestión del terreno y del suelo
[70]	17]	15]	00]Desarrollo] servicios de conservación forestal
[70]	17]	16]	00]Vigilancia] desarrollo
[70]	17]	17]	00]Kie--GO] vigilancia
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje] kie--GO
[71]	10]	16]	00]Servicios mineros de perforación y voladura] servicios de drenaje
[71]	10]	17]	00]Extracción] servicios mineros de perforación y voladura
[71]	12]	14]	00]Servicios de broca de barrena del campo petrolífero] extracción
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua] servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	16]	14]	00]Servicios integrados del campo petrolero] servicios de control de gas o agua
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción] servicios integrados del campo petrolero
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones] servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura] servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de] servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629. Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos] caminos y carrileras
[30]	13]	15]	00]Bloques] materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	16]	00]Ladrillos] bloques
[30]	13]	17]	00]Azulejos y baldosas] ladrillos
[30]	14]	16]	00]Aislamiento especial] azulejos y baldosas
[30]	15]	15]	00]Material para tejados y techos] aislamiento especial
[30]	15]	17]	00]Canalones de tejado y accesorios] material para tejados y techos
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior] canalones de tejado y accesorios
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados] materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes] materiales y productos para acabados
[30]	16]	16]	00]Materiales para techos] materiales para acabados de paredes
[30]	16]	17]	00]Suelos] materiales para techos
[30]	16]	21]	00]Laminados interiores] suelos
[30]	16]	24]	00]Muros divisorios] laminados interiores
[30]	17]	15]	00]Puertas] muros divisorios
[30]	17]	16]	00]Ventanas] puertas
[30]	17]	18]	00]Clavaboyas] ventanas
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas] clavaboyas
[30]	17]	20]	00]Puertas] marcos de ventanas
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria] puertas
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residenciales sanitarias] porcelana sanitaria
[30]	18]	17]	00]Grifos] instalaciones residenciales sanitarias
[30]	19]	15]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje] grifos
[30]	19]	16]	00]Cobertizos y remolques de construcción] escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	17]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento] cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles] equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera] componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00]Anclas] componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00]Cinta adhesiva] anclas
[31]	20]	15]	00]Accesorios de iluminación] cinta adhesiva
[31]	11]	18]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación] accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00]Centros de control y distribución y accesorios] equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad] centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00]Lenguetas de conexión, conectadores y terminales] cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00]Material de ferretería y accesorios] lenguetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]	00]Bombas y accesorios de bomba] material de ferretería y accesorios
[40]	15]	17]	00]Y de conexión para tubos] bombas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos] y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00]Equipo de perforación, amoladura,] accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]] equipo de perforación, amoladura,

102



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y techado y paredes]
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de láminas de metal]
[72]	15]	28]	00)Servicios de concreto]
[72]	15]	29]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	30]	00)Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00)Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	33]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	34]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	35]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	36]	00)Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	37]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	40]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	41]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motorivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	10]	16]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y hodegasuevas]
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	12]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00)Servicios de construcción marina]
[72]	14]	14]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	16]	00)Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	10]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	14]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	18]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	19]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[801	13]	00]Servicios de custodia y título]]
[801	14]	00]Investigación de mercados]]
[801	14]	00]Actividades de ventas y promoción de negocios]]
[801	16]	00]Servicios de apoyo gerencial]]
[801	16]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]
[811	10]	00]Ingeniería civil]]
[811	10]	00]Ingeniería mecánica]]
[811	10]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[811	10]	00]Ingeniería de petróleo y gas]]
[811	10]	00]Ingeniería de minas]]
[811	10]	00]Ingeniería de océanos]]
[811	10]	00]Ingeniería de transporte]]
[811	10]	00]Ingeniería aeronáutica]]
[811	10]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]]
[811	10]	00]Servicios de permisos]]
[811	10]	00]Servicios de muestreo]]
[811	10]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]]
[811	11]	00]Ingeniería de software o hardware]]
[811	11]	00]Programadores de computador]]
[811	11]	00]Sistemas de manejo de información MIS]]
[811	11]	00]Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]]
[811	11]	00]Sistemas de recuperación de información]]
[811	12]	00]Servicios de datos]]
[811	13]	00]Análisis económico]]
[811	14]	00]Metodología y Análisis]]
[811	14]	00]Control de calidad]]
[811	14]	00]Manejo de cadena de suministros]]
[811	14]	00]Planeación y control de producción]]
[811	14]	00]Administración de instalaciones]]
[811	15]	00]Cartografía]]
[811	15]	00]Geología]]
[811	15]	00]Oceanografía e hidrología]]
[811	15]	00]Geofísica]]
[811	15]	00]Servicios de administración de acceso]]
[811	16]	00]Servicios de telecomunicaciones]]
[821	10]	00]Publicidad impresa]]
[831	10]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[841	10]	00]Servicios eléctricos]]
[841	10]	00]Asistencia de desarrollo]]
[841	11]	00]Servicios contables]]
[841	11]	00]Servicios de auditoría]]
[841	11]	00]Finanzas corporativas]]
[841	11]	00]Asuntos y preparación de impuestos]]
[841	12]	00]Asesoría de inversiones]]
[841	14]	00]Agencias de crédito comercial]]
[851	10]	00]Centros de salud]]
[851	10]	00]Personas de soporte de prestación]]

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[731	12]	00]Fertilizantes]]
[731	18]	00]Servicios de industria de productos de minerales metálicos]]
[731	15]	00]Servicios de ensamblaje]]
[731	15]	00]Tratamiento de materiales]]
[731	18]	00]Servicios de conversión]]
[731	15]	00]Servicios a la industria de impresión]]
[731	15]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]]
[731	16]	00]Manufactura de maquinaria]]
[731	17]	00]Manufactura de bienes eléctricos]]
[731	17]	00]Manufactura de instrumentos de precisión]]
[731	18]	00]Servicios de tratamiento de calor]]
[731	18]	00]Servicios de soldadura]]
[761	10]	00]Desinfección]]
[761	11]	00]Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]]
[761	11]	00]Servicios de limpieza de componentes de edificios]]
[761	11]	00]Limpieza de vehículos de transporte]]
[761	12]	00]Recolección y disposición de basuras]]
[761	12]	00]Disposición de desechos peligrosos]]
[761	12]	00]Tratamiento de desechos líquidos]]
[761	12]	00]Disposición de desechos peligrosos]]
[761	12]	00]Servicios de reciclables]]
[771	10]	00]Evaluación de impacto ambiental]]
[771	10]	00]Planeación ambiental]]
[771	10]	00]Servicios de asesoría ambiental]]
[771	10]	00]Auditoría ambiental]]
[771	10]	00]Servicios de investigación de contaminación]]
[771	10]	00]Servicios de reporte ambiental]]
[771	11]	00]Servicios de seguridad ambiental]]
[771	11]	00]Rehabilitación ambiental]]
[771	12]	00]Contaminación del aire]]
[771	12]	00]Contaminación del suelo]]
[771	12]	00]Contaminación del agua]]
[771	13]	00]Contaminación de petróleo]]
[771	13]	00]Contaminación auditiva]]
[801	10]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]]
[801	10]	00]Gerencia de proyectos]]
[801	10]	00]Gerencia industrial]]
[801	11]	00]Desarrollo de recursos humanos]]
[801	11]	00]Servicios de personal temporal]]
[801	11]	00]Reclutamiento de personal]]
[801	12]	00]Servicios de derecho comercial]]
[801	12]	00]Servicios de responsabilidad civil]]
[801	13]	00]Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[801	13]	00]Ventas de propiedades y edificios]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00] Laboratorio] corte, trituración y prensado para
[41]	11]	36]	00] Instrumentos de medida y control] laboratorio
[41]	11]	37]	00] Equipo de medición y comprobación eléctrica] Instrumentos de medida y control de la presión
[43]	19]	15]	00] Dispositivos de comunicación electrónica] Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	20]	14]	00] Tarjetas del sistema] Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	15]	00] Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema] personal
[43]	20]	16]	00] Componentes del chasis] 00] Dispositivos de comunicación electrónica
[43]	20]	18]	00] Dispositivos de almacenamiento] 00] Tarjetas del sistema
[43]	20]	19]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento] 00] Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	20]	00] Dispositivos de almacenamiento extraíbles] 00] Componentes del chasis
[43]	20]	21]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles] 00] Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	22]	00] Subconjuntos para dispositivos electrónicos] 00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[45]	12]	16]	00] Accesorios para cámaras] 00] Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[47]	10]	15]	00] Equipo para el tratamiento y suministro de agua] 00] Accesorios para cámaras
[49]	22]	15]	00] Accesorios para deporte] 00] Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	24]	15]	00] Equipo de parques infantiles] 00] Accesorios para deporte
[60]	10]	46]	00] Materiales de física mecánica] 00] Equipo de parques infantiles
[60]	10]	47]	00] Materiales de física de energía y electricidad] 00] Materiales de física mecánica
[70]	11]	17]	00] Parques, jardines y huertos] 00] Materiales de física de energía y electricidad
[70]	13]	15]	00] Protección del terreno y del suelo] 00] Parques, jardines y huertos
[70]	13]	16]	00] Preparación del terreno y del suelo] 00] Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00] Gestión del terreno y del suelo] 00] Preparación del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00] Servicios de conservación forestal] 00] Gestión del terreno y del suelo
[70]	17]	15]	00] Desarrollo] 00] Servicios de conservación forestal
[70]	17]	16]	00] Vigilancia] 00] Desarrollo
[70]	17]	17]	00] Rie--GO] 00] Vigilancia
[70]	17]	18]	00] Servicios de drenaje] 00] Rie--GO
[71]	10]	16]	00] Servicios mineros de perforación y voladura] 00] Servicios de drenaje
[71]	10]	17]	00] Extracción] 00] Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	12]	14]	00] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero] 00] Extracción
[71]	12]	25]	00] Servicios de control de gas o agua] 00] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	30]	00] Servicios integrados] 00] Servicios de control de gas o agua
[71]	16]	14]	00] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero] 00] Servicios integrados
[72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción] 00] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones] 00] Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura] 00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	11]	10]	00] Servicios de construcción de] 00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos] caminos y carrileras
[30]	13]	15]	00] Bloques] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	16]	00] Ladrillos] Bloques
[30]	13]	17]	00] Azulejos y baldosas] Ladrillos
[30]	14]	16]	00] Aislamiento especial] Azulejos y baldosas
[30]	15]	15]	00] Material para tejados y techos] Aislamiento especial
[30]	15]	17]	00] Canales de tejado y accesorios] Material para tejados y techos
[30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior] Canales de tejado y accesorios
[30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados] Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes] Materiales y productos para acabados
[30]	16]	16]	00] Materiales para techos] Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	17]	00] Suelos] Materiales para techos
[30]	16]	21]	00] Laminaados interiores] Suelos
[30]	16]	24]	00] Muros divisorios] Laminaados interiores
[30]	17]	15]	00] Puertas] Muros divisorios
[30]	17]	16]	00] Ventanas] Puertas
[30]	17]	18]	00] Claraboyas] Ventanas
[30]	17]	19]	00] Marcos de ventanas] Claraboyas
[30]	17]	20]	00] Puertas] Marcos de ventanas
[30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria] Puertas
[30]	18]	16]	00] Instalaciones residenciales sanitarias] Porcelana sanitaria
[30]	18]	17]	00] Grifos] Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios] Grifos
[30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiaje] Escaleras y andamios
[30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción] Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento] Cobertizos y remolques de construcción
[30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera] Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[31]	16]	21]	00] Anclas] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	20]	15]	00] Cinta adhesiva] Anclas
[31]	11]	18]	00] Accesorios de iluminación] Cinta adhesiva
[39]	12]	10]	00] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación] Accesorios de iluminación
[39]	12]	11]	00] Centros de control y distribución y accesorios] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad] Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión, conectadores y terminales] Cuadros, registros y menaje para electricidad
[40]	14]	17]	00] Material de ferretería y accesorios] Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	15]	15]	00] Bombas] Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba] Bombas
[40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos] Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos] Y de conexión para tubos
[41]	10]	17]	00] Equipo de perforación, amoladura,] Accesorios y bridas especializados para tubos

106



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]]
[72]	15]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	22]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	15]	23]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	15]	24]	00]Servicios de carpintería]]
[72]	15]	25]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	15]	26]	00]Servicios de instalación de pisos externos y techado y paredes]]
[72]	15]	27]	00]Servicios de láminas de metal]]
[72]	15]	28]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	29]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	15]	30]	00]Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	15]	31]	00]Servicios de vidrio y ventanería]]
[72]	15]	32]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	33]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]]
[72]	15]	34]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	15]	35]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	15]	36]	00]Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	15]	37]	00]Servicios de terminado interior, detección y remodelación]]
[72]	15]	38]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	10]	16]	00]Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	11]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	12]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	13]	00]Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	14]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	15]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	16]	00]Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	17]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	15]	10]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción de plomería]]
[72]	15]	13]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	15]	14]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	15]	15]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas eléctricos especializados de comunicaciones]]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y]]

107



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00] Laboratorio] corte, trituración y prensado para
[41]	11]	36]	00] Instrumentos de medida y control de la presión] laboratorio
[41]	11]	37]	00] Equipo de medición y comprobación eléctrica] Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	19]	15]	00] Dispositivos de comunicación personal] Dispositivos de comunicación personal
[43]	20]	14]	00] Tarjetas del sistema] Tarjetas del sistema
[43]	20]	15]	00] Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema] Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	16]	00] Componentes del chasis] Componentes del chasis
[43]	20]	18]	00] Dispositivos de almacenamiento] Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	19]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento] Accesorios de dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	20]	00] Dispositivos de almacenamiento extraíbles] Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	21]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]	00] Subconjuntos para dispositivos electrónicos] Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[45]	12]	16]	00] Accesorios para cámaras] Accesorios para cámaras
[47]	10]	15]	00] Equipo para el tratamiento y suministro de agua] Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	22]	15]	00] Accesorios para deporte] Accesorios para deporte
[49]	24]	15]	00] Equipo de parques infantiles] Equipo de parques infantiles
[60]	10]	46]	00] Materiales de física mecánica] Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]	00] Materiales de física de energía y electricidad] Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]	00] Parques, jardines y huertos] Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]	00] Protección del terreno y del suelo] Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00] Preparación del terreno y del suelo] Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00] Gestión del terreno y del suelo] Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00] Servicios de conservación forestal] Servicios de conservación forestal
[70]	17]	15]	00] Desarrollo] Desarrollo
[70]	17]	16]	00] Vigilancia] Vigilancia
[70]	17]	17]	00] Rie--GO] Rie--GO
[70]	17]	18]	00] Servicios de drenaje] Servicios de drenaje
[71]	10]	16]	00] Servicios mineros de perforación y voladura] Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	10]	17]	00] Extracción] Extracción
[71]	12]	14]	00] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	25]	00] Servicios de control de gas o agua] Servicios de control de gas o agua
[71]	12]	30]	00] Servicios integrados] Servicios integrados
[71]	16]	14]	00] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción] Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]	00] Servicios de construcción de] Servicios de construcción de



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00] Caminos y carrileras] caminos y carrileras
[30]	13]	15]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	16]	00] Bloques] Bloques
[30]	13]	17]	00] Ladrillos] Ladrillos
[30]	14]	16]	00] Azulejos y baldosas] Azulejos y baldosas
[30]	15]	15]	00] Alisamiento especial] Alisamiento especial
[30]	15]	16]	00] Material para tejados y techos] Material para tejados y techos
[30]	15]	17]	00] Canales de tejado y accesorios] Canales de tejado y accesorios
[30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior] Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados] Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes] Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]	00] Materiales para techos] Materiales para techos
[30]	16]	17]	00] Suelos] Suelos
[30]	16]	21]	00] Laminados interiores] Laminados interiores
[30]	16]	24]	00] Muros divisorios] Muros divisorios
[30]	17]	15]	00] Puertas] Puertas
[30]	17]	16]	00] Ventanas] Ventanas
[30]	17]	18]	00] Claraboyas] Claraboyas
[30]	17]	19]	00] Marcos de ventanas] Marcos de ventanas
[30]	17]	20]	00] Puertas] Puertas
[30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria] Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]	00] Instalaciones residenciales sanitarias] Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	18]	17]	00] Grifos] Grifos
[30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios] Escaleras y andamios
[30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiaje] Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción] Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles] Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00] Anclas] Anclas
[31]	20]	15]	00] Cinta adhesiva] Cinta adhesiva
[31]	11]	18]	00] Accesorios de iluminación] Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00] Centros de control y distribución y accesorios] Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad] Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión, conectadores y terminales] Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]	00] Material de ferretería y accesorios] Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	15]	00] Bombas] Bombas
[40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba] Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos] Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos] Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]	00] Equipo de perforación, amoladura,] Equipo de perforación, amoladura,

110



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[[[72]	[15]	[20]	mampostería]]
[[[72]	[15]	[21]	00)Servicios de pañetado y drywall]]
[[[72]	[15]	[22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]]
[[[72]	[15]	[23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[[[72]	[15]	[24]	00)Servicios de carpintería]]
[[[72]	[15]	[25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[[[72]	[15]	[26]	00)Servicios de instalación de pisos]]
[[[72]	[15]	[27]	00)Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]
[[[72]	[15]	[28]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[[[72]	[15]	[29]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]]
[[[72]	[15]	[30]	00)Servicios de montaje de acero estructural]]
[[[72]	[15]	[31]	00)Servicios de vidrios y ventanería]]
[[[72]	[15]	[32]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[[[72]	[15]	[33]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-go]]
[[[72]	[15]	[34]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[[[72]	[15]	[35]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[[[72]	[15]	[36]	00)Servicios de limpieza estructural externa]]
[[[72]	[15]	[37]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[[[72]	[15]	[39]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[[[72]	[15]	[40]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]]
[[[72]	[15]	[41]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]]
[[[72]	[15]	[42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[[[72]	[15]	[43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[[[72]	[15]	[44]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]]
[[[72]	[15]	[45]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[[[73]	[10]	[16]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[[[73]	[10]	[16]	00)Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[[[72]	[11]	[11]	unidades unifamiliares]]
[[[72]	[12]	[10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[[[72]	[12]	[11]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[[[72]	[12]	[12]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[[[72]	[12]	[13]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[[[72]	[12]	[14]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[[[72]	[12]	[15]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[[[72]	[12]	[10]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]]
[[[72]	[14]	[11]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[[[72]	[14]	[12]	00)Servicios de pavimentación y superflcies de edificios de infraestructura]]
[[[72]	[14]	[13]	00)Servicios de construcción marina]]
[[[72]	[14]	[14]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[[[72]	[14]	[15]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[[[72]	[14]	[16]	00)Servicios de preparación de tierras]]
[[[72]	[14]	[17]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[[[72]	[15]	[10]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[[[72]	[15]	[11]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[[[72]	[15]	[12]	00)Servicios de construcción de plomería]]
[[[72]	[15]	[13]	00)Servicios de construcción y acondicionamiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[[[72]	[15]	[14]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[[[72]	[15]	[15]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[[[72]	[15]	[16]	00)Servicios de sistemas especializados de sistemas de comunicación]]
[[[72]	[15]	[17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[[[72]	[15]	[18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[[[72]	[15]	[19]	00)Servicios de albañilería y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	13]	00]Servicios de custodia y título]]
[80]	14]	00]Investigación de mercados]]
[80]	14]	00]Actividades de ventas y promoción de negocios]]
[80]	16]	00]Servicios de apoyo gerencial]]
[80]	16]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]]
[81]	10]	00]Ingeniería civil]]
[81]	10]	00]Ingeniería mecánica]]
[81]	10]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]]
[81]	10]	00]Ingeniería de petróleos y gas]]
[81]	10]	00]Ingeniería de minas]]
[81]	10]	00]Ingeniería de océanos]]
[81]	10]	00]Ingeniería de transporte]]
[81]	10]	00]Ingeniería aeronáutica]]
[81]	10]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]]
[81]	10]	00]Servicios de permisos]]
[81]	10]	00]Servicios de muestreo]]
[81]	10]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]]
[81]	11]	00]Ingeniería de software o hardware]]
[81]	11]	00]Programadores de computador]]
[81]	11]	00]Sistemas de manejo de información MIS]]
[81]	11]	00]Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]]
[81]	11]	00]Sistemas de recuperación de información]]
[81]	12]	00]Servicios de datos]]
[81]	13]	00]Análisis económico]]
[81]	14]	00]Metodología y Análisis]]
[81]	14]	00]Control de calidad]]
[81]	14]	00]Manejo de cadena de suministros]]
[81]	14]	00]Planeación y control de producción]]]
[81]	15]	00]Administración de instalaciones]]
[81]	15]	00]Cartografía]]
[81]	15]	00]Geología]]
[81]	15]	00]Oceanografía e hidrología]]
[81]	15]	00]Geofísica]]
[81]	15]	00]Servicios de administración de acceso]]
[81]	16]	00]Servicios de telecomunicaciones]]
[82]	10]	00]Publicidad impresa]]
[83]	10]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[83]	10]	00]Servicios eléctricos]]
[84]	10]	00]Asistencia de desarrollo]]
[84]	11]	00]Servicios contables]]
[84]	11]	00]Servicios de auditoría]]
[84]	11]	00]Finanzas corporativas]]
[84]	11]	00]Asuntos y preparación de impuestos]]]
[84]	12]	00]Asesoría de inversiones]]
[84]	14]	00]Agencias de crédito comercial]]
[85]	10]	00]Centros de salud]]
[85]	10]	00]Personas de soporte de prestación]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	12]	00]Fertilizantes]]
[73]	15]	00]Servicios de industria de productos de minerales metálicos]]
[73]	15]	00]Servicios de ensamble]]
[73]	15]	00]Tratamiento de materiales]]
[73]	15]	00]Servicios de conversión]]
[73]	15]	00]Servicios a la industria de impresión]]
[73]	15]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]]
[73]	16]	00]Manufactura de maquinaria]]
[73]	17]	00]Manufactura de bienes eléctricos]]
[73]	17]	00]Manufactura de instrumentos de precisión]]
[73]	18]	00]Servicios de tratamiento de calor]]
[73]	18]	00]Servicios de soldadura]]
[76]	10]	00]Desinfección]]
[76]	11]	00]Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]]
[76]	11]	00]Servicios de limpieza de componentes de edificios]]
[76]	11]	00]Limpieza de vehículos de transporte]]
[76]	12]	00]Recolección y disposición de basuras]]
[76]	12]	00]Disposición de desechos peligrosos]]
[76]	12]	00]Tratamiento de desechos líquidos]]
[76]	12]	00]Disposición de desechos peligrosos]]]
[77]	10]	00]Servicios de reciclables]]
[77]	10]	00]Evaluación de impacto ambiental]]
[77]	10]	00]Planeación ambiental]]
[77]	10]	00]Servicios de asesoría ambiental]]
[77]	10]	00]Auditoría ambiental]]
[77]	10]	00]Servicios de investigación de contaminación]]
[77]	10]	00]Servicios de reporte ambiental]]
[77]	11]	00]Servicios de seguridad ambiental]]
[77]	11]	00]Rehabilitación ambiental]]
[77]	12]	00]Contaminación del aire]]
[77]	12]	00]Contaminación del suelo]]
[77]	12]	00]Contaminación del agua]]
[77]	13]	00]Contaminación de petróleo]]
[77]	13]	00]Contaminación auditiva]]
[80]	10]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]]
[80]	10]	00]Gerencia de proyectos]]
[80]	10]	00]Gerencia industrial]]
[80]	11]	00]Desarrollo de recursos humanos]]
[80]	11]	00]Servicios de personal temporal]]
[80]	11]	00]Reclutamiento de personal]]
[80]	12]	00]Servicios de derecho comercial]]
[80]	12]	00]Servicios de responsabilidad civil]]]
[80]	13]	00]Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[80]	13]	00]Ventas de propiedades y edificios]]

112

113

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00]Agentes de curación]
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]Sistema de dirección]
[26]	10]	15]	00]Motores]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Resos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]

[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[86]	13]	20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración]
[90]	14]	16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	11]	15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	13]	17]	00]Programas de salud]
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]Población]
[93]	14]	17]	00]Cultura]
[93]	14]	18]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]Administración pública]
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías]
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00]Instrumentos de medida y control de la presión)
[41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica)
[41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica)
[43]	19]	15]	00]Dispositivos de comunicación personal)
[43]	20]	14]	00]Tarjetas del sistema)
[43]	20]	15]	00]Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema)
[43]	20]	16]	00]Componentes del chasis)
[43]	20]	18]	00]Dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	19]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento)
[43]	20]	20]	00]Dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	21]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles)
[43]	20]	22]	00]Subconjuntos para dispositivos electrónicos)
[45]	12]	16]	00]Accesorios para cámaras)
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua)
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deportes)
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles)
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica)
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad)
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos)
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo)
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo)
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo)
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal)
[70]	17]	15]	00]Desarrollo)
[70]	17]	16]	00]Vigilancia)
[70]	17]	17]	00]Bás-60)
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje)
[71]	10]	16]	00]Servicios mineros de perforación y voladura)
[71]	10]	17]	00]Extracción)
[71]	12]	14]	00]Servicios de broca de barrena del campo petrolífero)
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua)
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados)
[71]	16]	14]	00]Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero)
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción)
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones)
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura)
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos)
[30]	13]	15]	00]Bloques)
[30]	13]	16]	00]Ladrillos)
[30]	13]	17]	00]Azulejos y baldosas)
[30]	14]	16]	00]Aislamiento especial)
[30]	15]	15]	00]Material para tejados y techos)
[30]	15]	17]	00]Canalones de tejado y accesorios)
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior)
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados)
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes)
[30]	16]	16]	00]Materiales para techos)
[30]	16]	17]	00]Suelos)
[30]	16]	21]	00]Laminados interiores)
[30]	16]	24]	00]Muros divisorios)
[30]	17]	15]	00]Puertas)
[30]	17]	16]	00]Ventanas)
[30]	17]	18]	00]Claraboyas)
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas)
[30]	17]	20]	00]Puertas)
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria)
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residenciales sanitarias)
[30]	18]	17]	00]Grifos)
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios)
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje)
[30]	19]	17]	00]Coertizos y remolques de construcción)
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento)
[30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles)
[30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera)
[31]	16]	21]	00]Anclas)
[31]	20]	15]	00]Cinta adhesiva)
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación)
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación)
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios)
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad)
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectadores y terminales)
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios)
[40]	15]	15]	00]Bombas)
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba)
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos)
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos)
[41]	10]	17]	00]Equipo de perforación, amoladura,)

114



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]]
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería]]
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y láminas de paredes]]
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería]]
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO]]
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]]
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	16]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de Plomería]]
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y]]

115



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80	13]	17]	00 Servicios de custodia y título]]
[80	14]	15]	00 Investigación de mercados]]
[80	14]	16]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios]]
[80	16]	15]	00 Servicios de apoyo gerencial]]
[80	16]	18]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]
[81	10]	15]	00 Ingeniería civil]]
[81	10]	16]	00 Ingeniería mecánica]]
[81	10]	17]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81	10]	19]	00 Ingeniería de petróleos y gas]]
[81	10]	20]	00 Ingeniería de minas]]
[81	10]	21]	00 Ingeniería de océanos]]
[81	10]	22]	00 Ingeniería de transporte]]
[81	10]	23]	00 Ingeniería aeronáutica]]
[81	10]	24]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]]
[81	10]	25]	00 Servicios de permisos]]
[81	10]	26]	00 Servicios de muestreo]]
[81	10]	27]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]]
[81	11]	15]	00 Ingeniería de software o hardware]]
[81	11]	16]	00 Programadores de computador]]
[81	11]	17]	00 Sistemas de manejo de información NIS]]
[81	11]	18]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]]
[81	11]	19]	00 Sistemas de recuperación de información]]
[81	11]	20]	00 Servicios de datos]]
[81	13]	15]	00 Análisis económico]]
[81	14]	15]	00 Metodología y Análisis]]
[81	14]	16]	00 Control de calidad]]
[81	14]	17]	00 Manejo de cadena de suministros]]
[81	14]	17]	00 Planeación y control de producción]]
[81	15]	16]	00 Cartografía]]
[81	15]	17]	00 Geología]]
[81	15]	18]	00 Oceanografía e hidrología]]
[81	15]	19]	00 Geofísica]]
[81	16]	15]	00 Servicios de administración de acceso]]
[81	16]	17]	00 Servicios de telecomunicaciones]]
[82	10]	15]	00 Publicidad impresa]]
[83	10]	15]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[83	10]	18]	00 Servicios eléctricos]]
[84	10]	15]	00 Asistencia de desarrollo]]
[84	11]	15]	00 Servicios contables]]
[84	11]	16]	00 Servicios de auditoría]]
[84	11]	17]	00 Finanzas corporativas]]
[84	11]	18]	00 Asuntos y preparación de impuestos]]
[84	12]	17]	00 Asesoría de inversiones]]
[84	14]	17]	00 Agencias de crédito comercial]]
[85	10]	15]	00 Centros de salud]]
[85	10]	16]	00 Personas de soporte de prestación]]

[73	12]	18]	fertilizantes]]
[73	15]	18]	00 Servicios de industria de productos de minerales metálicos]]
[73	15]	17]	00 Servicios de ensamble]]
[73	15]	18]	00 Tratamiento de materiales]]
[73	15]	19]	00 Servicios de conversión]]
[73	15]	19]	00 Servicios a la industria de impreñión]]
[73	15]	21]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]]
[73	16]	15]	00 Manufactura de maquinaria]]
[73	17]	15]	00 Manufactura de bienes eléctricos]]
[73	17]	16]	00 Manufactura de instrumentos de precisión]]
[73	18]	13]	00 Servicios de tratamiento de calor]]
[73	18]	19]	00 Servicios de soldadura]]
[76	10]	15]	00 Desinfección]]
[76	11]	15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]]
[76	11]	16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios]]
[76	11]	18]	00 Limpieza de vehículos de transporte]]
[76	12]	15]	00 Recolección y disposición de basuras]]
[76	12]	16]	00 Disposición de desechos peligrosos]]
[76	12]	17]	00 Tratamiento de desechos líquidos]]
[76	12]	19]	00 Disposición de desechos peligrosos]]
[76	12]	23]	00 Servicios de reciclables]]
[77	10]	15]	00 Evaluación de impacto ambiental]]
[77	10]	16]	00 Planeación ambiental]]
[77	10]	17]	00 Servicios de asesoría ambiental]]
[77	10]	18]	00 Auditoría ambiental]]
[77	10]	19]	00 Servicios de investigación de contaminación]]
[77	10]	20]	00 Servicios de reporte ambiental]]
[77	11]	15]	00 Servicios de seguridad ambiental]]
[77	11]	16]	00 Rehabilitación ambiental]]
[77	12]	15]	00 Contaminación del aire]]
[77	12]	16]	00 Contaminación del suelo]]
[77	12]	17]	00 Contaminación del agua]]
[77	13]	15]	00 Contaminación de petróleo]]
[77	13]	16]	00 Contaminación auditiva]]
[80	10]	15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]]
[80	16]	16]	00 Gerencia de proyectos]]
[80	10]	17]	00 Gerencia industrial]]
[80	11]	15]	00 Desarrollo de recursos humanos]]
[80	11]	16]	00 Servicios de personal temporal]]
[80	11]	17]	00 Reclutamiento de personal]]
[80	12]	16]	00 Servicios de derecho comercial]]
[80	12]	17]	00 Servicios de responsabilidad civil]]
[80	13]	15]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[80	13]	16]	00 Ventas de propiedades y edificios]]

116



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROYECTOS
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROYECTOS
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[[41]	11]	24]	00] laboratorio	[
[[41]	11]	36]	00] Instrumentos de medida y control de la presión	[
[[41]	11]	37]	00] Equipo de medición y comprobación eléctrica	[
[[43]	19]	15]	00] Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica	[
[[43]	20]	14]	00] Dispositivos de comunicación personal	[
[[43]	20]	15]	00] Tarjetas del sistema	[
[[43]	20]	16]	00] Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema	[
[[43]	20]	17]	00] Componentes del chasis	[
[[43]	20]	18]	00] Dispositivos de almacenamiento	[
[[43]	20]	19]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento	[
[[43]	20]	20]	00] Dispositivos de almacenamiento extraíbles	[
[[43]	20]	21]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles	[
[[43]	20]	22]	00] Subconjuntos para dispositivos electrónicos	[
[[45]	12]	16]	00] Accesorios para cámaras	[
[[47]	10]	15]	00] Equipo para el tratamiento y suministro de agua	[
[[49]	22]	15]	00] Accesorios para deporte	[
[[49]	24]	15]	00] Equipo de parques infantiles	[
[[60]	10]	46]	00] Materiales de física mecánica	[
[[60]	10]	47]	00] Materiales de física de energía y electricidad	[
[[70]	11]	17]	00] Parques, jardines y huertos	[
[[70]	13]	15]	00] Protección del terreno y del suelo	[
[[70]	13]	16]	00] Preparación del terreno y del suelo	[
[[70]	13]	17]	00] Gestión del terreno y del suelo	[
[[70]	15]	18]	00] Servicios de conservación forestal	[
[[70]	17]	15]	00] Desarrollo	[
[[70]	17]	16]	00] Vigilancia	[
[[70]	17]	17]	00] Rie--GO	[
[[70]	17]	18]	00] Servicios de drenaje	[
[[71]	10]	16]	00] Servicios mineros de perforación y voladura	[
[[71]	10]	17]	00] Extracción	[
[[71]	12]	14]	00] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero	[
[[71]	12]	25]	00] Servicios de control de gas o agua	[
[[71]	12]	30]	00] Servicios integrados	[
[[71]	16]	14]	00] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero	[
[[72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción	[
[[72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	[
[[72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	[
[[72]	11]	10]	00] Servicios de construcción de	[

[[30]	12]	19]	caminos y carrileras	[
[[30]	13]	15]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	[
[[30]	13]	16]	00] Bloques	[
[[30]	13]	17]	00] Ladrillos	[
[[30]	14]	16]	00] Azulejos y baldosas	[
[[30]	15]	15]	00] Aislamiento especial	[
[[30]	15]	17]	00] Material para tejados y techos	[
[[30]	15]	18]	00] Canales de tejado y accesorios	[
[[30]	15]	19]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior	[
[[30]	16]	15]	00] Materiales y productos para acabados	[
[[30]	16]	16]	00] Materiales para acabados de paredes	[
[[30]	16]	17]	00] Materiales para techos	[
[[30]	16]	21]	00] Laminados interiores	[
[[30]	16]	24]	00] Muros divisorios	[
[[30]	17]	15]	00] Puertas	[
[[30]	17]	16]	00] Ventanas	[
[[30]	17]	18]	00] Claraboyas	[
[[30]	17]	19]	00] Marcos de ventanas	[
[[30]	17]	20]	00] Puertas	[
[[30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria	[
[[30]	18]	16]	00] Instalaciones residenciales sanitarias	[
[[30]	18]	17]	00] Grifos	[
[[30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios	[
[[30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiaje	[
[[30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción	[
[[30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	[
[[30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles	[
[[30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	[
[[31]	16]	21]	00] Anclas	[
[[31]	20]	15]	00] Cinta adhesiva	[
[[31]	11]	18]	00] Accesorios de iluminación	[
[[39]	12]	10]	00] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	[
[[39]	12]	11]	00] Centros de control y distribución y accesorios	[
[[39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad	[
[[39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	[
[[40]	14]	17]	00] Material de ferretería y accesorios	[
[[40]	15]	15]	00] Bombas	[
[[40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba	[
[[40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos	[
[[40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos	[
[[41]	10]	17]	00] Equipo de perforación, amoladura,	[

168



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:159
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	[72]	15]	20]	mampostería	[
[72]	15]	[72]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall	[
[72]	15]	[72]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento	[
[72]	15]	[72]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	[
[72]	15]	[72]	23]	00]Servicios de carpintería	[
[72]	15]	[72]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	[
[72]	15]	[72]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	[
[72]	15]	[72]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	[
[72]	15]	[72]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	[
[72]	15]	[72]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	[
[72]	15]	[72]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	[
[72]	15]	[72]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería	[
[72]	15]	[72]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	[
[72]	15]	[72]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-go	[
[72]	15]	[72]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	[
[72]	15]	[72]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje	[
[72]	15]	[72]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa	[
[72]	15]	[72]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	[
[72]	15]	[72]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	[
[72]	15]	[72]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	[
[72]	15]	[72]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	[
[72]	15]	[72]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	[
[72]	15]	[72]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	[
[72]	15]	[72]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	[
[72]	15]	[72]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	[
[72]	15]	[72]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	[
[73]	10]	[73]	16]	00]Producción de químicos y	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	[72]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares	[
[72]	12]	[72]	12]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	[
[72]	12]	[72]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	[
[72]	12]	[72]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas	[
[72]	12]	[72]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio	[
[72]	12]	[72]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados	[
[72]	12]	[72]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales	[
[72]	14]	[72]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	[
[72]	14]	[72]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	[
[72]	14]	[72]	12]	00]Servicios de construcción marina	[
[72]	14]	[72]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	[
[72]	14]	[72]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	[
[72]	14]	[72]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	[
[72]	14]	[72]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	[
[72]	14]	[72]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	[
[72]	15]	[72]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos	[
[72]	15]	[72]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	[
[72]	15]	[72]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	[
[72]	15]	[72]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de coladura	[
[72]	15]	[72]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	[
[72]	15]	[72]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	[
[72]	15]	[72]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación	[
[72]	15]	[72]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	[
[72]	15]	[72]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	[
[72]	15]	[72]	19]	00]Servicios de albañilería y	[

119

120



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	17]	00 Servicios de custodia y título]]
[80]	14]	00 Investigación de mercados]]
[80]	14]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios]]
[80]	16]	00 Servicios de apoyo gerencial]]
[80]	16]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]]
[81]	10]	00 Ingeniería civil]]
[81]	10]	00 Ingeniería mecánica]]
[81]	10]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]]]
[81]	10]	00 Ingeniería de petróleos y gas]]
[81]	10]	00 Ingeniería de minas]]
[81]	10]	00 Ingeniería de océanos]]
[81]	10]	00 Ingeniería de transporte]]
[81]	10]	00 Ingeniería aeronáutica]]
[81]	10]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]]
[81]	10]	00 Servicios de permisos]]
[81]	10]	00 Servicios de muestreo]]
[81]	10]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]]
[81]	11]	00 Ingeniería de software o hardware]]
[81]	11]	00 Programadores de computador]]
[81]	11]	00 Sistemas de manejo de información MIS]]
[81]	11]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]]
[81]	11]	00 Sistemas de recuperación de información]]
[81]	12]	00 Servicios de datos]]
[81]	13]	00 Análisis económico]]
[81]	14]	00 Metodología y Análisis]]
[81]	14]	00 Control de calidad]]
[81]	14]	00 Manejo de cadena de suministros]]
[81]	14]	00 Planeación y control de producción]]]
[81]	14]	00 Administración de instalaciones]]
[81]	15]	00 Cartografía]]
[81]	15]	00 Geología]]
[81]	15]	00 Oceanografía e hidrología]]
[81]	15]	00 Geofísica]]
[81]	16]	00 Servicios de administración de acceso]]
[81]	16]	00 Servicios de telecomunicaciones]]
[82]	10]	00 Publicidad impresa]]
[83]	10]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[83]	10]	00 Servicios eléctricos]]
[84]	10]	00 Asistencia de desarrollo]]
[84]	11]	00 Servicios contables]]
[84]	11]	00 Servicios de auditoría]]
[84]	11]	00 Finanzas corporativas]]
[84]	11]	00 Asuntos y preparación de impuestos]]]
[84]	12]	00 Asesoría de inversiones]]
[84]	14]	00 Agencias de crédito comercial]]
[85]	10]	00 Centros de salud]]
[85]	10]	00 Personas de soporte de prestación]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	12]	00 fertilizantes]]
[73]	18]	00 Servicios de industria de productos de minerales metálicos]]
[73]	15]	00 Servicios de ensamble]]
[73]	15]	00 Tratamiento de materiales]]
[73]	15]	00 Servicios de conversión]]
[73]	15]	00 Servicios a la industria de impresión]]
[73]	15]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]]
[73]	16]	00 Manufactura de maquinaria]]
[73]	17]	00 Manufactura de bienes eléctricos]]
[73]	17]	00 Manufactura de instrumentos de precisión]]
[73]	18]	00 Servicios de tratamiento de calor]]
[73]	18]	00 Servicios de soldadura]]
[76]	10]	00 Desinfección]]
[76]	11]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]]
[76]	11]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios]]
[76]	11]	00 Limpieza de vehículos de transporte]]
[76]	12]	00 Recolección y disposición de basuras]]
[76]	12]	00 Disposición de desechos peligrosos]]
[76]	12]	00 Tratamiento de desechos líquidos]]
[76]	12]	00 Disposición de desechos peligrosos]]]
[76]	12]	00 Servicios de reciclables]]
[77]	10]	00 Evaluación de impacto ambiental]]
[77]	10]	00 Planeación ambiental]]
[77]	10]	00 Servicios de asesoría ambiental]]
[77]	10]	00 Auditoría ambiental]]
[77]	10]	00 Servicios de investigación de contaminación]]
[77]	10]	00 Servicios de reporte ambiental]]
[77]	11]	00 Servicios de seguridad ambiental]]
[77]	11]	00 Rehabilitación ambiental]]
[77]	12]	00 Contaminación del aire]]
[77]	12]	00 Contaminación del suelo]]
[77]	12]	00 Contaminación del agua]]
[77]	13]	00 Contaminación de petróleo]]
[77]	13]	00 Contaminación auditiva]]
[80]	10]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]]
[80]	16]	00 Gerencia de proyectos]]
[80]	10]	00 Gerencia industrial]]
[80]	11]	00 Desarrollo de recursos humanos]]
[80]	11]	00 Servicios de personal temporal]]
[80]	11]	00 Reclutamiento de personal]]
[80]	12]	00 Servicios de derecho comercial]]
[80]	12]	00 Servicios de responsabilidad civil]]]
[80]	13]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[80]	13]	00 Ventas de propiedades y edificios]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	[72]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]]	
[72]	15]	[72]	22]	00]Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos]]	
[72]	15]	[72]	23]	00]Servicios de carpintería]]	
[72]	15]	[72]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]	
[72]	15]	[72]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]]	
[72]	15]	[72]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]	
[72]	15]	[72]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]]	
[72]	15]	[72]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]]	
[72]	15]	[72]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]]	
[72]	15]	[72]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]]	
[72]	15]	[72]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]	
[72]	15]	[72]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-go]]	
[72]	15]	[72]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]	
[72]	15]	[72]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]]	
[72]	15]	[72]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]]	
[72]	15]	[72]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]	
[72]	15]	[72]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]	
[72]	15]	[72]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]]	
[72]	15]	[72]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]]	
[72]	15]	[72]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]	
[72]	15]	[72]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]	
[72]	15]	[72]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]	
[72]	15]	[72]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]	
[72]	15]	[72]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]	
[73]	10]	[73]	16]	00]Producción de químicos y]]	



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	[72]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	[72]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	[72]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	[72]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	[72]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	[72]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	[72]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	[72]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	[72]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	[72]	12]	00]Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	[72]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	[72]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	[72]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	[72]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	14]	[72]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	[72]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	[72]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]]
[72]	15]	[72]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	15]	[72]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	15]	[72]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	[72]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	15]	[72]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	15]	[72]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	15]	[72]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	[72]	19]	00]Servicios de albañilería y]]

123



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:159
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	13]	00 Servicios de custodia y título	[
[80]	14]	00 Investigación de mercados	[
[80]	14]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios	[
[80]	16]	00 Servicios de apoyo gerencial	[
[80]	16]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]	[
[81]	10]	00 Ingeniería civil	[
[81]	10]	00 Ingeniería mecánica	[
[81]	10]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]	[
[81]	10]	00 Ingeniería de petróleos y gas	[
[81]	10]	00 Ingeniería de minas	[
[81]	10]	00 Ingeniería de océanos	[
[81]	10]	00 Ingeniería de transporte	[
[81]	10]	00 Ingeniería aeronáutica	[
[81]	10]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	[
[81]	10]	00 Servicios de permisos	[
[81]	10]	00 Servicios de muestreo	[
[81]	10]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	[
[81]	11]	00 Ingeniería de software o hardware	[
[81]	11]	00 Programadores de computador	[
[81]	11]	00 Sistemas de manejo de información MIS	[
[81]	11]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	[
[81]	11]	00 Sistemas de recuperación de información	[
[81]	12]	00 Servicios de datos	[
[81]	13]	00 Análisis económico	[
[81]	13]	00 Metodología y Análisis	[
[81]	14]	00 Control de calidad	[
[81]	14]	00 Manejo de cadena de suministros	[
[81]	14]	00 Planeación y control de producción]	[
[81]	14]	00 Administración de instalaciones	[
[81]	15]	00 Cartografía	[
[81]	15]	00 Geología	[
[81]	15]	00 Oceanografía e hidrología	[
[81]	15]	00 Geofísica	[
[81]	16]	00 Servicios de administración de acceso	[
[81]	16]	00 Servicios de telecomunicaciones	[
[82]	10]	00 Publicidad impresa	[
[83]	10]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado	[
[83]	10]	00 Servicios eléctricos	[
[84]	10]	00 Asistencia de desarrollo	[
[84]	11]	00 Servicios contables	[
[84]	11]	00 Servicios de auditoría	[
[84]	11]	00 Finanzas corporativas	[
[84]	11]	00 Asuntos y preparación de impuestos]	[
[84]	12]	00 Asesoría de inversiones	[
[84]	14]	00 Agencias de crédito comercial	[
[85]	10]	00 Centros de salud	[
[85]	10]	00 Personas de soporte de prestación	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:159
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	12]	00 fertilizantes	[
[73]	12]	00 Servicios de industria de productos de mineralo metálicos	[
[73]	15]	00 Servicios de ensamble	[
[73]	15]	00 Tratamiento de materiales	[
[73]	15]	00 Servicios de conversión	[
[73]	15]	00 Servicios a la industria de impresión	[
[73]	15]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[
[73]	16]	00 Manufactura de maquinaria	[
[73]	17]	00 Manufactura de bienes eléctricos	[
[73]	17]	00 Manufactura de instrumentos de precisión	[
[73]	18]	00 Servicios de tratamiento de calor	[
[73]	18]	00 Servicios de soldadura	[
[76]	10]	00 Desinfección	[
[76]	11]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	[
[76]	11]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios	[
[76]	11]	00 Limpieza de vehículos de transporte	[
[76]	12]	00 Recolección y disposición de basuras	[
[76]	12]	00 Disposición de desechos peligrosos	[
[76]	12]	00 Tratamiento de desechos líquidos	[
[76]	12]	00 Disposición de desechos peligrosos]	[
[76]	12]	00 Servicios de reciclables	[
[77]	10]	00 Evaluación de impacto ambiental	[
[77]	10]	00 Planeación ambiental	[
[77]	10]	00 Servicios de asesoría ambiental	[
[77]	10]	00 Auditoría ambiental	[
[77]	10]	00 Servicios de investigación de contaminación	[
[77]	10]	00 Servicios de reporte ambiental	[
[77]	11]	00 Servicios de seguridad ambiental	[
[77]	11]	00 Rehabilitación ambiental	[
[77]	12]	00 Contaminación del aire	[
[77]	12]	00 Contaminación del suelo	[
[77]	12]	00 Contaminación del agua	[
[77]	13]	00 Contaminación de petróleo	[
[77]	13]	00 Contaminación auditiva	[
[80]	10]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	[
[80]	10]	00 Gerencia de proyectos	[
[80]	10]	00 Gerencia industrial	[
[80]	11]	00 Desarrollo de recursos humanos	[
[80]	11]	00 Servicios de personal temporal	[
[80]	11]	00 Reclutamiento de personal	[
[80]	11]	00 Servicios de derecho comercial	[
[80]	12]	00 Servicios de responsabilidad civil]	[
[80]	12]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	[
[80]	13]	00 Ventas de propiedades y edificios	[

128

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[23]	00]Herramientas y equipo de terminación	[92]	11]	15]	de servicios de salud
[23]	00]Agentes de curación	[86]	10]	18]	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
[23]	00]Agentes reductores de agua	[86]	13]	20]	Servicios de educación y capacitación en administración
[23]	00]Herramientas y equipo de terminación	[90]	14]	16]	Promoción y patrocinio de eventos deportivos
[23]	00]Tanques y recipientes almacenadores	[92]	11]	15]	Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
[23]	00]Equipo de pavimentación	[92]	12]	17]	Servicios de sistemas de seguridad
[23]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	[93]	13]	17]	Programas de salud
[23]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios	[93]	14]	15]	Desarrollo de salud
[23]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario	[93]	14]	16]	Población
[23]	00]Sistema de dirección	[93]	14]	17]	Cultura
[23]	00]Motores	[93]	14]	18]	Empleo
[23]	00]Generadores de potencia	[93]	14]	19]	Desarrollo rural
[23]	00]Alambre eléctrico	[93]	14]	20]	Desarrollo urbano
[23]	00]Cables eléctricos y accesorios	[93]	14]	21]	Desarrollo regional
[23]	00]Herramientas de albañilería y concreto	[93]	15]	15]	Administración pública
[23]	00]Herramientas mecánicas	[95]	15]	16]	Finanzas públicas
[23]	00]Prensas hidráulicas	[95]	10]	15]	Lotés residenciales
[23]	00]Pistones y cilindros hidráulicos	[95]	10]	16]	Lotés comerciales
[23]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica	[95]	10]	17]	Lotés industriales
[23]	00]Herramientas hidráulicas	[95]	10]	18]	Lotés de terrenos gubernamentales
[23]	00]Ángulos	[95]	10]	19]	Tierras agrícolas
[23]	00]Vigas	[95]	11]	15]	Vías de tráfico limitado
[23]	00]Conductos	[95]	11]	16]	Vías de tráfico abierto
[23]	00]Hoja	[95]	11]	16]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
[23]	00]Plancha	[95]	12]	15]	Edificios y estructuras de transporte
[23]	00]Perfiles	[95]	12]	16]	Edificios y estructuras de utilitarios
[23]	00]Varillas	[95]	12]	20]	Edificios y estructuras hospitalarias
[23]	00]Pilotes	[95]	12]	21]	Edificios y estructuras de acomodaciones
[23]	00]Productos estructurales	[95]	12]	23]	Edificios y estructuras de salud y deportivas
[23]	00]Concreto y morteros	[95]	12]	24]	Edificios y estructuras industriales
[23]	00]Cemento y cal	[95]	12]	25]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
[23]	00]Vesos	[95]	12]	26]	Edificios y estructuras religiosas
[23]	00]Agregados	[95]	12]	27]	Edificios y estructuras de defensa
[23]	00]Elementos para reforzar concreto	[95]	13]	15]	Tarimas y graderías
[23]	00]Asfaltos	[95]	14]	15]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
[23]	00]Materiales de construcción de	[95]	14]	16]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
[23]		[95]	14]	17]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
[23]		[95]	14]	18]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
[23]		[95]	14]	19]	Edificios y estructuras

[41]	11]	24]	00] corte, trituración y prensado para laboratorio
[41]	11]	36]	00] Instrumentos de medida y control de la presión
[41]	11]	37]	00] Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	19]	15]	00] Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	14]	00] Dispositivos de comunicación personal
[43]	20]	15]	00] Tarjetas del sistema
[43]	20]	15]	00] Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	16]	00] Componentes del chasis
[43]	20]	18]	00] Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	19]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	20]	00] Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	21]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]	00] Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[45]	12]	16]	00] Accesorios para cámaras
[47]	10]	15]	00] Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	22]	15]	00] Accesorios para deporte
[49]	24]	15]	00] Equipo de parques infantiles
[60]	10]	46]	00] Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]	00] Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]	00] Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]	00] Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00] Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00] Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00] Servicios de conservación forestal
[70]	17]	15]	00] Desarrollo
[70]	17]	16]	00] Vigilancia
[70]	17]	17]	00] Riego
[70]	17]	18]	00] Servicios de drenaje
[71]	10]	16]	00] Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	10]	17]	00] Extracción
[71]	12]	14]	00] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	25]	00] Servicios de control de gas o agua
[71]	12]	30]	00] Servicios integrados
[71]	16]	14]	00] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]	00] Servicios de construcción de

[30]	12]	19]	00] caminos y carrileras
[30]	13]	15]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	16]	00] Bloques
[30]	13]	17]	00] Ladrillos
[30]	14]	16]	00] Azulejos y baldosas
[30]	15]	15]	00] Aislamiento especial
[30]	15]	17]	00] Material para tejados y techos
[30]	15]	17]	00] Canales de tejado y accesorios
[30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]	00] Materiales para techos
[30]	16]	17]	00] Suelos
[30]	16]	21]	00] Laminados interiores
[30]	16]	24]	00] Muros divisorios
[30]	17]	15]	00] Puertas
[30]	17]	16]	00] Ventanas
[30]	17]	18]	00] Claraboyas
[30]	17]	19]	00] Marcos de ventanas
[30]	17]	20]	00] Puercas
[30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]	00] Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	18]	17]	00] Grifos
[30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios
[30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00] Anclas
[31]	20]	15]	00] Cinta adhesiva
[39]	11]	18]	00] Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00] Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]	00] Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	15]	00] Bombas
[40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]	00] Equipo de perforación, amoladura,



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería]]
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería]]
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y láminas de metal]]
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería]]
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]]
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]]
[72]	11]	11]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería]]
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e Industrial]]
[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y]]

131

[80]	13]	00 Servicios de custodia y título	[
[80]	14]	00 Investigación de mercados	[
[80]	14]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios	[
[80]	16]	00 Servicios de apoyo gerencial	[
[80]	16]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]	[
[81]	10]	00 Ingeniería civil	[
[81]	10]	00 Ingeniería mecánica	[
[81]	10]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]	[
[81]	10]	00 Ingeniería de petróleos y gas	[
[81]	10]	00 Ingeniería de minas	[
[81]	10]	00 Ingeniería de océanos	[
[81]	10]	00 Ingeniería de transporte	[
[81]	10]	00 Ingeniería aeronáutica	[
[81]	10]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	[
[81]	10]	00 Servicios de permisos	[
[81]	10]	00 Servicios de muestreo	[
[81]	10]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	[
[81]	11]	00 Ingeniería de software o hardware	[
[81]	11]	00 Programadores de computador	[
[81]	11]	00 Sistemas de manejo de información MIS	[
[81]	11]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	[
[81]	11]	00 Sistemas de recuperación de información	[
[81]	11]	00 Servicios de datos	[
[81]	12]	00 Análisis económico	[
[81]	13]	00 Metodología y Análisis	[
[81]	14]	00 Control de calidad	[
[81]	14]	00 Manejo de cadena de suministros	[
[81]	14]	00 Planeación y control de producción]	[
[81]	14]	00 Administración de instalaciones	[
[81]	15]	00 Cartografía	[
[81]	15]	00 Geología	[
[81]	15]	00 Oceanografía e hidrología	[
[81]	15]	00 Geofísica	[
[81]	16]	00 Servicios de administración de acceso	[
[81]	16]	00 Servicios de telecomunicaciones	[
[82]	10]	00 Publicidad impresa	[
[83]	10]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado	[
[83]	10]	00 Servicios eléctricos	[
[84]	10]	00 Asistencia de desarrollo	[
[84]	11]	00 Servicios contables	[
[84]	11]	00 Servicios de auditoría	[
[84]	11]	00 Finanzas corporativas	[
[84]	11]	00 Asuntos y preparación de impuestos]	[
[84]	12]	00 Asesoría de inversiones	[
[84]	14]	00 Agencias de crédito comercial	[
[85]	10]	00 Centros de salud	[
[85]	10]	00 Personas de soporte de prestación	[

[73]	12]	18]	fertilizantes	[
[73]	15]	15]	00 Servicios de industria de productos de mineralo metálicos	[
[73]	15]	17]	00 Servicios de ensamble	[
[73]	15]	18]	00 Tratamiento de materiales	[
[73]	15]	19]	00 Servicios de conversión	[
[73]	15]	19]	00 Servicios a la industria de impresión	[
[73]	15]	21]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[
[73]	16]	15]	00 Manufactura de maquinaria	[
[73]	17]	15]	00 Manufactura de bienes eléctricos	[
[73]	17]	16]	00 Manufactura de instrumentos de precisión	[
[73]	18]	13]	00 Servicios de tratamiento de calor]	[
[73]	18]	19]	00 Servicios de soldadura	[
[76]	10]	15]	00 Desinfección	[
[76]	11]	15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	[
[76]	11]	16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios	[
[76]	11]	18]	00 Limpieza de vehículos de transporte	[
[76]	12]	15]	00 Recolección y disposición de basuras	[
[76]	12]	16]	00 Disposición de desechos peligrosos	[
[76]	12]	17]	00 Tratamiento de desechos líquidos	[
[76]	12]	19]	00 Disposición de desechos peligrosos	[
[76]	12]	23]	00 Servicios de reciclables	[
[77]	10]	15]	00 Evaluación de impacto ambiental	[
[77]	10]	16]	00 Planeación ambiental	[
[77]	10]	17]	00 Servicios de asesoría ambiental	[
[77]	10]	18]	00 Auditoría ambiental	[
[77]	10]	19]	00 Servicios de investigación de contaminación	[
[77]	10]	20]	00 Servicios de reporte ambiental	[
[77]	11]	15]	00 Servicios de seguridad ambiental	[
[77]	11]	16]	00 Rehabilitación ambiental	[
[77]	12]	15]	00 Contaminación del aire	[
[77]	12]	16]	00 Contaminación del suelo	[
[77]	12]	17]	00 Contaminación del agua	[
[77]	13]	15]	00 Contaminación de petróleo	[
[77]	13]	16]	00 Contaminación auditiva	[
[80]	10]	15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	[
[80]	10]	16]	00 Gerencia de proyectos	[
[80]	10]	17]	00 Gerencia industrial	[
[80]	11]	15]	00 Desarrollo de recursos humanos	[
[80]	11]	16]	00 Servicios de personal temporal	[
[80]	11]	17]	00 Reclutamiento de personal	[
[80]	12]	16]	00 Servicios de derecho comercial	[
[80]	12]	17]	00 Servicios de responsabilidad civil]	[
[80]	13]	15]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	[
[80]	13]	16]	00 Ventas de propiedades y edificios	[

134

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00] corte, trituración y prensado para laboratorio
[41]	11]	36]	00] Instrumentos de medida y control de la presión
[41]	11]	37]	00] Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	19]	15]	00] Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	14]	00] Dispositivos de comunicación personal
[43]	20]	15]	00] Tarjetas del sistema procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	16]	00] Componentes del chasis
[43]	20]	18]	00] Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	19]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	20]	00] Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	21]	00] Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]	00] Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[45]	12]	16]	00] Accesorios para cámaras
[47]	10]	15]	00] Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	22]	15]	00] Accesorios para deporte
[49]	24]	15]	00] Equipo de parques infantiles
[60]	10]	46]	00] Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]	00] Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]	00] Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]	00] Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00] Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00] Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00] Servicios de conservación forestal
[70]	17]	15]	00] Desarrollo
[70]	17]	16]	00] Vigilancia
[70]	17]	17]	00] Riego
[70]	17]	18]	00] Servicios de drenaje
[71]	10]	16]	00] Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	10]	17]	00] Extracción
[71]	12]	14]	00] Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	25]	00] Servicios de control de gas o agua
[71]	12]	30]	00] Servicios integrados
[71]	16]	14]	00] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]	00] Servicios de construcción de

[30]	12]	19]	00] caminos y carrileras
[30]	13]	15]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	16]	00] Bloques
[30]	13]	17]	00] Adornos y baldosas
[30]	14]	16]	00] Azulejos y baldosas
[30]	15]	15]	00] Aislamiento especial
[30]	15]	17]	00] Material para tejados y techos
[30]	15]	18]	00] Canales de tejado y accesorios
[30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]	00] Materiales para techos
[30]	16]	17]	00] Suelos
[30]	16]	21]	00] Laminados interiores
[30]	16]	24]	00] Muros divisorios
[30]	17]	15]	00] Puertas
[30]	17]	16]	00] Ventanas
[30]	17]	18]	00] Claraboyas
[30]	17]	19]	00] Marcos de ventanas
[30]	17]	20]	00] Puertas
[30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]	00] Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	18]	17]	00] Grifos
[30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios
[30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]	00] Anclas
[31]	20]	15]	00] Cinta adhesiva
[39]	11]	18]	00] Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]	00] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]	00] Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión,
[40]	14]	17]	00] Conectores y terminales
[40]	14]	17]	00] Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	15]	00] Bombas
[40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]	00] Equipo de perforación, amoladura,



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento)	
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos)	
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería)	
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)	
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos)	
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal)	
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto)	
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua)	
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural)	
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería)	
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)	
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO)	
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)	
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje)	
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa)	
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)	
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)	
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción)	
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios)	
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)	
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)	
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica)	
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)	
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)	
[73]	10]	16]	00]Producción de químicos y)	



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades familiares)
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y Docdegabuevas)
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina)
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y)

135



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

prefabricados médicos)
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
 CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO AGUA DE RINCON HONDO - ANDINA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS - 95\$
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANÁ
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SOMLV): 2.680,99
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00\$
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA] CLASE] PRODUCTO] DESCRIPCIÓN]
 [12] 16] 23] 00]Agentes de curación]
 [12] 16] 48] 00]Agentes reductores de agua]
 [20] 12] 14] 00]Herramientas y equipo de]
 terminación]
 [20] 14] 29] 00]Tanques y recipientes]
 almacenadores]
 [22] 10] 16] 00]Equipo de pavimentación]
 [22] 10] 19] 00]Maquinaria y accesorios de]
 construcción de edificios]
 [22] 10] 20] 00]Equipo y maquinaria de demolición]
 de edificios]
 [25] 12] 17] 00]Equipo y sistemas de apoyo]
 ferroviario]
 [25] 17] 42] 00]Sistema de dirección]
 [26] 10] 15] 00]Motores]
 [26] 11] 16] 00]Generadores de potencia]
 [26] 12] 15] 00]Alambre eléctrico]
 [26] 12] 16] 00]Cables eléctricos y accesorios]
 [27] 11] 22] 00]Herramientas de albañilería y]
 concreto]
 [27] 11] 27] 00]Herramientas mecánicas]
 [27] 12] 15] 00]Prensas hidráulicas]
 [27] 12] 16] 00]Pistones y cilindros hidráulicos]
 [27] 12] 17] 00]Accesorios de tubería y manga]
 hidráulica]
 [27] 12] 18] 00]Herramientas hidráulicas]
 [30] 10] 15] 00]Ángulos]
 [30] 10] 17] 00]Vigas]
 [30] 10] 18] 00]Conductos]
 [30] 10] 20] 00]Hoja]
 [30] 10] 22] 00]Plancha]
 [30] 10] 23] 00]Perfiles]
 [30] 10] 24] 00]Varillas]
 [30] 10] 28] 00]Pilotaje]
 [30] 10] 29] 00]Pilares]
 [30] 10] 36] 00]Productos estructurales]
 [30] 11] 15] 00]Concreto y morteros]
 [30] 11] 16] 00]Cemento y cal]
 [30] 11] 17] 00]Yesos]
 [30] 11] 18] 00]Agregados]
 [30] 11] 19] 00]Elementos para reforzar concreto]
 [30] 12] 16] 00]Asfaltos]
 [30] 12] 17] 00]Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

de servicios de salud)
 [86] 10] 18] 00]Entrenamiento en servicio y]
 desarrollo de mano de obra]
 [86] 13] 20] 00]Servicios de educación y]
 capacitación en administración]
 [90] 14] 16] 00]Promoción y patrocinio de eventos]
 deportivos]
 [92] 11] 15] 00]Mantenimiento de la paz y]
 seguridad internacionales]
 [92] 12] 17] 00]Servicios de sistemas de seguridad]
 [93] 13] 17] 00]Programas de salud]
 [93] 14] 15] 00]Desarrollo y servicios sociales]
 [93] 14] 16] 00]Población]
 [93] 14] 17] 00]Cultura]
 [93] 14] 18] 00]Empleo]
 [93] 14] 19] 00]Desarrollo rural]
 [93] 14] 20] 00]Desarrollo urbano]
 [93] 14] 21] 00]Desarrollo regional]
 [93] 15] 15] 00]Administración pública]
 [93] 15] 16] 00]Finanzas públicas]
 [95] 10] 15] 00]Lotes residenciales]
 [95] 10] 16] 00]Lotes comerciales]
 [95] 10] 17] 00]Lotes industriales]
 [95] 10] 18] 00]Lotes de terrenos gubernamentales]
 [95] 10] 19] 00]Tierras agrícolas]
 [95] 11] 15] 00]Vías de tráfico limitado]
 [95] 11] 16] 00]Vías de tráfico abierto]
 [95] 12] 15] 00]Edificios y estructuras]
 comerciales y de entretenimiento]
 [95] 12] 16] 00]Edificios y estructuras de]
 transporte]
 [95] 12] 17] 00]Edificios y estructuras públicos]
 [95] 12] 18] 00]Edificios y estructuras]
 utilitarios]
 [95] 12] 20] 00]Edificios y estructuras]
 hospitalarias]
 [95] 12] 21] 00]Edificios y estructuras de]
 acomodaciones]
 [95] 12] 23] 00]Edificios y estructuras de salud y]
 deportivas]
 [95] 12] 24] 00]Edificios y estructuras]
 industriales]
 [95] 12] 25] 00]Edificios y estructuras agrícolas]
 y de cultivos y pesca]
 [95] 12] 26] 00]Edificios y estructuras religiosas]
 [95] 12] 27] 00]Edificios y estructuras de defensa]
 [95] 13] 15] 00]Tarimas y graderías]
 [95] 14] 15] 00]Edificios y estructuras]
 prefabricados para fincas]
 [95] 14] 16] 00]Edificios y estructuras]
 prefabricados residenciales]
 [95] 14] 17] 00]Edificios y estructuras]
 prefabricados comerciales e]
 industriales]
 [95] 14] 18] 00]Edificios y estructuras]
 prefabricados de emergencia y]
 alivio]
 [95] 14] 19] 00]Edificios y estructuras]

137



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00 Laboratorio] corte, trituración y prensado para
[41]	11]	36]	00 Instrumentos de medida y control de la presión] laboratorio
[41]	11]	37]	00 Equipo de medición y comprobación eléctrica] de la presión
[43]	19]	15]	00 Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica] Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	20]	14]	00 Tarjetas del sistema] Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	15]	00 Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema] personal
[43]	20]	16]	00 Componentes del chasis] 00 Tarjetas del sistema
[43]	20]	18]	00 Dispositivos de almacenamiento] 00 Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	19]	00 Accesorios de dispositivos de almacenamiento] 00 Componentes del chasis
[43]	20]	20]	00 Dispositivos de almacenamiento extraíbles] 00 Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	21]	00 Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles] 00 Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]	00 Subconjuntos para dispositivos electrónicos] 00 Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[45]	12]	16]	00 Accesorios para cámaras] 00 Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[47]	10]	15]	00 Equipo para el tratamiento y suministro de agua] 00 Accesorios para cámaras
[49]	22]	15]	00 Accesorios para deporte] 00 Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	24]	15]	00 Equipo de parques infantiles] 00 Accesorios para deporte
[60]	10]	46]	00 Materiales de física mecánica] 00 Equipo de parques infantiles
[60]	10]	47]	00 Materiales de física de energía y electricidad] 00 Materiales de física mecánica
[70]	11]	17]	00 Parques, jardines y huertos] 00 Materiales de física de energía y electricidad
[70]	13]	15]	00 Protección del terreno y del suelo] 00 Parques, jardines y huertos
[70]	13]	16]	00 Preparación del terreno y del suelo] 00 Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00 Gestión del terreno y del suelo] 00 Preparación del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00 Servicios de conservación forestal] 00 Gestión del terreno y del suelo
[70]	17]	15]	00 Desarrollo] 00 Servicios de conservación forestal
[70]	17]	16]	00 Vigilancia] 00 Desarrollo
[70]	17]	17]	00 Rie-60] 00 Vigilancia
[70]	17]	18]	00 Servicios de drenaje] 00 Rie-60
[71]	10]	16]	00 Servicios mineros de perforación y voladura] 00 Servicios de drenaje
[71]	10]	17]	00 Extracción] 00 Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	12]	14]	00 Servicios de broca de barrena del campo petrolífero] 00 Extracción
[71]	12]	25]	00 Servicios de control de gas o agua] 00 Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	30]	00 Servicios integrados] 00 Servicios de control de gas o agua
[71]	16]	14]	00 Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero] 00 Servicios integrados
[72]	10]	15]	00 Servicios de apoyo para la construcción] 00 Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	29]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones] 00 Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	33]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura] 00 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	11]	10]	00 Servicios de construcción de] 00 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

[30]	12]	19]	00 Materiales para estabilización y refuerzo de suelos] caminos y carrileras
[30]	13]	15]	00 Bloques] 00 Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	16]	00 Ladrillos] 00 Bloques
[30]	13]	17]	00 Azulejos y baldosas] 00 Ladrillos
[30]	14]	16]	00 Aislamiento especial] 00 Azulejos y baldosas
[30]	15]	15]	00 Material para tejados y techos] 00 Aislamiento especial
[30]	15]	17]	00 Canalones de tejado y accesorios] 00 Material para tejados y techos
[30]	15]	18]	00 Materiales para revestimiento de paredes y exterior] 00 Canalones de tejado y accesorios
[30]	15]	19]	00 Materiales y productos para acabados] 00 Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	16]	15]	00 Materiales para acabados de paredes] 00 Materiales y productos para acabados
[30]	16]	16]	00 Materiales para techos] 00 Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	17]	00 Suelos] 00 Materiales para techos
[30]	16]	21]	00 Laminados interiores] 00 Suelos
[30]	16]	24]	00 Muros divisorios] 00 Laminados interiores
[30]	17]	15]	00 Puertas] 00 Muros divisorios
[30]	17]	16]	00 Ventanas] 00 Puertas
[30]	17]	18]	00 Clavavayas] 00 Ventanas
[30]	17]	19]	00 Marcos de ventanas] 00 Clavavayas
[30]	17]	20]	00 Puertas] 00 Marcos de ventanas
[30]	18]	15]	00 Porcelana sanitaria] 00 Puertas
[30]	18]	16]	00 Instalaciones residenciales sanitarias] 00 Porcelana sanitaria
[30]	18]	17]	00 Grifos] 00 Instalaciones residenciales sanitarias
[30]	19]	15]	00 Escaleras y andamios] 00 Grifos
[30]	19]	16]	00 Escaleras y accesorios de andamiaje] 00 Escaleras y andamios
[30]	19]	17]	00 Cobertizos y remolques de construcción] 00 Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	18]	00 Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento] 00 Cobertizos y remolques de construcción
[30]	24]	15]	00 Componentes de consolidación de estructuras portátiles] 00 Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	16]	00 Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera] 00 Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[31]	16]	21]	00 Anclas] 00 Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	20]	15]	00 Cinta adhesiva] 00 Anclas
[39]	11]	18]	00 Accesorios de iluminación] 00 Cinta adhesiva
[39]	12]	10]	00 Equipamiento para distribución y conversión de alimentación] 00 Accesorios de iluminación
[39]	12]	11]	00 Centros de control y distribución y accesorios] 00 Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	13]	00 Cuadros, registros y menaje para electricidad] 00 Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	14]	00 Lenguetas de conexión, conectadores y terminales] 00 Cuadros, registros y menaje para electricidad
[40]	14]	17]	00 Material de ferretería y accesorios] 00 Lenguetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	15]	15]	00 Bombas] 00 Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	17]	00 Piezas y accesorios de bomba] 00 Bombas
[40]	17]	52]	00 Y de conexión para tubos] 00 Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	53]	00 Accesorios y bridas especializados para tubos] 00 Y de conexión para tubos
[41]	10]	17]	00 Equipo de perforación, amoladura,] 00 Accesorios y bridas especializados para tubos

138



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:159
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HESSB189FF

[72]	15]	20]	mampostería)
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	21]	00)Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	22]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	23]	00)Servicios de carpintería)
[72]	15]	24]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	25]	00)Servicios de instalación de pisos)
[72]	15]	26]	00)Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO)
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica)
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:159
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HESSB189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares)
[72]	11]	11]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares)
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas)
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina)
[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y)

139



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[801	13]	17]	00 Servicios de custodia y título]]
[801	14]	15]	00 Investigación de mercados]]
[801	14]	16]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios]]
[801	16]	15]	00 Servicios de apoyo gerencial]]
[801	16]	18]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]
[811	10]	15]	00 Ingeniería civil]]
[811	10]	16]	00 Ingeniería mecánica]]
[811	10]	17]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[811	10]	19]	00 Ingeniería de petróleo y gas]]
[811	10]	20]	00 Ingeniería de minas]]
[811	10]	21]	00 Ingeniería de océanos]]
[811	10]	22]	00 Ingeniería de transporte]]
[811	10]	23]	00 Ingeniería aeronáutica]]
[811	10]	24]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]]
[811	10]	25]	00 Servicios de permisos]]
[811	10]	26]	00 Servicios de muestreo]]
[811	10]	27]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]]
[811	11]	15]	00 Ingeniería de software o hardware]]
[811	11]	16]	00 Programadores de computador]]
[811	11]	17]	00 Sistemas de manejo de información MIS]]
[811	11]	18]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]]
[811	11]	19]	00 Sistemas de recuperación de información]]
[811	11]	20]	00 Servicios de datos]]
[811	12]	15]	00 Análisis económico]]
[811	13]	15]	00 Metodología y Análisis]]
[811	14]	15]	00 Control de calidad]]
[811	14]	16]	00 Manejo de cadena de suministros]]
[811	14]	17]	00 Planeación y control de producción]]
[811	14]	18]	00 Administración de instalaciones]]
[811	15]	16]	00 Cartografía]]
[811	15]	17]	00 Geología]]
[811	15]	18]	00 Oceanografía e hidrología]]
[811	15]	19]	00 Geofísica]]
[811	16]	15]	00 Servicios de administración de acceso]]
[811	16]	17]	00 Servicios de telecomunicaciones]]
[821	10]	15]	00 Publicidad impresa]]
[831	10]	15]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[831	10]	18]	00 Servicios eléctricos]]
[841	10]	15]	00 Asistencia de desarrollo]]
[841	11]	15]	00 Servicios contables]]
[841	11]	16]	00 Servicios de auditoría]]
[841	11]	17]	00 Finanzas corporativas]]
[841	11]	18]	00 Asuntos y preparación de impuestos]]
[841	12]	17]	00 Asesoría de inversiones]]
[841	14]	17]	00 Agencias de crédito comercial]]
[851	10]	15]	00 Centros de salud]]
[851	10]	16]	00 Personas de soporte de prestación]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[731	12]	18]	00 Fertilizantes]]
[731	15]	15]	00 Servicios de industria de productos de minerales metálicos]]
[731	15]	17]	00 Servicios de ensamblaje]]
[731	15]	18]	00 Tratamiento de materiales]]
[731	15]	19]	00 Servicios de conversión]]
[731	15]	21]	00 Servicios a la industria de impresión]]
[731	16]	15]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]]
[731	17]	15]	00 Manufactura de maquinaria]]
[731	17]	16]	00 Manufactura de bienes eléctricos]]
[731	18]	13]	00 Manufactura de instrumentos de precisión]]
[731	18]	19]	00 Servicios de tratamiento de calor]]
[761	10]	15]	00 Desinfección]]
[761	11]	15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]]
[761	11]	16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios]]
[761	12]	15]	00 Limpieza de vehículos de transporte]]
[761	12]	16]	00 Recolección y disposición de basuras]]
[761	12]	17]	00 Disposición de desechos peligrosos]]
[761	12]	19]	00 Tratamiento de desechos líquidos]]
[761	12]	23]	00 Disposición de desechos reciclables]]
[771	10]	15]	00 Servicios de impacto ambiental]]
[771	10]	16]	00 Evaluación de impacto ambiental]]
[771	10]	17]	00 Planeación de asesoría ambiental]]
[771	10]	18]	00 Servicios de asesoría ambiental]]
[771	10]	19]	00 Auditoría ambiental]]
[771	10]	20]	00 Servicios de investigación de contaminación]]
[771	11]	15]	00 Servicios de reporte ambiental]]
[771	11]	16]	00 Servicios de seguridad ambiental]]
[771	12]	15]	00 Rehabilitación ambiental]]
[771	12]	16]	00 Contaminación del aire]]
[771	12]	17]	00 Contaminación del suelo]]
[771	13]	15]	00 Contaminación del agua]]
[771	13]	16]	00 Contaminación de petróleo]]
[771	13]	16]	00 Contaminación auditiva]]
[801	10]	15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]]
[801	10]	16]	00 Gerencia de proyectos]]
[801	10]	17]	00 Gerencia industrial]]
[801	11]	15]	00 Desarrollo de recursos humanos]]
[801	11]	16]	00 Servicios de personal temporal]]
[801	11]	17]	00 Reclutamiento de personal]]
[801	12]	16]	00 Servicios de derecho comercial]]
[801	12]	17]	00 Servicios de responsabilidad civil]]
[801	13]	15]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]]
[801	13]	16]	00 Ventas de propiedades y edificios]]

140



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: H855B189FF

prefabricados médicos]
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
 CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO CHIRU HACIA ADELANTE - ANDINA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS - 50%
 MUNICIPIO DE CHIRU
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 678,95
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
[12]	[16]	[23]	00]Agentes de curación	
[12]	[16]	[48]	00]Agentes reductores de agua	
[20]	[12]	[14]	00]Herramientas y equipo de terminación	
[20]	[14]	[29]	00]Tanques y recipientes almacenadores	
[22]	[10]	[16]	00]Equipo de pavimentación	
[22]	[10]	[19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	
[22]	[10]	[20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios	
[25]	[12]	[17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario	
[25]	[17]	[42]	00]Sistema de dirección	
[26]	[10]	[15]	00]Motores	
[26]	[11]	[16]	00]Generadores de potencia	
[26]	[12]	[15]	00]Alambre eléctrico	
[26]	[12]	[16]	00]Cables eléctricos y accesorios	
[27]	[11]	[22]	00]Herramientas de albañilería y concreto	
[27]	[11]	[27]	00]Herramientas mecánicas	
[27]	[12]	[15]	00]Prensas hidráulicas	
[27]	[12]	[16]	00]Pastones y cilindros hidráulicos	
[27]	[12]	[17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica	
[27]	[12]	[18]	00]Herramientas hidráulicas	
[30]	[10]	[15]	00]Ángulos	
[30]	[10]	[17]	00]Vigas	
[30]	[10]	[18]	00]Conductos	
[30]	[10]	[20]	00]Hoja	
[30]	[10]	[22]	00]Plancha	
[30]	[10]	[23]	00]Perfiles	
[30]	[10]	[24]	00]Varillas	
[30]	[10]	[28]	00]Piloteaje	
[30]	[10]	[29]	00]Pilares	
[30]	[10]	[36]	00]Productos estructurales	
[30]	[11]	[15]	00]Concreto y morteros	
[30]	[11]	[16]	00]Cemento y cal	
[30]	[11]	[17]	00]Yesos	
[30]	[11]	[18]	00]Agregados	
[30]	[11]	[19]	00]Elementos para reforzar concreto	
[30]	[12]	[16]	00]Asfaltos	
[30]	[12]	[17]	00]Materiales de construcción de	



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: H855B189FF

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
[86]	[10]	[18]	00]servicios de salud	
[86]	[13]	[20]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra	
[90]	[14]	[16]	00]Servicios de educación y capacitación en administración	
[92]	[11]	[15]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos	
[92]	[12]	[17]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales	
[93]	[13]	[17]	00]Servicios de sistemas de seguridad	
[93]	[14]	[15]	00]Programas de salud	
[93]	[14]	[16]	00]Desarrollo y servicios sociales	
[93]	[14]	[17]	00]Población	
[93]	[14]	[18]	00]Cultura	
[93]	[14]	[19]	00]Empleo	
[93]	[14]	[20]	00]Desarrollo rural	
[93]	[14]	[21]	00]Desarrollo urbano	
[93]	[15]	[15]	00]Administración pública	
[93]	[15]	[16]	00]Finanzas públicas	
[95]	[10]	[15]	00]Lotes residenciales	
[95]	[10]	[16]	00]Lotes comerciales	
[95]	[10]	[17]	00]Lotes industriales	
[95]	[10]	[18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales	
[95]	[11]	[15]	00]Tierras agrícolas	
[95]	[11]	[16]	00]Vías de tráfico limitado	
[95]	[12]	[15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	
[95]	[12]	[16]	00]Edificios y estructuras de transporte	
[95]	[12]	[17]	00]Edificios y estructuras públicos	
[95]	[12]	[18]	00]Edificios y estructuras utilitarios	
[95]	[12]	[20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias	
[95]	[12]	[21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones	
[95]	[12]	[23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	
[95]	[12]	[24]	00]Edificios y estructuras industriales	
[95]	[12]	[25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca	
[95]	[12]	[26]	00]Edificios y estructuras religiosas	
[95]	[13]	[15]	00]Armas y granadas	
[95]	[14]	[15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas	
[95]	[14]	[16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales	
[95]	[14]	[17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales	
[95]	[14]	[18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio	
[95]	[14]	[19]	00]Edificios y estructuras	

141



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	[15]	[20]	mampostería]]
[72]	[15]	[21]	00]Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	[15]	[21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	[15]	[22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	[15]	[23]	00]Servicios de carpintería]]
[72]	[15]	[24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	[15]	[25]	00]Servicios de instalación de pisos]]
[72]	[15]	[26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]
[72]	[15]	[27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	[15]	[28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	[15]	[29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	[15]	[30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]]
[72]	[15]	[31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	[15]	[32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]]
[72]	[15]	[33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	[15]	[34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	[15]	[35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	[15]	[36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	[15]	[37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	[15]	[39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	[15]	[40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	[15]	[41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	[15]	[42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	[15]	[43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	[15]	[44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	[15]	[45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	[10]	[16]	00]Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	[11]	[11]	unidades unifamiliares]]
[72]	[11]	[11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	[12]	[10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	[12]	[11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	[12]	[12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	[12]	[13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	[12]	[14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	[12]	[15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	[14]	[10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	[14]	[11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	[14]	[12]	00]Servicios de construcción marina]]
[72]	[14]	[13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	[14]	[14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	[14]	[15]	00]Servicios de preparación de tierras]]
[72]	[14]	[16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	[14]	[17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	[15]	[10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	[15]	[11]	00]Servicios de construcción de plomería]]
[72]	[15]	[12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	[15]	[13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	[15]	[14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	[15]	[15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	[15]	[16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	[15]	[17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	[15]	[18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	[15]	[19]	00]Servicios de albañilería y]]

143

144



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[80	13	00	Servicios de custodia y título	[
[80	14	00	Investigación de mercados	[
[80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios	[
[80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial	[
[80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]	[
[81	10	15	00	Ingeniería civil	[
[81	10	16	00	Ingeniería mecánica	[
[81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica]	[
[81	10	19	00	Ingeniería de petróleo y gas	[
[81	10	20	00	Ingeniería de minas	[
[81	10	21	00	Ingeniería de océanos	[
[81	10	22	00	Ingeniería de transporte	[
[81	10	23	00	Ingeniería aeronáutica	[
[81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	[
[81	10	25	00	Servicios de permisos	[
[81	10	26	00	Servicios de muestreo	[
[81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	[
[81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware	[
[81	11	16	00	Programadores de computador	[
[81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS	[
[81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	[
[81	11	19	00	Sistemas de recuperación de información	[
[81	12	15	00	Servicios de datos	[
[81	13	15	00	Análisis económico	[
[81	14	15	00	Metodología y Análisis	[
[81	14	16	00	Control de calidad	[
[81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros	[
[81	14	17	00	Planeación y control de producción]	[
[81	14	18	00	Administración de instalaciones	[
[81	15	16	00	Cartografía	[
[81	15	17	00	Geología	[
[81	15	18	00	Oceanografía e hidrología	[
[81	15	19	00	Geofísica	[
[81	16	15	00	Servicios de administración de acceso	[
[81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones	[
[82	10	15	00	Publicidad impresa	[
[83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado	[
[83	10	18	00	Servicios eléctricos	[
[84	10	15	00	Asistencia de desarrollo	[
[84	11	15	00	Servicios contables	[
[84	11	16	00	Servicios de auditoría	[
[84	11	17	00	Finanzas corporativas	[
[84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos]	[
[84	12	17	00	Asesoría de inversiones	[
[84	14	17	00	Agencias de crédito comercial	[
[85	10	15	00	Centros de salud	[
[85	10	16	00	Personas de soporte de prestación	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[73	12	18	00	Fertilizantes	[
[73	15	15	00	Servicios de industria de productos de minerales metálicos	[
[73	15	17	00	Servicios de ensamble	[
[73	15	18	00	Tratamiento de materiales	[
[73	15	19	00	Servicios de conversión	[
[73	15	19	00	Servicios a la industria de impresión	[
[73	15	21	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[
[73	16	15	00	Manufactura de maquinaria	[
[73	17	15	00	Manufactura de bienes eléctricos	[
[73	17	16	00	Manufactura de instrumentos de precisión	[
[73	18	13	00	Servicios de tratamiento de calor	[
[73	18	19	00	Servicios de soldadura	[
[76	10	15	00	Desinfección	[
[76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	[
[76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios	[
[76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte	[
[76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras	[
[76	12	16	00	Disposición de desechos peligrosos	[
[76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos	[
[76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos]	[
[76	12	23	00	Servicios de reciclables	[
[77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental	[
[77	10	16	00	Planeación ambiental	[
[77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental	[
[77	10	18	00	Auditoría ambiental	[
[77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación	[
[77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental	[
[77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental	[
[77	11	16	00	Rehabilitación ambiental	[
[77	12	15	00	Contaminación del aire	[
[77	12	16	00	Contaminación del suelo	[
[77	12	17	00	Contaminación del agua	[
[77	13	15	00	Contaminación de petróleo	[
[77	13	16	00	Contaminación auditiva	[
[80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	[
[80	10	16	00	Gerencia de proyectos	[
[80	10	17	00	Gerencia industrial	[
[80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos	[
[80	11	16	00	Servicios de personal temporal	[
[80	11	17	00	Reclutamiento de personal	[
[80	12	16	00	Servicios de derecho comercial	[
[80	12	17	00	Servicios de responsabilidad civil	[
[80	13	15	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	[
[80	13	16	00	Ventas de propiedades y edificios	[

145

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00]	prefabricados médicos	[
[12]	16]	48]	00]	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27	[
[20]	12]	14]	00]	CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA	[
[20]	14]	29]	00]	NOMBRE DEL CONTRATISTA:	[
[22]	10]	16]	00]	ANDINA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS	[
[22]	10]	19]	00]	NOMBRE DEL CONTRATANTE:	[
[22]	10]	20]	00]	ALCAUDIA RATO CORZAL	[
[25]	12]	17]	00]	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 46,30	[
[25]	17]	42]	00]	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE	[
[26]	11]	16]	00]	CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%	[
[26]	12]	15]	00]	CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,	[
[26]	12]	16]	00]	OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:	[
[27]	11]	22]	00]	(SEGMENTO FAMILIA CLASE) PRODUCTO DESCRIPCION	[
[27]	11]	27]	00]	121] Agentes de curación	[
[27]	12]	15]	00]	121] Agentes reductores de agua	[
[27]	12]	16]	00]	121] Herramientas y equipo de	[
[27]	12]	17]	00]	121] terminación	[
[27]	12]	17]	00]	121] tanques y recipientes	[
[27]	12]	17]	00]	121] almacenes	[
[27]	12]	17]	00]	121] Equipo de pavimentación	[
[27]	12]	17]	00]	121] Maquinaria y accesorios de	[
[27]	12]	17]	00]	121] construcción de edificios	[
[27]	12]	17]	00]	121] Equipo y maquinaria de demolición	[
[27]	12]	17]	00]	121] de edificios	[
[27]	12]	17]	00]	121] Equipo y sistemas de apoyo	[
[27]	12]	17]	00]	121] ferroviario	[
[27]	12]	17]	00]	121] Sistema de dirección	[
[27]	12]	17]	00]	121] Motores	[
[27]	12]	17]	00]	121] Generadores de potencia	[
[27]	12]	17]	00]	121] Alambre eléctrico	[
[27]	12]	17]	00]	121] Cables eléctricos y accesorios	[
[27]	12]	17]	00]	121] Herramientas de albañilería y	[
[27]	12]	17]	00]	121] concreto	[
[27]	12]	17]	00]	121] Herramientas mecánicas	[
[27]	12]	17]	00]	121] Prensas hidráulicas	[
[27]	12]	17]	00]	121] Pistones y cilindros hidráulicos	[
[27]	12]	17]	00]	121] Accesorios de tubería y manga	[
[27]	12]	17]	00]	121] hidráulica	[
[27]	12]	17]	00]	121] Herramientas hidráulicas	[
[30]	10]	15]	00]	121] Ángulos	[
[30]	10]	17]	00]	121] Vigas	[
[30]	10]	18]	00]	121] Conductos	[
[30]	10]	20]	00]	121] Hoja	[
[30]	10]	22]	00]	121] Plancha	[
[30]	10]	23]	00]	121] Perfiles	[
[30]	10]	24]	00]	121] Varillas	[
[30]	10]	28]	00]	121] Piloteaje	[
[30]	10]	29]	00]	121] Pilares	[
[30]	11]	15]	00]	121] Productos estructurales	[
[30]	11]	16]	00]	121] Concreto y morteros	[
[30]	11]	17]	00]	121] Cemento y cal	[
[30]	11]	17]	00]	121] Yesos	[
[30]	11]	18]	00]	121] Agregados	[
[30]	11]	19]	00]	121] Elementos para reforzar concreto	[
[30]	12]	16]	00]	121] Asfaltos	[
[30]	12]	17]	00]	121] Materiales de construcción de	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería	[
[72]	15]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall	[
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento	[
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	[
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	[
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	[
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	[
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	[
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	[
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	[
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	[
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería	[
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	[
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	[
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	[
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje	[
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa	[
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	[
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	[
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	[
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	[
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	[
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	[
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica	[
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	[
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	[
[73]	10]	16]	00]Producción de químicos y	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares	[
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares	[
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	[
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	[
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas	[
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio	[
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados	[
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales	[
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	[
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	[
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	[
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	[
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	[
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	[
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	[
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	[
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos	[
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	[
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	[
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	[
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	[
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	[
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación	[
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	[
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	[
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	[

147

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80]	13]	00 Servicios de custodia y título	[
[80]	14]	00 Investigación de mercados	[
[80]	14]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios	[
[80]	16]	00 Servicios de apoyo gerencial	[
[80]	16]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina	[
[81]	10]	00 Ingeniería civil	[
[81]	10]	00 Ingeniería mecánica	[
[81]	10]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica	[
[81]	10]	00 Ingeniería de petróleos y gas	[
[81]	10]	00 Ingeniería de minas	[
[81]	10]	00 Ingeniería de océanos	[
[81]	10]	00 Ingeniería de transporte	[
[81]	10]	00 Ingeniería aeronáutica	[
[81]	10]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	[
[81]	10]	00 Servicios de permisos	[
[81]	10]	00 Servicios de muestreo	[
[81]	10]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	[
[81]	11]	00 Ingeniería de software o hardware	[
[81]	11]	00 Programadores de computador	[
[81]	11]	00 Sistemas de manejo de información MIS	[
[81]	11]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	[
[81]	11]	00 Sistemas de recuperación de información	[
[81]	11]	00 Servicios de datos	[
[81]	12]	00 Análisis económico	[
[81]	13]	00 Metodología y Análisis	[
[81]	14]	00 Control de calidad	[
[81]	14]	00 Manejo de cadena de suministros	[
[81]	14]	00 Planeación y control de producción	[
[81]	14]	00 Administración de instalaciones	[
[81]	14]	00 Cartografía	[
[81]	15]	00 Geología	[
[81]	15]	00 Oceanografía e hidrología	[
[81]	15]	00 Geofísica	[
[81]	16]	00 Servicios de administración de acceso	[
[81]	16]	00 Servicios de telecomunicaciones	[
[82]	10]	00 Publicidad impresa	[
[83]	10]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado	[
[83]	10]	00 Servicios eléctricos	[
[84]	10]	00 Asistencia de desarrollo	[
[84]	11]	00 Servicios contables	[
[84]	11]	00 Servicios de auditoría	[
[84]	11]	00 Finanzas corporativas	[
[84]	11]	00 Asesoría y preparación de impuestos	[
[84]	12]	00 Asesoría de inversiones	[
[85]	14]	00 Agencias de crédito comercial	[
[85]	10]	00 Centros de salud	[
[85]	10]	00 Personas de soporte de prestación	[

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[73]	12]	18]	fertilizantes	[
[73]	15]	15]	00 Servicios de industria de productos de mineralo metálicos	[
[73]	15]	17]	00 Servicios de ensamble	[
[73]	15]	18]	00 Tratamiento de materiales	[
[73]	15]	19]	00 Servicios de conversión	[
[73]	15]	19]	00 Servicios a la industria de impresión	[
[73]	15]	21]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[
[73]	16]	15]	00 Manufactura de maquinaria	[
[73]	17]	15]	00 Manufactura de bienes eléctricos	[
[73]	17]	16]	00 Manufactura de instrumentos de precisión	[
[73]	18]	13]	00 Servicios de tratamiento de calor	[
[73]	18]	19]	00 Servicios de soldadura	[
[76]	10]	15]	00 Desinfección	[
[76]	11]	15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	[
[76]	11]	16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios	[
[76]	11]	18]	00 Limpieza de vehículos de transporte	[
[76]	12]	15]	00 Recolección y disposición de basuras	[
[76]	12]	16]	00 Disposición de desechos peligrosos	[
[76]	12]	17]	00 Tratamiento de desechos líquidos	[
[76]	12]	19]	00 Disposición de desechos peligrosos	[
[76]	12]	23]	00 Servicios de reciclables	[
[77]	10]	15]	00 Evaluación de impacto ambiental	[
[77]	10]	16]	00 Planeación ambiental	[
[77]	10]	17]	00 Servicios de asesoría ambiental	[
[77]	10]	18]	00 Auditoría ambiental	[
[77]	10]	19]	00 Servicios de investigación de contaminación	[
[77]	10]	20]	00 Servicios de reporte ambiental	[
[77]	11]	15]	00 Servicios de seguridad ambiental	[
[77]	11]	16]	00 Rehabilitación ambiental	[
[77]	12]	15]	00 Contaminación del aire	[
[77]	12]	16]	00 Contaminación del suelo	[
[77]	12]	17]	00 Contaminación del agua	[
[77]	13]	15]	00 Contaminación de petróleo	[
[77]	13]	16]	00 Contaminación auditiva	[
[80]	10]	15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	[
[80]	10]	16]	00 Gerencia de proyectos	[
[80]	10]	17]	00 Gerencia industrial	[
[80]	11]	15]	00 Desarrollo de recursos humanos	[
[80]	11]	16]	00 Servicios de personal temporal	[
[80]	11]	17]	00 Reclutamiento de personal	[
[80]	12]	16]	00 Servicios de derecho comercial	[
[80]	12]	17]	00 Servicios de responsabilidad civil	[
[80]	13]	15]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	[
[80]	13]	16]	00 Ventas de propiedades y edificios	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	15]	20]	mampostería)
[72]	15]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería)
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos)
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO)
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica)
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)
[73]	10]	16]	00]Producción de químicos y)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares)
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares)
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas)
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina)
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y)

(5)

157

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 Cámara de Comercio de Barranquilla
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 Cámara de Comercio de Barranquilla
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[(12] 16] 23] 00]Agentes de curación]
 [(12] 16] 48] 00]Agentes reductores de agua]
 [(20] 12] 14] 00]Herramientas y equipo de terminación]
 [(20] 14] 29] 00]Tanques y recipientes almacenadores]
 [(22] 10] 16] 00]Equipo de pavimentación]
 [(22] 10] 19] 00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
 [(22] 10] 20] 00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
 [(25] 12] 17] 00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
 [(25] 17] 42] 00]Sistema de dirección]
 [(26] 10] 15] 00]Motores]
 [(26] 11] 16] 00]Generadores de potencia]
 [(26] 12] 15] 00]Alambre eléctrico]
 [(26] 12] 16] 00]Cables eléctricos y accesorios]
 [(27] 11] 22] 00]Herramientas de albañilería y concreto]
 [(27] 11] 27] 00]Herramientas mecánicas]
 [(27] 12] 15] 00]Prensas hidráulicas]
 [(27] 12] 16] 00]Pistones y cilindros hidráulicos]
 [(27] 12] 17] 00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
 [(27] 12] 18] 00]Herramientas hidráulicas]
 [(30] 10] 15] 00]Ángulos]
 [(30] 10] 17] 00]Vigas]
 [(30] 10] 18] 00]Conductos]
 [(30] 10] 20] 00]Hoja]
 [(30] 10] 22] 00]Plancha]
 [(30] 10] 23] 00]Perfiles]
 [(30] 10] 24] 00]Varillas]
 [(30] 10] 28] 00]Piloteaje]
 [(30] 10] 29] 00]Pilares]
 [(30] 10] 36] 00]Productos estructurales]
 [(30] 11] 15] 00]Concreto y morteros]
 [(30] 11] 16] 00]Cemento y cal]
 [(30] 11] 17] 00]Yesos]
 [(30] 11] 18] 00]Agregados]
 [(30] 11] 19] 00]Elementos para reforzar concreto]
 [(30] 12] 16] 00]Asfaltos]
 [(30] 12] 17] 00]Materiales de construcción de]

[(86] 10] 18] de servicios de salud]
 [(86] 13] 20] 00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
 [(90] 14] 16] 00]Servicios de educación y capacitación en administración]
 [(92] 11] 15] 00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
 [(92] 12] 17] 00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
 [(93] 13] 17] 00]Servicios de sistemas de seguridad]
 [(93] 14] 15] 00]Programas de salud]
 [(93] 14] 16] 00]Desarrollo y servicios sociales]
 [(93] 14] 17] 00]Población]
 [(93] 14] 18] 00]Cultura]
 [(93] 14] 19] 00]Empleo]
 [(93] 14] 20] 00]Desarrollo rural]
 [(93] 14] 21] 00]Desarrollo urbano]
 [(93] 15] 15] 00]Desarrollo regional]
 [(93] 15] 16] 00]Administración pública]
 [(95] 10] 15] 00]Finanzas públicas]
 [(95] 10] 16] 00]Lotes residenciales]
 [(95] 10] 17] 00]Lotes comerciales]
 [(95] 10] 18] 00]Lotes industriales]
 [(95] 10] 19] 00]Lotes de terrenos gubernamentales]
 [(95] 11] 15] 00]Tierras agrícolas]
 [(95] 11] 16] 00]Vías de tráfico limitado]
 [(95] 11] 17] 00]Vías de tráfico abierto]
 [(95] 12] 15] 00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
 [(95] 12] 16] 00]Edificios y estructuras de transporte]
 [(95] 12] 17] 00]Edificios y estructuras públicos]
 [(95] 12] 18] 00]Edificios y estructuras utilitarias]
 [(95] 12] 20] 00]Edificios y estructuras hospitalarias]
 [(95] 12] 21] 00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
 [(95] 12] 23] 00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
 [(95] 12] 24] 00]Edificios y estructuras industriales]
 [(95] 12] 25] 00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
 [(95] 12] 26] 00]Edificios y estructuras religiosas]
 [(95] 12] 27] 00]Edificios y estructuras de defensa]
 [(95] 13] 15] 00]Parques y graderas]
 [(95] 14] 15] 00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
 [(95] 14] 16] 00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
 [(95] 14] 17] 00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
 [(95] 14] 18] 00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
 [(95] 14] 19] 00]Edificios y estructuras]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanaería]]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	10]	16]	00]Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y]]

SS



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[80]	17]	00 Servicios de custodia y título	[
[80]	14]	00 Investigación de mercados	[
[80]	14]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios	[
[80]	16]	00 Servicios de apoyo gerencial	[
[80]	16]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina	[
[81]	10]	00 Ingeniería civil	[
[81]	10]	00 Ingeniería mecánica	[
[81]	10]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica	[
[81]	10]	00 Ingeniería de petróleo y gas	[
[81]	10]	00 Ingeniería de minas	[
[81]	10]	00 Ingeniería de océanos	[
[81]	10]	00 Ingeniería de transporte	[
[81]	10]	00 Ingeniería aeronáutica	[
[81]	10]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	[
[81]	10]	00 Servicios de permisos	[
[81]	10]	00 Servicios de muestreo	[
[81]	10]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	[
[81]	15]	00 Ingeniería de software o hardware	[
[81]	11]	00 Programadores de computador	[
[81]	11]	00 Sistemas de manejo de información MIS	[
[81]	11]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	[
[81]	11]	00 Sistemas de recuperación de información	[
[81]	20]	00 Servicios de datos	[
[81]	15]	00 Análisis económico	[
[81]	13]	00 Metodología y Análisis	[
[81]	14]	00 Control de calidad	[
[81]	14]	00 Manejo de cadena de suministros	[
[81]	14]	00 Planeación y control de producción	[
[81]	14]	00 Administración de instalaciones	[
[81]	15]	00 Cartografía	[
[81]	15]	00 Geología	[
[81]	15]	00 Oceanografía e hidrología	[
[81]	15]	00 Geofísica	[
[81]	15]	00 Servicios de administración de acceso	[
[81]	16]	00 Servicios de telecomunicaciones	[
[82]	10]	00 Publicidad impresa	[
[83]	10]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado	[
[83]	10]	00 Servicios eléctricos	[
[84]	10]	00 Asistencia de desarrollo	[
[84]	11]	00 Servicios contables	[
[84]	11]	00 Servicios de auditoría	[
[84]	11]	00 Finanzas corporativas	[
[84]	11]	00 Asuntos y preparación de impuestos	[
[84]	12]	00 Asesoría de inversiones	[
[84]	14]	00 Agencias de crédito comercial	[
[85]	10]	00 Centros de salud	[
[85]	10]	00 Personas de soporte de prestación	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[73]	12]	18]	fertilizantes	[
[73]	15]	15]	00 Servicios de industria de productos de mineralo metálicos	[
[73]	15]	17]	00 Servicios de ensamble	[
[73]	15]	18]	00 Tratamiento de materiales	[
[73]	15]	19]	00 Servicios de conversión	[
[73]	15]	19]	00 Servicios a la industria de impresión	[
[73]	15]	21]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[
[73]	16]	15]	00 Manufactura de maquinaria	[
[73]	17]	15]	00 Manufactura de bienes eléctricos	[
[73]	17]	16]	00 Manufactura de instrumentos de precisión	[
[73]	18]	13]	00 Servicios de tratamiento de calor	[
[73]	18]	19]	00 Servicios de soldadura	[
[76]	10]	15]	00 Desinfección	[
[76]	11]	15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	[
[76]	11]	16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios	[
[76]	11]	18]	00 Limpieza de vehículos de transporte	[
[76]	12]	15]	00 Recolección y disposición de basuras	[
[76]	12]	16]	00 Disposición de desechos peligrosos	[
[76]	12]	17]	00 Tratamiento de desechos líquidos	[
[76]	12]	19]	00 Disposición de desechos peligrosos	[
[76]	12]	23]	00 Servicios de reciclables	[
[77]	10]	15]	00 Evaluación de impacto ambiental	[
[77]	10]	16]	00 Planeación ambiental	[
[77]	10]	17]	00 Servicios de asesoría ambiental	[
[77]	10]	18]	00 Auditoría ambiental	[
[77]	10]	19]	00 Servicios de investigación de contaminación	[
[77]	10]	20]	00 Servicios de reporte ambiental	[
[77]	11]	15]	00 Servicios de seguridad ambiental	[
[77]	11]	16]	00 Rehabilitación ambiental	[
[77]	12]	15]	00 Contaminación del aire	[
[77]	12]	16]	00 Contaminación del suelo	[
[77]	12]	17]	00 Contaminación del agua	[
[77]	13]	15]	00 Contaminación de petróleo	[
[77]	13]	16]	00 Contaminación auditiva	[
[80]	10]	15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	[
[80]	10]	16]	00 Gerencia de proyectos	[
[80]	10]	17]	00 Gerencia industrial	[
[80]	11]	15]	00 Desarrollo de recursos humanos	[
[80]	11]	16]	00 Servicios de personal temporal	[
[80]	11]	17]	00 Reclutamiento de personal	[
[80]	12]	16]	00 Servicios de derecho comercial	[
[80]	12]	17]	00 Servicios de responsabilidad civil	[
[80]	13]	15]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	[
[80]	13]	16]	00 Ventas de propiedades y edificios	[

156

157



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[12]	16]	23]	00 Agentes de curación	[86]	10]	18]] de servicios de salud
[12]	16]	48]	00 Agentes reductores de agua	[86]	13]	20]] Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
[20]	12]	14]	00 Herramientas y equipo de terminación	[90]	14]	16]] Servicios de educación y capacitación en administración
[20]	14]	29]	00 Tanques y recipientes almacenadores	[92]	11]	15]] Promoción y patrocinio de eventos deportivos
[22]	10]	16]	00 Equipo de pavimentación	[92]	12]	17]] Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
[22]	10]	19]	00 Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	[93]	13]	17]] Servicios de sistemas de seguridad
[22]	10]	20]	00 Equipo y maquinaria de demolición de edificios	[93]	14]	15]] Programas de salud
[25]	12]	17]	00 Equipo y sistemas de apoyo ferroviario	[93]	14]	16]] Desarrollo y servicios sociales
[25]	17]	42]	00 Sistema de dirección	[93]	14]	17]] Población
[26]	10]	15]	00 Motores	[93]	14]	18]] Cultura
[26]	11]	16]	00 Generadores de potencia	[93]	14]	19]] Empleo
[26]	12]	15]	00 Alambre eléctrico	[93]	14]	20]] Desarrollo rural
[26]	12]	16]	00 Cables eléctricos y accesorios	[93]	14]	21]] Desarrollo urbano
[27]	11]	22]	00 Herramientas de albañilería y concreto	[93]	15]	15]] Desarrollo regional
[27]	11]	27]	00 Herramientas mecánicas	[93]	15]	16]] Administración pública
[27]	12]	15]	00 Prensas hidráulicas	[93]	15]	16]] Finanzas públicas
[27]	12]	16]	00 Pistones y cilindros hidráulicos	[95]	10]	15]] Lotes residenciales
[27]	12]	17]	00 Accesorios de tubería y manga hidráulica	[95]	10]	16]] Lotes comerciales
[27]	12]	18]	00 Herramientas hidráulicas	[95]	10]	17]] Lotes industriales
[30]	10]	15]	00 Ángulos	[95]	10]	18]] Lotes de terrenos gubernamentales
[30]	10]	17]	00 Vigas	[95]	11]	15]] Tierras agrícolas
[30]	10]	18]	00 Conductos	[95]	11]	16]] Vías de tráfico abierto
[30]	10]	20]	00 Hoja	[95]	11]	17]] Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
[30]	10]	22]	00 Plancha	[95]	12]	20]] Edificios y estructuras de transporte
[30]	10]	23]	00 Perfiles	[95]	12]	17]] Edificios y estructuras públicos
[30]	10]	24]	00 Varillas	[95]	12]	18]] Edificios y estructuras utilitarios
[30]	10]	28]	00 Pilotaje	[95]	12]	21]] Edificios y estructuras hospitalarias
[30]	10]	29]	00 Pilares	[95]	12]	21]] Edificios y estructuras de alojamiento
[30]	10]	36]	00 Productos estructurales	[95]	12]	23]] Edificios y estructuras deportivas
[30]	11]	15]	00 Cemento y cal	[95]	12]	24]] Edificios y estructuras industriales
[30]	11]	16]	00 Vesos	[95]	12]	25]] Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
[30]	11]	17]	00 Agregados	[95]	12]	26]] Edificios y estructuras religiosas
[30]	11]	18]	00 Elementos para reforzar concreto	[95]	12]	27]] Edificios y estructuras de defensa
[30]	11]	19]	00 Asfaltos	[95]	13]	15]] Talleres y graderías
[30]	12]	16]	00 Materiales de construcción de	[95]	14]	15]] Edificios y estructuras prefabricados para fincas
[30]	12]	17]		[95]	14]	16]] Edificios y estructuras prefabricados residenciales
[30]	12]	17]		[95]	14]	17]] Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
[30]	12]	17]		[95]	14]	18]] Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
[30]	12]	17]		[95]	14]	19]] Edificios y estructuras



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	[15]	20]	mampostería]]
[72]	[15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]]
[72]	[15]	21]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]]
[72]	[15]	22]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]]
[72]	[15]	23]	00)Servicios de carpintería]]
[72]	[15]	24]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]]
[72]	[15]	25]	00)Servicios de instalación de pisos]]
[72]	[15]	26]	00)Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]
[72]	[15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	[15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]]
[72]	[15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural]]
[72]	[15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería]]
[72]	[15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	[15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]]
[72]	[15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]]
[72]	[15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]]
[72]	[15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa]]
[72]	[15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]]
[72]	[15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]]
[72]	[15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]]
[72]	[15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]]
[72]	[15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]]
[72]	[15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]]
[72]	[15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]]
[72]	[15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]]
[72]	[15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]]
[73]	[10]	16]	00)Producción de químicos y]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HE55B189FF

[72]	[11]	11]	unidades familiares]]
[72]	[11]	11]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]]
[72]	[12]	10]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	[12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	[12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]]
[72]	[12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]]
[72]	[12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	[12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	[14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]
[72]	[14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	[14]	12]	00)Servicios de construcción marina]]
[72]	[14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	[14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]]
[72]	[14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras]]
[72]	[14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]]
[72]	[14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]]
[72]	[15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	[15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería]]
[72]	[15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]]
[72]	[15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]]
[72]	[15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]]
[72]	[15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos]]
[72]	[15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]]
[72]	[15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]]
[72]	[15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]]
[72]	[15]	19]	00)Servicios de albañilería y]]

159



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

prefabricados médicos]
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018 - L&M BUILDINGS S.A.S. - 50%
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA MUNICIPAL EL CARMEN DE BOLIVAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.821,47
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
[12]	16]	23]	00]Agentes de curación	
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua	
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación	
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores	
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación	
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios	
[25]	12]	17]	00]Equipo y sistemas de apoyo ferroviario	
[25]	17]	42]	00]Sistema de dirección	
[26]	10]	15]	00]Motores	
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia	
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico	
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios	
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto	
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas	
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas	
[27]	12]	16]	00]Pastones y cilindros hidráulicos	
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica	
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas	
[30]	10]	15]	00]Ángulos	
[30]	10]	17]	00]Vigas	
[30]	10]	18]	00]Conductos	
[30]	10]	20]	00]Hoja	
[30]	10]	22]	00]Plancha	
[30]	10]	23]	00]Perfiles	
[30]	10]	24]	00]Varillas	
[30]	10]	28]	00]Pilotes	
[30]	10]	29]	00]Pilares	
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales	
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal	
[30]	11]	17]	00]Yesos	
[30]	11]	18]	00]Agregados	
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto	
[30]	12]	16]	00]Asfaltos	
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de	



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[86]	10]	18]	de servicios de salud	
[86]	13]	20]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra	
[90]	14]	16]	00]Servicios de educación y capacitación en administración	
[92]	11]	15]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos	
[92]	12]	17]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales	
[93]	13]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad	
[93]	14]	15]	00]Programas de salud	
[93]	14]	16]	00]Desarrollo y servicios sociales	
[93]	14]	17]	00]Población	
[93]	14]	18]	00]Cultura	
[93]	14]	19]	00]Empleo	
[93]	14]	20]	00]Desarrollo rural	
[93]	14]	21]	00]Desarrollo urbano	
[93]	15]	15]	00]Desarrollo regional	
[95]	10]	15]	00]Administración pública	
[95]	10]	16]	00]Finanzas públicas	
[95]	10]	17]	00]Lotes residenciales	
[95]	10]	18]	00]Lotes comerciales	
[95]	10]	19]	00]Lotes industriales	
[95]	10]	19]	00]Lotes de terrenos gubernamentales	
[95]	11]	15]	00]Herrerías agrícolas	
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico limitado	
[95]	12]	15]	00]Vías de tráfico abierto	
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos	
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarias	
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias	
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones	
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales	
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca	
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas	
[95]	13]	15]	00]Edificios y estructuras de defensa	
[95]	14]	15]	00]Parques y graderías	
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas	
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales	
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales	
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio	
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras	

161

162



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[41]	11]	24]	00]	laboratorio	[
[41]	11]	36]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión	[
[41]	11]	37]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica	[
[43]	19]	15]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica	[
[43]	20]	14]	00]	Dispositivos de comunicación personal	[
[43]	20]	15]	00]	Tarjetas del sistema Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema	[
[43]	20]	16]	00]	Componentes del chasis	[
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento	[
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento	[
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles	[
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles	[
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos	[
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras	[
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	[
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte	[
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles	[
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica	[
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad	[
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	[
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	[
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo	[
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo	[
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal	[
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo	[
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia	[
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO	[
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	[
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura	[
[71]	10]	17]	00]	Extracción	[
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero	[
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua	[
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados	[
[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero	[
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	[
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	[
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	[
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de	[



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[30]	12]	19]	00]	caminos y carrileras	[
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	[
[30]	13]	15]	00]	Bloques	[
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos	[
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas	[
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial	[
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos	[
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios	[
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior	[
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados	[
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes	[
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos	[
[30]	16]	17]	00]	Suelos	[
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores	[
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios	[
[30]	17]	15]	00]	Puertas	[
[30]	17]	16]	00]	Ventanas	[
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas	[
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas	[
[30]	17]	20]	00]	Puertas	[
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	[
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias	[
[30]	18]	17]	00]	Grifos	[
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios	[
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje	[
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción	[
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	[
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles	[
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	[
[31]	16]	21]	00]	Anclas	[
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva	[
[39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación	[
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	[
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios	[
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad	[
[39]	12]	14]	00]	Lenguetas de conexión, conectadores y terminales	[
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios	[
[40]	15]	15]	00]	Bombas	[
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba	[
[40]	17]	52]	00]	Piezas de conexión para tubos	[
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos	[
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura,	[

163

[72]	15]	mampostería	[[72]	15]	00]Servicios de pañetado y drywall	[
[72]	15]	00]Servicios de pañetado y drywall	[[72]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento	[
[72]	15]	00]Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos	[[72]	22]	00]Servicios de carpintería	[
[72]	15]	00]Servicios de carpintería	[[72]	23]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	[
[72]	15]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	[[72]	24]	00]Servicios de instalación de pisos	[
[72]	15]	00]Servicios de instalación de pisos	[[72]	25]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	[
[72]	15]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	[[72]	26]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	[
[72]	15]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	[[72]	27]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	[
[72]	15]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	[[72]	28]	00]Servicios de montaje de acero estructural	[
[72]	15]	00]Servicios de montaje de acero estructural	[[72]	29]	00]Servicios de vidrios y ventanería	[
[72]	15]	00]Servicios de vidrios y ventanería	[[72]	30]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	[
[72]	15]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	[[72]	31]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO	[
[72]	15]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO	[[72]	32]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	[
[72]	15]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	[[72]	33]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje	[
[72]	15]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje	[[72]	34]	00]Servicios de limpieza estructural externa	[
[72]	15]	00]Servicios de limpieza estructural externa	[[72]	35]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	[
[72]	15]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	[[72]	36]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	[
[72]	15]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	[[72]	37]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	[
[72]	15]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	[[72]	39]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	[
[72]	15]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	[[72]	40]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	[
[72]	15]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	[[72]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	[
[72]	15]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	[[72]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica	[
[72]	15]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica	[[72]	43]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	[
[72]	15]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	[[72]	44]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	[
[72]	15]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	[[72]	45]	00]Producción de químicos y	[
[73]	10]	00]Producción de químicos y	[[73]	16]		[

65



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629 / Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES55B189FF

[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]	Sistema de dirección]
[26]	10]	15]	00]	Motores]
[26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia]
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	27]	00]	Herramientas mecánicas]
[27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]	Angulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Filoteaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	11]	19]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	16]	00]	Materiales de construcción de]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629 / Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES55B189FF

[86]	10]	18]	00]	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[86]	13]	20]	00]	Servicios de educación y capacitación en administración]
[90]	14]	16]	00]	Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	11]	15]	00]	Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[92]	12]	17]	00]	Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	13]	17]	00]	Programas de salud]
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]	Población]
[93]	14]	17]	00]	Cultura]
[93]	14]	18]	00]	Empleo]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]	Administración pública]
[93]	15]	16]	00]	Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]	Lotés residenciales]
[95]	10]	16]	00]	Lotés comerciales]
[95]	10]	17]	00]	Lotés industriales]
[95]	10]	18]	00]	Lotés de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y Graderías]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras Prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras Prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras Prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras Prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HES5B189FF

[72]	15]	20]	mampostería)
[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería)
[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00)Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00)Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00)Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO)
[72]	15]	33]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00)Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica)
[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)
[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HES5B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares)
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares)
[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas)
[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina)
[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y)

167



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

(80	13	00	Servicios de custodia y título	(73	12	18	fertilizantes)
(80	14	00	Investigación de mercados	(73	15	15	00)Servicios de industria de)
(80	14	00	Actividades de ventas y promoción de negocios	(73	15	17	productos de minerales metálicos)
(80	16	00	Servicios de apoyo gerencial	(73	15	18	00)Servicios de ensamblaje)
(80	16	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina	(73	15	19	00)Tratamiento de materiales)
(81	10	00	Ingeniería civil	(73	15	19	00)Servicios de conversión)
(81	10	00	Ingeniería mecánica	(73	15	21	00)Servicios a la industria de impresión)
(81	10	00	Ingeniería eléctrica y electrónica	(73	15	21	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura)
(81	10	00	Ingeniería de petróleo y gas	(73	16	15	00)Manufactura de maquinaria)
(81	10	00	Ingeniería de minas	(73	17	15	00)Manufactura de bienes eléctricos)
(81	10	00	Ingeniería de océanos	(73	17	16	00)Manufactura de instrumentos de precisión)
(81	10	00	Ingeniería de transporte	(73	18	13	00)Servicios de tratamiento de calor)
(81	10	00	Ingeniería aeronáutica	(73	18	19	00)Servicios de soldadura)
(81	10	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	(73	18	19	00)Besinfección)
(81	10	00	Servicios de permisos	(76	10	15	00)Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas)
(81	10	00	Servicios de muestreo	(76	11	15	00)Servicios de limpieza de componentes de edificios)
(81	10	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	(76	11	16	00)Limpieza de vehículos de transporte)
(81	11	00	Ingeniería de software o hardware	(76	11	18	00)Recolección y disposición de basuras)
(81	11	00	Programadores de computador	(76	11	18	00)Disposición de desechos peligrosos)
(81	11	00	Sistemas de manejo de información MIS	(76	12	15	00)Disposición de desechos líquidos)
(81	11	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	(76	12	16	00)Servicios de reciclables)
(81	11	00	Sistemas de recuperación de información	(76	12	17	00)Evaluación de impacto ambiental)
(81	12	00	Servicios de datos	(76	12	19	00)Planeación ambiental)
(81	13	00	Análisis económico	(77	10	16	00)Servicios de asesoría ambiental)
(81	13	00	Metodología y Análisis	(77	10	17	00)Auditoría ambiental)
(81	14	00	Control de calidad	(77	10	18	00)Servicios de investigación de contaminación)
(81	14	00	Manejo de cadena de suministros	(77	10	19	00)Servicios de reporte ambiental)
(81	14	00	Planeación y control de producción	(77	11	15	00)Servicios de seguridad ambiental)
(81	14	00	Administración de instalaciones	(77	11	16	00)Rehabilitación ambiental)
(81	15	00	Cartografía	(77	11	16	00)Contaminación del aire)
(81	15	00	Geología	(77	12	16	00)Contaminación del agua)
(81	15	00	Oceanografía e hidrología	(77	12	17	00)Contaminación de petróleo)
(81	15	00	Geofísica	(77	13	15	00)Contaminación de auditoría)
(81	15	00	Servicios de administración de acceso	(77	13	16	00)Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa)
(81	16	00	Servicios de telecomunicaciones	(80	10	15	00)Gerencia de proyectos)
(82	10	00	Publicidad impresa	(80	10	16	00)Gerencia industrial)
(83	10	00	Servicios de acueducto y alcantarillado	(80	11	15	00)Desarrollo de recursos humanos)
(83	10	00	Servicios eléctricos	(80	11	16	00)Servicios de personal)
(84	10	00	Asistencia de desarrollo	(80	11	17	00)Reclutamiento de personal)
(84	11	00	Servicios contables	(80	11	17	00)Servicios de derecho comercial)
(84	11	00	Servicios de auditoría	(80	12	16	00)Servicios de responsabilidad civil)
(84	11	00	Finanzas corporativas	(80	12	17	00)Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones)
(84	11	00	Asuntos y preparación de impuestos	(80	13	15	00)Ventas de propiedades y edificios)
(84	12	00	Asesoría de inversiones	(80	13	15)
(84	14	00	Agencias de crédito comercial	(80	13	15)
(85	10	00	Centros de salud	(80	13	15)
(85	10	00	Personas de soporte de prestación	(80	13	16)

168



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[201	14]	29]	00]	Tanques y recipientes]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]	Sistema de dirección]
[26]	10]	15]	00]	Motores]
[26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia]
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	27]	00]	Herramientas mecánicas]
[27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Vivallas]
[30]	10]	28]	00]	Piloteaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Vesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de prefabricados médicos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[86]	10]	18]	00]	servicios de salud]
[86]	13]	20]	00]	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[90]	14]	16]	00]	Servicios de educación y capacitación en administración]
[92]	11]	15]	00]	Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	12]	17]	00]	Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[93]	13]	17]	00]	Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	14]	15]	00]	Programas de salud]
[93]	14]	16]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	17]	00]	Población]
[93]	14]	18]	00]	Cultura]
[93]	14]	19]	00]	Empleo]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]	Administración pública]
[95]	15]	16]	00]	Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]	Lotés residenciales]
[95]	10]	16]	00]	Lotés comerciales]
[95]	10]	17]	00]	Lotés industriales]
[95]	10]	18]	00]	Lotés de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	13]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras]

169



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HES5B189FF

[41]	11]	24]		00]Laboratorio
[41]	11]	36]		00]Instrumentos de medida y control de la presión
[41]	11]	37]		00]Equipo de medición y comprobación eléctrica
[43]	19]	15]		00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[43]	20]	14]		00]Dispositivos de comunicación personal
[43]	20]	15]		00]Tarjetas del sistema
[43]	20]	15]		00]Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema
[43]	20]	16]		00]Componentes del chasis
[43]	20]	18]		00]Dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	19]		00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento
[43]	20]	20]		00]Dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	21]		00]Accesorios de almacenamiento de dispositivos de almacenamiento extraíbles
[43]	20]	22]		00]Subconjuntos para dispositivos electrónicos
[45]	12]	16]		00]Accesorios para cámaras
[47]	10]	15]		00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[49]	22]	15]		00]Accesorios para deporte
[49]	24]	15]		00]Equipo de parques infantiles
[60]	10]	46]		00]Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]		00]Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]		00]Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]		00]Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]		00]Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]		00]Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]		00]Servicios de conservación forestal
[70]	17]	15]		00]Desarrollo
[70]	17]	16]		00]Vigilancia
[70]	17]	17]		00]Rie--GO
[70]	17]	18]		00]Servicios de drenaje
[71]	10]	16]		00]Servicios mineros de perforación y voladura
[71]	10]	17]		00]Extracción
[71]	12]	14]		00]Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
[71]	12]	25]		00]Servicios de control de gas o agua
[71]	12]	30]		00]Servicios integrados
[71]	16]	14]		00]Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
[72]	10]	15]		00]Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	29]		00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	33]		00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]		00]Servicios de construcción de

[30]	12]	19]		00]Camino y carrileras
[30]	12]	19]		00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	15]		00]Bloques
[30]	13]	16]		00]Ladrillos
[30]	13]	17]		00]Azulejos y baldosas
[30]	14]	16]		00]Aislamiento especial
[30]	15]	15]		00]Material para tejados y techos
[30]	15]	17]		00]Canalones de tejado y accesorios
[30]	15]	18]		00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior
[30]	15]	19]		00]Materiales y productos para acabados
[30]	16]	15]		00]Materiales para acabados de paredes
[30]	16]	16]		00]Materiales para techos
[30]	16]	17]		00]Suelos
[30]	16]	21]		00]Laminados interiores
[30]	16]	24]		00]Muros divisorios
[30]	17]	15]		00]Puertas
[30]	17]	16]		00]Ventanas
[30]	17]	18]		00]Claraboyas
[30]	17]	19]		00]Marcos de ventanas
[30]	17]	20]		00]Puertas
[30]	18]	15]		00]Porcelana sanitaria
[30]	18]	16]		00]Instalaciones residenciales
[30]	18]	17]		00]Grifos
[30]	19]	15]		00]Escaleras y andamios
[30]	19]	16]		00]Escaleras y accesorios de andamiaje
[30]	19]	17]		00]Cobertizos y remolques de construcción
[30]	19]	18]		00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
[30]	24]	15]		00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles
[30]	24]	16]		00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
[31]	16]	21]		00]Anclas
[31]	20]	15]		00]Cinta adhesiva
[39]	11]	18]		00]Accesorios de iluminación
[39]	12]	10]		00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
[39]	12]	11]		00]Centros de control y distribución y accesorios
[39]	12]	13]		00]Cuadros, registros y menaje para electricidad
[39]	12]	14]		00]Lenguetas de conexión, conectadores y terminales
[40]	14]	17]		00]Material de ferretería y accesorios
[40]	15]	15]		00]Bombas
[40]	15]	17]		00]Piezas y accesorios de bomba
[40]	17]	52]		00]Y de conexión para tubos
[40]	17]	53]		00]Accesorios y bridas especializados para tubos
[41]	10]	17]		00]Equipo de perforación, amoladura,

170



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HES5B189FF

[72]	15]	20]	mampostería)
[72]	15]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall)
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento)
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos)
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería)
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas)
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos)
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal)
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto)
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua)
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural)
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería)
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue-GO)
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio)
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje)
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa)
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación)
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos)
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción)
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios)
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento)
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación)
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica)
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías)
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado)
[73]	10]	16]	00]Producción de químicos y)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 UNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACION: HES5B189FF

[72]	11]	11]	unidades unifamiliares)
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares)
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas)
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina)
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas)
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio)
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados)
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales)
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras)
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura)
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina)
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas)
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención)
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras)
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo)
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción)
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos)
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería)
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado)
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura)
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros)
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos)
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación)
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial)
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas)
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y)

17

[[72]	15]	20]	mampostería]
[[72]	15]	21]	00)Servicios de pañetado y drywall]
[[72]	15]	22]	00)Servicios acústicos y de aislamiento]
[[72]	15]	23]	00)Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[[72]	15]	24]	00)Servicios de carpintería]
[[72]	15]	25]	00)Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[[72]	15]	26]	00)Servicios de instalación de pisos externos y techado y paredes]
[[72]	15]	27]	00)Servicios de láminas de metal]
[[72]	15]	28]	00)Servicios de instalación y reparación de concreto]
[[72]	15]	29]	00)Servicios de perforación de pozos de agua]
[[72]	15]	30]	00)Servicios de montaje de acero estructural]
[[72]	15]	31]	00)Servicios de vidrios y ventanería]
[[72]	15]	32]	00)Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[[72]	15]	33]	00)Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[[72]	15]	34]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[[72]	15]	35]	00)Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[[72]	15]	36]	00)Servicios de limpieza estructural externa]
[[72]	15]	37]	00)Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[[72]	15]	38]	00)Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[[72]	15]	39]	00)Servicio de preparación de obras de construcción]
[[72]	15]	40]	00)Servicios de edificios especializados y comercios]
[[72]	15]	41]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[[72]	15]	42]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[[72]	15]	43]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motor y generación de energía eléctrica]
[[72]	15]	44]	00)Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[[72]	15]	45]	00)Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[[73]	10]	16]	00)Producción de químicos y]

[[72]	11]	11]	unidades unifamiliares]
[[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[[72]	12]	10]	00)Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[[72]	12]	11]	00)Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[[72]	12]	12]	00)Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[[72]	12]	13]	00)Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[[72]	12]	14]	00)Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[[72]	12]	15]	00)Servicios de construcción de plantas industriales]
[[72]	14]	10]	00)Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[[72]	14]	11]	00)Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[[72]	14]	12]	00)Servicios de construcción marina]
[[72]	14]	13]	00)Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[[72]	14]	14]	00)Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[[72]	14]	15]	00)Servicios de preparación de tierras]
[[72]	14]	16]	00)Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[[72]	14]	17]	00)Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[[72]	15]	10]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[[72]	15]	11]	00)Servicios de construcción de plomería]
[[72]	15]	12]	00)Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y acondicionado]
[[72]	15]	13]	00)Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[[72]	15]	14]	00)Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[[72]	15]	15]	00)Servicios de sistemas eléctricos]
[[72]	15]	16]	00)Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[[72]	15]	17]	00)Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[[72]	15]	18]	00)Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[[72]	15]	19]	00)Servicios de albañilería y]

75

176

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
Recibo No. 10595629, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentes
Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
Recibo No. 10595629, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

[80	13	17]	00 Servicios de custodia y título]
[80	14	15]	00 Investigación de mercados]
[80	14	16]	00 Actividades de ventas y promoción de negocios]
[80	16	15]	00 Servicios de apoyo gerencial]
[80	16	18]	00 Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]	
[81	10	15]	00 Ingeniería civil]
[81	10	16]	00 Ingeniería mecánica]
[81	10	17]	00 Ingeniería eléctrica y electrónica]	
[81	10	19]	00 Ingeniería de petróleos y gas]
[81	10	20]	00 Ingeniería de minas]
[81	10	21]	00 Ingeniería de océanos]
[81	10	22]	00 Ingeniería de transporte]
[81	10	23]	00 Ingeniería aeronáutica]
[81	10	24]	00 Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81	10	25]	00 Servicios de permisos]
[81	10	26]	00 Servicios de muestreo]
[81	10	27]	00 Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[81	11	15]	00 Ingeniería de software o hardware]
[81	11	16]	00 Programadores de computador]
[81	11	17]	00 Sistemas de manejo de información MIS]
[81	11	18]	00 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]
[81	11	19]	00 Sistemas de recuperación de información]
[81	11	20]	00 Servicios de datos]
[81	12	15]	00 Análisis económico]
[81	13	15]	00 Metodología y Análisis]
[81	14	15]	00 Control de calidad]
[81	14	16]	00 Manejo de cadena de suministros]
[81	14	17]	00 Planeación y control de producción]	
[81	14	18]	00 Administración de instalaciones]
[81	15	16]	00 Cartografía]
[81	15	17]	00 Geología]
[81	15	18]	00 Oceanografía e hidrología]
[81	15	19]	00 Geofísica]
[81	16	15]	00 Servicios de administración de acceso]
[81	16	17]	00 Servicios de telecomunicaciones]
[82	10	15]	00 Publicidad impresa]
[83	10	15]	00 Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83	10	18]	00 Servicios eléctricos]
[84	10	15]	00 Asistencia de desarrollo]
[84	11	15]	00 Servicios contables]
[84	11	16]	00 Servicios de auditoría]
[84	11	17]	00 Finanzas corporativas]
[84	11	18]	00 Asuntos y preparación de impuestos]	
[84	12	17]	00 Asesoría de inversiones]
[84	14	17]	00 Agencias de crédito comercial]
[85	10	15]	00 Centros de salud]
[85	10	16]	00 Personas de soporte de prestación]

[73	12]	18]	fertilizantes]
[73	15]	15]	00 Servicios de industria de productos de minerales metálicos]
[73	15]	17]	00 Servicios de ensamble]
[73	15]	18]	00 Tratamiento de materiales]
[73	15]	19]	00 Servicios de conversión]
[73	15]	19]	00 Servicios a la industria de impresión]
[73	15]	21]	00 Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[73	16]	15]	00 Manufactura de maquinaria]
[73	17]	15]	00 Manufactura de bienes eléctricos]
[73	17]	16]	00 Manufactura de instrumentos de precisión]
[73	18]	13]	00 Servicios de tratamiento de calor]
[73	18]	19]	00 Servicios de soldadura]
[76	10	15]	00 Desinfección]
[76	11	15]	00 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76	11	16]	00 Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76	11	18]	00 Limpieza de vehículos de transporte]
[76	12	15]	00 Recolección y disposición de basuras]
[76	12	16]	00 Disposición de desechos peligrosos]
[76	12	17]	00 Tratamiento de desechos líquidos]
[76	12	19]	00 Disposición de desechos peligrosos]
[76	12	23]	00 Servicios de reciclables]
[77	10	15]	00 Evaluación de impacto ambiental]
[77	10	16]	00 Planeación ambiental]
[77	10	17]	00 Servicios de asesoría ambiental]
[77	10	18]	00 Auditoría ambiental]
[77	10	19]	00 Servicios de investigación de contaminación]
[77	10	20]	00 Servicios de reporte ambiental]
[77	11	15]	00 Servicios de seguridad ambiental]
[77	11	16]	00 Rehabilitación ambiental]
[77	12	15]	00 Contaminación del aire]
[77	12	16]	00 Contaminación del suelo]
[77	12	17]	00 Contaminación del agua]
[77	13	15]	00 Contaminación de petróleo]
[77	13	16]	00 Contaminación auditiva]
[80	10	15]	00 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80	10	16]	00 Gerencia de proyectos]
[80	10	17]	00 Gerencia industrial]
[80	11	15]	00 Desarrollo de recursos humanos]
[80	11	16]	00 Servicios de personal temporal]
[80	11	17]	00 Reclutamiento de personal]
[80	12	16]	00 Servicios de derecho comercial]
[80	12	17]	00 Servicios de responsabilidad civil]	
[80	13	15]	00 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]
[80	13	16]	00 Ventas de propiedades y edificios]

177

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:59
 Recibo No. 10595629, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: HE55B189FF

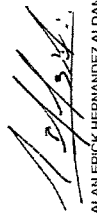
prefabricados médicos]
 ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 27 de Nov/bre de 2023 EL PROponentE INSCRIBIÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 77-249 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES. QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 27 de Nov/bre de 2023 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDAMA

- [86] 10] 18] de servicios de salud]
- [86] 13] 20] 00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
- [90] 14] 16] 00]Servicios de educación y capacitación en administración]
- [92] 11] 15] 00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
- [92] 12] 17] 00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
- [93] 13] 17] 00]Servicios de sistemas de seguridad]
- [93] 14] 15] 00]Programas de salud]
- [93] 14] 16] 00]Desarrollo y servicios sociales]
- [93] 14] 17] 00]Población]
- [93] 14] 18] 00]Cultura]
- [93] 14] 18] 00]Empleo]
- [93] 14] 19] 00]Desarrollo rural]
- [93] 14] 20] 00]Desarrollo urbano]
- [93] 14] 21] 00]Desarrollo regional]
- [93] 15] 15] 00]Administración pública]
- [93] 15] 16] 00]Finanzas públicas]
- [93] 15] 16] 00]Lotes residenciales]
- [95] 10] 15] 00]Lotes comerciales]
- [95] 10] 16] 00]Lotes industriales]
- [95] 10] 17] 00]Lotes de terrenos gubernamentales]
- [95] 10] 18] 00]Tierras agrícolas]
- [95] 10] 19] 00]Vías de tráfico limitado]
- [95] 11] 15] 00]Vías de tráfico abierto]
- [95] 11] 16] 00]Edificios y estructuras]
- [95] 12] 15] 00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
- [95] 12] 16] 00]Edificios y estructuras de transporte]
- [95] 12] 17] 00]Edificios y estructuras públicos]
- [95] 12] 18] 00]Edificios y estructuras utilitarios]
- [95] 12] 20] 00]Edificios y estructuras hospitalarias]
- [95] 12] 21] 00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
- [95] 12] 23] 00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
- [95] 12] 24] 00]Edificios y estructuras industriales]
- [95] 12] 25] 00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
- [95] 12] 26] 00]Edificios y estructuras religiosas]
- [95] 12] 27] 00]Edificios y estructuras de defensa]
- [95] 13] 15] 00]Tarimas y graderías]
- [95] 14] 15] 00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
- [95] 14] 16] 00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
- [95] 14] 17] 00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
- [95] 14] 18] 00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
- [95] 14] 19] 00]Edificios y estructuras]

AZ CIVIL S.A.S

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO
Recibo No.: 0025990463 Valor: \$0⁰⁰ MEDIANTE PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO
Recibo No.: 0025990463 Valor: \$0⁰⁰ MEDIANTE PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkImcqhPjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkImcqhPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 8 de junio de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023, con el No. 22281 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILMAN BLANCO TORRES	C.C. 73.008.434

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: AZ CIVIL S.A.S.
N.I.T: 900.849.836-1
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900849836

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante legal tendrá las siguientes facultades:

- representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía;
- ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas;
- convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente;
- constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares;
- nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad;
- celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores;
- recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores;
- transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario;
- cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo

A.F.L CONSTRUCTORES S.A.S.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Matrícula Mercantil Número: 700591-12

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 11 de Abril de 2023.

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 08 de Enero de 2021.

179

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkklmchpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkklmchpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: MEDELLÍN
Departamento: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: B/ Prado Centro
Teléfono 1: 3007013924
Teléfono 2: 3007013924
Correo electrónico: azcivilsas@gmail.com

efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía;
j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada;
k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley;

Dirección notificación judicial: Carrera 50 60 18
Municipio para notificación: MEDELLÍN
Departamento para notificación: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: B/ Prado Centro
Teléfono 1 para notificación: 3007013924
Teléfono 2 para notificación: 3007013924
Correo electrónico de notificación: azcivilsas@gmail.com

l) elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la asamblea general de accionistas;
m) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y
n) las demás que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CAMBIO DE DOMICILIO

Actualizó por traslado de domicilio su inscripción en el Registro Único de Proponentes. Que dicho traslado se inscribió en el libro primero de los Proponentes bajo el número 4147 de 26 de Julio de 2021.

Esta información no está sujeta a verificación documental, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1510 de 2013.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Gran empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2022/12/31

Activo corriente: \$58.055.725.834,00

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 60 18

CERTIFICA:
DOMICILIO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO
Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00 DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO
Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00 DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez: 4,05
Índice de endeudamiento: 0,28
Razón de cobertura de intereses: 606,66

Activo total: \$60.055.864.451,00
Pasivo corriente: \$8.747.678.004,00
Pasivo total: \$10.898.945.897,00
Patrimonio: \$49.156.918.554,00
Utilidad/pérdida operacional: \$18.598.437.956,00
Gastos de intereses: \$7.891.342,00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Rentabilidad del patrimonio: 0,37
Rentabilidad del activo: 0,30

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio: 0,13
Rentabilidad del activo: 0,09

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio: 0,34
Rentabilidad del activo: 0,24

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

Índice de liquidez: 6,63
Índice de endeudamiento: 0,18
Razón de cobertura de intereses: 2.356,81

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez: 4,32
Índice de endeudamiento: 0,26
Razón de cobertura de intereses: 1.151,04

181

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqHPjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqHPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamera.com y digite el respectivo código, ingresando a visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamera.com y digite el respectivo código, ingresando a visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
20	12	28	00	Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación
20	12	29	00	Equipo de registrar datos de superficie
20	12	30	00	Equipo multilateral para salida de
20	12	31	00	Herramienta para salida de revestimientos
20	12	32	00	Equipo de expansión en profundidad
20	12	33	00	Herramientas para revestimientos mientras se perfora
20	13	10	00	Lodo de perforar y materiales
20	13	11	00	Apuntalantes de fracturamiento de pozo
20	13	12	00	Fluidos de completar
20	13	13	00	Cemento de pozo petrolero
20	14	10	00	Equipo de cabeza de pozo
20	14	13	00	Anclas y bombas de chorro de barrenas hacia abajo
20	14	14	00	Accesorios de producción de barrenas hacia abajo
20	14	15	00	Bombas de barrenas hacia abajo
20	14	18	00	Contadores para medir el flujo de producción del pozo
20	14	26	00	Instrumentación del sistema de control de producción
20	14	27	00	Unidades de bombear
20	14	29	00	Tanques y recipientes almacenadores
20	14	30	00	Vástagos de succión
20	14	33	00	Equipo para servicio de oleoductos
21	10	15	00	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21	10	16	00	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21	10	17	00	Maquinaria agrícola para cosechar
21	10	20	00	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
21	10	22	00	Maquinaria y equipo para silvicultura
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	Barro y Tierra
11	11	16	00	Piedra
11	11	17	00	Arena
11	11	18	00	Arcillas
12	16	23	00	Agentes de curación
12	16	48	00	Agentes reductores de agua
12	16	49	00	Agentes de impermeabilización
12	16	50	00	Agentes anti encogimiento
12	16	51	00	Químicos para mejorar la recuperación de petróleo
20	10	15	00	Equipo de corte
20	10	16	00	Cribas y equipos de alimentación
20	10	17	00	Trituradoras, quebrantadoras y amoladores
20	10	18	00	Sistemas mecanizados de soporte en tierra
20	10	19	00	Sistemas secundarios de ruptura de roca
20	10	20	00	Sistemas de exploración y desarrollo
20	10	21	00	Barrenas de rocas
20	10	22	00	Maquinaria de carga de explosivos
20	10	23	00	Vehículos de servicio de minería subterránea
20	11	15	00	Equipo de exploración y perforación
20	11	16	00	Maquinaria de perforación y explotación
20	11	17	00	Accesorios de perforación y explotación
20	12	10	00	Equipo acidificante
20	12	11	00	Equipo para cementar
20	12	13	00	Equipo de control de arena
20	12	14	00	Herramientas y equipo de terminación de perforación
20	12	15	00	Herramientas convencionales de perforación
20	12	16	00	Brocas de barrena
20	12	18	00	Equipo de perforación direccional
20	12	19	00	Equipo de medir y registro del pozo
20	12	21	00	Equipo de Perforación
20	12	22	00	Equipo de prueba del pozo
20	12	23	00	Equipo de Slickline - Cable de Recuperación
20	12	24	00	Equipo de sistemas de producción
20	12	25	00	Equipo para tubería flexible
20	12	26	00	Equipo sísmico
20	12	27	00	Mercancia tubular para campo petrolero

182

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	11	19	00	Herramientas gruesas y de acabado	22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
27	11	20	00	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación	23	11	15	00	Maquinaria y equipo para destilado y transformación de petróleo
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto	23	11	16	00	Maquinaria de hidrotatamiento
27	11	23	00	Herramientas de marcar	23	11	16	00	Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio
27	11	24	00	Herramientas de inserción y ajuste	23	19	10	00	Mezcladores por tandas
27	11	25	00	Herramientas para apalancar y curvar	23	24	14	00	Máquinas rectificadoras de metales
27	11	27	00	Herramientas mecánicas	23	24	15	00	Máquinas cortadoras de metales
27	11	28	00	Conexiones de herramientas y accesorios	23	24	16	00	Herramientas cortadoras de metales
27	11	29	00	Herramientas dispensadoras	23	24	17	00	Máquinas rebabadoras de metales
27	11	30	00	Cepillos	23	24	18	00	Máquinas taladradoras de metales
27	11	31	00	Herramientas de arrastre	23	24	19	00	Máquinas perforadoras de metales
27	11	32	00	Juegos de herramientas	23	27	14	00	Máquinas soldadoras
27	11	33	00	Herramientas manuales de precisión	23	27	15	00	Maquinaria de soldadura fuerte
27	12	15	00	Prensas hidráulicas	23	27	16	00	Maquinaria de soldadura débil
27	12	16	00	Pistones y cilindros hidráulicos	24	10	15	00	Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica	24	10	16	00	Camiones industriales
27	12	18	00	Herramientas hidráulicas	24	10	17	00	Equipo de izaje y accesorios
27	13	15	00	Herramientas neumáticas	24	10	18	00	Transportadores y accesorios
27	13	16	00	Accesorios de aire y conectores	24	10	19	00	Equipo para muelles
27	13	17	00	Cilindros neumáticos y componentes	24	10	20	00	Equipo para manejo de canecas
30	10	17	00	Ángulos	25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
30	10	18	00	Vigas	25	10	19	00	Vehículos especializados o de recreo
30	10	19	00	Conductos	25	10	21	00	Camiones tractores
30	10	20	00	Hoja	25	12	16	00	Vagones de ferrocarril y tranvía
30	10	21	00	Plancha	25	12	17	00	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario
30	10	22	00	Perfiles	25	12	17	00	Motores
30	10	23	00	Varillas	25	12	17	00	Generadores de potencia
30	10	24	00	Pilares	25	12	16	00	Alambre eléctrico
30	10	28	00	Pilotaje	25	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
30	10	29	00	Rieles	25	13	15	00	Centrales eléctricas
30	10	31	00	Enrejado	25	13	15	00	Herramientas de corte y engarzado y punzones
30	10	32	00	Productos estructurales	25	13	15	00	Herramientas de perfilar
30	11	15	00	Concreto y morteros	25	13	15	00	Llaves inglesas y guías
30	11	16	00	Cemento y cal	25	13	15	00	Herramientas de medida y bocetaje
30	11	17	00	Yesos	26	10	15	00	
30	11	18	00	Agregados	26	11	16	00	
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto	26	11	16	00	
30	12	15	00	Derivados bituminosos	26	11	17	00	
30	12	16	00	Asfaltos	26	11	18	00	
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y	26	11	18	00	

183

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO
Recibo No.: 0025990463



Valor: \$00PT.MEDILLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	15	00	construcciones temporales y apoyo al mantenimiento de consolidación de estructuras portátiles
30	24	16	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
30	24	17	00	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana
30	25	15	00	Estructuras de soporte de techos bajo tierra
31	16	21	00	Ancias
31	16	34	00	Redes de metal y estructuras de cribado
31	20	15	00	Cinta adhesiva
31	20	16	00	Otros adhesivos y selladores
31	21	15	00	Pinturas y tapa poros
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	12	15	00	Commutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	15	15	00	Bombas
40	15	16	00	Compresores

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO
Recibo No.: 0025990463



Valor: \$00PT.MEDILLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	18	00	carrileras
30	12	19	00	Materiales de arquitectura paisajística para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	15	00	Aislamiento térmico
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	14	17	00	Capas de sellamiento de aislamiento
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios de revestimiento de paredes y exterior
30	15	18	00	Materiales para acabados
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	20	00	Molduras y carpintería
30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	17	17	00	Productos de cristal
30	17	18	00	Claraboyas
30	17	19	00	Marcos de ventanas
30	17	20	00	Puertas
30	17	21	00	Puertas para garaje y operadores
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	18	18	00	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para

189

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	72	10	31	00	Instalación y reparación de bandas transportadoras
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos	72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación	72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	15	19	00	Servicios de albanilería y mampostería	72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall	72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento	72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	15	23	00	Servicios de carpintería	72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos	72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	72	14	12	00	Infraestructura
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto	72	14	13	00	Servicios de construcción marina
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua	72	14	14	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural	72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería	72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego	72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje externa	72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería y de construcción
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural	72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos					

188

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental	de
77	10	16	00	Planeación ambiental	
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental	
77	10	18	00	Auditoría ambiental	
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación	
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental	
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental	
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental	
77	12	15	00	Contaminación del aire	
77	12	16	00	Contaminación del suelo	
77	12	17	00	Contaminación del agua	
77	13	15	00	Contaminación de petróleo	
77	13	16	00	Contaminación auditiva	
78	10	16	00	Transporte de carga por ferrocarril	
78	10	18	00	Transporte de carga por carretera	
78	10	21	00	Servicios de oleoductos	
78	11	18	00	Transporte de pasajeros por carretera	
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	
80	10	16	00	Gerencia de proyectos	
80	10	17	00	Gerencia industrial	
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos	
80	11	16	00	Servicios de personal temporal	
80	11	17	00	Reclutamiento de personal	
80	12	16	00	Servicios de derecho comercial	
80	12	17	00	Servicios de responsabilidad civil	
80	13	15	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	
80	13	16	00	Ventas de propiedades y edificios	
80	13	18	00	Servicios de administración inmobiliaria	
80	14	15	00	Investigación de mercados	
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios	
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial	
80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina	
81	10	15	00	Ingeniería civil	
81	10	16	00	Ingeniería mecánica	
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica	
81	10	18	00	Ingeniería química	
81	10	19	00	Ingeniería de petróleos y gas	

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción	
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios	
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías e	
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	
73	10	16	00	Producción de químicos y fertilizantes	
73	12	18	00	Servicios de industria de productos de minerales no metálicos	
73	15	15	00	Servicios de ensamble	
73	15	17	00	Tratamiento de materiales	
73	15	21	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	
73	16	15	00	Manufactura de maquinaria	
73	17	15	00	Manufactura de bienes eléctricos	
73	17	16	00	Manufactura de instrumentos de precisión	
73	18	10	00	Servicios de maquinado	
73	18	11	00	Servicios de revestimiento	
73	18	13	00	Servicios de tratamiento de calor	
73	18	19	00	Servicios de soldadura	
76	10	15	00	Desinfección	
76	10	16	00	Descontaminación de materiales peligrosos	
76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios	
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras	
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos	
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos	
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos	
76	12	23	00	Servicios de reciclables	

187

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	14	16	00	en administración
				Promoción y patrocinio de eventos deportivos
92	11	15	00	Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
92	12	17	00	Servicios de sistemas de seguridad
93	13	17	00	Programas de salud
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	16	00	Población
93	14	17	00	Cultura
93	14	18	00	Empleo
93	14	19	00	Desarrollo rural
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	14	21	00	Desarrollo regional
93	15	15	00	Administración pública
93	15	16	00	Finanzas públicas
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	17	00	Lotes industriales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	10	19	00	Tierras agrícolas
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones y estructuras de salud y deportivas
95	12	23	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	24	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	25	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	26	00	Edificios y estructuras de defensa
95	12	27	00	Tarimas y graderías
95	13	15	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	17	00	

81	10	20	00	Ingeniería de minas
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	10	23	00	Ingeniería aeronáutica
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	25	00	Servicios de permisos
81	10	26	00	Servicios de muestreo
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	16	00	Programadores de computador
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	20	00	Servicios de datos
81	12	15	00	Análisis económico
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	15	19	00	Geofísica
81	16	15	00	Servicios de administración de acceso
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
82	12	15	00	Impresión
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	10	19	00	Conservación de energía
84	10	15	00	Asistencia de desarrollo
84	11	15	00	Servicios contables
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	11	17	00	Finanzas corporativas
84	11	18	00	Asesoría y preparación de impuestos
84	12	17	00	Asesoría de inversiones
84	14	17	00	Agencias de crédito comercial
85	10	15	00	Centros de salud
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	13	20	00	Servicios de educación y capacitación

108

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM

Recibo No.: 0025990463



Valor: \$00*

Valor: \$00*

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	15	20	00
30	19	16	00	30	24	16	00
49	22	15	00	49	24	15	00
55	12	17	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	27	00	72	15	31	00
72	15	40	00	78	10	18	00
80	11	16	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO CANALES SUR Y NORTE 2016
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MONTERIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 2.819,26
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	11	11	16	00
11	11	17	00	11	11	18	00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM

Recibo No.: 0025990463



Valor: \$00*

Valor: \$00*

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO PARQUE EL OBRERO 2016
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MONTERIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 1.664,81
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 55,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	11	11	16	00
11	11	17	00	11	11	18	00
20	10	17	00	22	10	15	00
22	10	17	00	27	11	22	00
27	11	27	00	30	10	22	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	16	00

689

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$0000 MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$0000 MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	39	00	72	15	44	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	12	17	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	10	18	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	93	14	20	00

22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
25	10	16	00	27	11	22	00
27	11	27	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	18	30	00	40	18	31	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	20	00
71	13	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO GARZONES 2018
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MONTERIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 2.742,90
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	11	11	16	00
11	11	17	00	11	11	18	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	25	10	16	00

100

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: AZ CIVIL S.A.S.
 Nombre del contratante: ALUMAC ESTRUCTURAS METALICAS SAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLDV: 4.622,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	11	11	16	00
11	11	17	00	11	11	18	00
20	10	17	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	25	10	16	00
27	11	22	00	27	11	27	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	22	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00

27	11	22	00	27	11	27	00
30	10	17	00	30	10	22	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	13	15	00	30	13	16	00
40	17	15	00	55	12	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	37	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	15	17	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00

99

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	17	00
78	10	18	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	14	18	00	81	15	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO REHABILITACION SAN MARCOS
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SAN MARCOS 981,80
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5,00%
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	11	11	16	00
11	11	17	00	11	11	18	00
12	16	23	00	12	16	48	00
12	16	49	00	12	16	50	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	15	20	00	30	19	16	00
30	24	16	00	40	15	15	00
40	15	17	00	40	17	15	00
40	18	30	00	40	18	31	00
49	22	15	00	49	24	15	00
55	12	17	00	70	11	17	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	20	00
71	13	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	44	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	12	17	00	76	12	23	00

192

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO'
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO'
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadZ

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	78	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	13	15	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	15	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00

72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	10	16	00
73	12	18	00	73	15	15	00
73	15	17	00	73	15	21	00
73	16	15	00	73	17	15	00
73	17	16	00	73	18	13	00
73	18	19	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00

195

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00
81	15	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	12	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	17	00	85	10	15	00
86	10	18	00	86	13	20	00
90	14	16	00	92	11	15	00
92	12	17	00	93	13	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO ESPACIO PUBLICO 2021
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 2.728,85
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 5,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	11	11	16	00
11	11	17	00	11	11	18	00
12	16	23	00	12	16	48	00
12	16	49	00	12	16	50	00

200

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$000 MEDALLA PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$000 MEDALLA PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkkLmcqhpjadz

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
 www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que
 visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
 verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
 calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
 www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que
 visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
 verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
 calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	20	00
71	12	25	00	71	12	30	00
71	13	14	00	71	16	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00

39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
40	14	17	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	17	15	00	40	17	52	00
40	17	53	00	40	18	30	00
40	18	31	00	41	10	17	00
41	11	24	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	46	00
43	19	15	00	43	20	14	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	45	12	16	00
47	10	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	55	12	17	00
60	10	46	00	60	10	47	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	15	18	00	70	17	15	00

202

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLA PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLA PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	31	16	21	00
31	20	15	00	31	20	16	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00

12	16	51	00	20	10	17	00
20	12	14	00	20	14	29	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
25	10	16	00	25	12	16	00
25	12	17	00	26	10	15	00
26	11	16	00	26	12	16	00
27	11	22	00	27	11	27	00
27	12	15	00	27	12	16	00
27	12	17	00	27	12	18	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00

205

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO*

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$00 DE MEDALLÍN PARA ANTIOQUIA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpJjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	15	18	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	20	00
71	12	25	00	71	12	30	00
71	13	14	00	71	16	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO*

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$00 DE MEDALLÍN PARA ANTIOQUIA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpJjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
40	14	17	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	17	15	00	40	17	52	00
40	17	53	00	40	18	30	00
40	18	31	00	41	10	17	00
41	11	24	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	46	00
43	19	15	00	43	20	14	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	45	12	16	00
47	10	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	55	12	17	00
60	10	46	00	60	10	47	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00

200

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO'
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$0⁰⁰ MEBILLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO'
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$0⁰⁰ MEBILLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkImcqhPjadZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO UNIDADES 21
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MONTELIBANO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 9.254,84
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 85,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	11	11	16	00
11	11	17	00	11	11	18	00
12	16	23	00	12	16	48	00
12	16	49	00	12	16	50	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkImcqhPjadZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00
81	15	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	12	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	17	00	85	10	15	00
86	10	18	00	86	13	20	00
90	14	16	00	92	11	15	00
92	12	17	00	93	13	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00

208

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLA PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLA PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadZ

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	31	16	21	00
31	20	15	00	31	20	16	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00

12	16	51	00	20	10	17	00
20	12	14	00	20	14	29	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
25	10	16	00	25	12	16	00
25	12	17	00	26	10	15	00
26	11	16	00	26	12	16	00
27	11	22	00	27	11	27	00
27	12	15	00	27	12	16	00
27	12	17	00	27	12	18	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00

200

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0025990463

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0025990463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkImcqhPjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkImcqhPjadz

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	78	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	13	15	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	15	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00

72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	10	16	00
73	12	18	00	73	15	15	00
73	15	17	00	73	15	21	00
73	16	15	00	73	17	15	00
73	17	16	00	73	18	13	00
73	18	19	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	23	00

211

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDILLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDILLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	31	16	21	00
31	20	15	00	31	20	16	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00

12	16	51	00	20	10	17	00
20	12	14	00	20	14	29	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
25	10	16	00	25	12	16	00
25	12	17	00	26	10	15	00
26	11	16	00	26	12	16	00
27	11	22	00	27	11	27	00
27	12	15	00	27	12	16	00
27	12	17	00	27	12	18	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00

23

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	15	18	00	70	17	15	00	39	12	14	00	39	12	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00	39	12	16	00	39	12	17	00
71	10	16	00	71	10	17	00	39	12	18	00	39	12	19	00
71	12	14	00	71	12	15	00	39	12	20	00	39	12	21	00
71	12	16	00	71	12	20	00	39	12	22	00	39	12	23	00
71	12	25	00	71	12	30	00	40	14	17	00	40	15	15	00
71	13	14	00	71	16	14	00	40	15	16	00	40	15	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00	40	17	15	00	40	17	52	00
72	10	33	00	72	11	10	00	40	17	53	00	40	18	30	00
72	11	11	00	72	12	10	00	40	18	31	00	41	10	17	00
72	12	11	00	72	12	12	00	41	11	24	00	41	11	36	00
72	12	13	00	72	12	14	00	41	11	37	00	41	11	46	00
72	14	10	00	72	14	11	00	43	19	15	00	43	20	14	00
72	14	12	00	72	14	13	00	43	20	18	00	43	20	19	00
72	14	14	00	72	14	15	00	43	20	20	00	43	20	21	00
72	14	16	00	72	14	17	00	43	20	22	00	45	12	16	00
72	15	10	00	72	15	11	00	47	10	15	00	49	22	15	00
72	15	12	00	72	15	13	00	49	24	15	00	55	12	17	00
72	15	14	00	72	15	15	00	60	10	46	00	60	10	47	00
72	15	16	00	72	15	17	00	70	11	17	00	70	13	15	00
72	15	18	00	72	15	19	00	70	13	16	00	70	13	17	00
72	15	20	00	72	15	21	00								

214

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CÁMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadocamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadocamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	78	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	13	15	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	15	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00

72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	10	16	00
73	12	18	00	73	15	15	00
73	15	17	00	73	15	21	00
73	16	15	00	73	17	15	00
73	17	16	00	73	18	13	00
73	18	19	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	23	00

215

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00 DE MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00 DE MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00
81	15	19	00	81	16	15	00
81	16	17	00	82	12	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	17	00	85	10	15	00
86	10	18	00	86	13	20	00
90	14	16	00	92	11	15	00
92	12	17	00	93	13	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.222,55
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 5,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	11	15	00	11	11	16	00
11	11	17	00	11	11	18	00
12	16	23	00	12	16	48	00
12	16	49	00	12	16	50	00

266

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
 www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
 visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
 verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
 calendario, contados a partir de la fecha de la expedición.

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
 www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
 visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
 verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
 calendario, contados a partir de la fecha de la expedición.

30	13	15	00	30	13	16	00	00
30	13	17	00	30	14	15	00	00
30	14	16	00	30	15	15	00	00
30	15	16	00	30	15	17	00	00
30	15	18	00	30	15	19	00	00
30	15	20	00	30	15	21	00	00
30	16	15	00	30	16	16	00	00
30	16	17	00	30	16	18	00	00
30	16	19	00	30	16	20	00	00
30	16	21	00	30	16	24	00	00
30	17	15	00	30	17	16	00	00
30	17	17	00	30	17	18	00	00
30	17	19	00	30	17	20	00	00
30	17	21	00	30	18	15	00	00
30	18	16	00	30	18	17	00	00
30	18	18	00	30	19	15	00	00
30	19	16	00	30	19	17	00	00
30	19	18	00	30	24	15	00	00
30	24	16	00	31	16	21	00	00
31	20	15	00	31	20	16	00	00
39	11	18	00	39	12	10	00	00
39	12	11	00	39	12	13	00	00

12	16	51	00	20	10	17	00	00
20	12	14	00	20	14	29	00	00
22	10	15	00	22	10	16	00	00
22	10	17	00	22	10	18	00	00
22	10	19	00	22	10	20	00	00
25	10	16	00	25	12	16	00	00
25	12	17	00	26	10	15	00	00
26	11	16	00	26	12	16	00	00
27	11	22	00	27	11	27	00	00
27	12	15	00	27	12	16	00	00
27	12	17	00	27	12	18	00	00
30	10	15	00	30	10	17	00	00
30	10	18	00	30	10	20	00	00
30	10	22	00	30	10	23	00	00
30	10	24	00	30	10	28	00	00
30	10	29	00	30	10	32	00	00
30	10	36	00	30	11	15	00	00
30	11	16	00	30	11	17	00	00
30	11	18	00	30	11	19	00	00
30	12	16	00	30	12	17	00	00
30	12	18	00	30	12	19	00	00

27

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$0000 MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*
 Recibo No.: 0025990463 Valor: \$0000 MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhpjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	15	18	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	20	00
71	12	25	00	71	12	30	00
71	13	14	00	71	16	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00

39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
40	14	17	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	17	15	00	40	17	52	00
40	17	53	00	40	18	30	00
40	18	31	00	41	10	17	00
41	11	24	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	46	00
43	19	15	00	43	20	14	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	45	12	16	00
47	10	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	55	12	17	00
60	10	46	00	60	10	47	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00

218

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM CAMARA DE COMERCIO*

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$00⁰⁰ MEDALLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	78	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	13	15	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	15	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00

72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	10	16	00
73	12	18	00	73	15	15	00
73	15	17	00	73	15	21	00
73	16	15	00	73	17	15	00
73	17	16	00	73	18	13	00
73	18	19	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	23	00

219

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$0⁰⁰ MEDALLÓN PARA ANTIOQUIA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamera.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	16	00	95	10	17	00	00
95	10	18	00	95	11	15	00	00
95	11	16	00	95	12	15	00	00
95	12	16	00	95	12	17	00	00
95	12	18	00	95	12	19	00	00
95	12	20	00	95	12	21	00	00
95	12	23	00	95	12	24	00	00
95	12	25	00	95	12	26	00	00
95	12	27	00	95	13	15	00	00
95	14	17	00	95	14	18	00	00
95	14	19	00					

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 26 de Julio de 2021 el proponente INSCRIBIÓ EL TRASLADO DE DOMICILIO en el registro único de proponentes bajo el número 4147 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 27 de Julio de 2021.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$0⁰⁰ MEDALLÓN PARA ANTIOQUIA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamera.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	17	00	81	11	18	00	00
81	11	20	00	81	12	15	00	00
81	13	15	00	81	14	15	00	00
81	14	16	00	81	14	17	00	00
81	14	18	00	81	15	16	00	00
81	15	17	00	81	15	18	00	00
81	15	19	00	81	16	15	00	00
81	16	17	00	82	12	15	00	00
83	10	15	00	83	10	18	00	00
84	10	15	00	84	11	15	00	00
84	11	16	00	84	11	17	00	00
84	11	18	00	84	12	17	00	00
84	14	17	00	85	10	15	00	00
86	10	18	00	86	13	20	00	00
90	14	16	00	92	11	15	00	00
92	12	17	00	93	13	17	00	00
93	14	15	00	93	14	16	00	00
93	14	17	00	93	14	18	00	00
93	14	19	00	93	14	20	00	00
93	14	21	00	93	15	15	00	00
93	15	16	00	95	10	15	00	00

220

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$00 DE MEDALLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

proponentes bajo el número 789 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 12 de Abril de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MONTERIA

MIT: 8000967341

MUNICIPIO: 23001 - MONTERIA

NÚMERO DEL CONTRATO: 452-2016

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 16-1-163768

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 29/11/2016

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 30/12/2016

FECHA DE INICIO: 03/02/2017

TIPO DEL CONTRATO: 2

VALOR DEL CONTRATO: \$1.202.514.518,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 08/05/2017

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00035648

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2018, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM

Recibo No.: 0025990463

Valor: \$00 DE MEDALLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjllkLmcqhPjadz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 13 de Agosto de 2021 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 4371 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 13 de Agosto de 2021.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 02 de Agosto de 2023 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 4069 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 02 de Agosto de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 28 de Septiembre de 2023 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 4490 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 28 de Septiembre de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

RENOVACIÓN

Que el día 11 de Abril de 2023 el proponente RENOVÓ el registro único de

22

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:24:39 PM

Recibo No.: 0025990463

VALOR: \$00 DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjlkLmcqhPjadZ


Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, ingresando a visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscámara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

222

FORMATO 6
PAGOS DE APORTES PARAFISCALES

224



**FORMATO 6-
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo **SORY ELAINE CARO CRUZ**, identificado con cedula de ciudadanía número No 1.052.074.534 Del Carmen De Bolívar y con Tarjeta Profesional No 212603-T SI de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE COLOMBIA, en mi condición de **REVISOR FISCAL** de **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S** identificada con el **NIT: 901.465.621 - 8**, debidamente inscrita en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Barranquilla a los (06) días del mes de Febrero de 2024.

Sory Elaine Caro Cruz
SORY ELAINE CARO CRUZ

C.C No 1.052.074.534 Del Carmen De Bolívar
REVISOR FISCAL
T.P. No 212603-T SI





226

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo **JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.051.822.181 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 268518-T SI de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **REVISOR FISCAL** de **AZ CIVIL S.A.S** identificada con NIT. **900.849. 836-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Medellín, al (06) días del mes de Febrero de 2024.

JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO
C.C. No. 1.051.822.181 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)
T.P. No. 268518-T
REVISOR FISCAL

227

**INFORMACION FINANCIERA MAYOR
INGRESO OPERACIONAL - CO**

229

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S
NIT. 901.465.621-8

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022

Cifras en pesos colombianos

	Nota	Año 2022	Año 2021
Ingresos de Actividades Ordinarias	8	\$ 3.556.478.156	\$ 3.341.318.135
Costo por Prestación de Servicios		\$ (566.814.557)	\$ (570.453.645)
Ganancia Bruta		\$ 2.989.663.599	\$ 2.770.864.490
Gastos de Administración	9	\$ (166.064.874)	\$ (167.186.337)
Gastos de Ventas		\$ (62.834.930)	\$ (61.667.800)
Depreciaciones		\$ (12.340.000)	\$ (12.340.000)
Utilidad de Operación		\$ 2.748.423.795	\$ 2.529.670.353
Costos Financieros		\$ (12.160.150)	\$ (12.600.373)
Intereses		\$ (5.980.500)	\$ (5.812.550)
Ganancia antes de Impuestos		\$ 2.730.283.145	\$ 2.511.257.430
Gastos Impuesto de Renta		\$ (955.599.101)	\$ (753.377.229)
Ganancia del Periodo		\$ 1.774.684.044	\$ 1.757.880.201

Karina Marquez P
KARINA MARQUEZ PAJARO
Representante Legal
C.C. 1.143.360.513

Sory Caro Cruz
SORY CARO CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 212603-T

Donis Peña G
DONIS PEÑA G.
Contador Público
T.P. 268066-T

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S
NIT. 901.465.621-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022

Cifras en pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVOS			
Activos Corrientes	4	\$ 78.562.600	\$ 62.540.450
Efectivo y Equivalentes		\$ 3.895.237.830	\$ 1.959.603.434
Cuentas por Cobrar	5	\$ 2.384.268.016	\$ 1.995.237.830
Inventarios		\$ 6.358.068.446	\$ 3.417.381.714
Activos Corrientes Totales		\$ 123.400.000	\$ 123.400.000
Activos no Corrientes	6	\$ (24.680.000)	\$ (12.340.000)
Propiedades Planta y Equipo		\$ 98.720.000	\$ 111.060.000
Depreciación Acumulada		\$ 6.456.788.446	\$ 3.528.441.714
Activos no Corrientes Totales		\$ 123.400.000	\$ 123.400.000
Activos Totales		\$ 246.800.000	\$ 246.800.000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corriente	7	\$ 1.868.625.100	\$ 917.184.284
Proveedores		\$ 955.599.101	\$ 753.377.229
Provisión para Impuestos		\$ 2.824.224.201	\$ 1.670.561.513
Pasivos Corrientes Totales		\$ 2.824.224.201	\$ 1.670.561.513
Pasivos Totales		\$ 2.824.224.201	\$ 1.670.561.513
Patrimonio			
Capital en Acciones		\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
Ganancia del Periodo		\$ 1.774.684.044	\$ 1.757.880.201
Ganancias Acumuladas		\$ 1.757.880.201	\$ -
Patrimonio Total		\$ 3.632.564.245	\$ 1.857.880.201
Pasivos y Patrimonio Totales		\$ 6.456.788.446	\$ 3.528.441.714

Karina Marquez P
KARINA MARQUEZ PAJARO
Representante Legal
C.C. 1.143.360.513

Sory Caro Cruz
SORY CARO CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 212603-T

Donis Peña G
DONIS PEÑA G.
Contador Público
T.P. 268066-T

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S
NIT. 901.465.621-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022

Cifras en pesos colombianos

	Capital Social	Ganancias del Periodo	Ganancias Acumuladas	Patrimonio Total
Balance a Diciembre 31 2021	100.000.000	1.757.880.201	0	1.857.880.201
Aumentos en el Patrimonio	0	1.774.684.044	1.757.880.201	3.532.564.245
Disminuciones en el Patrimonio	0	-1.757.880.201	0	-1.757.880.201
Balance a Diciembre 31 2022	100.000.000	1.774.684.044	1.757.880.201	3.632.564.245

Karina Marquez P
KARINA MARQUEZ PAJARO
Representante Legal
C.C. 1.143.360.513

Sory Caro Cruz
SORY CARO CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 212603-T

Donis Pena G
DONIS PEÑA G.
Contador Público
T.P. 268066-T

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S
NIT. 901.465.621-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022

Cifras en pesos colombianos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Entradas		
Cobros en efectivo a clientes	\$ 3.556.478.156	\$ 3.341.318.135
Salidas		
Pagos en efectivo a proveedores y Gastos	\$ (795.714.361)	\$ (799.307.782)
Pago de Intereses	\$ (18.140.650)	\$ (18.412.923)
Pago de Impuestos	\$ (955.599.101)	\$ (753.377.229)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	\$ 1.787.024.044	\$ 1.770.220.201

Flujos de efectivo por actividades de Financiación

Salidas	\$ (1.771.001.894)	\$ (1.752.679.751)
Créditos Otorgados	\$ (1.771.001.894)	\$ (1.752.679.751)
Efectivo neto en actividades de financiación	\$ 16.022.150	\$ 17.540.450
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo	\$ 62.540.450	\$ 45.000.000
Saldo inicial de efectivo y equivalente	\$ 78.562.600	\$ 62.540.450
Saldo final de efectivo y equivalente	\$ 78.562.600	\$ 62.540.450

Karina Marquez P
KARINA MARQUEZ PAJARO
Representante Legal
C.C. 1.143.360.513

Sory Caro Cruz
SORY CARO CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 212603-T

Donis Pena G
DONIS PEÑA G.
Contador Público
T.P. 268066-T

Estos estados financieros individuales fueron aprobados por la Administración el día 7 de enero de 2023.

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs, por sus siglas en inglés), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad.

Nota 3 Políticas Contables

Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo, las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados por

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.

Costos

Esta política se aplica en el reconocimiento y valoración de las erogaciones necesarias para prestación de servicios, denominada costos por prestación de servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO CONTABLE FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 1 Información General

La Sociedad por Acciones Simplificadas **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.** con NIT. 901.465.621-8 es una sociedad radicada en Colombia. El domicilio de su sede social es la Calle 76 No 23 B2 - 16 en la ciudad de Barranquilla, su actividad principal es la construcción de obras de ingeniería civil. El objeto social está dirigido a la aplicación profesional de consultorías y asesorías en construcción de obras de ingeniería civil, en todas sus ramas, teniendo una composición de Capital 100% nacional. Y la vigencia de la firma es a término INDEFINIDO.

Nota 2 Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento y autorización de estados financieros.

Los estados financieros individuales de **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.**, por los años finalizados el 31 de diciembre del año 2021 y 2022, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información Financiera para Pymes (IFRSs, por sus siglas en inglés) pertenecientes al GRUPO 2 NIIF para Pymes según decreto 3022 del 27 de diciembre del año 2013. Las cuales tengan activos totales iguales o superiores a los 500 SMMLV, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre del año 2013. Esta entidad aplica el Manual de procedimientos y el Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, para efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se asimila al sector Gobierno resolución 533 de 2015 y resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, el cual establece en su artículo 4 cronograma – período de preparación obligatoria comprendido entre la fecha de la publicación de la presente resolución y el 31 de diciembre de 2017.

231

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son instrumentos de deuda, generados por servicios prestados en el desarrollo de su objeto social y otras actividades para el sostenimiento honesto de **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.**, que permitan cumplir oportunamente con las obligaciones inherentes al desarrollo de la misma.

También se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, empleados y contratistas; cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento y en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro.

Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.** en desarrollo de su objeto social. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Beneficios a Empleados

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S. define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

Gastos

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de las siguientes erogaciones: Gastos de Administración, Gastos de ventas, Impuesto a las ganancias, Impuestos de Timbre, Impuesto de Industria y comercio, Depreciaciones y Costos financieros.

Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Activos Financieros

Los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

Inventarios

Se contabilizarán al costo de adquisición por el sistema del Inventario permanente y su método de valoración será el promedio ponderado.

Los equipos de oficina y muebles y enseres que tienen una depreciación del 10% anual.

Nota 7 Proveedores

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la entidad a favor de los proveedores de materiales de construcción.

	2022	2021
Proveedores Nacionales	1.868.625.100	917.184.284
	1.868.625.100	917.184.284

Nota 8 Ingresos de Actividades Ordinarias

	2022	2021
Obras Civiles	3.556.478.156	3.341.318.135
	3.556.478.156	3.341.318.135

Corresponde al valor de los contratos de obras civiles, consultorías, interventorías ejecutadas y en ejecución.

Nota 9 Gastos Operacionales de Administración

	2022	2021
Gastos de Personal	55.783.450	56.690.200
Honorarios	39.900.000	40.500.000
Servicios	8.764.982	8.981.290
Diversos	30.793.212	31.175.537
Gastos Legales	5.123.230	4.949.310
Arrendamientos	25.700.000	24.890.000
	166.064.874	167.186.337

Capital en Acciones

Comprende el valor total de los aportes sociales. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los asociados de **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.**, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes

	2022	2021
Bancos	78.562.600	62.540.450
	78.562.600	62.540.450

Constituye los fondos de efectivo en las distintas cuentas bancarias de la entidad.

Nota 5 Cuentas por Cobrar

	2022	2021
Cuentas por Cobrar	3.895.237.830	1.959.603.434
	3.895.237.830	1.959.603.434

Son los saldos por cobrar a favor de la entidad por concepto de contratación de obras civiles ejecutadas y en ejecución.

Nota 6 Propiedades Planta y Equipo

	2022	2021
Equipos de oficina	45.360.000	45.360.000
Muebles y Enseres	78.040.000	78.040.000
	123.400.000	123.400.000

233

Registra las sumas causadas y/o pagadas por conceptos relacionados directamente con el giro normal de la empresa, tales como honorarios, arrendados, servicios, gastos legales, gastos de viaje etc.

Nota 10 Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Socios el día 7 de enero del año 2023.

CONTINGENCIAS EVENTOS POSTERIORES Y REVELACIONES

A diciembre 31 de 2022 la empresa no tenía pendientes litigios ni proceso alguno en su contra con particulares ni con entidades del Estado. No se conoce algún otro evento que modifique los consignados en los estados financieros y Notas adjuntas.

Las anteriores Notas son parte integrante de los estados Financieros de la empresa, a 31 de diciembre de 2022.



KARINA MARQUEZ PAJARO
C.C. 1.143.360.513
Representante Legal



SORY ELAINE CARO CRUZ
TP. 212603-T
Revisor Fiscal



DONIS ENRIQUE PEÑA GAMBOA
TP. 268066-T
Contador

234



235

OPINION Y/O DICTAMEN
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Barranquilla, Enero 10 de 2023

Señores
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S

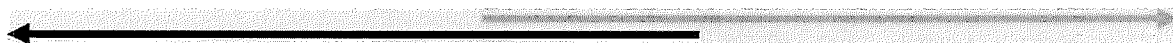
He examinado el **BALANCE GENERAL** de la Firma **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S** y el correspondiente **ESTADO DE RESULTADOS** a corte 31 de diciembre de 2022, los cuales se encuentran certificados por el Representante Legal y por el Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon. De acuerdo con las leyes colombianas la certificación otorgada, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ellos han sido verificadas previamente por la administración, la cual es a su vez, responsable de la preparación y elaboración de dichos Estados Financieros.

El examen se practicó de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas que incluye las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente comprendió todas las pruebas necesarias para constatar la seguridad razonable de los libros y registros de contabilidad, de las operaciones realizadas y de los procesos de decisión que les dieron origen, así como la gestión administrativa, para lo cual utilicé todos los demás procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias, en especial las concernientes a la fiscalización integral, oportuna y permanente de la compañía.

En mi opinión, de acuerdo con lo expuesto, los Estados Financieros antes citados que acompañan este informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros y se encuentran expresados de manera fidedigna, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas y aplicadas uniformemente, la situación financiera de la Firma y el resultado de sus operaciones para su constitución.

Igualmente conceptúo, que la Firma lleva su contabilidad de acuerdo con la normatividad legal vigente, conforme con la técnica contable, y que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustados a los Estatutos.

Es mi opinión que el control interno adoptado por la Firma, el cual comprende el plan organizacional y el conjunto de políticas, métodos y procedimientos para asegurar la salvaguarda de los activos y el logro de los objetivos y fines de la organización, es



236



OPINION Y/O DICTAMEN
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Adecuado; igualmente la Firma ha observado todas las medidas necesarias, tanto para la conservación como para la custodia de los bienes propios que se encuentren en su poder. El software que maneja la sociedad se encuentra debidamente licenciado por los fabricantes.

Se han establecido políticas inherentes a la NO contaminación del medio ambiente y se han dispuesto equipos y procesos para tal fin.

Por último, informo que, con base en procedimientos suplementarios, que he llevado a cabo, los actos del administrador se realizaron de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones emanadas de La compañía; que la correspondencia, los comprobantes que sustentan las cuentas, los libros de Actas y de Registro de la empresa, han sido llevados y se conservan debidamente.

Atentamente,

SORY ELAINE CARO CRUZ
C.C No 1.052.074.534 Del Carmen De Bolívar
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 212603-T SI



237

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.052.074.534**

CARO CRUZ
APELLIDOS

SORY ELAINE
NOMBRES



Sory Caro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1988**

SABANALARGA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

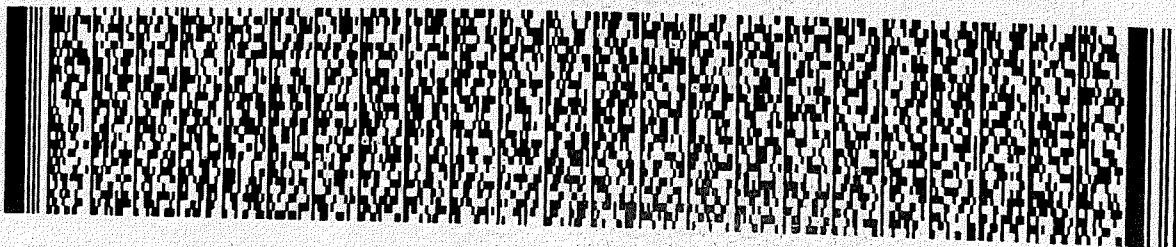
AB+
G.S. RH

F
SEXO

26-OCT-2006 EL CARMEN DE BOLIVAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0502200-30157714-F-1052074534-20070307

02739 07066A 02 210004174

238

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



212603-T

**SORY ELAINE
CARO CRUZ
C.C. 1052074534**

**RESOLUCION INSCRIPCION 12
UNIVERSIDAD COPE UNIV. REMINGTON**

FECHA 29/01/2016

DIRECTOR GENERAL



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

224535

215403

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No- 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

239



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SORY ELAINE CARO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052074534 de EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 212603-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

240

UNION NACIONAL DE CONTADORES

268066-T

DOMO ENRIQUE PEÑA GAMBOA

C.O. 1045708816

REB. INSCRIPCION 928 DEL 19/02/2020

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

300808

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA

DIRECTOR GENERAL

200473

UNION NACIONAL DE CONTADORES

 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 49 de 1990. Es personal e intransferible.

 Asignaciones e roles encuentran en la Junta comunicados al PDJ: (071) 044 4400

 Dirección: La UAE - Junta Central de Contadores en la Carrera 10 No. 97-46 OI.301 en Bogotá D.C.

 FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CENSA DE CALIDADANA

NOMBRES 1.045.705.815

PEÑA GAMBOA

APellidos DONIS ENRIQUE

NOMBRES

Donis Peña

PEÑA

FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1992

BARRANQUILLA

ATLANTICO

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

O+

O.S. RH

SEXO M

21-ABR-2010 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL

CENSA DE CALIDADANA

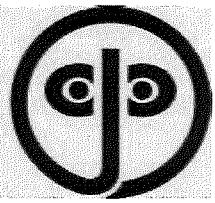
MODE BIENICIO

P. 0390100-002416506-M-1045705015-20100713 0022809063A 1 24010407

241

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DONIS ENRIQUE PEÑA GAMBOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045705815 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 268066-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

242

AZ CIVIL S.A.S



AZ CIVIL S.A.S.
NIT. 900.849.836-1

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022
Cifras en pesos colombianos

	Nota	Año 2022	Año 2021
Ingresos de Actividades Ordinarias	9	\$ 53.741.207.303	\$ 6.727.712.591
Costo por Prestación de Servicios		<u>\$(34.012.329.017)</u>	<u>\$(1.228.245.825)</u>
Ganancia Bruta		\$ 19.728.878.286	\$ 5.499.466.766
Gastos de Administración	10	\$ (719.282.550)	\$ (458.752.417)
Gastos de Ventas		\$ (375.559.569)	\$ (145.895.514)
Depreciación		<u>\$(35.598.211)</u>	<u>\$(35.598.211)</u>
Utilidad de Operación		\$ 18.598.437.956	\$ 4.859.220.624
Costos Financieros		\$ (8.956.954)	\$ (5.279.543)
Intereses		\$ (7.891.342)	\$ (4.221.569)
Ganancia antes de Impuestos		\$ 18.581.589.660	\$ 4.849.719.512
Gastos Impuesto de Renta		<u>\$(5.760.292.795)</u>	<u>\$(1.503.413.049)</u>
Ganancia del Periodo		<u>\$ 12.821.296.865</u>	<u>\$ 3.346.306.463</u>

Wilmon Blanco Torres
WILMON BLANCO TORRES
C.C. No 73.008.434
Representante Legal

JESU OLIVERA
JESUS OLIVERA BLANCO
T.P. 268518-T
Revisor Fiscal

Alirio Contreras
ALIRIO CONTRERAS
T.P. 54886-T
Contador



AZ CIVIL S.A.S.
NIT. 900.849.836-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022
Cifras en pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes	4	\$ 279.326.094	\$ 124.658.814
Cuentas por Cobrar	5	\$ 35.076.480.472	\$ 25.997.491.490
Inventarios		<u>\$ 22.699.919.268</u>	<u>\$ 21.537.407.220</u>
Activos Corrientes Totales		<u>\$ 58.055.725.834</u>	<u>\$ 47.659.557.524</u>
Activos no Corrientes	6	\$ 2.249.326.094	\$ 2.249.326.094
Propiedades Planta y Equipo		<u>\$ (249.187.477)</u>	<u>\$ (213.589.266)</u>
Depreciación Acumulada		<u>\$ 2.000.138.617</u>	<u>\$ 2.035.736.828</u>
Activos no Corrientes Totales		<u>\$ 60.055.864.451</u>	<u>\$ 49.695.294.352</u>
Activos Totales			
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corriente	7	\$ 8.747.678.004	\$ 11.022.687.452
Proveedores		<u>\$ 8.747.678.004</u>	<u>\$ 11.022.687.452</u>
Pasivos Corrientes Totales			
Pasivo a largo plazo	8	\$ 2.151.267.893	\$ 2.336.985.211
Cuentas por pagar		<u>\$ 2.151.267.893</u>	<u>\$ 2.336.985.211</u>
Total Pasivo largo plazo		<u>\$ 10.898.945.897</u>	<u>\$ 13.359.672.663</u>
Pasivos Totales			
Patrimonio			
Capital en Acciones		\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
Ganancia del Periodo		\$ 12.821.296.865	\$ 3.346.306.463
Ganancias Acumuladas		\$ 35.835.621.689	\$ 32.489.315.226
Patrimonio Total		<u>\$ 49.156.918.554</u>	<u>\$ 36.335.621.689</u>
Pasivos y Patrimonio Totales		<u>\$ 60.055.864.451</u>	<u>\$ 49.695.294.352</u>

Wilmon Blanco Torres
WILMON BLANCO TORRES
C.C. No 73.008.434
Representante Legal

JESU OLIVERA
JESUS OLIVERA BLANCO
T.P. 268518-T
Revisor Fiscal

Alirio Contreras
ALIRIO CONTRERAS MEJIA
T.P. 54886-T
Contador



AZ CIVIL S.A.S.
NIT. 900.849.836-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022
Cifras en pesos colombianos

Capital Social	Ganancias del Periodo	Ganancias Acumuladas	Patrimonio Total	
Balance a Diciembre 31 2021	500.000.000	3.346.306.463	32.489.315.226	36.335.621.689
Aumentos en el Patrimonio	0	12.821.296.865	3.346.306.463	16.167.603.328
Disminuciones en el Patrimonio	0	-3.346.306.463	0	-3.346.306.463
Balance a Diciembre 31 2022	500.000.000	12.821.296.865	35.835.621.689	49.156.918.554

WILMAN BLANCO TORRES
C.C. No 73.008.434
Representante Legal

JESUS OLIVERA BLANCO
T.P. 268518-T
Revisor Fiscal

ALIRIO CONTRERAS
T.P. 54886-T
Contador



AZ CIVIL S.A.S.
NIT. 900.849.836-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022
Cifras en pesos colombianos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Entradas		
Cobros en efectivo a clientes	\$ 53.741.207.303	\$ 6.727.712.591
Salidas		
Pagos en efectivo a proveedores y Gastos	\$ (49.607.171.136)	\$ (1.832.893.756)
Pago de Intereses	\$ (16.848.296)	\$ (9.501.112)
Pago de Impuestos	\$ (1.265.292.795)	\$ (1.503.413.049)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	\$ 2.851.895.076	\$ 3.381.904.674
Flujos de efectivo por actividades de Financiación		
Salidas		
Créditos Otorgados	\$ (2.792.636.435)	\$ (3.477.313.313)
Efectivo neto en actividades de financiación	\$ (2.792.636.435)	\$ (3.477.313.313)
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo	\$ 59.258.641	\$ (95.408.639)
Saldo inicial de efectivo y equivalente	\$ 220.067.453	\$ 220.067.453
Saldo final de efectivo y equivalente	\$ 279.326.094	\$ 124.658.814

WILMAN BLANCO TORRES
C.C. No 73.008.434
Representante Legal

JESUS OLIVERA BLANCO
T.P. 268518-T
Revisor Fiscal

ALIRIO CONTRERAS
T.P. 54886-T
Contador



obligatoria comprendido entre la fecha de la publicación de la presente resolución y el 31 de diciembre de 2017.

Estos estados financieros individuales fueron aprobados por la Administración el 6 de enero de 2023.

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs, por sus siglas en inglés), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en **pesos colombianos**, que es la moneda funcional de la entidad.

Nota 3 Políticas Contables

Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerán como efectivos y equivalentes al efectivo, las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados por

AZ CIVIL S.A.S.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO CONTABLE FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 1 Información General

La Sociedad por Acciones Simplificadas **AZ CIVIL S.A.S.** con NIT. 900.849.836-1 es una sociedad radicada en Colombia. El domicilio de su sede social es en la ciudad de Medellín. Su actividad principal es la construcción de obras de ingeniería civil. El objeto social está dirigido a la aplicación profesional de consultorías y asesorías en construcción de obras de ingeniería civil, en todas sus ramas, teniendo una composición de Capital 100% nacional. Y la vigencia de la firma es a término INDEFINIDO.

Nota 2 Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento y autorización de estados financieros.

Los estados financieros individuales de **AZ CIVIL S.A.S.**, por los años finalizados el 31 de diciembre del año 2021 y 2022, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información Financiera para Pymes (IFRSs, por sus siglas en inglés) pertenecientes al GRUPO 2 NIIF para Pymes según decreto 3022 del 27 de diciembre del año 2013. Las cuales tengan activos totales iguales o superiores a los 500 SMMLV, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre del año 2013. Esta entidad aplica el Manual de procedimientos y el Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, para efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se asimila al sector Gobierno resolución 533 de 2015 y resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, el cual establece en su artículo 4 cronograma – periodo de preparación

245



Inventarios

Se contabilizaran al costo de adquisición por el sistema del Inventario permanente y su método de valoración será el promedio ponderado.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son instrumentos de deuda, generados por servicios prestados en el desarrollo de su objeto social y otras actividades para el sostenimiento honesto de **AZ CIVIL SAS**, que permitan cumplir oportunamente con las obligaciones inherentes al desarrollo de la misma.

También se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, empleados y contratistas; cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento y en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro.

Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza **AZ CIVIL SAS** en desarrollo de su objeto social. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Beneficios a Empleados

AZ CIVIL SAS define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.



Costos

Esta política se aplica en el reconocimiento y valoración de las erogaciones necesarias para prestación de servicios, denominada costos por prestación de servicios.

Gastos

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de las siguientes erogaciones: Gastos de Administración, Gastos de ventas, Impuesto a las ganancias, Impuestos de Timbre, Impuesto de Industria y comercio, Depreciaciones y Costos financieros.

Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se depreciarán.

Pasivos Financieros

Los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

248



Nota 6 Propiedades Planta y Equipo

	2022	2021
Maquinaria y Equipo	2.049.326.094	2.049.326.094
Equipos de oficina	200.000.000	200.000.000
Depreciación Acumulada	(249.187.477)	(213.589.266)
	<u>2.000.138.617</u>	<u>2.035.736.828</u>

Los equipos de oficina corresponden a muebles y enseres, la maquinaria y equipo corresponde a 4 Retrocargador BL-60B, y 2 Motoniveladoras G-930 a nombre de la entidad.

Nota 7 Proveedores

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la entidad a favor de los proveedores de materiales de construcción.

	2022	2021
Proveedores Nacionales	8.747.678.004	11.022.687.452
	<u>8.747.678.004</u>	<u>11.022.687.452</u>

Nota 8 Cuentas por Pagar

	2022	2021
Otras Cuentas por Pagar	2.151.267.893	2.336.985.211
	<u>2.151.267.893</u>	<u>2.336.985.211</u>



Capital en Acciones

Comprende el valor total de los aportes sociales. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los asociados de **AZ CIVIL SAS**, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes

	2022	2021
Bancos	279.326.094	124.658.814
	<u>279.326.094</u>	<u>124.658.814</u>

Constituye los fondos de efectivo en las distintas cuentas bancarias de la entidad.

Nota 5 Cuentas por Cobrar

	2022	2021
Cuentas por Cobrar	35.076.480.472	25.997.491.490
	<u>35.076.480.472</u>	<u>25.997.491.490</u>

Son los saldos por cobrar a favor de la entidad por concepto de contratación de obras civiles ejecutadas y en ejecución.

249



Gastos Operacionales de Ventas

	2022	2021
Gastos de Personal	130.453.234	37.550.123
Servicios	15.750.332	10.514.051
Diversos	190.356.003	80.931.340
Arrendamientos	39.000.000	16.900.000
	375.559.569	145.895.514

Registra las sumas causadas y/o pagadas por conceptos relacionados directamente con el giro normal de la empresa, tales como honorarios, arriendos, servicios, gastos legales, gastos de viaje etc.

Nota 11. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Socios el día 6 de enero del año 2023.

CONTINGENCIAS EVENTOS POSTERIORES Y REVELACIONES

A diciembre 31 de 2022 la empresa no tenía pendientes litigios ni proceso alguno en su contra con particulares ni con entidades del Estado. No se conoce algún otro evento que modifique los consignados en los estados financieros y Notas adjuntas.

Las anteriores Notas son parte integrante de los estados Financieros de la empresa, a 31 de diciembre de 2022.



Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la entidad a favor de terceros prestadores de servicios.

Nota 9 Ingresos de Actividades Ordinarias

	2022	2021
Obras Civiles	53.741.207.303	6.727.712.591
	53.741.207.303	6.727.712.591

Corresponde al valor de los contratos de obras civiles, consultorías, interventorías ejecutadas y en ejecución.

Nota 10 Gastos Operacionales de Administración

	2022	2021
Gastos de Personal	251.890.466	153.456.877
Honorarios	75.634.896	34.991.000
Servicios	18.822.390	15.758.788
Diversos	324.970.230	216.982.624
Gastos Legales	8.364.568	7.503.128
Arrendamientos	39.600.000	30.060.000
	719.282.550	458.752.417

248



Gastos Operacionales de Ventas

	2022	2021
Gastos de Personal	130.453.234	37.550.123
Servicios	15.750.332	10.514.051
Diversos	190.356.003	80.931.340
Arrendamientos	39.000.000	16.900.000
	375.559.569	145.895.514

Registra las sumas causadas y/o pagadas por conceptos relacionados directamente con el giro normal de la empresa, tales como honorarios, arrendados, servicios, gastos legales, gastos de viaje etc.

Nota 11 Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Socios el día 6 de enero del año 2023.

CONTINGENCIAS EVENTOS POSTERIORES Y REVELACIONES

A diciembre 31 de 2022 la empresa no tenía pendientes litigios ni proceso alguno en su contra con particulares ni con entidades del Estado. No se conoce algún otro evento que modifique los consignados en los estados financieros y Notas adjuntas.

Las anteriores Notas son parte integrante de los estados Financieros de la empresa, a 31 de diciembre de 2022.

Wilman Blanco Torres
WILMAN BLANCO TORRES
C.C. No 73.008.434
Representante Legal

JESUS OLIVERA
JESUS OLIVERA BLANCO
TP. 268518-T
Revisor Fiscal

Alirio Contreras Mejia
ALIRIO CONTRERAS MEJIA
TP. 54886-T
Contador



250

OPINION Y/O DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AZ CIVIL S.A.S
NIT. 900.849.836-1

Montería – Córdoba, enero 17 de 2023

Señores
AZ CIVIL S.A.S
L.C.

He examinado el **BALANCE GENERAL** de la Firma **AZ CIVIL S.A.S** y el correspondiente **ESTADO DE RESULTADOS** a corte 31 de diciembre de 2022, los cuales se encuentran certificados por el Representante Legal y por el Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon. De acuerdo con las leyes colombianas la certificación otorgada, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ellos han sido verificadas previamente por la administración, la cual es a su vez, responsable de la preparación y elaboración de dichos Estados Financieros.

El examen se practicó de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas que incluye las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente comprendió todas las pruebas necesarias para constatar la seguridad razonable de los libros y registros de contabilidad, de las operaciones realizadas y de los procesos de decisión que les dieron origen, así como la gestión administrativa, para lo cual utilicé todos los demás procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias, en especial las concernientes a la fiscalización integral, oportuna y permanente de la compañía.

En mi opinión, de acuerdo con lo expuesto, los Estados Financieros antes citados que acompañan este informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros y se encuentran expresados de manera fidedigna, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas y aplicadas uniformemente, la situación financiera de la Firma y el resultado de sus operaciones para su constitución.

Igualmente conceptúo, que la Firma lleva su contabilidad de acuerdo con la normatividad legal vigente, conforme con la técnica contable, y que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustados a los Estatutos.

Es mi opinión que el control interno adoptado por la Firma, el cual comprende el plan organizacional y el conjunto de políticas, métodos y procedimientos para asegurar la salvaguarda de los activos y el logro de los objetivos y fines de la organización, es adecuado; igualmente la Firma ha observado todas las medidas necesarias, tanto para



251

la conservación como para la custodia de los bienes propios que se encuentren en su poder. El software que maneja la sociedad se encuentra debidamente licenciado por los fabricantes.

Se han establecido políticas inherentes a la NO contaminación del medio ambiente y se han dispuesto equipos y procesos para tal fin.

Por último, informo que, con base en procedimientos suplementarios, que he llevado a cabo, los actos del administrador se realizaron de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones emanadas de La compañía; que la correspondencia, los comprobantes que sustentan las cuentas, los libros de Actas y de Registro de la empresa, han sido llevados y se conservan debidamente.

Atentamente,

JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO
REVISOR FISCAL
T.P. 268518-T SI
REVISOR FISCAL

252

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CESTRA DE TALLERON

IDENTIFICACION 1.051.822.181
OLIVERA BLANCO

JESUS ALBERTO

Jesus Olivera



FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1992
SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)

1.70 O+ M

18-ABR-2010 SAN JUAN NEPOMUCENO

00490 4445A 1




JUNTA CENTRAL DE CONTADORES


268518-T

JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO
C.C. 1081822181
RES. INSCRIPCION 816
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

DEL 08/03/2020

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

280099 301257




JUNTA CENTRAL de CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 84 de 1993. Es personal e intransferible.

Apoyados y orientados en esta tarjeta concurran al PBOX 4771 o 644 4165 en la Carrera 16, Oficina 103, en Bogotá D.C.

FINCA



213



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051822181 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 268518-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

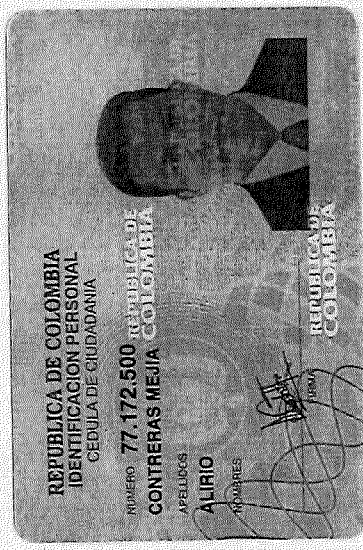
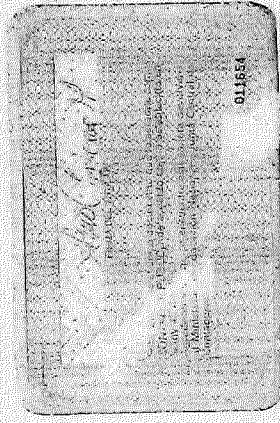
Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

254



255



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALIRIO CONTRERAS MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77172500 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 54886-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240033340



PIB
16:40:24
Hoja 1 de 01

257

Bogotá DC, 26 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMAN BLANCO TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73008434:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240033427



PIB
16:41:10
Hoja 1 de 01

250

Bogotá DC, 26 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AZ CIVIL S.A.S identificado(a) con NIT número 9008498361:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240033492



PIB
16:41:47
Hoja 1 de 01

259

Bogotá DC, 26 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KARINA MARQUEZ PAJARO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143360513:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240033581



PIB
16:42:37
Hoja 1 de 01

260

Bogotá DC, 26 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014656218:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

ANTECEDENTES FISCALES

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de enero de 2024, a las 16:44:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	73008434
Código de Verificación	73008434240126164453

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de enero de 2024, a las 16:45:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008498361
Código de Verificación	9008498361240126164519

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de enero de 2024, a las 16:45:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1143360513
Código de Verificación	1143360513240126164545

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



265

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de enero de 2024, a las 16:46:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014656218
Código de Verificación	9014656218240126164606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



ANTECEDENTES PENALES



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:47:27 PM horas del 26/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73008434**

Apellidos y Nombres: **BLANCO TORRES WILMAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:49:26 PM horas del 26/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1143360513**

Apellidos y Nombres: **MARQUEZ PAJARO KARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único de

Contratación



GOV.CO

**REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS
CORRECTIVAS**



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2024 05:04:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **73008434** y Nombre: **WILMAN BLANCO TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83520935** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



271



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2024 05:06:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1143360513** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83521223** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



272

**FORMATO 3
EXPERIENCIA**

273

Formato 3 - Experiencia - Licitación de obra pública de infraestructura De Transporte Versión 1

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO" PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del Contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales y jurídicas extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	Entidad Contratante	Objeto	CONTRATO EJECUTADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS		FORMAS DE EJECUCIÓN		Fecha de Inicio [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMMLY		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMMLY AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
					No.	Objeto	CONTRATO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	Integrante que aporta experiencia			VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMMLY de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliegos de Condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	34	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	ALCALDIA MUNICIPAL EL CARMEN DE BOLIVAR	CONSTRUCCION DE EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL CARMEN DE BOLIVAR	72 10 15 00 72 10 33 00 72 14 10 00 72 14 11 00 95 11 16 00	C	50%	13/04/2018	20/12/2019	6.821,47	-	3410,74	
2	12	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	ALCALDIA MUNICIPAL EL CARMEN DE BOLIVAR	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA III, EN PAVIMENTO RIGIDO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	72 10 15 00 72 10 33 00 72 14 10 00 72 14 11 00 95 11 16 00	C	5%	9/11/2021	20/12/2022	2.222,55	-	111,13	

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

- NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
- NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación se considerará lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos, realizando su conversión de moneda extranjera de conformidad con el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomarán únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el numeral 3.5.1 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará para la acreditación de combinaciones de experiencia y la acreditación de experiencia de los bienes o servicios adicionales a la obra pública de Infraestructura social.
- NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.
- NOTA No. 6: El Valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando su conversión a SMMMLY.
- NOTA No. 8: Los Proponentes sin Sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de Contratos aportados para acreditar; la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo seis (6) contratos, sin perjuicio de la acreditación de experiencia y la acreditación de experiencia de los bienes o servicios adicionales a la obra pública de Infraestructura social. Este casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente en la actividad principal acreditada la experiencia general o experiencia específica.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se indicará si el contrato aportado para acreditar lo exigido en la actividad principal acreditada la experiencia general o experiencia específica.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del Contrato o la resolución de la adjudicación del Contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el Clasificador de Bienes y Servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS" del Pliego de Condiciones. El Proponente deberá indicar si el Contrato se ejecutó de las siguientes formas: I) Forma Individual (I); II) Consorcio (C); III) Unión Temporal (UT); IV) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que integra el contrato en SMMMLY. Esta casilla se deberá diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMMLY. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMMLY.

Valor total del contrato en SMMMLY: Esta casilla se deberá diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMMLY. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMMLY.

Lotes: En los procesos estructurados por lotes, indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.

Experiencia para bienes o servicios adicionales a la obra pública - Combinaciones de Experiencia - El Proponente diligenciará esta casilla para la acreditación de combinaciones de experiencia y la acreditación de experiencia de los bienes o servicios adicionales a la obra pública de Infraestructura social. En el evento que se aporte contratos adicionales a los seis (6) inicialmente previstos en este pliego de condiciones, se indicará si el contrato adicional acredita alguna de estas cuatro opciones de experiencia: a) Experiencia frente a la actividad principal; b) Experiencia para bienes o servicios adicionales a la obra pública de Infraestructura social; c) combinaciones de experiencia - actividad secundaria o d) distintas actividades, en caso que un mismo contrato acredite experiencia para diferentes actividades: I) la principal, II) la secundaria o III) bienes o servicios adicionales al de Infraestructura social. Precizando de manera expresa a qué actividad secundaria o bienes y servicios adicionales de Infraestructura social aplica.

Valor discriminado de la experiencia acreditada: El proponente diligenciará esta casilla en los casos que un mismo contrato acredite la experiencia para diferentes actividades, ya sea, I) la principal, II) la secundaria, o III) la solicitada para los bienes o servicios adicionales a la obra pública de Infraestructura social, para la cual discriminará el valor en SMMMLY y el % que representa el valor total del contrato frente a cada una de las actividades. En caso de incoherencia en el valor reportado en este formato y el verificado por la Entidad en alguno de los documentos válidos aportados por el Proponente, prevalecerá la información contenida en estos últimos.

De acuerdo con la sección 3.5.1 del Documento Base, si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos de mayor valor aportados, con los cuales la Entidad verificó la experiencia general y específica solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra pública de Infraestructura social, se considerará que el Proponente no acredita la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indistintamente el "Formato 3 - Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos Pliegos de Condiciones.

Wilman Blanco Torres
WILMAN BLANCO TORRES
C.C. No 73.008.434 De Cartagena
CONSORCIO VIAS BQ

CONTRATO N° 1

CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018


CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL CARMEN DE BOLIVAR


5. El Representante Legal del Consorcio es el Ingeniero Civil HUMBERTO HERNANDEZ AYCARDI, identificado con cédula de ciudadanía 9.090.971 Expedida en Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades


6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo: **CALLE 35 # 8ª -04, Sec Centro.**
Dirección electrónica: consorcio Mallavialintermedia2018@hotmail.com
Teléfono: 3114947719
Ciudad: Montería.

En constancia, se firma en El Carmen De Bolívar, a los (19) días del mes de febrero de 2018.


JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REP. LEGAL: 4L INGENIERIA S.A.S
C.C. 1.067.915.714


MARCOS FIDEL SUAREZ MONCADA
REP. LEGAL: L&M BUILDINGS S.A.S
C.C. 1.102.862.925 Expedida en Sincelajo


CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018
REP. LEGAL: HUMBERTO HERNANDEZ AYCARDI
C.C.9.09.971 Expedida en Cartagena

CALLE 35 # 8ª -04, Sec Centro.
Montería. TEL: 3002905632

CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018

CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL CARMEN DE BOLIVAR

CARTA DE INFORMACION DE CONSORCIO.

El Carmen de Bolívar, 19 de febrero de 2018

Señores
Alcaldía de El Carmen de Bolívar
Ciudad.

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA N°LP-01-2018 cuyo objeto es la "CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL CARMEN DE BOLIVAR"

ASUNTO: CARTA DE INFORMACION DE CONSORCIO.

Los suscritos: JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA, identificado con cédula de ciudadanía 1.067.915.714, actuando como Representante Legal de la empresa 4L INGENIERIA S.A.S con NIT 901144628-1; LEONARDO ANDRES BOON DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía 15.728.822, actuando como Representante Legal de la empresa DBD INGENIERIA S.A.S con NIT 9007755746 Y MARCOS FIDEL SUAREZ MONCADA, identificado con cédula de ciudadanía 1.102.862.925 Expedida en Sincelajo, actuando como Representante Legal de la empresa L&M BUILDINGS S.A.S con NIT 900731498-2, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el PROCESO de la referencia cuyo objeto es la "CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL CARMEN DE BOLIVAR", y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACION (%)
4L INGENIERIA S.A.S	40%
DBD INGENIERIA S.A.S	10%
L&M BUILDINGS S.A.S	50%
TOTAL	100%

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

CALLE 35 # 8ª -04, Sec Centro.
Montería. TEL: 3002905632

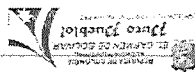
278



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

planos, estudios y todos los demás documentos técnicos para el adecuado desarrollo de la obra. 2) Cumplir con los trámites, permisos, requisitos y normas legales, ambientales, técnicas y jurídicas para la ejecución de las obras a que haya lugar. 3) Responder civil y penalmente por sus acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con el Artículo 52 de la ley 80/93 y con los demás términos establecidos por la ley. 4) Socializar el proyecto ante la comunidad en caso que concuerden las veedurías convocadas. 5) Colaborar al CONTRATANTE para que el objeto del contrato se cumpla y ofrezca las mejores condiciones de calidad, la cual deberá ajustarse a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas. 6) Ejecutar ídónea y oportunamente el objeto convenido. 7) Garantizar la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto convenido de obra presentada. 8) Obrar con buena fe en las distintas etapas del contrato, evitando todo tipo de dilaciones o "entrambamientos" que pudieren presentarse. 9) Avisar oportunamente a EL CONTRATANTE de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato y tomar las medidas de contingencia necesarias cuando las mismas sobrevengan. 10) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones EL CONTRATANTE deberá informar de tal evento a EL CONTRATANTE y a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias. 11) Cumplir con las obligaciones consignadas en los estudios previos, pliego de condiciones y oferta presentada. 12) Cumplir todas las normas legales vigentes en especial las previstas para el régimen de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales. 13) Acatar la ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2820 de 2010, y las normas que las reemplacen, adicionen y complementen lo relacionado con el manejo ambiental. 14) Contratar en lo posible mano de obra de la región, y cumplir con las normas de seguridad industrial, de señalización y de movimiento de maquinaria. 15) Las demás obligaciones que se deriven en desarrollo de la ejecución de la obra propuesta por la entidad y avaladas por la interventoría para la correcta ejecución de esta. **CLÁUSULA QUINTA - VALOR.** - El valor del presente Contrato se ha determinado en la suma de CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLOONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 4.753.396.848) - **FORMA DE PAGO.** - El valor del contrato se cancelará de la siguiente manera: Con el perfeccionamiento y cumplido los límites para la ejecución, se pagará un anticipo equivalente al 50% del valor del Contrato, el cual será girado a la sociedad fiduciaria que constituya el contratista para el efecto; el valor restante se cancelará mediante actas parciales (hasta un 45%), conforme al avance de la obra física, una vez recibida la obra por parte del interventor de EL CONTRATANTE, quien deberá certificar el recibo a satisfacción; y el 5% final, una vez liquidado el presente contrato. Una vez terminadas las obras, el contrato será liquidado en común acuerdo dentro de los cuatro (4) meses contados al recibo de la obra por parte de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. El contratista deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) Presentación del acta de recibo parcial o final, según el caso. 2) Anexar copia de los recibos de pagos

AAA



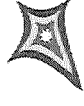
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

OBJETO	: CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL CARMEN DE BOLIVAR
CONTRATISTA	: CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018, Rep. Legal: HUMBERTO HERNANDEZ AYCARDY
NIT	: 901.168.694-1
VALOR	: CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 4.753.396.848)
PLAZO	: OCHO (8) MESES
FECHA FIRMA	: TRES (3) DE ABRIL DE 2018

Entre los suscritos a saber: RAFAEL GALLO PAREDES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.543.827 de El Carmen de Bolívar, obrando en calidad de ALCALDE MUNICIPAL y en consecuencia como Representante Legal del Municipio de El Carmen de Bolívar, NIT.:890480022-1, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra parte, el **CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018**, NIT.: 901.168.694-1, representado legalmente por **HUMBERTO HERNÁNDEZ AYCARDY**, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 9.090.971 expedida en Cartagena, con domicilio en Cartagena, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar el presente Contrato de Obra Pública en precios unitarios, cuyos cláusulas y condiciones se establecen a continuación, previa las siguientes consideraciones: a) Que el artículo 2, numeral 1 de la ley 1150 de 2007 establece como modalidad para la selección del contratista la licitación pública, la cual opera como regla general para todos los procesos; b) Que, por el monto determinado para el presupuesto oficial, hubo la necesidad de adelantar el proceso de licitación pública, la cual fue adjudicada surtida la audiencia pública respectiva. c) Que el presente contrato se registrará por las cláusulas que siguen a continuación: **PRIMERA: DENOMINACIÓN:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, numeral 1º de la Ley 80 de 1993 el presente contrato es de Obra Pública. **CLÁUSULA: SEGUNDA. - OBJETO.** - El presente Contrato de Obra Pública está orientado a obtener de **EL CONTRATISTA** labores de **CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL CARMEN DE BOLIVAR**, de conformidad con las descripciones de obras, servicios y suministros que se especifican dentro de este contrato. **CLÁUSULA: TERCERA.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL CONTRATANTE:** 1) Entregar a **EL CONTRATISTA** los recursos indicados en la cláusula quinta del presente contrato. 2) **EL CONTRATANTE** se reserva el derecho de ejercer control en la ejecución del objeto del contrato. 3) Exigir al contratista la ejecución ídónea y oportuna del objeto convenido. 4) Suministrar la información necesaria para la ejecución del objeto convenido. 5) Exigir al contratista el cumplimiento de la ley 99 de 1993, su Decreto reglamentario 2820 de 2010, y las normas que lo reemplacen, adicionen o complementen. 6) Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución. **CLÁUSULA: CUARTA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** Además de las obligaciones propias que se derivan de la naturaleza del contrato de obra pública, **EL CONTRATISTA**, se obliga a: 1. Obtener, previo a la iniciación de las obras, los diseños,

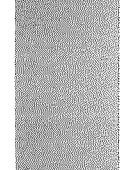
AAA

270



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VP. UNITARIO	VP. TOTAL
3.3	Refranco con material seleccionado para andenes (zócalos)	M3	188,25	\$ 86.618,00	\$ 16.311.486
4	CONCRETOS				
4.1-1	Pavimento en concreto rígido MR 3,8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y anillo	M3	732,58	\$ 641.301,00	\$ 482.611.589
4.2-1	Pavimento en concreto reforzado MR 3,8 MPa e=20cm y barras 12º Ø25cm en ambas caras, incluye barras de transferencia, juntas y anillo	M3	98,18	\$ 834.603,00	\$ 81.945.054
4.3-1	Banillo de F'c= 3000 PSI, 15x15cm, REF 7/8	ML	1.393,30	\$ 42.056,00	\$ 58.605.036
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	558,30	\$ 50.442,00	\$ 28.161.769
5	COMPLEMENTARIAS				
5.1	Imposición y realineación de nomenclaturas de escalete	UN	113,00	\$ 32.468,00	\$ 3.683.384
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección	UN	1,00	\$ 572.002,00	\$ 572.002
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios beneficiarios	UN	-	\$ 125.832,00	\$ -
5.4	Suministro y colocación de geotextil T 2409 o similar	M2	4.253,83	\$ 12.226,00	\$ 52.007.376
5.5	Bofardo en hierro M-63	UN	28,00	\$ 190.300,00	\$ 5.327.840
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	1.663,60	\$ 2.387,00	\$ 3.971.011
5.7	Tachas reflectivas	UN	265,00	\$ 2.944,00	\$ 2.070.710
5.8	Señalización vertical	UN	3,00	\$ 283.090,00	\$ 850.470
5.9	Losetas fáciles con patón de alberta	ML	1.393,30	\$ 37.228,00	\$ 51.877.218
5.10	Adornos amarrillos para demarcación de medanos	ML	1.393,30	\$ 10.645,00	\$ 14.792.003
5.11	Blimpo, barrido, asco	M2	5.938,85	\$ 69,00	\$ 380.111
SUBTOTAL					\$ 1.222.342.910



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

mensuales de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Fondos de Pensiones, Entidades Promotoras de Salud y Administradoras de Riesgos Laborales), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y a la respectiva Caja de Compensación Familiar o certificación del Revisor Fiscal o representante legal, según sea el caso. PARÁGRAFO 1: Todas las demoras que se presenten por los conceptos enunciados en esta cláusula serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO 2: Los precios pactados no están sujetos a ningún presentados en su propuesta. PARÁGRAFO 3: Para la iniciación de los trabajos objeto del presente contrato las partes se comprometen a suscribir el acta de iniciación, para lo cual es indispensable que el contratista haya entregado la totalidad de la documentación necesaria para la ejecución del objeto contractual, la mencionada acta será firmada por el Interventor de la obra y el contratista. CLAUSULA SEXTA: INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a EL CONTRATANTE de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tetigan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne a EL CONTRATANTE por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que EL CONTRATISTA asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato. CLAUSULA SEPTIMA. - PLAZO. - El plazo del presente Contrato de Obra Pública será por el término de ocho (8) meses a partir de su perfeccionamiento y cumplido los trámites exigidos para la ejecución del presente contrato, previa suscripción del acta de inicio. CLAUSULA OCTAVA: LISTA DE CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS: - A continuación, se describen las Cantidades de Obra y Precios Unitarios de conformidad con la Cláusula quinta del presente contrato, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VP. UNITARIO	VP. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo	M2	5.908,85	\$ 2.855,00	\$ 15.227.267
1.2	Demarcación de pavimento rígido	M2	1.509,55	\$ 21.491,00	\$ 32.341.094
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	2.997,43	\$ 12.700,00	\$ 38.073.356
2.2	Excavación manual en material común (calzada)	M3	188,25	\$ 26.272,00	\$ 4.945.704
2.3	Conformación de la sub-resane	M2	4.253,83	\$ 4.253,00	\$ 18.091.539
2.4	Cargas, transporte y disposición final de material sobrante en obra autorizada por la autoridad ambiental pertinente	M3	4.435,74	\$ 27.195,00	\$ 120.629.960
3	RELLENOS				
3.1	Mejoramiento de la sub-resane con material seleccionado CBR ≥ 10%	M3	1.276,15	\$ 70.764,00	\$ 90.301.579
3.2	Refranco con material seleccionado Sub-base granular	M3	856,77	\$ 116.318,00	\$ 98.959.400

277



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1 PRELIMINARES					
1.1	Localización y replanteo	M2	1.264,45	\$ 2.855,00	\$ 3.610,005
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	728,20	\$ 21.491,00	\$ 15.649,746
2 MOVIMIENTOS DE TIERRA					
2.1	Excavación a máquina en material común (terrazas)	M3	727,21	\$ 12.702,00	\$ 9.237,021
2.2	Excavación manual en material común (terrazas)	M3	41,01	\$ 26.272,00	\$ 1.077,415
2.3	Confirmación de la subrasante	M2	991,07	\$ 4.253,00	\$ 4.215,021
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental pertinente	M3	1.140,09	\$ 27.195,00	\$ 31.020,929
3 RELLENOS					
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CHR 2.10%	M3	297,32	\$ 70.761,00	\$ 21.038,731
3.2	Relleno con material seleccionado Subbase granular	M3	198,21	\$ 116.318,00	\$ 23.055,856
3.3	Relleno con material seleccionado para andenes (trabaja)	M3	41,01	\$ 88.648,00	\$ 3.553,034
4 CONCRETOS					
4.1-1	Pavimento en concreto reforzado MR 3,8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	180,90	\$ 641.301,00	\$ 116.010,668
4.2-1	Pavimento en concreto reforzado MR 3,8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	17,32	\$ 834.607,60	\$ 14.432,155

HPA



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1 PRELIMINARES					
1.1	Localización y replanteo	M2	1.264,45	\$ 2.855,00	\$ 3.610,005
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	728,20	\$ 21.491,00	\$ 15.649,746
2 MOVIMIENTOS DE TIERRA					
2.1	Excavación a máquina en material común (terrazas)	M3	727,21	\$ 12.702,00	\$ 9.237,021
2.2	Excavación manual en material común (terrazas)	M3	41,01	\$ 26.272,00	\$ 1.077,415
2.3	Confirmación de la subrasante	M2	991,07	\$ 4.253,00	\$ 4.215,021
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental pertinente	M3	1.140,09	\$ 27.195,00	\$ 31.020,929
3 RELLENOS					
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CHR 2.10%	M3	297,32	\$ 70.761,00	\$ 21.038,731
3.2	Relleno con material seleccionado Subbase granular	M3	198,21	\$ 116.318,00	\$ 23.055,856
3.2	Relleno con material seleccionado para andenes (trabaja)	M3	41,01	\$ 88.648,00	\$ 3.553,034
4 CONCRETOS					
4.1-1	Pavimento en concreto reforzado MR 3,8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	229,25	\$ 641.301,00	\$ 147.019,537

HPA

278



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
CARRERA DE BOGOTÁ
NIT. 870-460022-1



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	Vr. TOTAL
5.1	Inspección y recalibración de acueducto	UN	-	\$ 32.468,00	\$ -
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección	UN	-	\$ 572.002,00	\$ -
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	-	\$ 135.832,00	\$ -
5.4	Suministro y colocación de gotavivi T2400 o similar	M2	102,39	\$ 12.226,00	\$ 1.251.820
5.5	Enlucido en hierro M-63	UN	4,00	\$ 190.260,00	\$ 761.120
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	40,90	\$ 2.387,00	\$ 97.628
5.7	Tachas reflectivas	UN	6,00	\$ 7.814,00	\$ 46.884
5.8	Señalización vertical	UN	3,00	\$ 283.490,00	\$ 850.470
5.9	Losas fáciles con patón de alerón	ML	34,10	\$ 37.228,00	\$ 1.269.475
5.10	Adaptación: amarillos para demarcación de andenes	ML	34,10	\$ 10.615,00	\$ 361.972
5.11	Impresión, bandedo, ascp	M2	119,12	\$ 69,00	\$ 8.219
SUBTOTAL					\$ 29.411,376
CALLE 31 ENTRE CARRERAS 59 Y 56					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	Vr. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo	M2	3.875,51	\$ 2.835,00	\$ 11.064.581
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	1.398,24	\$ 21.491,00	\$ 30.049.576
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	1.849,33	\$ 12.702,00	\$ 23.490.190
2.2	Excavación manual en material común (andenes)	M3	117,43	\$ 26.272,00	\$ 3.085.121
2.3	Conformación de la subrasante	M2	3.092,66	\$ 4.253,00	\$ 13.153.083
2.4	Cargas, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental pertinente	M3	2.829,44	\$ 27.195,00	\$ 76.946.731
3	RELLENOS				
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CIR-2 10%	M3	618,53	\$ 70.761,00	\$ 43.767.943
3.2	Releo con material seleccionado Subbase granular	M3	618,53	\$ 116.318,00	\$ 71.946.305
3.3	Releo con material seleccionado para andenes (zahorra)	M3	117,43	\$ 86.648,00	\$ 10.175.075
4	CONCRETOS				
4.1-2	Pavimento en concreto rígido MR-40 MPa e=20cm, incluye barnes de transferencia, juntas y antisol	M3	514,52	\$ 654.825,00	\$ 336.919.249
4.2-2	Pavimento en concreto reforzado MR-40 MPa e=20cm y barnes 1/2" @3cm en ambas juntas y antisol	M3	103,01	\$ 948.131,00	\$ 88.217.498
4.3-1	Borrillos F'c= 3000 PSI, 15x15cm, R11 3/8 años 1/4 @0,2 m	ML	956,27	\$ 45.619,00	\$ 42.739.789
4.3-1	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	266,80	\$ 50.042,00	\$ 13.457.926
5	COMPLEMENTARIAS				
5.1	Inspección y recalibración de acueducto	UN	66,00	\$ 32.468,00	\$ 2.142.888
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámaras de inspección	UN	-	\$ 372.002,00	\$ -



Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz
Dirección: Calle 24 Carrera 49 Equiana - Centro
Tel.: 656 9339 - E-mail: contacto@alcaldia-puro-pueblo.gov.co
www.alcaldiapuro-pueblo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
CARRERA DE BOGOTÁ
NIT. 870-460022-1

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	Vr. TOTAL
4.3-1	Borrillos F'c= 3000 PSI, 15x15cm, REF 3/8 años 1/4 @0,2 m	ML	310,80	\$ 42.056,00	\$ 13.071.005
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	118,00	\$ 50.042,00	\$ 5.952.156
5	COMPLEMENTARIAS				
5.1	Inspección y recalibración de acueducto	UN	18,00	\$ 32.468,00	\$ 584.424
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámaras de inspección	UN	1,00	\$ 572.002,00	\$ 572.002
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	13,00	\$ 125.832,00	\$ 1.635.816
5.4	Suministro y colocación de gotavivi T2400 o similar	M2	991,07	\$ 12.226,00	\$ 12.116.822
5.5	Bolardo en hierro M-63	UN	24,00	\$ 190.260,00	\$ 4.566.240
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	393,10	\$ 2.387,00	\$ 938.330
5.7	Tachas reflectivas	UN	63,00	\$ 7.814,00	\$ 492.282
5.8	Señalización vertical	UN	6,00	\$ 283.490,00	\$ 1.700.940
5.9	Losas fáciles con patón de alerón	ML	310,80	\$ 37.228,00	\$ 11.570.062
5.10	Adaptación: amarillos para demarcación de andenes	ML	310,80	\$ 10.615,00	\$ 3.299.142
5.11	Impresión, bandedo, ascp	M2	1.264,15	\$ 69,00	\$ 87.247
SUBTOTAL					\$ 295.507.020
CARRERA 46 ENTRE CALLES 25 Y 26					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	Vr. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo	M2	119,12	\$ 2.835,00	\$ 340.088
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	-	\$ 21.491,00	\$ -
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	69,02	\$ 12.702,00	\$ 876.692
2.2	Excavación manual en material común (andenes)	M3	2,51	\$ 26.272,00	\$ 65.943
2.3	Conformación de la subrasante	M2	102,39	\$ 4.253,00	\$ 435.465
2.4	Cargas, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental pertinente	M3	92,49	\$ 27.195,00	\$ 2.528.816
3	RELLENOS				
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CIR-2 10%	M3	30,72	\$ 70.761,00	\$ 2.173.566
3.2	Releo con material seleccionado Subbase granular	M3	30,48	\$ 116.318,00	\$ 3.538.160
3.3	Releo con material seleccionado para andenes (zahorra)	M3	2,31	\$ 86.648,00	\$ 201.886
4	CONCRETOS				
4.1-1	Pavimento en concreto rígido MR-38 MPa e=20cm, incluye barnes de transferencia, juntas y antisol	M3	16,52	\$ 641.301,00	\$ 10.595.575
4.2-1	Pavimento en concreto reforzado MR-38 MPa e=20cm y barnes 1/2" @3cm en ambas juntas y antisol	M3	3,96	\$ 834.607,00	\$ 3.301.705
4.3-1	Borrillos F'c= 3000 PSI, 15x15cm, REF 3/8 años 1/4 @0,2 m	ML	34,07	\$ 42.056,00	\$ 1.432.848
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	8,20	\$ 50.042,00	\$ 411.624
5	COMPLEMENTARIAS				

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz
Dirección: Calle 24 Carrera 49 Equiana - Centro
Tel.: 656 9339 - E-mail: contacto@alcaldia-puro-pueblo.gov.co
www.alcaldiapuro-pueblo.gov.co

279

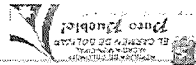
hpa



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

5.5	Botado en hierro M-63	UN	-	\$ 190.280,00	\$ -
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	427,20	\$ 2.387,00	\$ 1.019.726
5.7	Tubos reflectivos	UN	67,00	\$ 7.814,00	\$ 524.538
5.8	Señalización vertical	UN	2,00	\$ 283.690,00	\$ 566.980
5.9	Leonas idélicas con paño de alerta	ML	936,30	\$ 37.228,00	\$ 34.856.376
5.10	Adquirir amarillos para demarcación de senderos	ML	936,30	\$ 10.615,00	\$ 9.938.825
5.11	limpieza, barrido, asfo	M2	1.080,54	\$ 69,00	\$ 74.537
SUBTOTAL				\$ 330.947.200	\$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 3.668.850.114	\$ -
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				\$ 1.696.937.734	\$ -
TOTAL COSTOS OBRA CIVIL				\$ 4.753.396.848	\$ -

CLÁUSULA: NOVENA. - COSTOS IMPUTABLES DEL CONTRATO. - Dentro del valor del Contrato está incluida los costos que demande el objeto del contrato, por lo que el contratista correrá con los servicios personales del personal que utilice, los daños mecánicos de la maquinaria utilizada y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto y, por lo tanto, si EL CONTRATISTA excede el valor pactado la excedencia correrá por su cuenta. **CLÁUSULA: DÉCIMA. - CESIÓN.** - EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente Contrato de Obra Pública en todo ni en parte, a ningún título, sin el consentimiento expreso, previo y escrito de EL CONTRATANTE. **CLÁUSULA: DÉCIMA PRIMERA. - MULTAS:** En caso de incumplimiento parcial de cualquiera de las obligaciones del contrato en virtud del presente contrato, EL CONTRATANTE puede imponer multas sucesivas diarias equivalente al 1% del valor total del contrato. El total de multa impuesta no excederá el 10% del valor total del contrato **CLÁUSULA: DÉCIMA SEGUNDA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.** - En caso de incumplimiento de las obligaciones convenidas, EL CONTRATISTA pagará a EL CONTRATANTE una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, valor que se imputará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios, para el efecto bastará la comunicación escrita de EL MUNICIPIO sobre la presentación del incumplimiento y se hará efectiva tomando directamente esta suma de los saldos que resulten a deber a EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA: DÉCIMA TERCERA. - GARANTÍAS.** - Para garantizar sus obligaciones EL CONTRATANTE, ante una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en el país, una póliza matriz que se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, cuyos anexos deberán ser aprobados por EL CONTRATANTE siempre que cumplan con los requisitos legales y contractuales. La garantía única debe amparar los siguientes riesgos: a)- PARA GARANTIZAR EL BUEN MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO por el 100% del valor del mismo, por el término del contrato y seis (6) meses más. b)- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, por el 10% del valor del Contrato, su vigencia será la misma del Contrato y seis (6) meses más. c)- PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LAS OBRAS REALIZADAS, por el 10% del valor del Contrato, por cinco (5) años a partir del recibo final de las obras. d)- PARA RESPONDER POR EL PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL QUE UTILICE, por el 5% del valor del contrato, por un término igual al plazo del contrato y tres (3) años más.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

5.1	Muestreo y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	-	\$ 125.832,00	\$ -
5.4	Suministro y colocación de goterón T 2400 o similar	M2	3.092,66	\$ 12.226,09	\$ 37.810.861
5.5	Botado en hierro M-63	UN	54,00	\$ 190.280,00	\$ 10.275.120
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	1.094,30	\$ 2.387,00	\$ 2.612.094
5.7	Tubos reflectivos	UN	174,00	\$ 7.814,00	\$ 1.359.636
5.8	Señalización vertical	UN	6,00	\$ 283.690,00	\$ 1.700.940
5.9	Leonas idélicas con paño de alerta	ML	936,30	\$ 37.228,00	\$ 34.856.576
5.10	Adquirir amarillos para demarcación de senderos	ML	936,30	\$ 10.615,00	\$ 9.938.825
5.11	limpieza, barrido, asfo	M2	3.875,51	\$ 69,00	\$ 267.410
SUBTOTAL				\$ 665.977.537	\$ -

CARRERA 54 ENTRE CALLES 33 Y ARROYO EL CARIÑO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vf. UNITARIO	Vf. TOTAL
1 PRELIMINARES					
1.1	Localización y replanteo	M2	1.080,54	\$ 2.885,00	\$ 3.084.932
1.2	Demarcación de pavimento rígido	M2	837,46	\$ 21.491,00	\$ 17.995.794
2 MOVIMIENTOS DE TIERRA					
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	531,12	\$ 12.760,00	\$ 6.746.286
2.2	Excavación manual en material común (fontanería)	M3	40,49	\$ 26.272,00	\$ 1.063.793
2.3	Confirmación de la subrasante	M2	1.098,51	\$ 4.253,00	\$ 4.671.963
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental competente	M3	906,38	\$ 27.195,00	\$ 24.648.955
3 RELLENOS					
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CBR > 10%	M3	219,70	\$ 70.761,40	\$ 15.516.333
3.2	Rebello con material seleccionado Subbase granular	M3	219,70	\$ 116.318,00	\$ 25.555.297
3.3	Rebello con material seleccionado para anclaje (Zalorra)	M3	40,49	\$ 86.648,00	\$ 3.498.178
4 CONCRETOS					
4.1-2	Pavimento en concreto rígido MR 4.0 MPa e=20cm, incluye barras de tracción, juntas y anclaje	M3	165,72	\$ 651.823,00	\$ 108.216.289
4.2.2	Pavimento en concreto reforzado MR 4.0 MPa e=20cm y barras 1/2" #22 en ambos sentidos, incluye barras de tracción, juntas y anclaje	M3	53,98	\$ 848.131,00	\$ 45.385.304
4.3-2	Rebello F'c= 3000 PSI, f'k=20kN, REF. JBR	ML	337,40	\$ 45.619,00	\$ 15.401.973
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	101,20	\$ 30.442,60	\$ 3.074.730
5 COMPLEMENTARIAS					
5.1	Inspección y verificación de asentamientos de acueducto	UN	31,00	\$ 32.408,00	\$ 1.006.508
5.2	Inspección y reconstrucción de cámara de inspección	UN	-	\$ 972.002,00	\$ -
5.3	Inspección y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	-	\$ 125.832,00	\$ -
5.4	Suministro y colocación de goterón T 2400 o similar	M2	1.098,51	\$ 12.226,09	\$ 13.330.383

280

hpa



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
Tel.: 890-480022-1



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

requerimientos técnicos necesarios, sino con todas las normas ambientales; cualquier contravención será de responsabilidad del contratista, por esta causa podrán ordenar la modificación, suspensión o terminación de los trabajos. **VIGÉSIMA QUINTA: INDEMNIDAD AMBIENTAL:** El contratista garantiza que cumplirá a cabalidad con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales y que no generará daño o perjuicio al Municipio o a tercero por esta causa; por lo tanto la sanciones que por este concepto imponga la actividad ambiental se pagarán directamente por el contratista, quien mediante el presente documento autoriza que le sea descontado del saldo insoluto del valor del contrato. **VIGÉSIMA SEXTA: JURAMENTO.** El contratista declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad presente o sobreviniente para celebrar el presente contrato y que cumple con los requisitos exigidos de afiliación al Régimen de Seguridad Social y con el pago de parafiscales para contratar con organismos estatales. **VIGÉSIMA SEPTIMA: DOMICILIO.** Para todos los efectos legales el domicilio del presente contrato se fija la ciudad de EL CARMEN DE BOLÍVAR. **VIGÉSIMA OCTAVA: LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el artículo 69 de la ley 80 de 1993, por lo dispuesto en los pliegos, el presente contrato se liquidará por las partes dentro de los cuatro (4) meses seguidos a la entrega satisfactoria de la obra. **VIGÉSIMA NOVENA: REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN.** Además de las firmas de las partes contratantes, el presente contrato requiere para su legalización los siguientes requisitos: a) Registro presupuestal expedido por parte del Jefe de Presupuesto, de conformidad con el artículo 71 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 20 del Decreto 568 de 1996. b) La Constitución y aprobación de las garantías establecidas.

Este Contrato de Obra Pública se suscribe entre las partes, en EL CARMEN DE BOLÍVAR, a los tres (3) días del mes de abril de 2018.

RAFAEL GALLO PAREDES
Alcalde Municipal
EL CARMEN DE BOLÍVAR

HUMBERTO HERNÁNDEZ AYCARDY
C.º. N.º 9.690.971 Expedida en Caratena
Rep. Legal CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018



12

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro
Tel.: 686-7759 - E-mail: comunicacion@alcarmen-bolivar.gov.co
www.alcarmen-bolivar.gov.co

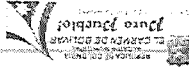


REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
Tel.: 890-480022-1



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º LP-01-2018

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA, también constituirá una **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** por daños a terceros, por daños a sus bienes, por lesión o muerte, producidas por actos u omisiones de El CONTRATISTA, equivalente al 10% del valor del contrato y la vigencia del mismo y seis (6) meses, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 200 SML.V. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - PROHIBICIÓN.** - EL CONTRATISTA se obliga a no cambiar el cronograma de actividades de las obras, sin la previa y escrita aprobación de la Alcaldía de EL CARMEN DE BOLÍVAR. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** - EL CONTRATANTE cancelará el valor del presente Contrato con cargo al Presupuesto de la vigencia fiscal de 2018, CDP No. 2018.SGR.01.012301 del 23 de enero de 2018, el cual se incorporará al presupuesto de la presente vigencia fiscal. **DÉCIMA SEXTA: SUBORDINACIÓN:** Dada la naturaleza del presente contrato, EL CONTRATISTA no estará sometido a subordinación personal o jerárquica, ni tendrá derecho a prestaciones sociales ni indemnización alguna, pero atenderá oportunamente los compromisos adquiridos de conformidad al presente contrato y los pliegos de condiciones bases del proceso. **DÉCIMA SEPTIMA: RESPONSABILIDAD:** De conformidad con el artículo 52 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA se hará responsable civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la Ley. **DÉCIMA OCTAVA: CADUCIDAD:** EL CONTRATANTE mediante resolución motivada podrá declarar la caducidad del presente contrato si EL CONTRATISTA incumpliere algunas de las obligaciones con lo cual se afecte de manera grave y directa la ejecución del presente contrato. Pero EL CONTRATANTE podrá abstenerse de declarar la caducidad adoptando las medidas y ejerciendo el control necesario que garanticen la ejecución del objeto del Contrato (Artículo 18, Ley 80 de 1993). **DÉCIMA NOVENA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** En cuanto a su interpretación, modificación y terminación unilaterales, este contrato se rige por las reglas y principios establecidos en los Artículos 15, 16, 17, 28, 32 y 40 de la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA: PERFECCIONAMIENTO:** Conforme con el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, este contrato se perfecciona con la firma de las partes. **VIGÉSIMA PRIMERA: PUBLICACIÓN:** Una vez perfeccionado el presente contrato deberá ser publicado por el CONTRATANTE en la página del sistema electrónico de contratación pública. **VIGÉSIMA SEGUNDA: INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN.** La interventoría será ejercida por un tercero contratista que será contratado para realizar la interventoría de la obra, quien tendrá como función verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra. Por su parte, la Supervisión del contrato será ejecutada por la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de El Carmen De Bolívar. **VIGÉSIMA TERCERA: VALLAS INFORMATIVAS.** El Contratista se obliga a instalar a su costa, en un término máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del inicio, una (1) valla informativa sobre la obra e inversión que adelanta a través de EL CONTRATANTE, cuyo diseño deberá contar con la aprobación de éste último. **VIGÉSIMA CUARTA: IMPACTO AMBIENTAL:** El contratista organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles no sólo con los

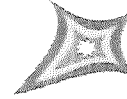


11

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro
Tel.: 686-7759 - E-mail: comunicacion@alcarmen-bolivar.gov.co
www.alcarmen-bolivar.gov.co

281



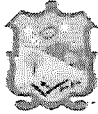
282

ACTA FINAL DE OBRA

CONTRATO N°	LP-001-2018
OBJETO:	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA, EN EL CARMEN DE BOLÍVAR, BOLÍVAR.
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$4.753.396.848)
VALOR ADICIONAL:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CE (895.573.744,35)
VALOR INICIAL + ADICIONAL:	CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CE (5.648.970.591)
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
PLAZO ADICIONAL:	TRES (3) MESES
PLAZO FINAL:	ONCE (11) MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 208 NIT. 901.168.694-1 R/L: HUMBERTO HERNANDEZ AYCARDY C.C 9.090.971 DE CARTAGENA
SUPERVISOR:	RICHARD GIANNI SIERRA- SECRETARIO DE PLANEACION
INTERVENTOR CONTRATO:	YHON JAIRO ARRIETA PATERNINA
ANTICIPO:	50%
FECHA DE ACTA DE INICIO:	13 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE SUSPENSION N°1:	23 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE REINICIO N° 1:	12 DE JUNIO DE 2018
FECHA DE SUSPENSION N° 2:	04 DE ENERO DE 2018
FECHA DE REINICIO N° 2:	13 DE MARZO DE 2019
FECHA DE SUSPENSION N° 3:	28 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE REINICIO N° 3:	28 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION FINAL:	20 DE DICIEMBRE 2019
LUGAR Y FECHA DEL ACTA:	EL CARMEN DE BOLÍVAR, DICIEMBRE 13 DE 2019

Los suscritos a saber, RICHARD GIANNI SIERRA, mayor de edad, domiciliado y residente en El Carmen de Bolívar, en su calidad de Secretario de planeación e

CALLE 35 # 8ª- 04 Sec.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
Nº.: 890480022-1



283

Infraestructura Municipal de El Carmen de Bolívar; el CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018, con NIT: 901168694-1, representado legalmente por HUMBERTO HERNANDEZ AYCARDI, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 9090971, quien actúa como contratista de la obra; y YHON JAIRO ARRIETA PATERNINA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.431.493 de El Carmen de Bolívar. Quien actúa como Contratista interventor del servicio relacionado con el proceso contractual antes mencionado; se reunieron en el sitio de la obra con el fin de recibir y dar por finalizado como en efecto se hace, los trabajos concernientes al contrato que tiene por objeto la CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL CARMEN DE BOLIVAR, los presentes acuerdan dar por finalizado el presente contrato, en el estado y avance en que se encuentra.

NOTA: No pudiendo llegar a un acuerdo sobre el balance y compensación de las obras realizadas, acuerdan dar por terminada la obra y realizar dicho balance en una fecha posterior o realizar este dentro de la liquidación de la obra. Resolver en ese mismo escenario, las controversias presentadas y las observaciones pendientes, tales como, las rupturas de las losas pendientes por reparar.

Para constancia de lo anterior, se firma en El Carmen de Bolívar, a los 13 días del mes de diciembre de 2019, por los que en ella intervinieron.

RICHARD GIANNI SIERRA
Secretario de planeación e infraestructura- Supervisor

HUMBERTO HERNANDEZ AYCARDI.
REP. LEGAL CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018.
Contratista de obra.

YHON JAIRO ARRIETA PATERNINA
Interventor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT.: 890480022-1



FECHA DE INICIO:	13 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2019

A continuación se relacionan las principales actividades ejecutadas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
CALLE 28 ENTRE CARRERAS 41 Y 48A			
1 PRELIMINARES			
1.1	Localización y replanteo	M2	5508.8300
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	1509.6200
2 MOVIMIENTOS DE TIERRA			
2.1	Excavación a máquina en material común (calZalco)	M3	2997.4300
2.2	Excavación manual en material común (anidnes)	M3	188.2500
2.3	Conformación de la subrasante	M2	4253.8300
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental	M3	4435.7404
3 RELLENOS			
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CBR ≥ 10%	M3	1276.1490
3.2	Relleno con material seleccionado subbase granular	M3	850.7660
3.3	Relleno con material seleccionado para anidnes (Zalorra)	M3	188.2500
4 CONCRETOS			
4.1-1	Pavimento en concreto rígido MR 3.8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y anisol	M3	752.8920
4.2-1	Pavimento en concreto reforzado HR 3.8 MPa e=20cm y barras 1/2" @25cm en ambos sentidos, incluye barras de transferencia, juntas y anisol	M3	98.1840
4.3-1	Borlillos F'c= 3000 PSI, 15x15cm, REF 3/B, arcos 1/A @0.2 m	ML	1393.5000
4.4	Anidnes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	598.3000
5 COMPLEMENTARIAS			
5.1	Inspección y verificación de acometidas de acueducto	UN	113.0000
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección	UN	1.0000
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	0.0000
5.4	Suministro y colocación de geotextil T 2400 o similar	M2	4253.8300
5.5	Bolardo en hierro H-63	UN	28.0000

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz
Dirección: Celso 24 Corrao 49 Esquina - Centro
Tel.: 686 2229 - E-mail: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT.: 890480022-1

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018**, Representado Legalmente por el señor **HUMBERTO HERNANDEZ AYGARDY** y conformado por las empresas **L&M BUILDINGS S.A.S** con un (50%) de participación, **4L INGENIERIA S.A.S** con un (40%) de participación y la empresa **DBD INGENIERIA S.A.S** con un (10%) de participación, ejecutó el siguiente contrato de obra:

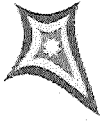
CONTRATO No.	LP-001-2018
OBJETO:	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA, EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO MALLA VIAL INTERMEDIA 2018
INTERVENTOR:	REP. LEGAL: HUMBERTO HERNANDEZ AYGARDY YHON JAIRO ARRIETA PATERNINA
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES
PLAZO ADICIONAL:	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL:	ONCE (11) MESES
VALOR INICIAL:	\$ 4.753.396.848
VALOR ADICIONAL:	\$ 895.573.744
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 5.648.970.592

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz
Dirección: Celso 24 Corrao 49 Esquina - Centro
Tel.: 686 2229 - E-mail: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

284



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT.: 890480022-1



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	721.6500
5.7	Tachas reflectivas	UN	114.0000
5.8	Señalización vertical	UN	1.0000
5.9	Losetas fáciles con patrón de alerta	ML	592.7000
5.1	Adoquines amarillos para demarcación de andenes	ML	592.7000
5.11	Limpeza, barrido, asco	M2	2382.2000
CALLE 28 ENTRE CARRERAS 45 Y 48			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
PRELIMINARES			
1.1	Localización y replanteo	M2	1560.6600
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	0.0000
MOVIMIENTOS DE TIERRA			
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	961.6100
2.2	Excavación manual en material común (andenes)	M3	53.9600
2.3	Conformación de la subrasante	M2	1233.3300
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambientalmente	M3	1319.6170
RELLENOS			
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CBR ≥ 10%	M3	369.9990
3.2	Relleno con material seleccionado subbase granular (zahorra)	M3	246.6660
3.2	Relleno con material seleccionado para andenes (zahorra)	M3	53.9600
CONCRETOS			
4.1-1	Pavimento en concreto rígido MR 3.8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	229.2520
4.2-1	Pavimento en concreto reforzado MR 3.8 MPa e=20cmy barras 1/2" @25cm en ambos sentidos, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	17.4140
4.3-1	Bordillos F'c= 3000 PSI, 15x15cm, REF 3/8" aros 1/4" @0.2m	ML	462.3800
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	126.0000
COMPLEMENTARIAS			
5.1	Inspección y reubicación de acometidas de acueducto	UN	28.0000
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección domiciliarios	UN	0.0000
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	0.0000
5.4	Suministro y colocación de geotextil T 2400 o similar	M2	1233.3300
5.5	Bolardo en hierro M-63	UN	2.0000

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Correo 49 Esquina - Centro
Tel.: 686 2229 - E-mail: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT.: 890480022-1



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	1663.6000
5.7	Tachas reflectivas	UN	265.0000
5.8	Señalización vertical	UN	3.0000
5.9	Losetas fáciles con patrón de alerta	ML	1393.5000
5.1	Adoquines amarillos para demarcación de andenes	ML	1393.5000
5.11	Limpeza, barrido, asco	M2	5508.8500
CARRERA 48 ENTRE CARRERA 48B Y CALLE 27			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
PRELIMINARES			
1.1	Localización y replanteo	M2	2382.2600
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	1672.7600
MOVIMIENTOS DE TIERRA			
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	1281.5900
2.2	Excavación manual en material común (andenes)	M3	79.4000
2.3	Conformación de la subrasante	M2	1852.9100
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambientalmente	M3	2094.4752
RELLENOS			
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CBR ≥ 10%	M3	555.8730
3.2	Relleno con material seleccionado subbase granular (zahorra)	M3	370.5820
3.3	Relleno con material seleccionado para andenes (zahorra)	M3	79.4000
CONCRETOS			
4.1-1	Pavimento en concreto rígido MR 3.8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	333.7340
4.2-1	Pavimento en concreto reforzado MR 3.8 MPa e=20cmy barras 1/2" @25cm en ambos sentidos, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	36.8480
4.3-1	Bordillos F'c= 3000 PSI, 15x15cm, REF 3/8" aros 1/4" @0.2m	ML	592.7000
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	233.0000
COMPLEMENTARIAS			
5.1	Inspección y reubicación de acometidas de acueducto	UN	60.0000
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección domiciliarios	UN	0.0000
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	0.0000
5.4	Suministro y colocación de geotextil T 2400 o similar	M2	1852.9100
5.5	Bolardo en hierro M-63	UN	0.0000

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Correo 49 Esquina - Centro
Tel.: 686 2229 - E-mail: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

285



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT.: 870480022-1



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4	Suntuarios y colocación de geotextil T 2400 o similar	M2	991,0700
5.5	Bolardo en hierro M-R3	UN	24,0000
5.6	Línea de demarcación en frío	ML	393,1000
5.7	Tachas reflectivas	UN	63,0000
5.8	Señalización vertical	UN	6,0000
5.9	Losetas fáciles con patrón de alerta	ML	310,8000
5.1	Adoquines amarillos para demarcación de andenes	ML	310,8000
5.11	Limpieza, barrido, aseo	M2	1264,4500
CARRERA 46 ENTRE CALLES 25 Y 28			
PRELIMINARES			
1.1	Localización y replanteo	M2	119,1200
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	0,0000
MOVIMIENTOS DE TIERRA			
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	89,0200
2.2	Excavación manual en material común (andenes)	M3	2,5100
2.3	Conformación de la subrasante	M2	102,3900
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental/pertinente	M3	92,9800
3 RELLENOS			
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CBR ≥ 10%	M3	30,7170
3.2	Relleno con material seleccionado subbase granular (zahorra)	M3	20,4780
3.3	Relleno con material seleccionado para andenes	M3	2,5100
4 CONCRETOS			
4.1-1	Pavimento en concreto rígido MR 3,8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y anisol	M3	16,5220
4.2-1	Pavimento en concreto reforzado MR 3,8 MPa e=20cmy barras 1/2" @25cm en ambos sentidos, incluye barras de transferencia, juntas y anisol	M3	3,9560
4.3-1	Bordillos F'c= 3000 PSI, 15x15cm, REF 3/8, aros 1/4 @0,2 m	ML	34,0700
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	8,2000
5 COMPLEMENTARIAS			
5.1	Inspección y reubicación de acometidas de acueducto	UN	0,0000
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección	UN	0,0000
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	0,0000

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro
Tel.: 486 2229 - E mail: contactenos@alcaldia-carmen-bolivar.gov.co
www.alcaldia-carmen-bolivar.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT.: 890480022-1



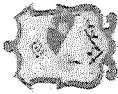
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PRELIMINARES			
1.1	Localización y replanteo	M2	1264,4500
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	728,2000
MOVIMIENTOS DE TIERRA			
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	727,2100
2.2	Excavación manual en material común (andenes)	M3	41,0100
2.3	Conformación de la subrasante	M2	991,0700
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental/pertinente	M3	1140,8660
3 RELLENOS			
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CBR ≥ 10%	M3	297,3210
3.2	Relleno con material seleccionado subbase granular (zahorra)	M3	198,2140
3.3	Relleno con material seleccionado para andenes	M3	41,0100
4 CONCRETOS			
4.1-1	Pavimento en concreto rígido MR 3,8 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y anisol	M3	180,8960
4.2-1	Pavimento en concreto reforzado MR 3,8 MPa e=20cmy barras 1/2" @25cm en ambos sentidos, incluye barras de transferencia, juntas y anisol	M3	17,3160

4.3-1	Bordillos F'c= 3000 PSI, 15x15cm, REF 3/8, aros 1/4 @0,2 m	ML	310,0000
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	118,0000
5 COMPLEMENTARIAS			
5.1	Inspección y reubicación de acometidas de acueducto	UN	18,0000
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección	UN	1,0000
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	13,0000

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro
Tel.: 486 2229 - E mail: contactenos@alcaldia-carmen-bolivar.gov.co
www.alcaldia-carmen-bolivar.gov.co

286



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT.: 890480022-1



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4	Suministro y colocación de geotextil T 2400 o similar	M2	3092,6600
5.5	Bolardo en hierro M-63	UN	54,0000
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	1084,3000
5.7	Tachas reflectivas	UN	174,0000
5.8	Señalización vertical	UN	6,0000
5.9	Losetas fáciles con peñón de alerta	ML	936,3000
5.1	Adoquines antarrillos para demarcación de andenes	ML	936,3000
5.11	limpieza, barrido, aseo	M2	3875,5100
CARRERA 54 ENTRE CALLES 32 Y ARROYO EL CARITO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PRELIMINARES		
1.1	Localización y replanteo	M2	1080,5400
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	837,3600

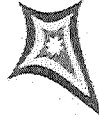
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	531,1200
2.2	Excavación manual en material común (andenes)	M3	40,4900
2.3	Conformación de la subrasante	M2	1089,6100
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental	M3	906,3762
3	RELLENOS		
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CBR $\geq 10\%$	M3	219,7020
3.2	Relleno con material seleccionado subbase granular (zahorra)	M3	219,7020
3.3	Relleno con material seleccionado para andenes	M3	40,4900
4	CONCRETOS		
4.1-2	Pavimento en concreto rígido MR 4.0 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	165,7160
4.2-2	Pavimento en concreto reforzado MR 4.0 MPa e=20cmy barras 1/2 @25cm en ambos sentidos, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	53,8040
4.3-2	Bordillos F'c= 3000 PSI, 15x20cm, REF 3/8, arcos 1/4 @0,2 m	ML	337,4000
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	101,2000
5	COMPLEMENTARIAS		
5.1	Inspección y reubicación de acomodadas de acueducto	UN	31,0000

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro
Tel.: 686 2229 - Email: contactenos@alcaldia-bolivar.gov.co
www.alcaldiabolivar.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT.: 890480022-1

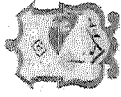


ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4	Suministro y colocación de geotextil T 2400 o similar	M2	102,3900
5.5	Bolardo en hierro M-63	UN	4,0000
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	40,9000
5.7	Tachas reflectivas	UN	6,0000
5.8	Señalización vertical	UN	3,0000
5.9	Losetas fáciles con peñón de alerta	ML	34,1000
5.1	Adoquines antarrillos para demarcación de andenes	ML	34,1000
5.11	limpieza, barrido, aseo	M2	119,1200
CALLE 31 ENTRE CARRERAS 50 Y 58			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PRELIMINARES		
1.1	Localización y replanteo	M2	3875,5100
1.2	Demolición de pavimento rígido	M2	1396,2400
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2.1	Excavación a máquina en material común (calzada)	M3	1840,3300
2.2	Excavación manual en material común (andenes)	M3	117,4300
2.3	Conformación de la subrasante	M2	3092,6600
2.4	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental	M3	2829,4448
3	RELLENOS		
3.1	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado CBR $\geq 10\%$	M3	616,5320
3.2	Relleno con material seleccionado subbase granular (zahorra)	M3	616,5320
3.3	Relleno con material seleccionado para andenes	M3	117,4300
4	CONCRETOS		
4.1-2	Pavimento en concreto rígido MR 4.0 MPa e=20cm, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	514,5180
4.2-2	Pavimento en concreto reforzado MR 4.0 MPa e=20cmy barras 1/2 @25cm en ambos sentidos, incluye barras de transferencia, juntas y antisol	M3	104,0140
4.3-1	Bordillos F'c= 3000 PSI, 15x20cm, REF 3/8, arcos 1/4 @0,2 m	ML	936,2700
4.4	Andenes F'c= 3000 PSI, e=8cm	M2	266,0000
5	COMPLEMENTARIAS		
5.1	Inspección y reubicación de acomodadas de acueducto	UN	66,0000
5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección	UN	0,0000
5.3	Nivelación y reconstrucción de desagües sanitarios domiciliarios	UN	0,0000

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro
Tel.: 686 2229 - Email: contactenos@alcaldia-bolivar.gov.co
www.alcaldiabolivar.gov.co

287



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL CARMEN DE BOLÍVAR
N.I.: 890480022-1



5.2	Nivelación y reconstrucción de cámara de inspección	UN	0,0000
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	0,0000
5.4	Suministro y colocación de geotextil T 2400 o similar	M2	1008,5100
5.5	Dolado en hierro M-63	UN	0,0000
5.6	Línea de demarcación en filo	ML	427,2000
5.7	Tachas reflectivas	UN	67,0000
5.8	Señalización vertical	UN	2,0000
5.9	Losetas fáciles con patrón de alerta	ML	936,3000
5.1	Adquirines amarillos para demarcación de anillos	ML	836,3000
5.11	limpieza, barrido, aseo	M2	1080,5400

Para mayor veracidad y constancia se firma en El Carmen de Bolívar a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.


RICHARD GIANNI SIERRA

Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor del Contrato

Puro Pueblo
Un Gobierno con equidad hacia la Paz

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro
Tel.: 686 2229 - E-mail: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

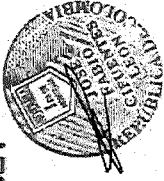
200

289

CONTRATO N° 2

CONSORCIO VIAL CONSTRUCTIVIL 2021

Proceso de Contratación No. LP-005-2021



FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores:
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR:
Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro
El Carmen de Bolívar

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LP-005-2021, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: "CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA III EN PAVIMENTO RIGIDO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR".

Estimados señores:

Los suscritos, **LUIS ALBERTO MORALES ACEVEDO Y JUAN PABLO MORALES ACEVEDO** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **BUNKER CONSTRUCCIONES S.A.S** Con NIT: 901.460.958-1 Y **AZ CIVIL S.A.S** Con NIT: 900.849.836-1, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ¹⁾	Identificación
BUNKER CONSTRUCCIONES S.A.S	95 %	901.460.958-1
AZ CIVIL S.A.S	5 %	900.849.836-1

¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO VIAL CONSTRUCTIVIL 2021**.
3. El objeto del consorcio es "**CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA III EN PAVIMENTO RIGIDO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR**".
4. La duración del consorcio es la duración del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es **LUIS ALBERTO MORALES ACEVEDO**, identificada con C. No. 1.052.095.229 de El Carmen de Bolívar, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecido con la adjudicación del Contrato, firmado y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

Código: CCE-ELCP-FM-03 Verión: 3



Notaría de
El Carmen de Bolívar
EN BLANCO



200

CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021

7. El representante suplente del consorcio es **JUAN PABLO MORALES ACEVEDO** identificada con C. C. No. 1.052.097.280 De El Carmen de Bolívar, quien expresa expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de ser favorecidos con la adjudicación del contrato, firmado y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación con amplias y suficientes facultades.
- El representante suplente del consorcio actuara en caso de ausencia parcial o total del principal.
8. El Señor **LUIS ALBERTO MORALES ACEVEDO**, identificada con C. C. No. 1.052.095.229 de Montería acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021**.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021**.
10. Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.

11. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: CI 41 B 31 13
 Dirección electrónica: ozcivilvias@gmail.com
 Teléfono: 3012349940
 Telefax: NA
 Ciudad: Montería

En constancia, se firma en Montería, a los 11 días del mes Agosto de Mayo de 2021.

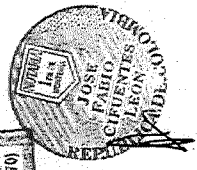
[Firma]
LUIS ALBERTO MORALES ACEVEDO
 Bolívar
 Rep Legal
BUNKERCONSTRUCCIONES S.A.S
 NIT: 901.460.958-1

[Firma]
JUAN PABLO MORALES A.
JUAN PABLO MORALES ACEVEDO
 Bolívar
 C.C. 1.052.097.280 De El Carmen de Bolívar
 Rep Legal **AZ CIVIL S.A.S**
 NIT: 900.849.836-1

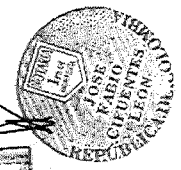
[Firma]
LUIS ALBERTO MORALES ACEVEDO
 C.C. 1.052.095.229
 Rep Legal Principal
CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021

[Firma]
JUAN PABLO MORALES A.
JUAN PABLO MORALES ACEVEDO
 Bolívar
 C.C. 1.052.097.280 De El Carmen de Bolívar
 Rep Legal Suplente
CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERIA
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
 DE MONTERIA
 Previa la confrontación con el original, declaro que la firma que aparece en el presente documento es similar a la que aparece en el original.
 Montebello, 12 AGO 2021, 7:00 D.L. 500/1970



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERIA
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
 DE MONTERIA
 Previa la confrontación con el original, declaro que la firma que aparece en el presente documento es similar a la que aparece en el original.
 Montebello, 12 AGO 2021, 7:00 D.L. 500/1970



291

MINUTA DEL CONTRATO

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

CLÁUSULA 2. OBJETO

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

CLÁUSULA 15. MULTAS

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

CLÁUSULA 19. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

CLÁUSULA 20. CESIÓN

CLÁUSULA 21. EL CONTRATISTA

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Entre el CARLOS EDUARDO TORRES COHEN ALCALDE MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR (en adelante la "Entidad"), por una parte, y por la otra, CONSORCIO VIAL CONSTRUCTIVIL 2021, identificado con N.I.T. N° 901.520.274-0, representada legalmente por LUIS ALBERTO MORALES ACEVEDO, con 1.092.085.229 (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formulario 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

- I. Que mediante mediante RESOLUCIÓN N° 1238 de 9 de agosto de 2021, la Entidad abrió el Proceso de Contratación número Licitación Pública N° LP-005-2021.
- II. Que mediante Resolución No. RESOLUCIÓN N° 1452 de 7 de septiembre de 2021, la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA III EN PAVIMENTO RIGIDO DE EL CARMEN DE BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLIVAR – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No LP-005-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su

Handwritten marks and numbers at the top of the page, including a signature and the number 202.



La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la Interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea el MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:

- El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.
- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.
- Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o depósitos remunerados, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se estableció en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.

total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

Las vías a intervenir se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal del Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar. A continuación, el listado de las mismas:

- NARIÑO CALLE 38
- 12 NOVIEMBRE EJE 3

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 6 MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLAUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLOMES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$1.820.156.707), equivalentes a 2003.41 SMMLMV para el año de suscripción del contrato 2021 suma que se discrimina de la siguiente manera:

El CONTRATISTA presentó en su propuesta un AIU del treinta y dos por ciento (32%) discriminado así: Administración del vértices por ciento (26%) Imprevistos del uno por ciento (1%) y Unidad del cinco por ciento (5%).

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al paso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a \$5 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

CLAUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

La Entidad entregará un anticipo de hasta el treinta por ciento (30%) del valor del contrato de acuerdo con el valor ofertado por el proponente en la licitación bajo las siguientes condiciones:

El anticipo variará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

203

La entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables fiscalmente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el pliego de condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en ANEXO TECNICO, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior que no supere el veinte por ciento (20%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, (el cinco por ciento 5%) sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el 30%) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.
2. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos de Proceso de Contratación.
3. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
5. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato, o sobre sus obligaciones.
6. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).



- La Entidad remitirá a la entidad fiduciaria el plan de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad, una vez ésta comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La entidad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato, de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El anticipo será amortizado mediante reducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento de plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuestado oficial (pesos incluido IVA)	Lugar (s) de ejecución del contrato
CONTRATAR LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL URBEN VIVIENTEN BARRIO PROGRESO DE EL CARMEN DE BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	9 meses	\$ 3.971.951.457	M. Y CURIO DE CARMEN DE BOLIVAR

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

La Entidad entregará un anticipo y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas:

294



CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

- 1 Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 5 del presente Contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 5 del presente Contrato.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA, sus subcontratistas o dependientes.

CLÁUSULA 15. MULTAS

Incumplir la obligación de incluir mínimamente el diez por ciento (10%) o el porcentaje previsto por la entidad que no supere el treinta por ciento (30%) de mano de obra no calificada de la región durante la ejecución del contrato, de conformidad con la obligación 1 de las obligaciones generales del contratista, causará multas equivalentes a 70 SMMLY por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes a: 1% del valor total del contrato.

Se causarán multas equivalentes a 70 SMMLY por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes



7. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
8. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
9. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
10. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
11. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
12. Comunicar a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
13. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud, Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
14. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica, la existencia de pactos o acuerdos de accionistas, su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
15. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
16. Informar al más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
17. El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los 15 DÍAS hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
18. El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada. En consecuencia, el contratista considera que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de la obra contratada por la entidad.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Las vías a intervenir se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal del Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar. A continuación, el listado de las mismas:

- NARINO CALLE 38
- 12 NOVIEMBRE EJE 3

295

directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanan del contrato.

Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLAUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de declaratoria de caducidad, de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, este pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para reclamar la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la pena.

El pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena.

En caso de aplicar la cláusula penal, el Contratista autoriza expresamente a la Entidad con la firma del presente Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista, sin perjuicio de lo anterior, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento.

del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato.

Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarían las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0.5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento, sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0.2%] del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrige el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
4. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al [0.3%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [0.3%] del valor del contrato, por cada orden incumplida.
7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor caudal, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a [0.5%] del valor del contrato, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].
8. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0.5%] del valor del contrato.
9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a [70] salarios mínimos [dianos o legales vigentes, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, esta autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se lo hará

296

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los 10 días hábiles siguientes contactados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características.

Característica	Condición												
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales; (ii) patrimonio autónomo; (iii) garantía bancaria												
Asegurador beneficiario	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR identificada con NIT 890.490.022												
Amparos y valores asegurados	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Vigencia</th> <th>Valor Asegurado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td> <td>Hasta la liquidación del contrato</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del Contrato</td> </tr> <tr> <td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td> <td>Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo</td> <td>El valor de esta garantía debe ser el ciento por ciento (100%) del monto pagado de forma anticipada, ya sea este en dinero o en especie</td> </tr> <tr> <td>Pago de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio</td> <td>Piazo del contrato y tres (3) años más</td> <td>Cinco por ciento (5%) del valor del Contrato</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Diez por ciento (10%) del valor del Contrato	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	El valor de esta garantía debe ser el ciento por ciento (100%) del monto pagado de forma anticipada, ya sea este en dinero o en especie	Pago de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio	Piazo del contrato y tres (3) años más	Cinco por ciento (5%) del valor del Contrato
Amparo	Vigencia	Valor Asegurado											
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Diez por ciento (10%) del valor del Contrato											
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	El valor de esta garantía debe ser el ciento por ciento (100%) del monto pagado de forma anticipada, ya sea este en dinero o en especie											
Pago de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio	Piazo del contrato y tres (3) años más	Cinco por ciento (5%) del valor del Contrato											

Característica	Condición
Tomador	<p>Nacional para la ejecución del contrato</p> <p>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</p> <p>CINCO (5) años más a partir del entrega y recbo del contrato</p> <p>Cinco por ciento (5%) del valor del contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio), la garantía deberá ser obligada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los obligantes de la misma. Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del contratista En caso de no usar centavos los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420.20 aproximará a \$14.980.421
Información necesaria dentro de la póliza	<p>El Contratista está obligado a restituir el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar</p>

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTIA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan originarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replantes, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que

207



Característica	Condición
<p>Tomador</p>	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio) la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
<p>Información necesaria dentro de la póliza</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del contratista En caso de no usar centavos los valores deben aproximarse al mayor E; Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximará a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTIA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte por causas derivadas de fabricaciones, replantíos, procesos constructivos, instalaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que

se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un periodo de garantía de 5 años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviara al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el periodo de garantía.

Si las reparaciones que se efectúan alcanzan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviara dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
<p>Clase</p>	<p>Contrato de seguro contenido en una póliza</p>
<p>Asegurados</p>	<p>MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR identificada con NIT 999.480.022</p> <ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio) la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
<p>Tomador</p>	

200



Característica	Condición
Valor	Una cuantía equivalente a quince (15) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV)
Vigencia	Igual al periodo de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR identificada con NIT 890.480.022.
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none"> • Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor E). Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.880.420,20 aproximará a \$14.890.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estimación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos



se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un periodo de garantía de 5 años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el periodo de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan o si a juicio de la Entidad existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviara dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR identificada con NIT 890.480.022
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> • Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figure en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio) la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los obligados de la misma.

299

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el municipio de el CARMEN DE BOLIVAR y el domicilio contractual es el municipio de el CARMEN DE BOLIVAR.

CLAUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales.

1. Estudios y documentos previos
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

En constancia se firma el presente contrato en el Municipio de El Carmen de Bolívar, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

CARLOS EDUARDO TORRES CORONEL
ALCALDE MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

EDIS ALBERTO MORALES ACEVEDO
CONSORCIO VIAL CONSTRUCTIVIL 2021

del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que este contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no releva al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumplat(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLAUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLAUSULA 22. LIQUIDACIÓN

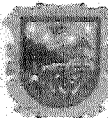
El presente contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en los artículos 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y 11 de la Ley 1150 del 2007. El término para la liquidación del contrato será de seis (6) meses, término que incluye un plazo de cuatro (4) meses para la liquidación de común acuerdo y dos (2) meses adicionales para la liquidación unilateral si es del caso y se contabilizará a partir del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra, la cual debe ser suscrita una vez vencido el plazo de ejecución o terminado el contrato de manera anticipada por las causales previstas en la Ley, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoría.

CLAUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLAUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

300



301

**ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA LP-005-2021**

CONTRATO DE OBRA	X	CONTRATO DE CONSULTORÍA	PRESTACION DE SERVICIOS
OTRO		CONTRATO MINIMA CUANTIA	

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021 NIT: 901.520.274-0
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA III EN PAVIMENTO RIGIDO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
VALOR:	DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON 56/100 (\$2.222.559.279,56)

En El Carmen de bolívar, el día veinte (20) días del mes de diciembre del 2022, se reunieron: El señor **JESÚS DARIO PONCE HERRERA** identificado con número de cédula No. 1.050.967.463 como **supervisor designado para del contrato de interventoría**, el señor **JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO** identificado con número de cédula No 72.214.607 representante legal de **JET INGENIERÍA S.A.S** con No de NIT: 802.024.876 - 8 y señor **LUIS MORALES ACEVEDO** identificado con número de cedula No. 1.092.095.229 representante legal del **CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021** con No de NIT: 901.520.274 - 0, con el propósito de suscribir de común acuerdo la presente Acta de Entrega y Recepción Definitiva del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO LP-005-2021**, con el fin de suscribir la presente acta de acuerdo a las siguiente consideraciones.

I. ASPECTOS GENERALES

OBJETO:

CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA III EN PAVIMENTO RÍGIDO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON 56/100 (\$2.222.559.279,56)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CDP No. 521 fecha 2021-06-15

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

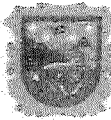
RP No 621 fecha 2021-10-07

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

Teléfono: 6862229

Email: contactanos@elcarmen-bolivar.gov.co

UN GOBIERNO DE FE Y ESPERANZA



302

PLAZO DE EJECUCIÓN:

SEIS (6) MESES

Acta de inicio de 08 de noviembre de 2021 hasta el 07 de mayo de 2022.

CONTRATO 2021

II. DESARROLLO DEL CONTRATO

El objeto del contrato se desarrolló de la siguiente manera:

El 14 de septiembre del 2022, se suscribió entre la ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR y CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021, con No de NIT: 901.520.274 - 0, el Contrato de obra pública derivado del proceso de contratación LP-005-2021.

El 07 de abril de 2022, se suscribió entre la ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR y CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021, Otrosí No. 001 del contrato de obra, con la finalidad de adicionar recursos por valor de \$196.839.371,56 para realizar obras complementarias.

El 05 de mayo de 2022, se suscribió entre la ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR y CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021, Otrosí No. 002 del contrato de obra, con la finalidad de prorrogar el contrato de obra pública en un término de dos (02) meses con nueva fecha de finalización 7 de julio de 2022.

El 01 de junio de 2022, se suscribió entre la ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR y CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021, Otrosí No. 003 del contrato de obra, con la finalidad de adicionar recursos por valor de \$205.563.201 para dar un mayor alcance al contrato de obra pública.

El 05 de mayo de 2022, se suscribió entre la ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR y CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021, Otrosí No. 004 del contrato de obra, con la finalidad de prorrogar el contrato de obra pública en un término de dos (02) meses con nueva fecha de finalización 7 de septiembre de 2022.

El 02 de septiembre de 2022, se suscribió entre la ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR y CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021, Otrosí No. 005 del contrato de obra, con la finalidad de prorrogar el contrato de obra pública en un término de un (01) mes con nueva fecha de finalización 7 de octubre de 2022.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

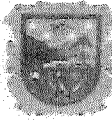
Al respecto, se deja constancia que durante la ejecución del Contrato de obra pública derivado del proceso LP-005-2021, EL CONTRATISTA, dio cumplimiento a los términos pactados en el objeto contratado, desarrollando las obligaciones y siendo entregados en el informe final, se anexa cuadro de cantidades resumen de las actividades ejecutadas.

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

Teléfono: 6862229

Email: contactos@elcarmen-bolivar.gov.co

UN GOBIERNO DE FE Y ESPERANZA



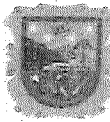
303

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	COND ACTUALIZADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Trazado, localización y replanteo de vías urbanas	M2	5256,43	\$ 4.326,00	\$ 22.739.316,18
1.2	Demolición de pavimento rígido existente con espesor de 15 centímetros (No incluye desalojo)	M2	403,20	\$ 22.594,00	\$ 9.109.900,80
1.3	Corte y demolición manual de terrazas y andenes (No incluye desalojo)	M2	6,00	\$ 21.107,00	\$ 126.642,00
1.5	Demolición bordillo	M	662,00	\$ 8.431,00	\$ 5.581.322,00
1.6	Corte y desmonte de rejas metálicas	M	3,00	\$ 9.091,00	\$ 27.273,00
1.7	Reubicación y reconstrucción de rejas metálicas	M	3,00	\$ 40.674,00	\$ 122.022,00
Subtotal			0,00		\$ 37.706.475,98
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
2.1	Excavación a máquina de material común seco para calzada	M3	2691,93	\$ 16.546,00	\$ 44.540.673,78
2.2	Excavación manual en material común seco para andenes	M3	330,09	\$ 38.193,00	\$ 12.607.127,37
2.3	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental pertinente	M3	3897,69	\$ 32.525,00	\$ 126.772.367,25
2.4	Conformación de la subrasante al 90% del ensayo Proctor estándar (INV E-142)	M2	5234,02	\$ 8.512,00	\$ 44.551.978,24
Subtotal					\$ 228.472.146,64
3	RELLENOS				
3.2	Relleno con triturado calizo de 3/4" - 1 1/2" en la zona de la calzada	M3	0,00	\$ 182.811,00	\$ 0,00
3.3	Relleno seleccionado tipo Zahorra compacta e=0,10m para andenes	M3	141,28	\$ 114.772,00	\$ 16.214.988,16
Subtotal					\$ 16.214.988,16
4	CONCRETOS				
4.1	Pavimento en concreto rígido con módulo de rotura de 3,8 MPa, espesor de 20 centímetros, incluye doveles, barras de anclaje, corte y sellado de juntas y antisol	M3	970,85	\$ 1.063.225,00	\$ 1.032.231.991,25
4.2	Pavimento en concreto rígido con módulo de rotura de 3,8 MPa, espesor de 20 centímetros, reforzado con varillas corrugadas de 1/2" diámetro, a cada 25 centímetros en ambos sentidos, incluye doveles, barras de anclaje, corte y sellado de juntas y antisol	M3	95,98	\$ 1.594.860,00	\$ 153.074.662,80
4.3	Bordillos de concreto de 3000 PSI, con dimensiones de 20x15 centímetros, refuerzo longitudinal con varillas de 3/8" de diámetro y con estribos de 1/4" a cada 20 centímetros	M	1674,70	\$ 71.395,00	\$ 119.565.206,50
4.4	Construcción de andenes en concreto de 3000 PSI, con dimensiones de 1,20 x 0,10 m	M2	1586,30	\$ 86.753,00	\$ 137.616.283,90
4.5	Construcción de rampa de acceso vehicular en concreto 3.8 Mpa, espesor de 10 centímetros de acuerdo a especificaciones de diseño	M2	2,00	\$ 90.771,00	\$ 181.542,00
Subtotal					\$ 1.442.669.686,45
5	COMPLEMENTARIAS				
5.1	Inspección y reubicación de acometidas de acueducto en tubería en polietileno de alta densidad PEAD de 1/2 pulgada	UN	115,00	\$ 77.883,00	\$ 8.956.545,00
5.3	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	UN	16,00	\$ 253.640,00	\$ 4.058.240,00
5.4	Suministro y colocación de geotextil TR3000 o similar, según las especificaciones del INVIAS (Artículo 231)	M2	5240,10	\$ 19.263,00	\$ 100.940.046,30
5.6	Suministro y aplicación de pintura de tráfico para línea de demarcación reflectorizada con microesferas de vidrio (Artículo 700 del INVIAS)	M	0,00	\$ 3.208,00	\$ 0,00
5.11	Suministro e instalación de señales verticales de tránsito con tablero Tipo I (Artículo 710 del INVIAS)	UN	4,00	\$ 453.110,00	\$ 1.812.440,00
5.13	Reubicación de postes	UN	2,00	\$ 2.076.760,00	\$ 4.153.520,00
5.14	Limpieza general	M2	0,00	\$ 784,00	\$ 0,00
Subtotal					\$ 119.920.791,30
6	ITEMS NO PREVISTOS				
6.1	Relleno con material de subbase tipo INVIAS	M3	1587,48	\$ 182.811,00	\$ 290.208.805,92
6.2	Demolición, nivelación y reconstrucción de tapa de pozo de inspección, incluye tapa de hierro fundido y acero de refuerzo	UN	16,00	\$ 1.626.754,01	\$ 26.028.064,19
6.3	Malla electrosoldada de (15 x 15) cm. Varilla 5.5 mm	M2	914,41	\$ 26.077,37	\$ 23.845.405,50
6.4	Acero de refuerzo para estructura hidráulica	KG	261,60	\$ 6.174,64	\$ 1.615.284,61
6.5	Suministro e instalación de Tubería novafor 20" para desagüe, incluye rellenos de excavación con material proveniente de excavación compactado.	ML	30,00	\$ 574.168,00	\$ 17.225.040,07
6.6	Rejillas metálicas por modulo 50cm x 100cm para carcamo, incluye marco	UND	6,00	\$ 1.680.368,58	\$ 10.082.211,49
6.7	Demolición de cuneta en concreto reforzado con espesor de 10 centímetros (No incluye desalojo)	ML	660,00	\$ 12.985,41	\$ 8.570.369,81
Subtotal					\$ 377.575.181,69
SUBTOTAL OBRAS					\$ 2.222.559.276,84

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229
Email: contratadas@elcarmen-bolivar.gov.co

UN GOBIERNO DE FE Y ESPERANZA

Handwritten signature



304

SUMAS DE DINERO CANCELADAS AL CONTRATISTA.

Conforme a lo expuesto las partes dejan constancia que, al momento de la suscripción de la presente Acta de recibo final, se han tramitado el valor de las siguientes actas de cobro.

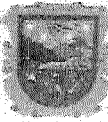
INFORME FINANCIERO CONTRATO DE OBRA LP-005-2021						
Valor inicial de la obra		\$ 1.820.156.706,57				
Anticipo (30%)		\$ 546.047.011,97				
Valor adición 1		\$ 196.839.371,56				
Valor adición 2		\$ 205.563.201				
Valor total contrato de obra		\$ 2.222.559.279,56				
Concepto	Valor facturado	%	Amortización y descuentos	%	Valor neto recibido	Fecha de pago
Anticipo	\$ 546.047.012	30,00%		30%	546.047.012	PAGADO
Acta parcial #1	\$ 768.721.592,16	34,59%	\$230.616.478	30,00%	\$ 538.105.114	PAGADO
Acta parcial #2	\$ 869.410.538,25	39,12%	\$260.823.161,47	30,00%	\$ 608.587.377	PAGADO
Acta parcial #3	\$ 174.186.784,70	7,84%	\$52.256.035,41	30,00%	\$ 121.930.749	PAGADO
Acta parcial #4	\$ 161.698.687,40	7,28%	\$2.351.337,12	14,54%	\$ 159.347.350	PAGADO
Acta parcial #5	\$137.337.535,52	6,17%	\$ 0	0,00%	\$ 137.337.535,52	PAGADO
ACTA FINAL	\$111.204.132,07	5,00%	\$ 0	0,00%		
TOTAL, COBRADO	\$ 2.222.559.279,56	100,00%	\$ 546.047.012	-	\$ 2.111.355.138	-

III. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor delegado para el contrato de obra pública derivado del proceso LP-005-2021, verificó el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones, de conformidad con la Ley 769 de 2002, Art. 50.

IV. MULTAS Y SANCIONES

No hubo Sanciones ni Multas.



V. CONSTANCIAS

Por la presente se deja constancia que en la fecha se reciben a satisfacción las obras que rezan en el contrato arriba mencionado y se trataron los siguientes asuntos:

Que, el contratista cumplió con los compromisos contractuales y atendió diligente y oportunamente las observaciones y recomendaciones del interventor designado en este Contrato.

Que, el contratista ha garantizado su responsabilidad ante los trabajos que tiene en la ejecución del presente contrato, por sueldos, jornales, honorarios, prestaciones.

Que, las razones se consideran como aceptadas y aprobadas a satisfacción las obras relacionadas en las hojas adjuntas a la presente y firmadas por las partes.

Que, simultáneamente se estuvo ejecutando un proyecto de remodelación de vivienda en el barrio Nariño, cuya ejecución y producto del mal uso de andenes presentan fisuras a temprana edad como se evidencia en los oficios enviados el día 09 de noviembre por el CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021 e informe final de interventoría.

Una vez suscrita el acta de recibo final de obra y verificando el cumplimiento de este por la supervisión del contrato de interventoría dentro del plazo señalado, se procedió a suscribir el acta en mención del objeto del contrato, de conformidad con las cantidades ejecutadas.

En fe de lo anterior y para constancia se firma el presente acta de recibo final de obras por los que en ella han intervenido en El Carmen de Bolívar a los veinte días (20) días del Mes de diciembre de 2022.

LUIS MORALES ACEVEDO
Contratista de obra
R/L CONSORCIO VIAL CONSTRUCIVIL 2021

JORGE ENECER TRUJILLO OROZCO
Interventor
R/L JET INGENIERÍA S.A.S

JESUS DARIO PONCE HERRERA
Secretario de Infraestructura
ALCALDÍA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

FORMATO 7
FACTOR CALIDAD

207

**FORMATO 7
FACTOR DE CALIDAD
FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD**

Señores
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto
VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

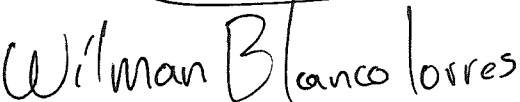
Objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS
CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".**

Estimados señores:

Yo **WILMAN BLANCO TORRES**, identificado con la cedula de ciudadanía No 73.008.434 De Cartagena, en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO VIAS BQ**, En adelante el **"PROPONENTE"**, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de presentar un **PLAN DE CALIDAD** específico para el proyecto elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme con las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.**

Atentamente,

Nombre del proponente: **CONSORCIO VIAS BQ**
Nombre del representante legal: **WILMAN BLANCO TORRES**
C.C No 73.008.434 De Cartagena
Dirección de correo: Carrera 50 60 18
Dirección electrónica: azcivilsas@gmail.com
Teléfono: 3007013924
Telefax: NA
Ciudad: Medellín - Antioquia


WILMAN BLANCO TORRES
C.C No 73.008.434 De Cartagena
Representante Legal

308

**FORMATO 8 – ACREDITACION DE
PERSONAL CON DISCAPACIDAD**

2009

FORMATO 8
FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto
VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

Estimados señores:

Yo **SORY ELAINE CARO CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía número 1.052.074.534 De San Juan Nepomuceno - Bolívar y con Tarjeta Profesional No. 212603-T SI de la junta central de contadores de colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S** identificada con el **NIT: 901.465.621 - 8**, debidamente inscrita en la **CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA**, **CERTIFICO** que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
2	1

El Proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, tendrá que aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

En constancia, se firma en Barranquilla - Atlántico a los 06 días del mes de Febrero de 2024.

Sory Elaine Caro Cruz

SORY ELAINE CARO CRUZ
C.C No 1.052.074.534 De San Juan Nepomuceno - Bolívar
Tarjeta Profesional No 212603-T SI
REVISOR FISCAL
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S
NIT: 901.465.621 - 8



PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA
Y CONTROL

FORMATO CONSTATACIÓN DE
VINCULACIÓN DE TRABAJADORES
EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02

Versión: 4.0

Fecha: Enero 31 de 2021

Página 1 de 1

3/6

No. 08

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	11EE2024710800100000028
FECHA RADICADO:	3/01/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	901.465.621-8

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997</i> <i>Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: $(C / A) \times 100$ - Escribir el porcentaje con dos decimales.	0,00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: El Número de Trabajadores certificados son aquellos que cumplen con el total de los requisitos.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Barranquilla el 11 de enero de 2024.

GISELA MARGARITA DEL TORO VALLE
medeltorov@mintrabajo.gov.co

Correo electrónico para respuesta: goldenconstruccionesbq@gmail.com

Verificó y Elaboró JB...

FORMATO 9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

312

FORMATO 9
PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 9A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto
VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

Objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".**

Estimados señores:

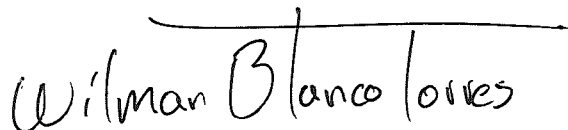
Yo **WILMAN BLANCO TORRES**, identificado con la cedula de ciudadanía No 73.008.434 De Cartagena, en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO VIAS BQ**, En adelante el **"PROPONENTE"**, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el **CUARENTA POR CIENTO (40%)** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al **CUARENTA POR CIENTO (40%)**. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente: **CONSORCIO VIAS BQ**
Nombre del representante legal: **WILMAN BLANCO TORRES**
C.C No 73.008.434 De Cartagena
Dirección de correo: Carrera 50 60 18
Dirección electrónica: azcivilsas@gmail.com
Teléfono: 3007013924
Telefax: NA
Ciudad: Medellín - Antioquia



WILMAN BLANCO TORRES
C.C No 73.008.434 De Cartagena
Representante Legal

3/3

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NKS5E188FF

Teléfono para notificación 1: 3003095557
 Teléfono para notificación 2: 3003095557
 Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURÍDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 25/02/2021, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/03/2021 bajo el número 397.434 del libro IX, se constituyó la sociedad: ARQUITECTURA & DISEÑOS MODERNOS DE COLOMBIA S.A.S

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 01-2022 del 08/09/2022, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/09/2022 bajo el número 432.930 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a SHOES GLOBAL DEL CARIBE S.A.S

Por Acta número 02-2023 del 18/10/2023, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/10/2023 bajo el número 460.073 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO. NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto social de la compañía consiste en la prestación de servicios profesionales y la ejecución de obras relacionadas con la arquitectura y la ingeniería, la explotación de la construcción en todas sus manifestaciones como construcción de viviendas para la venta, bien sean casas de habitación, unifamiliares, conjuntos residenciales o edificios familiares para la venta de pisos o apartamentos; desarrollar planes de urbanización, viviendas populares y planes de propiedad horizontal; la construcción, señalización, iluminación y arborización de vías; el suministro de redes eléctricas y telefónicas; la construcción y el montaje de muelles terminales de transporte; los montajes mecánicos y eléctricos; el dragado o



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NKS5E188FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
 CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.
 Sigla:
 Nit: 901.465.621 - 8
 Domicilio Principal: Soledad

MATRÍCULA

Matrícula No.: 785.088
 Fecha de matrícula: 11 de Marzo de 2021
 Último año renovado: 2023
 Fecha de renovación de la matrícula: 19 de Octubre de 2023
 Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 76 No 23 B2 - 16
 Municipio: Soledad - Atlántico
 Correo electrónico: goldenconstruccionesbq@gmail.com
 Teléfono comercial 1: 3003095557
 Teléfono comercial 2: 3003095557
 Teléfono comercial 3: No reportó
 Dirección para notificación judicial: CL 76 No 23 B2 - 16
 Municipio: Soledad - Atlántico
 Correo electrónico de notificación: goldenconstruccionesbq@gmail.com

34



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

Número de acciones : 10.000,00
 Valor nominal : 10.000,00
 ** Capital Pagado **
 Valor : \$100.000.000,00
 Número de acciones : 10.000,00
 Valor nominal : 10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente designado por la Asamblea de accionistas, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El gerente tendrá las siguientes facultades: a) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, Realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía; b) Ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; d) Constituir mandatos especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) Nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) Celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores; g) Recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores; h) Transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) Cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía; j) Velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada; k) Presentar a la Asamblea General de Accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la Ley; l) Elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la Asamblea General de Accionistas; m) El representante legal tiene la facultad de avalar, afianzar o garantizar obligaciones de terceros. n) En general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y IV) Las demás que le asignen estos Estatutos Sociales o que le delegue la Asamblea General de Accionistas. Se entenderá que el Gerente: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente. Cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriban u otorguen correspondan a: 1) transferencias, o adquisición de derechos. 2) créditos comerciales y bancarios. 3) pagarés y títulos valores. 4) carta de presentación individual de una propuesta, carta de



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

remoción de sedimentos; la prestación de servicios de consultoría en todas sus manifestaciones; la producción de concretos; la adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarios, urbanizarios, construcciones, mejorarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento, enajenarlos, pignorarlos y/o hipotecarlos; la explotación de minas en general, lo mismo que el beneficio, transformación, importación, exportación y comercialización de minerales, comprar y vender materiales para la construcción y decoración, bienes muebles e inmuebles, dar en venta inmuebles, convertir inmuebles en propiedad horizontal, compra, venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y decoración; compra y venta, administración y arrendamiento, importación y exportación de maquinaria y equipos para trabajo pesado y toda clase de vehículos, materiales para la construcción y decoración en general; celebrar toda clase de contratos relativos al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, tales como comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, importar y exportar naves y equipos de transporte, instalar, tener, operar plantas de lavado de carbón de coquización del mismo, de fundación y refinación de metales preciosos, podrá dedicarse a la prestación de servicios de aseso, recolección de basuras, obras sanitarias y en general todo lo relacionado con este ramo, podrá intervenir y/o participar en otras sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan, pudiéndose fusionar con ellas, sean o no de objeto análogo o complementario; la sociedad podrá diseñar, construir, mejorar, conservar y operar carreteras mediante el sistema de concesión, también podrá intervenir en toda clase de negociaciones de valores bursátiles. Para el cumplimiento de sus actividades podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, emitir, aceptar, garantizar, negociar, endosar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, obligaciones, órdenes de pago, libranzas, pagarés, cartas de porte, facturas cambiarias de compraventa y demás títulos valores y documentos de créditos; tomar y dar dinero a título de préstamo, con garantías específicas o sin ellas, suscribir acciones o adquirir interés social en otras compañías que tengan fines similares, bien sean como accionista fundadora o no, fusionarse con ella o incorporarse en ellas, o absorbiéndolas. Adquirir, enajenar y gravar acciones o derechos en otras empresas. En forma general podrá celebrar y/o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial, ya sea con entidades públicas o particulares nacionales y/o extranjeras y llevar a cabo toda clase de negocios que tengan relación directa con el objeto que la sociedad se propone desarrollar, todo con el fin de proporcionarles renta de trabajo. Queda prohibido a la sociedad comprometer su responsabilidad y garantizar con sus bienes al cumplimiento de obligaciones distintas a las suyas propias. La sociedad de conformidad con el artículo 5 numeral 5 de la Ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil.

CAPITAL

** Capital Autorizado **
 Valor : \$100.000.000,00
 Número de acciones : 10.000,00
 Valor nominal : 10.000,00
 ** Capital Suscrito/Social **
 Valor : \$100.000.000,00

315



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627 / Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4210
 Actividad Secundaria Código CIIU: 4290
 Otras Actividades 1 Código CIIU: 7112
 Otras Actividades 2 Código CIIU: 4112

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:
 Ingresos por actividad ordinaria: 3.556.478.156,00
 Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
 Recibo No. 10595627 / Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: NK55B188FF

conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociaciones para presentación de propuestas en procesos de contratación convocados por las entidades estatales en todas las modalidades definidas en el decreto No. 1082 de 2015: licitaciones-públicas, concursos de méritos, invitaciones públicas y privadas para ofertas mercantiles, subastas inversas, selección abreviada y contratación de menor y mínima cuantía.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1-2023 del 28/09/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/09/2023 bajo el número 459.038 del libro IX.

Cargo/Nombre Identificación
 Representante Legal CC 11433360513
 Marquez Pajaro Karina

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 02-2023 del 18/10/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/10/2023 bajo el número 460.074 del libro IX:

Cargo/Nombre Identificación
 Revisor Fiscal CC 1052074534
 Caro Cruz Sory Elaine

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha Libro
Acta	01-2022	08/09/2022	Asamblea de Accionista	432.930	12/09/2022 IX
Acta	02-2023	18/10/2023	Asamblea de Accionista	460.073	20/10/2023 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
 Para estos efectos, se informa que no son días hábiles.
 Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

366

367

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 26/01/2024 - 14:20:16
Recibo No. 10595627, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACION: NK555188FF



controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

AZ CIVIL S.A.S

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbkTlkuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado del 14 de abril de 2014 de la Asamblea Constituyente, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería el 15 de mayo de 2015, posteriormente en esta cámara de comercio el 28 de junio de 2021 con el No. 20835 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada:

A.F.L CONSTRUCTORES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No.6 del 07 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería el 27 de mayo de 2021, posteriormente en esta cámara de comercio el 28 de junio de 2021 con el No. 20835 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Montería a Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías de: Infraestructura vial, elaboración de todo tipo de estudios, diseños y planes de trabajo, calidad, ambiental, bioseguridad e implementación de planes de control, seguimiento, planeación y dirección técnica y física, además capacitación y formación en todos estos procesos. Estabilización de suelos, edificaciones, edificaciones institucionales, edificaciones culturales, edificios privados, cerramientos, estructuras metálicas, centros culturales, bibliotecas, hospitales, edificaciones comerciales, centros comerciales, viviendas de interés social, obras de urbanismo, obras de espacio público, parques, escenarios deportivos, puentes vehiculares y peatonales, puertos, pistas de aeropuertos, viaductos, túneles, sistemas de acueductos, sistemas de alcantarillados, unidades sanitarias, saneamiento básico, infraestructura fluvial, sistemas de riego, obras hidráulicas, canales, dragado de canales, limpieza de canales,

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbkTlkuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AZ CIVIL S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900849836-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-700591-12
Fecha de matrícula: 15 de Mayo de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 60 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: azcivilsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3007013924
Teléfono comercial 2: 3007013924
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 60 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: azcivilsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3007013924
Teléfono para notificación 2: 3007013924
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica AZ CIVIL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

319

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbkTlkuEakelbDy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; diseño, montaje y mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de refrigeración y sus componentes mecánicos y eléctricos; venta y comercialización de sistemas de refrigeración; construcción y montaje de obras para la generación de energía eléctrica; construcción de líneas de transmisión eléctrica; construcción y montaje de subestaciones eléctricas en todos los niveles de tensión; construcción de redes de distribución de energía eléctrica en todos los niveles de tensión; construcción de instalaciones eléctricas en todos los niveles de tensión; consultoría en estudios y diseños en arquitectura, ingeniería civil, ambiental, mecánica y eléctrica; construcción de redes de distribución de energía eléctrica en todos los niveles de tensión; consultoría en interventoría de estudios y diseños en arquitectura, ingeniería civil, ambiental, mecánicas y eléctricas; consultoría en interventoría de construcción de obras, consultoría en gerencia de proyectos; consultoría en asesorías; asesorías contables y financieras; asesorías y consultorías en desarrollo de proyectos; asesorías y consultorías en sistemas de salud; asesorías en la implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión de la calidad; asesorías para la implementación de programas de salud ocupacional; asesorías y consultorías en organización empresarial; asesorías y consultorías en reestructuración y modernización empresarial; asesorías en la implementación y desarrollo de sistemas de control interno; asesorías y consultorías en desarrollo del talento humano y selección de personal; asesorías y consultorías en mejoramiento continuo; prestación de servicios de auditorías medicas a través de outsourcing; diseños y desarrollo de proyectos organizacionales; diseños y fabricación de puertas y ventanas en vidrio y venta de sus componentes; diseño y fabricación de productos metálicos para uso estructural; diseños y desarrollo de programas de mantenimientos de maquinarias y equipos mecánicos, eléctricos, electromecánicos y biomédicos; mantenimiento predictivo; mantenimiento preventivo; mantenimiento correctivo; diagnóstico de problemas en maquinarias y equipos; mejoramiento del desempeño de maquinaria y equipos, diseño y desarrollo de programas de formación empresarial; realización de actividades académicas tales como: diplomados, seminarios, talleres y cursos cortos; diseño y desarrollo de software; análisis tecnológico empresarial; desarrollo de proyectos productivos; piscicultura, horticultura, hidroponía y acuaponía, ganadería tecnificada, especies menores, silvicultura, planes de manejo agropecuario integrado con visión sostenible; gestión ambiental; planes de manejo ambiental, guías

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbkTlkuEakeLbDy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

desazolve, obras eléctricas, obras de control de erosión, espolones, gaviones, bolsacrete, colcha gaviones, obras de protección de taludes, muros de contención, obras de control de inundaciones, obras de manejo ambiental, diques, presas, terraplenes, jarrillones, movimientos de tierras, y todo lo relacionado con el desarrollo de actividades de ingeniería civil, arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria y ambiental, geología, hidrología. Las actividades relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios como acueducto, alcantarillado, aseso, energía eléctrica, distribución de gas, combustible, telefonía pública, básica comutada y telefonía móvil mediante la celebración de contratos de servicios de gestión, de arriendo y de concesión. Actividades relacionadas con el servicio de mantenimiento de inmuebles a entidades públicas, incluyendo los servicios de pintura, mantenimiento de instalaciones eléctricas, cerrajería, resane de paredes y muros, plomería, carpintería y manpostería en general, así como actividades relacionadas con la construcción, ingenierías, consultorías e interventorías de proyectos en salud, educación, saneamiento básico, vías, aeropuertos, puentes, gaviones, movimientos de tierras y sus conexidades. Además la compraventa de bienes muebles e inmuebles, terrenos, construcción, arriendo, administración y comercialización de estos, así mismo podrá prestar el servicio de arriendo de maquinaria y equipos para la construcción, también podrá instalar, construir, manejar, comprar y vender todo tipo de materiales eléctricos y sus partes en montajes electrodomésticos y obras civiles, montaje de sistemas eléctricos y de iluminación, actividades relacionadas con la distribución, suministro y comercialización de artículos para la oficina, papelería empresarial, muebles para oficina, modulares, estanterías, computadores, impresoras, fotocopiadoras y servicio de fotocopiado e impresión digital para instituciones educativas y distintos tipos de oficinas. Servicios de cafetería, producción y distribución de alimentos. Servicios de asesoría jurídica y de asistencia legal a servidores públicos y personas naturales o jurídicas mediante un servicio propagado en materia penal, administrativa, civil, laboral, comercial, fiscal y disciplinaria. Servicio de asesoría contable, desarrollo de software de acuerdo con los requerimientos de personas naturales o jurídicas de derecho público o privado. Las comisiones en compra y venta de estos bienes y todos aquellos productos o actividades conexas o relacionadas con alguna de estas actividades. Además, el avalar y garantizar obligaciones a terceros. Arrendamiento de maquinaria y transporte de materiales para la construcción, señalización de carreteras y vías. Construcción mecánica y eléctrica de instalaciones industriales; comercio, mantenimiento y

320

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Oxkbt1kuEakeLbDy

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Oxkbt1kuEakeLbDy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: AGREGADOS DEL CESAR E.U.
DEMANDADO: CONSORCIO BMX
BIEN: INSCRIPCIÓN DE DEMANDA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA SOCIEDAD AZ CIVIL S.A.S
INSCRIPCIÓN: 2023/09/27 LIBRO: 8 NRO.: 3415

ambientales, conversión a sistemas de producción ecológica y acceso a mercados verdes, manejo integral de vertimientos, manejo integral de residuos sólidos, bioremedación de agua, aire y suelos; organización empresarial y asociativa; implementación de sistemas de control y trazabilidad; desarrollo e implantación de buenas prácticas de producción y manufactura; implementación de sistemas de información y comunicación; manejo integral de la logística; gestión integral de licencias permisos y patentes; venta, comercialización y/o suministro de materiales, productos y repuestos en general; suministro de materiales de oficina, papelería, computadores y equipos de vigilancia y seguridad y su instalación, equipos y elementos de bioseguridad. La sociedad podrá formar parte de otras sociedades en uniones temporales o consorcios, en Colombia o en el exterior y cuyas actividades sean afines y/o complementarias de su objeto social y, en general, el desarrollo de toda clase de acto lícito de comercio.

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL de la sociedad estará a cargo de un Representante legal designado por la asamblea de accionistas, por períodos de dos (2) años, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. Representante legal, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El Representante legal será de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea general de accionistas. La sociedad podrá tener un suplente del Representante legal quien lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas y tendrá las mismas atribuciones del Representante legal.

El Representante legal será designado para períodos de DOS (2) año que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación.

Las funciones del Representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el Representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el Representante legal sea una persona jurídica.

En aquellos casos en que el Representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

CAPITAL

Valor	:	CAPITAL AUTORIZADO
No. de acciones	:	\$500.000.000,00
Valor Nominal	:	1.000,00
		\$500.000,00
Valor	:	CAPITAL SUSCRITO
No. de acciones	:	\$500.000.000,00
Valor Nominal	:	1.000,00
		\$500.000,00
Valor	:	CAPITAL PAGADO
No. de acciones	:	\$500.000.000,00
Valor Nominal	:	1.000,00
		\$500.000,00

ACTO: INSCRIPCIÓN DEMANDA

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 624 FECHA: 2023/09/05
RADICADO: 200014003-007-2023-00136-00
PROCEDENCIA: JUZGADO SEPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, VALLEDUPAR

321

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbkTlkuEakelbdy

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbkTlkuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

estricta sujeción a los términos aprobados por la asamblea general de accionistas;

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

m) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y
n) las demás que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas.

El Representante legal tendrá las siguientes facultades:

a) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía;

PARÁGRAFO PRIMERO: Se entenderá que el Representante legal: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos sociales se hubiere reservado la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante legal

b) ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas;

c) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente;

d) constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares;

e) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad;

f) celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores;

g) recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores;

h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario;

i) cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía;

j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada;

k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley;

l) elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con

FUNCIONES DEL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL : La sociedad podrá tener uno (1) suplente del Representante legal elegido por la Asamblea General de Accionistas, quien reemplazará al Representante legal en sus faltas temporales y definitivas. El periodo del suplente será igual al del Representante legal y podrán ser reelegidos indefinidamente

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 8 de junio de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023, con el No. 22281 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILLMAN BLANCO TORRES	C.C. 73.008.434

REVISORES FISCALES

322

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbTlkuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4220
Otras actividades código CIIU: 4210, 4663

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$53,741,207,303.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OxbTlkuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 009 del 1 de abril de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2022, con el No. 10730 del Libro IX se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JESUS ALBERTO OLIVERA	C.C. 1.051.822.181
	BLANCO	TP. 268518-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No.2 del 24/02/2016 de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.4 del 28/12/2020 de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.5 del 07/01/2021 de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.6 del 07/04/2021 de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.05/2022 24/11/2022 de Asamblea	04962 del 13/02/2023 del L.IX
Acta No.07-2023 20/01/2023 Accionista	10412 del 27/03/2023 del L.IX
Acta No.08/2023 24/02/2023 de Asamblea	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en

323

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 29/01/2024 - 3:23:52 PM CAMARA DE COMERCIO
MEDIANIA PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025990463 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Oxkbt1kuEakeLbdy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su expedición, ingresando a www.certificadoscámara.com y digitando el
código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente
documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido
del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o
a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILEVA MONTES PALACIO
Vicepresidenta de Registros

324

**FORMATO 12- EMPRENDIMIENTOS
Y EMPRESAS DE MUJERES**

326

**FORMATO 12A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
(Persona Jurídica)**

(Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes que sean personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acrediten la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.)

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**

Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto
VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

Objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS
CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".**

Estimados señores:

Yo **WILMAN BLANCO TORRES**, identificado cedula de ciudadanía No 73.008.434 De Cartagena y **JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO** Identificado con cedula de ciudadanía número No 1.051.822.181 De San Juan Nepomuceno - Bolívar Y Tarjeta Profesional No 268518-T SI en nuestra condición de **REPRESENTANTE LEGAL** y **REVISOR FISCAL** respectivamente de la empresa **AZ CIVIL S.A.S** identificada con el **NIT: 900.849.836-1**, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

El Proponente escogerá una de las siguientes dos (2) opciones para acreditar la condición de emprendimiento y empresa de mujer:

Opción 1. Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
YENIFER GOMEZ ZUÑIGA C.C No 1.047.471.224 De Cartagena	60%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: **20 DE ENERO DE 2023.**

En constancia, se firma en Medellín - Antioquia, a los 06 días del mes de Febrero del 2024.

JESUS OLIVERA.

JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO
 C.C. No 1.051.822.181 De San Juan Nepomuceno - Bolívar
REVISOR FISCAL
 T.P No 268518-T SI
 AZ CIVIL S.A.S
 NIT: 900.849.836-1

Wilman Blanco Torres

WILMAN BLANCO TORRES
 C.C. No 73.008.434 De Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
 AZ CIVIL S.A.S
 NIT: 900.849.836-1



EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL DE
LA COMPAÑÍA AZ CIVIL S.A.S

HACE CONSTAR

Que la Compañía AZ CIVIL S.A.S identificada con el NIT. 900.849.836-1, deja constancia que, los Socios/Accionistas de esta compañía, representados por el (100%) de sus acciones son los siguientes:

SOCIO	No. ACCIONES	VALOR ACCIONES	TOTAL CAPITAL
WILMAN BLANCO TORRES C.C. # 73.008.434	400	500.000	200.000.000
YENIFER GOMEZ ZUÑIGA C.C. # 1.047.471.224	600	500.000	300.000.000
TOTALES	1.000	500.000	500.000.000

Todos los datos aquí contenidos se declaran bajo la gravedad del juramento. La acciones de la señora YENIFER GOMEZ ZUÑIGA identificada con C.C. # 1.047.471.224, fueron adquiridas desde el 20 de enero de 2023, y se mantienen a día de hoy sin ningún cambio.

Dada en Medellín - Antioquia, a los (06) días del mes de Febrero de 2024.

Wilmán Blanco Torres
WILMAN BLANCO TORRES
C.C. No. 73.008.434
REPRESENTANTE LEGAL

JESUS OLIVERA
JESUS OLIVERA BLANCO
T.P. No. 268518-T
REVISOR FISCAL

329

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.047.471.224**

GOMEZ ZUÑIGA

APELLIDOS

YENIFER

NOMBRES

Yenifer Gomez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1994**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

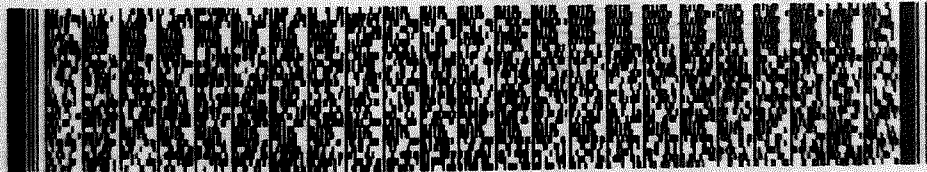
1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

22-AGO-2012 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0500100-00406206-F-1047471224-20121019

0031441793A 1

38968568

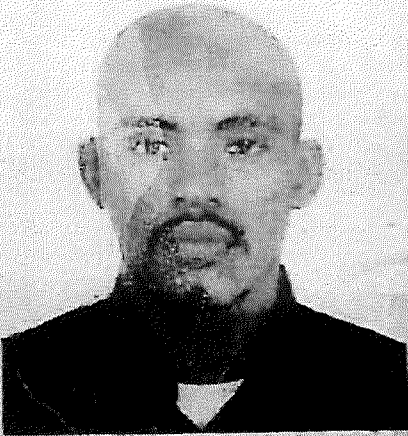
330

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.008.434**

BLANCO TORRES
 APELLIDOS

WILMAN
 NOMBRES



WILMAN BLANCO TORRES
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **02-FEB-1984**

CARTAGENA
 (BOLIVAR)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ABR-2003 CARTAGENA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabetrica
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABETRIC AEROPUERTO



P-500100-30118021-M-0073008434-20031024 0637403206A 01 13878833F

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DIRECTORIO PERSONAL
 IDENTIFICACION PERSONAL



1.051.822.181
 OLIVERA BLANCO
 JESUS ALBERTO
Jesus Olivera

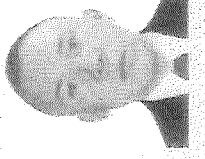
SECRETARIA DE SALUD - 01-ENE-1982
SAN JUAN NEPOMUCENO
 (BOQUIA)
 ALGUNA ESPECIALIDAD

1.70 O+ M
 PESOS 50.00
 16 ABR 2010 SAN JUAN NEPOMUCENO
 FEELING Y ASISTENTE EN PSICOLOGIA



A 2417500/0406/001N 00719738 00100000 00489004024 1 4000000


COMISION DE CONTADORES



268518-T
 JESUS ALBERTO
 OLIVERA BLANCO
 C.C. 1061822181
 RES. INSCRIPCION 016
 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
 DIRECTOR GENERAL
 301267

COMISION DE CONTADORES



Esta leyenda es el símbolo de identificación que, expedido según el artículo 10 del Decreto 2700 de 1993, otorga el Estado colombiano a los miembros de la Comisión de Contadores. El presente es un documento de carácter informativo y no tiene validez jurídica. Toda copia de este documento es válida en Colombia y en el extranjero.

332



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES


**CERTIFICA A:
 QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051822181 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 268518-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**CAPACIDAD RESIDUAL DE
CONTRATACION**

CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S

ANEXO 5A
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA
 (Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)
NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMMLV Vigente 2023 (\$1.160.000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
(No)	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	1.664,81	25,00%	1.160.000,00	482.794.900
2	447,17	40,00%	1.160.000,00	207.486.880
3	2.027,83	50,00%	1.160.000,00	1.176.141.400
4	344,37	100,00%	1.160.000,00	399.469.200
5	1.254,16	50,00%	1.160.000,00	727.412.800
6	81,13	100,00%	1.160.000,00	94.110.800
7	142,16	30,00%	1.160.000,00	49.471.680
8	1.446,68	75,00%	1.160.000,00	1.258.611.600
9	323,68	20,00%	1.160.000,00	75.093.760
10	549,11	10,00%	1.160.000,00	63.696.760
11	184,28	50,00%	1.160.000,00	106.882.400
12	597,98	50,00%	1.160.000,00	346.828.400
13	1.221,14	50,00%	1.160.000,00	708.261.200
14	338,11	50,00%	1.160.000,00	196.103.800
15	1.780,93	50,00%	1.160.000,00	1.032.939.400
16	2.928,75	60,00%	1.160.000,00	2.038.410.000
17	362,29	40,00%	1.160.000,00	168.102.560
18	5.319,19	25,00%	1.160.000,00	1.542.565.100
19	2.425,91	25,00%	1.160.000,00	703.513.900
20	95,34	5,00%	1.160.000,00	5.529.720
21	1.454,23	70,00%	1.160.000,00	1.180.834.760

336

22	1.454,23	20,00%	1.160.000,00	337.381.360
23	17.355,38	50,00%	1.160.000,00	10.066.120.400
24	22.288,41	25,00%	1.160.000,00	6.463.638.900
25	1.122,12	30,00%	1.160.000,00	390.497.760
26	2.950,92	95,00%	1.160.000,00	3.251.913.840
27	678,95	50,00%	1.160.000,00	393.791.000
28	46,30	100,00%	1.160.000,00	53.708.000
29	5.340,09	10,00%	1.160.000,00	619.450.440
30	227,84	100,00%	1.160.000,00	264.294.400
31	1.152,76	50,00%	1.160.000,00	668.600.800
32	6.821,47	50,00%	1.160.000,00	3.956.452.600
			TOTAL	\$ 39.030.110.520,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento
En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de Febrero de 2024

Karina Marquez P.

Firma Representante Legal del Oferente:
KARINA MARQUEZ PAJARO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.No 1.143.360.513 De Cartagena

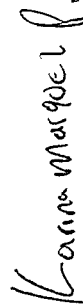
Sory Caro Cruz


Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
SORY ELAINE CARO CRUZ
C.C.No 1.052.074.534 Del Carmen De Bolivar
T.P No 212603-T SI
REVISOR FISCAL

ANEXO 5B
CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA
NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matrícula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato
VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN	INGENIERO CIVIL	252026801 CND	00-1-2023	PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTE

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de Febrero de 2024


Firma Representante Legal del Oferente:
KARINA MARQUEZ PAJARO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C No 1.143.360.513 De Cartagena


Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
SORY ELAINE CARO CRUZ
C.C No 1.052.074.534 Del Carmen De Bolívar
T.P No 212603-T SI
REVISOR FISCAL

337

ANEXO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)
NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato de Orden No.	Plazo del Contrato en Meses (B)	Valor del Contrato (incluido IVA y adiciones) (A)	Si el Contrato está Suspendido colocar Saldo Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (G)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)	Porcentaje de participación (C)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)	Días Ejecutados del Contrato	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución $A/(B \times 30 \text{ días}) = (E)$	Saldo del Contrato en Ejecución $(E) \times (D) \times (C) = (F)$
<u>0</u>						6/02/2024	0,0	0	\$ -	\$ -
<u>NO TIENE CONTRATOS EN EJECUCION</u>										
SCE										

(Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (D) si los días por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe hacerse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a partir de la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. Para esto el proponente o integrante, debe informar el Saldo que tiene Pendiente por Ejecutar, digitar ese valor en la columna (G) del formato y en la Fórmula de la columna (E) del formato "Saldo Diario del Contrato en Ejecución", se debe modificar la fórmula cambiando la letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato esta suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) digitar la Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación.

Karina Marquez P.
 Firma Representante Legal del
KARINA MARQUEZ PAJARO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C No 1.143.360.513 De Cartagena

Sory Caro Cruz
 Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
SORY ELAINE CARO CRUZ
 C.C No 1.052.074.534 Del Carmen De Bolívar
 T.P No 212603-T SI
 REVISOR FISCAL

AZ CIVIL S.A.S

ANEXO 5A

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: AZ CIVIL S.A.S

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción - Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2024 (\$ 1.300.000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
(No)	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	1.664,81	55,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 1.190.339.150,00
2	2.819,26	60,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 2.199.022.800,00
4	2.742,90	60,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 2.139.462.000,00
3	4.622,87	100,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 6.009.731.000,00
6	981,80	5,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 63.817.000,00
7	2.576,77	50,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 1.674.900.500,00
8	2.728,85	5,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 177.375.250,00
9	5.447,54	60,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 4.249.081.200,00
10	9.254,84	85,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 10.226.598.200,00
11	1.133,44	50,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 736.736.000,00
12	2.222,55	5,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 144.465.750,00
			TOTAL	\$ 28.811.528.850

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.
En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de Febrero de 2024

Wilmar Blanco Torres
Firma Representante Legal del Oferente:
WILMAR BLANCO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No 73.008.434 De Cartagena

Jesús OLIVERA
Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO
CC. No 1051822181 De San Juan Nepomuceno
TP. No 268518-T SI
REVISOR FISCAL

ANEXO 5B

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: AZ CIVIL S.A.S

<i>Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología</i>	<i>Profesion</i>	<i>No. de Matricula Profesional</i>	<i>Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios</i>	<i>Vigencia del Contrato</i>
DANIEL YESID RIVERA ROJAS	INGENIERO CIVIL	25202-092849	001-2022	PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTE

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de Febrero de 2024

Wilmar Blanco Torres
Firma Representante Legal del Oferente:
WILMAN BLANCO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No 73-008.434 De Cartagena

Jesús Oliviera
Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO
CC. No 1051822181 De San Juan Nepomuceno
TP. No 268518-T SI
REVISOR FISCAL

342

ANEXO 5C
 SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)
 NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: AZ CIVIL S.A.S

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato de Orden No.	Plazo del Contrato en Meses (B)	Valor del Contrato (Incluido IVA y adiciones) (A)	Si el Contrato está Suspendido colocar Saldo Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (C)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)	Porcentaje de participación (C)	Forma de Ejecución (C)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (I)	Días Ejecutados del Contrato (D)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Dx30 días) = (E)	Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)(C)=(F)
1	25	\$ 24.971.000.000,00		21/01/2022	15%	C	6/02/2024	746,0	4,0	\$ 33.294.666,67	\$ 19.976.800,00
2	12	\$ 12.607.877.093,89	29/03/2023	6/02/2024	5%	C	6/02/2024	0,0	360,0	\$ 35.021.880,82	\$ 630.393.854,69
3	8	\$ 16.605.190.775,00		25/08/2023	60%	C	6/02/2024	165,0	75,0	\$ 69.188.294,89	\$ 3.113.473.269,94
4	11,0	\$ 3.596.506.425,00		06/02/2024	35%	C	6/02/2024	0,0	330,0	\$ 10.898.594,32	\$ 1.258.777.248,75
5	7	\$ 2.801.470.860,00		6/02/2024	50%	C	6/02/2024	0,0	210,0	\$ 13.340.337,43	\$ 1.400.735.430,00
6	6,0	\$ 5.082.222.596,00	(25/10/2023) (\$3.357.555,817)	6/02/2024	5%	C	6/02/2024	0,0	180,0	\$ 19.764.198,98	\$ 1.773.877.790,85
7	4,0	\$ 1.277.674.644,97		6/02/2024	50%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 10.647.288,71	\$ 688.837.327,49
8	4,0	\$ 1.799.846.777,20		6/02/2024	70%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 14.998.723,14	\$ 1.259.882.744,04
9	10,0	\$ 6.485.102.804,04		6/02/2024	5%	C	6/02/2024	0,0	300,0	\$ 21.617.009,35	\$ 324.255.140,20
10	12,0	\$ 1.563.708.759,00		17/07/2023	5%	C	6/02/2024	204,0	156,0	\$ 4.343.635,44	\$ 33.880.356,45
11	12,0	\$ 22.297.001.925,00		7/03/2023	33%	C	6/02/2024	336,0	24,0	\$ 61.936.116,47	\$ 490.534.042,44
12	8,0	\$ 8.831.837.926,00		6/02/2024	20%	C	6/02/2024	0,0	240,0	\$ 36.799.324,69	\$ 1.766.367.585,20
13	18,0	\$ 23.459.072.280,00		18/08/2022	7,5%	C	6/02/2024	537,0	3,0	\$ 47.146.430,15	\$ 10.607.946,78
14	4,0	\$ 1.426.163.250,00		6/02/2024	50,0%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 11.884.693,75	\$ 713.081.625,00
15	8,0	\$ 956.466.725,00		22/06/2023	50,0%	C	6/02/2024	229,0	11,0	\$ 3.985.278,02	\$ 21.919.029,11
16	8,0	\$ 6.996.757.024,00		11/08/2023	40,0%	C	6/02/2024	179,0	61,0	\$ 29.153.154,27	\$ 711.336.964,11
17	12,0	\$ 6.755.685.553,00		22/02/2023	20,0%	C	6/02/2024	349,0	11,0	\$ 18.765.793,20	\$ 41.284.745,05
18	11,0	\$ 4.958.125.703,00		16/03/2023	10,0%	C	6/02/2024	327,0	3,0	\$ 15.024.623,34	\$ 4.507.387,00
19	8,0	\$ 1.648.031.582,11	(22/12/2023)	6/02/2024	10,0%	C	6/02/2024	0,0	240,0	\$ 6.866.798,26	\$ 164.803.158,21
21	8,0	\$ 3.597.501.933,00		22/06/2023	40,0%	C	6/02/2024	229,0	11,0	\$ 14.989.591,39	\$ 65.954.202,11
22	12,0	\$ 22.136.518.983,54	(20/12/2023)	6/02/2024	60,0%	C	6/02/2024	0,0	360,0	\$ 61.490.330,51	\$ 13.281.911.990,12
23	3,0	\$ 499.978.855,00		6/02/2024	90,0%	C	6/02/2024	0,0	90,0	\$ 5.555.320,61	\$ 449.980.969,50
24	7,0	\$ 714.278.591,00		1/09/2024	10,0%	C	6/02/2024	158,0	52,0	\$ 3.401.326,62	\$ 17.686.898,44
25	2,0	\$ 424.430.634,00		6/02/2024	50,0%	C	6/02/2024	0,0	60,0	\$ 7.073.845,90	\$ 212.215.317,00
26	4,0	\$ 1.796.670.972,00	(13/03/2023) (\$ 1.078.002.583)	6/02/2024	5,0%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 8.983.354,86	\$ 53.900.129,15
27	4,0	\$ 914.970.245,00		6/02/2024	60,0%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 7.624.752,04	\$ 548.982.147,00
28	3,0	\$ 1.825.141.933,04	(23/12/2023)	6/02/2024	50,0%	C	6/02/2024	0,0	90,0	\$ 20.279.354,81	\$ 912.570.966,52
29	4,0	\$ 588.968.717,03		6/02/2024	50,0%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 4.908.072,64	\$ 294.484.358,52

31	6.0	\$	4,641,657,467.00		31/09/2023	10.0%	C	6/02/2024	159.0	21.0	\$	25,786,985.93	\$	54,152,670.45
30	4.0	\$	4,685,431,041.00		8/11/2023	10.0%	C	6/02/2024	90.0	30.0	\$	39,045,258.68	\$	117,135,776.03
32	6.0	\$	5,074,538,461.65		19/10/2023	90.0%	C	6/02/2024	110.0	70.0	\$	28,191,880.34	\$	1,776,088,461.58
33	6.0	\$	242,343,500.00		6/02/2024	10.0%	C	6/02/2024	0.0	100.0	\$	1,346,352.78	\$	24,234,350.00
34	5.0	\$	1,903,126,297.28		9/10/2023	45.0%	C	6/02/2024	120.0	30.0	\$	12,687,508.65	\$	171,281,366.76
35	6.0	\$	3,041,528,765.00		9/10/2023	10.0%	C	6/02/2024	120.0	60.0	\$	16,897,382.02	\$	101,384,292.10
36	7.0	\$	12,527,150,591.00		6/02/2024	5.0%	C	6/02/2024	0.0	210.0	\$	59,653,098.05	\$	626,357,529.55
37	3.0	\$	3,755,816,490.00		6/02/2024	50.0%	C	6/02/2024	0.0	90.0	\$	41,731,293.67	\$	1,877,908,215.00
38	4.0	\$	1,420,003,951.99		23/10/2023	45.0%	C	6/02/2024	105.0	14.0	\$	11,833,366.27	\$	74,550,207.48
39	5.0	\$	820,438,894.00		17/10/2023	60.0%	C	6/02/2024	112.0	38.0	\$	5,469,592.63	\$	124,706,711.89
40	5.0	\$	5,832,738,234.00		6/02/2024	20.0%	C	6/02/2024	0.0	150.0	\$	30,884,921.56	\$	1,168,547,646.00
41	24.0	\$	69,556,944,856.00		6/02/2024	20.0%	C	6/02/2024	0.0	360.0	\$	96,606,867.86	\$	6,955,694,485.50
42	22	\$	35,182,569,884.00		6/02/2024	30.0%	C	6/02/2024	0.0	360.0	\$	53,306,924.07	\$	5,757,147,799.20
43	2	\$	684,948,674.70		6/02/2024	90.0%	C	6/02/2024	0.0	60.0	\$	11,415,811.25	\$	616,453,807.23
SCE												\$	48,063,872,136.32	

(Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (D) si los días por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe hacerse suponiendo que lo que falta por ejecutar empezará a partir de la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. Para esto el proponente o integrante, debe informar el Saldo que fuera pendiente por ejecutar al día de la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta Objeto del Contrato en Ejecución, se debe modificar la fórmula cambiando la letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato está suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) digitar la fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación.

Wilmar Blanco Torres
 Firma Representante Legal del Oferente
 WILMAR BLANCO TORRES
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. No 73.008.434 De Cartagena

Jesus Olivera
 Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
 JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO
 CC. No 1051822181 De San Juan Nepomuceno
 TP. No 268518-T-51
 REVISOR FISCAL

**GARANTIA DE SERIEDAD DE LA
OFERTA**

No. PÓLIZA	CG-1051726	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40195779	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 06/02/2024		24:00 Horas Del 06/05/2024			N/A		N/A
TOMADOR	CONSORCIO VIAS BQ					No. DOC. IDENTIDAD	901.465.621-8
DIRECCIÓN	CL 76 23 B 2 16					TELÉFONO	3003095557
ASEGURADO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO					No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CALLE 32 39 -11					TELÉFONO	3108708920
BENEFICIARIO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO					No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CALLE 32 39 -11					TELÉFONO	3108708920

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO. LP-001-2024, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORREGIMIENTOS DE LOS CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

- AZ CIVIL S.A.S - NIT: 900.849.836-1 (PART. 10%)
- CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S - NIT: 901.465.621-8 (PART. 90%)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAS BQ)

CÓDIGO ASEGURADO 6937402

NOTA: DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA PRESENTE GARANTIA CUBRE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 06/02/2024	24:00 Horas Del 06/05/2024	89.947.482,20	89.947,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 89.947.482,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SIASEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	89.947,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	89.947,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	18.040,00
TOTAL A PAGAR	\$	112.987,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Wilman Blanco Torres
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

336



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1051726	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40195779	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	31/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
	06/02/2024		06/05/2024			N/A	N/A
						N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

33t



tu compañía siempre

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

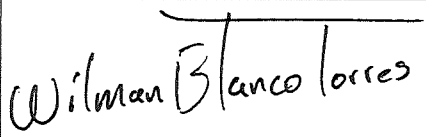
16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE 20____


COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.


EL TOMADOR/ASEGURADO

7

338



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CG-1051726 y endoso, 0 cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAS BQ** Asegurado o Beneficiario: **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO / ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**, expedida por la Compañía en **31/01/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los 31 días del mes ENERO del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF